INDICE DEL PERIODICO OFICIAL, ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO-DICIEMBRE DE 2017.

♦ ENERO ♦

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **NO.** | **MES** | **DIA** | **CONTENIDO** | **PAG** |
| 0351 | ENERO | 2 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0351 | ENERO | 2 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0351 | ENERO | 2 | **SECCION JUDICIAL** | (1-4) |
| 0352 | ENERO | 3 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0352 | ENERO | 3 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0352 | ENERO | 3 | **SECCION JUDICIAL** | (1-4) |
| 0353 | ENERO | 4 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0353 | ENERO | 4 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0353 | ENERO | 4 | **SECCIÓN JUDICIAL** | (1-12) |
| 0354 | ENERO | 5 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0354 | ENERO | 5 | H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE 2015-2018 ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Candelaria del Estado de Campeche; hago saber el, REGLAMENTO DE CATASTRO EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA. | (1-17) |
| 0354 | ENERO | 5 | H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE. PERIODO 2015 - 2018 ACCION Y DESARROLLO PARA TODOS EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA TESORERIA MUNICIPAL 2015 - 2018 ESTADO DE RESULTADOS ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016. | (18-21) |
| 0354 | ENERO | 5 | **SECCION LEGISLATIVA(SIN CONTENIDO)** |  |
| 0354 | ENERO | 5 | **SECCION JUDICIAL** | (22-23) |
| 0355 | ENERO | 6 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0355 | ENERO | 6 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 05 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE . CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL GASTO FEDERALIZADO EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN, QUE CELEBRAN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, EN LO SUCESIVO "LA ASF", REPRESENTADA POR SU TITULAR, EL CPC. JUAN MANUEL PORTAL M. Y LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN ADELANTE, "LA EEF", REPRESENTADA POR SU TITULAR, EL C.P. JORGE MARTÍN PACHECO PÉREZ, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DE ESTE INSTRUMENTO SE LES DENOMINARA "LAS PARTES", RESPECTIVAMENTE, RESPECTIVAMENTE, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS. | (1-14) |
| 0355 | ENERO | 6 | C.P. América del Carmen Azar Pérez, Secretaria de Finanzas del Estado de Campeche, en ejercicio de la facultad que me confieren los artículos 16 fracción II, 22, fracción XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche y 10 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche, he tenido a bien emitir la siguiente: RELACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. SUJETAS A LA LEY DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS | (15-17) |
| 0355 | ENERO | 6 | . H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN. ACUERDO NÚMERO 140 TABULADOR DE VIÁTICOS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CARMEN APLICABLE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017 | (18-21) |
| 0355 | ENERO | 6 | LA LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE: C E R T I F I C A, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR LA FE DE ERRATAS DICE: SEGUNDO.- El Municipio de Carmen, por conducto del Presidente Municipal, Síndico de Hacienda, y el Tesorero Municipal, podrán contratar Obligaciones a corto plazo sin autorización del H. Congreso del Estado de Campeche, cuando el monto principal de estas Obligaciones a corto plazo no exceda del 5 por ciento de los Ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2016, sin incluir Financiamiento Neto, del Estado o del Municipio durante el ejercicio fiscal correspondiente; conforme al artículo 34 fracción I de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios. DEBE DECIR: SEGUNDO.- El Municipio de Carmen, por conducto del Presidente Municipal, Síndico de Hacienda, y el Tesorero Municipal, podrán contratar obligaciones a corto plazo sin autorización del H. Congreso del Estado de Campeche, cuando el monto principal de estas obligaciones a corto plazo no exceda del 6 por ciento de los Ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Carmen para el Ejercicio Fiscal 2016, sin incluir Financiamiento Neto, durante el ejercicio fiscal correspondiente; conforme al artículo 34 fracción I de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios. PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN PÁG. 22 PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO San Francisco de Campeche, Cam., Enero 6 de 2017 LA CIUDAD Y PUERTO DE CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. | (21-22) |
| 0355 | ENERO | 6 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, del Estado de Campeche, hago saber ACUERDO NÚMERO 132. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DEL PRIMERO Y SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2016, QUE RINDE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER DE CARMEN. | (22-70) |
| 0355 | ENERO | 6 | H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, del Estado de Campeche, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente: ACUERDO NÚMERO 130 SE TURNA A LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y CONTRALORÍA MUNICIPAL, LA SOLICITUD DE LA SÍNDICA JURÍDICA RELATIVA AL EXPEDIENTE DE MIRTHA REYNA ÁLVAREZ DERIVADO DE LA CONTROVERSIA DEPOSESIÓN DEL PREDIO DE CALLE TEOTIHUACÁN, NÚMERO 137, DEL FRACCIONAMIENTO REFORMA, EN ESTA CIUDAD. | (70-74) |
| 0355 | ENERO | 6 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche ACUERDO NÚMERO 141 APROBACIÓN DE OBRAS CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DEL FONDO DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD (FAIP) ANEXO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. | (74-78) |
| 0355 | ENERO | 6 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0355 | ENERO | 6 | **SECCION JUDICIAL (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0355 | ENERO | 6 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION SIN CONTENIDO)** |  |
| 0355 | ENERO | 6 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0355 | ENERO | 6 | FE DE ERRATAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DEL JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 2016, CUARTA ÉPOCA, AÑO II N° 0344, SECCIÓN LEGISLATIVA, SE PUBLICÓ EL DECRETO NÚMERO 100 FECHADO EL 6 DE DICIEMBRE DE 2016, EXPEDIDO POR LA LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, APARECIÓ UN ERROR QUE AFECTA AL MENCIONADO DECRETO, PÁGINA 40 DICE: ARTÍCULO 78.- Por la autorización de modificaciones tales como: cambio de domicilio, cambio de giro, arrendamiento, comodato, reposiciones o duplicados de las licencias en materia de bebidas alcohólicas, se causarán y pagarán derechos de acuerdo con el número de veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, DEBE DECIR: ARTÍCULO 78.- Por la autorización de modificaciones o adecuaciones y demás movimientos tales como: duplicado de licencia en materia de bebidas alcohólicas, cambio de domicilio, reposiciones, cambio o ampliación de giro, cambio de razón social, arrendamiento y comodato, se causarán y pagarán derechos de acuerdo con el número de veces del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, conforme a la siguiente: | (1) |
| 0355 | ENERO | 6 | FE DE ERRATAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DEL MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 2016, CUARTA ÉPOCA, AÑO II N° 0348, SECCIÓN LEGISLATIVA, SEGUNDA SECCIÓN, SE PUBLICÓ EL DECRETO NÚMERO 103 FECHADO EL 13 DE DICIEMBRE DE 2016, EXPEDIDO POR LA LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, APARECIERON ERRORES QUE AFECTAN AL MENCIONADO DECRETO, PÁGINAS 1, 2 y 3 Dice: Artículo 2. El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto, importa la cantidad de: $ 19,277´532,100., de los cuales $ 9,721´694,326., provienen de ingresos propios y participaciones federales y, $ 9,555´837,774., por aportaciones y transferencias federales que corresponden al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal de 2017. Debe decir: Artículo 2. El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto, importa la cantidad de: $ 19,277´532,100., de los cuales $ 9,721´694,326., provienen de ingresos propios y participaciones federales y, $ 9,555´837,774., por aportaciones y transferencias federales que corresponden al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal de 2017 los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal de 2017 | (2-44) |
| 0355 | ENERO | 6 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION SIN CONTENIDO)** |  |
| 0356 | ENERO | 9 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0356 | ENERO | 9 | ACUERDO DE DESTINO NO. 040/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. - INGENIERO GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. resulta procedente expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en calle 14, por Circunvalación 3, por 49 "B", por Circunvalación 2, colonia Centro, de la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, al "Hospital Dr. Manuel Campos", para prestar los servicios médicos de su competencia. | (1-2) |
| 0356 | ENERO | 9 | ACUERDO DE DESTINO NO. 041/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en la calle Caudillo, sin número, colonia Ampliación Polvorín, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (2-3) |
| 0356 | ENERO | 9 | ACUERDO DE DESTINO NO. 042/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en la calle Quintana Roo, sin número, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (3-4) |
| 0356 | ENERO | 9 | ACUERDO DE DESTINO NO. 043/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- INC. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 10, de la manzana 52, de la zona 01, del poblado Xbacab, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (4-5) |
| 0356 | ENERO | 9 | ACUERDO DE DESTINO NO. 044/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 02, de la manzana 73, de la zona 07, del poblado N.C.P.A. Ley Federal de Reforma Agraria, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (5-6) |
| 0356 | ENERO | 9 | ACUERDO DE DESTINO NO. 045/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 02, de la manzana 17, de la zona 01, del poblado Pixoyal, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de competencia | (6-7) |
| 0356 | ENERO | 9 | ACUERDO DE DESTINO NO. 046/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO. PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 08, de la zona 01, del poblado Revolución, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (7-8) |
| 0356 | ENERO | 9 | ACUERDO DE DESTINO NO. 047/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 02, de la manzana 23, de la zona 01, del poblado Pixoyal, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (8) |
| 0356 | ENERO | 9 | ACUERDO DE DESTINO NO. 048/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 1, de la manzana 28, de la zona 01, del poblado N.C.P.A. La Conquista Campesina, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (9) |
| 0356 | ENERO | 9 | ACUERDO DE DESTINO NO. 049/ INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 1, de la manzana 20, de la zona 01, del poblado San Pablo, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (10) |
|  |  |  | H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche. ACUERDO NÚMERO 138 DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA MUNICIPAL, RELATIVO A LOS INFORMES DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE CORRESPONDIENTES AL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. | (11-19) |
| 0356 | ENERO | 9 | **SECCION LEGISLATIVA ( SIN CONTENIDO)** |  |
| 0356 | ENERO | 9 | **SECCIÓN JUDICIAL** | (20-36) |
| 0357 | ENERO | 10 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0357 | ENERO | 10 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, SECCIÓN ADMINISTRATIVA Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber ACUERDO NÚMERO 142 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIONES CASA-HABITACIÓN, DE COMERCIO, CONSTRUYENDO MI HOGAR, ACERCAMIENTO VOLUNTARIO Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, DICTAMINADA POR LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN | (1-5) |
| 0357 | ENERO | 10 | LA LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A : SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIONES CASA-HABITACIÓN, DE COMERCIO, CONSTRUYENDO MI HOGAR, ACERCAMIENTO VOLUNTARIO Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, DICTAMINADA POR LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN. | (6-15) |
| 0357 | ENERO | 10 | ACUERDO DE DESTINO NO. 050/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 04, de la manzana 06, de la zona 01, del poblado Pac- Chen, Municipio de Hopelchén, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (16) |
| 0357 | ENERO | 10 | ACUERDO DE DESTINO NO. 051/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en la calle 9, manzana 15, lote 11, de la colonia Ampliación Esperanza, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (17) |
| 0357 | ENERO | 10 | ACUERDO DE DESTINO NO. 052/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el No. 01, de la manzana 22, de la zona 01, del poblado Oxcabal, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (18) |
| 0357 | ENERO | 10 | ACUERDO DE DESTINO NO. 053/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CÁMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 02, de la manzana 23, de la zona 01, del poblado N.C.P.A. La Conquista Campesina, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (19-20) |
| 0357 | ENERO | 10 | ACUERDO DE DESTINO NO. 054/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. OS, de la manzana 03, de la zona 01, del poblado La Libertad, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (20) |
| 0357 | ENERO | 10 | ACUERDO DE DESTINO NO. 055/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 06, de la manzana 06, de la zona 02, del poblado N.C.P.A. Justicia Social, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (21) |
| 0357 | ENERO | 10 | ACUERDO DE DESTINO NO. 056/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 05, de la manzana 41, de la zona 01, del poblado Matamoros, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (22) |
| 0357 | ENERO | 10 | ACUERDO DE DESTINO NO. 057/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 37, de la zona 01, del poblado N.C.P.E. Altamira de Zináparo, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (23) |
| 0357 | ENERO | 10 | ACUERDO DE DESTINO NO. 058/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 14, de la zona 01, del poblado el Sacrificio, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (24) |
| 0357 | ENERO | 10 | ACUERDO DE DESTINO NO. 059/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 07, de la manzana 45, de la zona 01, del poblado Xbacab, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (25) |
| 0357 | ENERO | 10 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0357 | ENERO | 10 | **SECCION JUDICIAL** | (26-52) |
| 0358 | ENERO | 11 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0358 | ENERO | 11 | H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 143 DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL C. ALFREDO BARRERA GÓMEZ, DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, RELACIONADO CON LA IMPOSIBILIDAD DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DE UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA PASEO DEL MAR, NÚMERO 16, LOTE 06 DE LA COLONIA JUSTO SIERRA Y/O AVENIDA PASEO DEL MAR, NÚMERO 251, ENTRE CALLE 78 Y CALLE 80, EN ESTA CIUDAD. | (1-8) |
| 0358 | ENERO | 11 | ACUERDO DE DESTINO NO. 060/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 15, de la zona 01, del poblado N.C.P.A. la Cristalina, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (8-9) |
| 0358 | ENERO | 11 | ACUERDO DE DESTINO NO. 061/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 51, de la zona 01, del poblado General Ortíz Ávila, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (9-10) |
| 0358 | ENERO | 11 | ACUERDO DE DESTINO NO. 062/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en los andadores Orquídea por Tulipanes del INFONAVIT Las Flores, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para el ejercicio del servicio público educativo de su competencia. | (10-11) |
| 0358 | ENERO | 11 | ACUERDO DE DESTINO NO. 063/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIOS DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 02, de la manzana 51, de la zona 01, del poblado General Ortíz Ávila, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (11-12) |
| 0358 | ENERO | 11 | ACUERDO DE DESTINO NO. 064 /INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 4, de la manzana 06, de la zona 02, del poblado N.C.P.A. Justicia Social, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (12-13) |
| 0358 | ENERO | 11 | ACUERDO DE DESTINO NO. 065/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- INC. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 23, de la zona 01, del poblado Chicbul, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (13-14) |
| 0358 | ENERO | 11 | ACUERDO DE DESTINO NO. 066/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 16, de la zona 01, del poblado Independencia, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (14-15) |
| 0358 | ENERO | 11 | ACUERDO DE DESTINO NO. 067/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 37, de la zona 01, del poblado El Centenario, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (15-16) |
| 0358 | ENERO | 11 | ACUERDO DE DESTINO NO. 068/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 38, de la zona 01, del poblado el Centenario, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (16-17) |
| 0358 | ENERO | 11 | ACUERDO DE DESTINO NO. 069/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. , se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en calle Circuito Belén Oeste y andador Los Mameyes, de la Unidad Habitacional FOVISSSTE Belén, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (17-18 |
| 0358 | ENERO | 11 | FE DE ERRATAS CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, Y 31 DE LA LEY DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE HACE SABER QUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE NÚMERO 0340, CUARTA ÉPOCA, AÑO II, DEL DÍA VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 2016, SE PUBLICÓ EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES QUE REGIRÁ DURANTE EL AÑO DOS MIL DIECISIETE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, MISMO QUE EN SU PÁGINA 7 PRESENTA UN ERROR QUE SE SOLVENTA. Dice: …. JUNIO Dom Lun Mar Mié Jue Vie Sáb 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 Debe decir: … JUNIO Dom Lun Mar Mié Jue Vie Sáb 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 SEPTIEMBRE Dom Lun Mar Mié Jue Vie Sáb 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 | (19) |
| 0358 | ENERO | 11 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0358 | ENERO | 11 | **SECCION JUDICIAL** | (20-32) |
| 0359 | ENERO | 12 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0359 | ENERO | 12 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 05 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE . CONVENIO DE COORDINACIÓN CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL GASTO FEDERALIZADO EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN, QUE CELEBRAN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, EN LO SUCESIVO "LA ASF", REPRESENTADA POR SU TITULAR, EL CPC. JUAN MANUEL PORTAL M. Y LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN ADELANTE, "LA EEF", REPRESENTADA POR SU TITULAR, EL C.P. JORGE MARTÍN PACHECO PÉREZ, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DE ESTE INSTRUMENTO SE LES DENOMINARA "LAS PARTES", RESPECTIVAMENTE, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS | (1-15) |
| 0359 | ENERO | 12 | ACUERDO DE DESTINO NO. 070/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en la calle Carlos Pérez Cámara por Benito Juárez, de la colonia Emiliano Zapata, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (15-16) |
| 0359 | ENERO | 12 | ACUERDO DE DESTINO NO. 071/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 15 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. , se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en avenida Lindavista, sin número, de la unidad habitacional INFONAVIT Lindavista, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (16-17) |
| 0359 | ENERO | 12 | ACUERDO DE DESTINO NO. 072/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en avenida Circuito Constitución, en la ciudad de San Francisco Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (17-18) |
| 0359 | ENERO | 12 | ACUERDO DE DESTINO NO. 073/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado entre las avenidas Adolfo Ruíz Cortínez y Justo Sierra Méndez, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia.. | (18-19) |
| 0359 | ENERO | 12 | ACUERDO DE DESTINO NO. 074/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. , se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en calle Pedro Moreno por Vicente Guerrero, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (19-20) |
| 0359 | ENERO | 12 | ACUERDO DE DESTINO NO. 075/INM/2016 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE DICIEMBRE DE 2016.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 04, de la manzana 11, de la zona 01, del poblado Lázaro Cárdenas, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio• público educativo de su competencia. | (20-21) |
| 0359 | ENERO | 12 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0359 | ENERO | 12 | **SECCION JUDICIAL** | (21-40) |
| 0360 | ENERO | 13 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0360 | ENERO | 13 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE TENABO 2015-2018 CERTIFICACION DE ACTA NÚMERO TREINTA Y SEIS DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. | (1-2) |
| 0360 | ENERO | 13 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE TENABO 2015-2018 CERTIFICACION DE ACTA NÚMERO TREINTA Y OCHO DE LA VIGESIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. | (3) |
| 0360 | ENERO | 13 | PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TENABO, CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 | (4-72) |
| 0360 | ENERO | 13 | MUNICIPIO DE TENABO ESTADO DE CAMPECHE ESTADO DE ACTIVIDADES DE 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE 2016. | (73) |
| 0360 | ENERO | 13 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE TENABO 2015-2018 CERTIFICACION DE ACTA NÚMERO TREINTA Y NUEVE DE LA VIGESIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. | (74) |
| 0360 | ENERO | 13 | MUNICIPIO DE TENABO ESTADO DE CAMPECHE ESTADO DE ACTIVIDADES DE 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE 2016. | (75) |
| 0360 | ENERO | 13 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES ENTREGADAS A LOS MUNICIPIOS, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1° DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 6° DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL | (76-78) |
| 0360 | ENERO | 13 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0360 | ENERO | 13 | **SECCION JUDICIAL** | (78-103) |
| 0361 | ENERO | 16 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0361 | ENERO | 16 | GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE. LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. SAIG-EST-001-17, , relativa a la adquisición de diversos bienes solicitado por la Fiscalía General del Estado, conforme a lo siguiente: | (1-3) |
| 0361 | ENERO | 16 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0361 | ENERO | 16 | **SECCION JUDICIAL** | (4-20) |
| 0362 | ENERO | 17 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0362 | ENERO | 17 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIECINUEVE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE EXPIDA TESTIMONIO DE DOS INSTRUMENTOS PÚBLICOS RADICADOS EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LA C. GRISELDA GUADALUPE GAMBOA GUTIÉRREZ. | (1-2) |
| 0362 | ENERO | 17 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE. ACUERDO NÚMERO 111 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 | (3-5) |
| 0362 | ENERO | 17 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016. | (6-7) |
| 0362 | ENERO | 17 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE. ACUERDO NÚMERO 112 MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (7-8) |
| 0362 | ENERO | 17 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A, VI.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (9-36) |
| 0362 | ENERO | 17 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE. ACUERDO NÚMERO 114 CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE CAMPECHE. | (36-39) |
| 0362 | ENERO | 17 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I CVIII.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE CAMPECHE, PROMOVIDO POR EL C. AMÍN ADIB BURAD CONTRERAS, SEGUNDO REGIDOR. | (40) |
| 0362 | ENERO | 17 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0362 | ENERO | 17 | **SECCION JUDICIAL** | (41-47) |
| 0362 | ENERO | 17 | **INSERCIONES PAGADAS** | (47) |
| 0362 | ENERO | 17 | AVISO DE LIQUIDACIÓN En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo doscientos cuarenta y siete (247) de la Ley General de Sociedades Mercantiles se informa que la sociedad “BIENES RAICES DE CAMPECHE”, SOCIEDAD ANONIMA se encuentra en proceso de liquidación, de conformidad con el balance final que se anexa y bajo las siguientes bases: |  |
| 0363 | ENERO | 18 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0363 | ENERO | 18 | ACUERDO DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE DA A CONOCER DISPOSICIONES FISCALES DE CARÁCTER GENERAL. | (1) |
| 0363 | ENERO | 18 | GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPEHE. SECRETARIA DE FINANZAS. ANEXO INFORMATIVO DEL IMPUESTO A LAS EROGACIONES EN JUEGOS Y CONCURSOS. | (2-3) |
| 0363 | ENERO | 18 | LAE. Edgar Javier Sosa Illescas, Tesorero del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, por lo que, en su cumplimiento he tenido a bien expedir la siguiente: RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL MEDIANTE LA CUAL SE CONDONAN RECARGOS, MULTAS FISCALES Y GASTOS DE EJECUCIÓN ORDINARIOS EN EL PAGO DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES QUE SE INDICAN EN LOS PORCENTAJES, PLAZOS Y CONDICIONES. | (3-7) |
| 0363 | ENERO | 18 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche hago saber: ACUERDO NÚMERO 115 REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (7-12) |
| 0363 | ENERO | 18 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: IX.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (12-13) |
| 0363 | ENERO | 18 | ACUERDO NÚMERO 116 DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DE LA HERMANDAD ENTRE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, ASÍ COMO LA INSCRIPCIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES DE GOBIERNO FEDERAL. | (13-15) |
| 0363 | ENERO | 18 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: XIII.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DEL HERMANAMIENTO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE. | (15-16) |
| 0363 | ENERO | 18 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre hago saber: ACUERDO NÚMERO 117 CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DEL PREMIO “CAMPECHE, CIUDAD PATRIMONIO 2016”. | (16-21) |
| 0363 | ENERO | 18 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: XII.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DEL PREMIO “CAMPECHE, CIUDAD PATRIMONIO 2016”. | (21-22) |
| 0363 | ENERO | 18 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0363 | ENERO | 18 | **SECCION JUDICIAL** | (22-52) |
| 0363 | ENERO | 18 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION SIN CONTENIDO)** |  |
| 0363 | ENERO | 18 | **SECCION LEGISLATIVA ( SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0363 | ENERO | 18 | NOTA ACLARATORIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24, 25, Y 27 DE LA LEY DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE HACE SABER QUE EN LA EDICIÓN DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE DEL DÍA MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 2016, CUARTA ÉPOCA, AÑO II N° 0348, SECCIÓN LEGISLATIVA, SEGUNDA SECCIÓN, SE PUBLICÓ EL DECRETO NÚMERO 103 RELATIVO A LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, FECHADO EL 13 DE DICIEMBRE DE 2016, EXPEDIDO POR LA LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MISMO QUE PRESENTA ERRORES EN SU IMPRESIÓN EN LA PÁGINA 239 A LA 240, LOS CUALES SE SOLVENTAN.A CONTINUACION: EN DICE Y DEBE DECIR: | (1-15) |
| 0363 | ENERO | 18 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION SIN CONTENIDO)** |  |
| 0363 | ENERO | 18 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0363 | ENERO | 18 | **SECCION LEGISLATIVA ( TERCERA SECCION)** |  |
| 0363 | ENERO | 18 | NOTA ACLARATORIA Con fundamento en los artículos 24,25, y 27 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Campeche se hace saber que en la edición del Periódico Oficial del Estado de Campeche del día miércoles 28 de Diciembre de 2016, Cuarta Época, Año II No. 0348, Sección Legislativa, Segunda Sección se publicó el decreto número 103, relativo a la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2017, fechado el 13 de diciembre de 2016, expedido por la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado, mismo que presenta errores en su impresión en la página 187 los cuales se solventan a continuación | (1-3) |
| 0363 | ENERO | 18 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0364 | ENERO | 19 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0364 | ENERO | 19 | ACUERDO NO. COTAIPEC/001/2017. ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESIGNA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y VIGILANCIA DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ORGANISMO GARANTE. | (1) |
| 0364 | ENERO | 19 | EL LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONEZ LOEZA SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, CERTIFICA: ACUERDO NUMERO 138  DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA INICIATIVA QUE PROMUEVE EL SÍNDICO DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA LA DONACION A FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, DE CUATRO BIENES INMUEBLES Y DESTINARLOS A LA PRESTACION DE SERVICIO SOCIAL EN LAS COLONIAS ESPERANZA, AMPLIACIÓN POLVORÍN Y SAN JOAQUÍN DE ESTA CIUDAD Y EL POBLADO DE BOLONCHEN CAHUICH EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE FACULTANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR EL RESPECTIVO CONTRATO. | (2-8) |
| 0364 | ENERO | 19 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0364 | ENERO | 19 | **SECCION JUDICIAL** |  |
| 0364 | ENERO | 19 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS. OFICIO NO. 2001/SGA/16-SEGUNDO ACUERDO POR EL QUE SE ORGANIZAN LOS JUZGADOS EN MATERIA PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DE LA TRANSICIÓN PLENA AL SISTEMA PROCESAL ACUSATORIO EN EL ESTADO DE CAMPECHE, Y ADOPCIÓN DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES. 2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. | (9-13) |
| 0364 | ENERO | 19 | **SECCION JUDICIAL** | (14-28) |
| 0365 | ENERO | 20 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0365 | ENERO | 20 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0365 | ENERO | 20 | **SECCION JUDICIAL** | (1-48) |
| 0365 | ENERO | 20 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0365 | ENERO | 20 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO QUE FIJA LAS CARACTERISTICAS DE LA CEREMONIA SOLEMNE Y LUGAR DE ACONTECIMIENTO CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL PREMIO ESTATAL “JUSTO SIERRA MÉNDEZ, MAESTRO DE AMÉRICA”, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017. | (1-2) |
| 0365 | ENERO | 20 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION SIN CONTENIDO)** |  |
| 0365 | ENERO | 20 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION SIN CONTENIDO)** |  |
| 0366 | ENERO | 23 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0366 | ENERO | 23 | H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN ACUERDO NÚMERO 144 ACEPTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN NÚMERO 63/2016, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SOBRE EL CASO DE LAS VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS POR PRESTACIÓN INDEBIDA DE LA FUNCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y AL ACCESO A LA JUSTICIA EN SU MODALIDAD DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN CARMEN, CAMPECHE; Y TURNAR A LAS COMISIONES EDILICIAS UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA, DE DERECHOS HUMANOS Y DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA ELABORACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS PREVISTOS EN LA CITADA RESOLUCIÓN DEFINITIVA. | (1-6) |
| 0366 | ENERO | 23 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0366 | ENERO | 23 | **SECCION JUDICIAL** | (6-48) |
| 0367 | ENERO | 24 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0367 | ENERO | 24 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE. ACUERDO NÚMERO 118 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016. | (1-4) |
| 0367 | ENERO | 24 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: V.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2016. | (5) |
| 0367 | ENERO | 24 | QUE EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, EN SU DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016, MEDIANTE EL ACUERDO NÚMERO 119, HA TENIDO A BIEN REFORMAR EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 2; ARTICULO 3, LA FRACCIÓN VI, IX, XIV, XVI DEL ARTÍCULO 9, 16, 26, PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 57; ADICIONAR LA FRACCIÓN XVIII AL ARTICULO 58; REFORMAR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 83; EL PÁRRAFO PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO DEL ARTICULO 98; PÁRRAFO SEGUNDO Y TERCERO DEL ARTICULO 99; ADICIONAR AL CAPÍTULO III LA SECCIÓN DÉCIMA, DENOMINADA “DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS” CON SUS ARTÍCULOS 100 BIS, 100 TER; PÁRRAFO PRIMERO Y TERCERO DEL ARTICULO 147; PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 181, 181 BIS, 182, FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 188 DEL BANDO MUNICPAL DE CAMPECHE | (5-17) |
| 0367 | ENERO | 24 | 2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO PARA REFORMAR Y ADICIONAR EL PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 2; 9 FRACCIONES VI, IX, XIV, XVI; 16; 26, 57 PÁRRAFO SEGUNDO; ADICIONAR LA FRACCIÓN XVIII AL 58; 83 PÁRRAFO SEGUNDO, 98, 99 PÁRRAFO SEGUNDO Y TERCERO; ADICIONAR EN EL CAPÍTULO III, SECCIÓN DÉCIMA, DENOMINADA “DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS” CON SUS ARTÍCULOS 100 BIS, 100 TER; 147 EN SU PRIMERO Y TERCER PÁRRAFO; 173 PÁRRAFO SEGUNDO; 174, 175, 176, 177, 178, 179; 181 FRACCIÓN V Y VI, 181 BIS; 182 FRACCIONES II, IV; 188 FRACCIÓN IV DEL BANDO MUNICIPAL DE GOBIERNO. | (17) |
| 0367 | ENERO | 24 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0367 | ENERO | 24 | **SECCION JUDICIAL** | (18-40) |
| 0368 | ENERO | 25 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0368 | ENERO | 25 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO NÚMERO 120 RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. | ( 1-3) |
| 0368 | ENERO | 25 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE ACUERDO NÚMERO 121 INICIATIVA DE DECRETO DE ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DEL SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017. | (4-18) |
| 0368 | ENERO | 25 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A VIII.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO DE ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y DE CONSTRUCCIONES URBANAS Y RÚSTICAS (VALORES CATASTRALES) DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 | (18-19) |
| 0368 | ENERO | 25 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0368 | ENERO | 25 | **SECCION JUDICIAL** | (19-40) |
| 0369 | ENERO | 26 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0369 | ENERO | 26 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESION OTORGADA AL C. DANIEL FELIX HERNANDEZ, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (1-3) |
| 0369 | ENERO | 26 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIONES OTORGADAS A LOS CC. NORMA LUZ RAMIREZ SERNA, ARTURO MORENO MARTINEZ, JESUS SOBERANIS PARRA, DANIEL RODRIGUEZ CORONA, ANATALIO HERNÁNDEZ CRUZ, ALONDRA VANESA GUZMAN CÁMARA, AARON HERNÁNDEZ CRUZ, MA LUISA SOBERANIS RAMIREZ, CIDIA NOEMI CÁMARA CRUZ, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (3-5) |
| 0369 | ENERO | 26 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIONES OTORGADAS A LOS CC. MINERVA VERGARA MONTALVO, MARIBEL LOPEZ PERERA, MIRIAM MARTINEZ ALVAREZ, RAFAEL SERNA AYVAR, SOCORRO DE LA CRUZ MARTINEZ, MANUELA SOBERANIS PARRA, EDILBERTO FLORES LARA, MIGUEL VILLALOBOS RUIZ, EMIR DELGADO GOMEZ, NOEMY FELIX HERNANDEZ, JESUS FLORES LARA, JACINTO MORALES CONDE, MARIA PERLA SOBERANIS PARRA, PEDRO CORNEJO TAPIA, ALONSO DE LA CRUZ CRUZ, SENON HERNÁNDEZ CRUZ, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (6-8) |
| 0369 | ENERO | 26 | ACUERDO DE DESTINO NO. 001/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 9 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 14, de la zona 01, del poblado General Ignacio Gutiérrez, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (9) |
| 0369 | ENERO | 26 | ACUERDO DE DESTINO NO. 002/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 9 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. , se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 06, de la zona 01, del poblado Ojo de Agua, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (10-11) |
| 0369 | ENERO | 26 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTITRÉS DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE RELATIVO A ESCRITURA DE CANCELACIÓN DE HIPOTECA DE UN INMUEBLE UBICADO EN ESTA CIUDAD, RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO ONCE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LA C. REINA DEL SOCORRO LÓPEZ GÓNGORA. | (11-12) |
| 0369 | ENERO | 26 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE ACUERDO NÚMERO 122 INICIATIVA DE DECRETO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. | (12-29) |
| 0369 | ENERO | 26 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: IX.- SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. | (29) |
| 0369 | ENERO | 26 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE RELATIVO AL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO JUAN ANTONIO BUENFIL PALMA, RADICADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LOS CC. ALBA ROSA PECH MAY, JUAN CARLOS, JUAN ALBERTO Y ALBA CAROLINA, ÉSTOS ÚLTIMOS DE APELLIDO BUENFIL PECH. | (30-31) |
| 0369 | ENERO | 26 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA RELATIVA AL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CALKINÍ, ESTADO DE CAMPECHE, RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LOS CC. MOISÉS DEL REFUGIO ESTRADA BECERRA Y ERICK MOISÉS ESTRADA CHIM. | (31-33) |
| 0369 | ENERO | 26 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA RELATIVA A LA PROTOCOLIZACIÓN Y COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE, RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LA C. MARÍA AMADA ORTIZ MAS. | (33-35) |
| 0369 | ENERO | 26 | ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE INTEGRA LA COMISIÓN DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (35) |
| 0369 | ENERO | 26 | DICTAMEN CONSOLIDADO Y RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA REVISIÓN A LOS INFORMES DE ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS DE LA ORGANIZACIÓN “CAMPECHE LIBRE” QUE PRETENDE OBTENER EL REGISTRO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016. | (35-36) |
| 0369 | ENERO | 26 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0369 | ENERO | 26 | **SECCION JUDICIAL** | (37-56) |
| 0370 | ENERO | 27 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0370 | ENERO | 27 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE ACUERDO NÚMERO 123 POR EL QUE SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE CAMPECHE, LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO A CORTO PLAZO HASTA POR LA CANTIDAD DE $50’000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 12 (DOCE) MESES, LLEVANDO A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO COMPETITIVO PARA SU CONTRATACIÓN, DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE A CUBRIR NECESIDADES DE CORTO PLAZO, DERIVADAS DE INSUFICIENCIAS DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL, INCLUYENDO TODAS LAS COMISIONES, GASTOS Y COSTOS, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO ACCESORIO QUE SE ESTIPULE EN LA CONTRATACIÓN. | (2-4) |
| 0370 | ENERO | 27 | -LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE CAMPECHE, LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO A CORTO PLAZO HASTA POR LA CANTIDAD DE $50’000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO ACCESORIOS Y GASTOS FINANCIEROS, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 12 (DOCE) MESES, LLEVANDO A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO COMPETITIVO QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DEL MERCADO EN BASE A LA SITUACIÓN FINANCIERA QUE PRESENTA EL MUNICIPIO. | (5) |
| 0370 | ENERO | 27 | ACUERDO DE DESTINO NO. 003/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 9 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 03, de la manzana 11, de la zona 02, del poblado Sabancuy, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (6) |
| 0370 | ENERO | 27 | ACUERDO DE DESTINO NO. 004/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 9 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 03, de la manzana 89, de la zona 01, del poblado San Pablo, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (7) |
| 0370 | ENERO | 27 | MUNICIPIO DE HECELCHAKAN ESTADO DE CAMPECHE ESTADO DE ORIGEN Y DE APLICACIÓN DEL RECURSO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2016 | (8) |
| 0370 | ENERO | 27 | ACTA NO. 53. SESIÓN ORDINARIA. LA C. PROFRA. LETICIA ARACELY SIMA MOO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN, CAMPECHE, CERTIFICA, QUE:- EN SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN, CAMPECHE, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CATORCE MINUTOS (09:14 HRS.) DEL DÍA DOCE (12) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017), DE ACUERDO AL ARTÍCULO 102 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, PRESENTA EL ESTADO DE ORIGEN DE APLICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2016, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN CASO DE VISTO BUENO; SE DIO LECTURA AL ESTADO DE ORIGEN DE APLICACIÓN DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016. | (9) |
| 0370 | ENERO | 27 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES CONVOCATORIA: 001 EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 23, 24, 25, Y 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: LICITACIÓN PÚBLICA LP-001-2017 | (9-10) |
| 0370 | ENERO | 27 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES CONVOCATORIA: 002 EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 23, 24, 25, Y 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: LICITACIÓN PÚBLICA LP-002-2017 PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES “DR. JAVIER BUENFIL OSORIO.” | (11-12) |
| 0370 | ENERO | 27 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE DIRECCION ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES CONVOCATORIA: 003 EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 23, 24, 25, Y 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS - INFECCIOSOS PARA LAS DIVERSAS UNIDADES MEDICAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: LICITACIÓN PÚBLICA LP-003-2017. | (12-13) |
| 0370 | ENERO | 27 | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y CONTROL PATRIMONIAL RESUMEN DE CONVOCATORIA | (14 |
| 0370 | ENERO | 27 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0370 | ENERO | 27 | A C U E R D O NÚMERO 25 LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE ACUERDA: NÚMERO 25 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 58 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, SE CONVOCA A LOS DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA A CONCURRIR AL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO EL DÍA LUNES 30 DE ENERO DE 2017, A LAS 11:00 HORAS, A LA APERTURA DEL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL | (1) |
| 0370 | ENERO | 27 | **SECCION JUDICIAL** |  |
| 0370 | ENERO | 27 | . SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS. OFICIO No. 2000/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. Ciudad de San Francisco de Campeche, Camp., a 20 de enero de 2017. En Sesión Ordinaria verificada el día 12 de enero de 2017, el Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia dictó y aprobó el Reglamento de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Poder Judicial del Estado de Campeche: | (14-20) |
| 0370 | ENERO | 27 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS. OFICIO No. 2127/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. Ciudad de San Francisco de Campeche, Camp., a 24 de enero de 2017. En Sesión Ordinaria verificada el día 23 de enero de 2017, el Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia dictó y aprobó el: - ACUERDO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS DE CARÁCTER GENERAL DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA PRESUPUESTAL Y MODERNIZACIÓN, RELATIVO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017. | (21-26) |
| 0370 | ENERO | 27 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS. OFICIO No. 2128/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. Ciudad de San Francisco de Campeche, Camp., a 24 de enero de 2017. En Sesión Ordinaria verificada el día 23 de enero de 2017, el Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia dictó y aprobó el: ACUERDO POR EL QUE SE EXTINGUE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUANTÍA MENOR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, E INICIA FUNCIONES EL JUZGADO TERCERO MIXTO DE ORALIDAD FAMILIAR Y DE CUANTÍA MENOR DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON SEDE EN ESCÁRCEGA, CAMPECHE | (27-30) |
| 0370 | ENERO | 27 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS OFICIO No. 2129/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO Ciudad de San Francisco de Campeche, Camp; a 24 de enero de 2017. En Sesión Ordinaria verificada el día 23 de enero de 2017, el Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia dictó y aprobó el siguiente: - ACUERDO: De conformidad con los artículos 8 y 19, fracción XI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, y tomando en cuenta el Acuerdo por el que se extingue el Juzgado de Primera Instancia de Cuantía Menor del Tercer Distrito Judicial del Estado, e inicia funciones el Juzgado Tercero Mixto de Oralidad Familiar y de Cuantía Menor de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Campeche, con sede en Escárcega Campeche, se determinó con efectos a partir del día 7 de febrero de 2017, nombrar por cambio de adscripción a la Licenciada Miguelina del Carmen Uc López, como Jueza del Juzgado Primero Auxiliar Familiar de Primera Instancia del Segundo Distrito Judicial del Estado. | (31) |
| 0370 | ENERO | 27 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS. OFICIO No. 2150/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. Ciudad de San Francisco de Campeche, Camp., a 24 de enero de 2017. ACUERDO PARA EL CAMBIO DE SEDE DEL CENTRO DE ENCUENTRO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO | (31-32) |
| 0370 | ENERO | 27 | **SECCION JUDICIAL** | (32-44) |
| 0371 | ENERO | 30 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0371 | ENERO | 30 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE. REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES PARA EL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (1-16) |
| 0371 | ENERO | 30 | ACUERDO DE DESTINO NO. 005/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 9 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 09, de la zona 01, del poblado N.C.P.A. La Cristalina, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (17) |
| 0371 | ENERO | 30 | ACUERDO DE DESTINO NO. 006/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 9 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 18, de la zona 01, del poblado San Pablo, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (18) |
| 0371 | ENERO | 30 | SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LOS CC. BERNARDO GUZMAN CHAVEZ Y JOSUE DAVID TZEL MALDONADO, EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIO Y BENEFICIARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (19-20) |
| 0371 | ENERO | 30 | SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LOS CC. PEDRO TORIZ LAGOS Y ROBERTO SARRICOLEA GONZALEZ, EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIO Y BENEFICIARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (20-21) |
| 0371 | ENERO | 30 | SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LOS CC. JORGE ALBERTO RIVERA RAMIREZ Y DEREK FERNANDO URIBE CAMPOS, EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIO Y BENEFICIARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (22-23) |
| 0371 | ENERO | 30 | SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LOS CC. FLORENTINO AUDELO CRUZ Y JOSE FELIPE MAY TUZ, EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIO Y BENEFICIARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (23-24) |
| 0371 | ENERO | 30 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0371 | ENERO | 30 | **SECCION JUDICIAL** | (25-52) |
| 0372 | ENERO | 31 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
|  |  |  | ACUERDO DE DESTINO NO. 007/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 16 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 17, de la zona 01, del poblado Dzacabuchén, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (1-2) |
| 0372 | ENERO | 31 | ACUERDO DE DESTINO NO. 008/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 16 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 29, de la zona 03, del Ejido El Carmen, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (2-3) |
| 0372 | ENERO | 31 | ACUERDO DE DESTINO 009/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 16 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 19, de la manzana 52, de la zona 01, del Ejido El Carmen, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (3-4) |
| 0372 | ENERO | 31 | SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LOS CC. JANET BRITO PEREYRA Y MARIO ALBERTO ANGULO CALDERON, EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIA Y BENEFICIARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (4-5) |
| 0372 | ENERO | 31 | SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LOS CC. GEORGINA JIMENEZ CRUZ Y ISIDRO HERRERA ANAAL, EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIA Y BENEFICIARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (5-7) |
| 0372 | ENERO | 31 | SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LOS CC. MARBELLA UC CHAN Y ROGER HUMBERTO RUZ TURRIZA, EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIA Y BENEFICIARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (7-8) |
| 0372 | ENERO | 31 | SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LOS CC. MAURO PEREZ RODRIGUEZ Y CINTIA MARIBEL PEREZ BAUTISTA, EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIO Y BENEFICIARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (8-10) |
| 0372 | ENERO | 31 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE ACUERDO NÚMERO 125 ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CAMPECHE 2015-2018 | (10-12) |
| 0372 | ENERO | 31 | SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO RELATIVO A LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CAMPECHE 2015-2018. | (12-13) |
| 0372 | ENERO | 31 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE ACUERDO NÚMERO 126 DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LAS INICIATIVAS PARA REFORMAR EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 38, LOS ARTÍCULOS 41, 43 Y EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (13-20) |
| 0372 | ENERO | 31 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LAS INICIATIVAS PARA REFORMAR EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 38, LOS ARTÍCULOS 41, 43 Y EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (20) |
| 0372 | ENERO | 31 | C.P. América del Carmen Azar Pérez, Secretaria de Finanzas, eh tenido a bien expedir el siguiente: CUERDO QUE DA A CONOCER LA COMPOSICIÓN POR MUNICIPIO DE LAS VARIABLES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. | (21-34) |
| 0372 | ENERO | 31 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE DETERMINA EL CÁLCULO, LA FÓRMULA, SU METODOLOGÍA, ASÍ COMO EL CALENDARIO DE ENTEROS CORRESPONDIENTE AL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF), EJERCICIO FISCAL 2017, A DISTRIBUIR A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (35-41) |
| 0372 | ENERO | 31 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS VARIABLES Y FÓRMULAS UTILIZADAS PARA DETERMINAR LOS MONTOS QUE CORRESPONDEN A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO EL CALENDARIO DE MINISTRACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. | (42-44) |
| 0372 | ENERO | 31 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0372 | ENERO | 31 | **SECCION JUDICIAL** | (44-68) |
| 0372 | ENERO | 31 | **INSERCIONES PAGADAS** | (68) |
|  |  |  | AVISO DE LIQUIDACIÓN En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo doscientos cuarenta y siete (247) de la Ley General de Sociedades Mercantiles se informa que la sociedad “BIENES RAICES DE CAMPECHE”, SOCIEDAD ANONIMA se encuentra en proceso de liquidación, de conformidad con el balance final que se anexa y bajo las siguientes bases: |  |

**♦FEBRERO** **♦**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 0373 | FEBRERO | 1 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0373 | FEBRERO | 1 | ACUERDO DE DESTINO 010/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 16 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO. PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 02, de la manzana 02, de la zona 01, del Poblado de Lerma, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (1-2) |
| 0373 | FEBRERO | 1 | ACUERDO DE DESTINO 011/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. - INGENIERO GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. resulta procedente expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal identificado como polígono 3 de la Ex hacienda Buenavista, ubicado en calle 7, sin número, colonia Buenavista, ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, para que lo utilice como Centro de Rehabilitación y Educación Especial y preste los servicios de Asistencia Social de su competencia. | (2-3) |
| 0373 | FEBRERO | 1 | ACUERDO NÚMERO 127 DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y CONTROL INTERNO DE CONVENCIONALIDAD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LAS INICIATIVAS PARA ADICIONAR UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 72 Y UNA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 105, AMBOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (3-8) |
| 0373 | FEBRERO | 1 | - SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LAS INICIATIVAS PARA REFORMAR EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 38, LOS ARTÍCULOS 41, 43 Y EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (8-9) |
| 0373 | FEBRERO | 1 | ACUERDO NÚMERO 128 DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, SE TURNA A DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO, CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO CULTURAL, LA PROPUESTA PROMOVIDA POR LOS CC. AMÍN ADIB BURAD CONTRERAS, SEGUNDO REGIDOR; LAURA ELENA HERNÁNDEZ PACHECO, TERCERA REGIDORA. | (9-14) |
| 0373 | FEBRERO | 1 | SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO PARA TURNAR A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO, CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO CULTURAL, LA PROPUESTA PROMOVIDA POR LOS CC. AMÍN ADIB BURAD CONTRERAS, SEGUNDO REGIDOR; LAURA ELENA HERNÁNDEZ PACHECO, TERCERA REGIDORA. | (15) |
| 0373 | FEBRERO | 1 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0373 | FEBRERO | 1 | **SECCION JUDICIAL** | (16-64) |
| 0374 | FEBRERO | 2 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0374 | FEBRERO | 2 | ACUERDO DE DESTINO 012/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. - INGENIERO GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. resulta procedente expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal identificado como polígono 3, ubicado en calle 56 sin número, frente a Rectoría de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR), colonia Pablo García y Montilla (antes Subcentro Urbano Pablo García y Montilla), Municipio de Carmen, Estado de Campeche, para que lo utilice como Centro Regional de Rehabilitación Integral y preste los servicios de Asistencia Social de su competencia. | (1-2) |
| 0374 | FEBRERO | 2 | ACUERDO DE DESTINO 013/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. - INGENIERO GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. resulta procedente expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en la avenida José López Portillo sin número, ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, para que lo utilice como Centro de Atención Integral al Adulto Mayor y preste el servicio de Asistencia Social de su competencia | (2-3) |
| 0374 | FEBRERO | 2 | ACUERDO NÚMERO 129 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, RELATIVO A CINCO DICTÁMENES EMITIDOS POR LA COMISIÓN EDILICIA DE REGULARIZACIÓN DE LA ACUERDO DE DESTINO 013/INM/2017.TENENCIA DE LA TIERRA QUE CORRESPONDEN A SOLICITUDES CIUDADANAS. | (4-5) |
| 0374 | FEBRERO | 2 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE. EXPEDIENTE NO/SRT/013/2016. DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA. | (5-7) |
| 0374 | FEBRERO | 2 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE. EXPEDIENTE NO./SRT/016/2016. DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA. | (7-9) |
| 0374 | FEBRERO | 2 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE. EXPEDIENTE NO./SRT/018/2016. DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA. | (9-10) |
| 0374 | FEBRERO | 2 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE. EXPEDIENTE NO./SRT/019/2016. DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA. | (10-12) |
| 0374 | FEBRERO | 2 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE. EXPEDIENTE NO./SRT/020/2016. DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA. | (12-15) |
| 0374 | FEBRERO | 2 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A : SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, RELATIVO A CINCO DICTÁMENES EMITIDOS POR LA COMISIÓN EDILICIA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA QUE CORRESPONDEN A SOLICITUDES CIUDADANAS. | (16) |
| 0374 | FEBREO | 2 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE. ACUERDO NÚMERO 130 POR EL QUE SE ESTABLECE EL SEGUNDO PERÍODO VACACIONAL DEL EJERCICIO 2016, DEL PERSONAL ADSCRITO A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (16-19) |
| 0374 | FEBRERO | 2 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL DEL PERSONAL ADSCRITO A LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (19) |
| 0374 | FEBRERO | 2 | ACUERDO N0. CG/02/17. DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. | (19-21) |
| 0374 | FEBRERO | 2 | ACUERDO N0. CG/0317 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DETERMINA EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. | (22-25) |
| 0374 | FEBRERO | 2 | H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE. PERIODO 2015 -2018 ACCION Y DESARROLLO PARA TODOS. | (25-25) |
| 0374 | FEBRERO | 2 | V.- COMPARECENCIA DEL C.P JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, EL MONTO DE LOS AJUSTES PRESUPUESTALES, AMPLIACION A AL LEY DE INGRESOS 2016 Y LA AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, ASI COMO LOS MONTOS PAGADOS A COMISARIOS Y AGENTES MUNICIPALES DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL MISMO AÑO Y EL ESTADO DE DEUDA PUBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 | (25-26) |
| 0374 | FEBRERO | 2 | H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA TESORERIA MUNICIPAL 2015 - 2018 ESTADO DE RESULTADOS ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 | (27) |
| 0374 | FEBRERO | 2 | H. A YUN TA M IEN TO D E C A N D E LA R IA TES OR ERIA MUNICIPAL 2015 - 2018 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A L 31 D E D IC IEM B R E D E 2016 | (28) |
| 0374 | FEBRERO | 2 | H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE. PERIODO 2015 - 2018 AJUSTES PRESUPUESTALES A LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 | (29) |
| 0374 | FEBRERO | 2 | H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA TESORERIA MUNICIPAL 2015- 2018 DISTRIBUCION DE PARTICIPACIONES PAGADAS A COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES. EJERCIDO ENERO - DICIEMBRE 2016 | (30-31) |
| 0374 | FEBRERO | 2 | H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA TESORERIA MUNICIPAL 2015- 2018 DISTRIBUCION DE PARTICIPACIONES PAGADAS A COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES. EJERCIDO ENERO - DICIEMBRE 2016 | (31 -32) |
| 0374 | FEBRERO | 2 | H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA TESORERIA MUNICIPAL 2015- 2018 DISTRIBUCION DE PARTICIPACIONES PAGADAS A COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES. EJERCIDO ENERO - DICIEMBRE 2016 | (32 -33) |
| 0374 | FEBRERO | 2 | H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA TES ORERIA MUNICIP AL 2 0 15 – 2 0 18 RELACION DE P RES TAMOS BANCARIOS CREDITO BANOBRAS 1 DE NOVIEM BRE AL 3 1 DE DICIEM BRE DE 2 0 16 ( CUARTO TRIM ES TRE | (34) |
| 0374 | FEBRERO | 2 | H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE. PERIODO 2015 - 2018 ACCION Y DESARROLLO PARA TODOS. IV.- COMPARECENCIA DEL C.P JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2016 PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO | (35-36) |
| 0374 | FEBRERO | 2 | H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA TESORERIA MUNICIPAL 2015 - 2018 ESTADO DE RESULTADOS ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 | (37) |
| 0374 | FEBRERO | 2 | H. A YUN TA M IEN TO D E C A N D ELA R IA TES OR ER IA M UN IC IP A L 2015 - 2018 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A L 31 D E D IC IEM B R E D E 2016 | (38) |
| 0374 | FEBRERO | 2 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0374 | FEBRERO | 2 | **SECCION JUDICIAL** | (39-60) |
| 0375 | FEBRERO | 3 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0375 | FEBRERO | 3 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: ACUERDO NÚMERO 131 POR EL QUE SE ESTABLECE EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL DEL PERSONAL ADSCRITO A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (1-3) |
| 0375 | FEBRERO | 3 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHEXVIII.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL DEL PERSONAL ADSCRITO A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE | (3-4) |
| 0375 | FEBRERO | 3 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE. ACUERDO NUMERO 132 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, ACUERDO RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE BOX Y LUCHA LIBRE DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (4-5) |
| 0375 | FERBRERO | 3 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: XVIII.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL DEL PERSONAL ADSCRITO A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (6) |
| 0375 | FEBRERO | 3 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚM. INFOCAM/001/17. relativa a la prestación de servicios para el desarrollo e implementación de un módulo de intercambio catastral municipal y un módulo de interoperabilidad del comprobante domiciliario catastral, ambos en el Sistema de Gestión Catastral Multifinalitario del Estado de Campeche, solicitado por el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche, en lo subsecuente “INFOCAM”, conforme lo siguiente. | (7-8) |
| 0375 | FEBRERO | 3 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0375 | FEBRERO | 3 | **SECCION JUDICIAL** | (8-23 ) |
| 0375 | FEBRERO | 3 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0375 | FEBRERO | 3 | FORMATO ÚNICO CUARTO TRIMESTRE DE 2016. | (1-572) |
| 0375 | FEBRERO | 3 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION SIN CONTENIDO)** |  |
| 0375 | FEBRERO | 3 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION SIN CONTENIDO)** |  |
| 0376 | FEBRERO | 7 | **SECCION ADMINISTRATIVA ( SIN CONTENIDO)** |  |
| 0376 | FEBRERO | 7 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENENIDO)** |  |
| 0376 | FEBRERO | 7 | **SECCION JUDICIAL** |  |
| 0376 | FEBRERO | 7 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS CIRCULAR No. 52/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. PRIMERO: Los integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con fundamento en lo que establecen los artículos 9, 10 y 13 del Reglamento y Arancel de los Peritos, Auxiliares de Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche, aprueban la solicitud planteada por el ciudadano Ingeniero Vicente Jiménez Santiago, para Refrendar su designación por dos años, como Perito en Ingeniería Civil, ante el Tribunal y los Juzgados, en razón de que satisface los requisitos legales establecidos en el referido Reglamento y Arancel de los Peritos. | (1) |
| 0376 | FEBRERO | 7 | **SECCION JUDICIAL** | (1-15) |
| 0377 | FEBRERO | 8 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0377 | FEBRERO | 8 | E D I C T O C. PEDRO CASTILLO, en los autos del expediente número 370/2016, del índice del Tribunal Unitario Agrario Distrito 50, con sede en esta ciudad de San Francisco de Campeche, estado de Campeche, por acuerdo de veintisiete de enero de dos mil diecisiete, se ordenó que por este medio se le llame al juicio agrario relativo a la controversia por sucesión de los derechos agrarios, que pertenecieran a JOSÉ VICENTE ESTEBAN CASTILLO HERNÁNDEZ promovida por PAULA HERNÁNDEZ FLORES, del ejido “EL CENTENARIO”, municipio ESCÁRCEGA, estado de Campeche; por lo que se le requiere para que comparezca a este Tribunal, sito en Avenida Miguel Alemán, número 177, Barrio de Guadalupe, en esta Ciudad, a la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, a las DIEZ HORAS DEL TRECE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE; a efecto que dé contestación a la demanda incoada en su contra, e igualmente para que presente sus pruebas, peritos y testigos que en su caso pretenda sean oídos; apercibido que de no hacerlo así, se le podrán tener por ciertas las afirmaciones de su contraparte como lo dispone el numeral 180 de dicha ley, y por perdidos los derechos inherentes de este juicio; por último, deberá señalar domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, pues de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le practicarán por estrados. El expediente en mención queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este tribunal, para imponerse del mismo y entrega de copias simple de las constancias que requiera. Este edicto deberá publicarse en términos de lo dispuesto por el artículo 173 de la Ley Agraria, por lo que surte sus efectos quince días después de su última publicación | (1) |
| 0377 | FEBRERO | 8 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0377 | FEBRERO | 8 | **SECCION JUDICIAL** | (1-31) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0378 | FEBRERO | 9 | ACUERDO DE DESINCORPORACIÓN NO. 016/MUE/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. – EL C. INGENIERO GUSTAVO MANUEL ORTIZ GONZALEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Y LA C. LICENCIADA LAURA LUNA GARCÍA, SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, AMBAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (2-3) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA RELATIVA A LA PROTOCOLIZACIÓN Y DONACIÓN DE LA NUDA PROPIEDAD DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CALKINÍ, ESTADO DE CAMPECHE, RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL C. ROGELIO CAAMAL HUCHIM. | (3-5) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA RELATIVA AL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CALKINÍ, ESTADO DE CAMPECHE, RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL C. CÉSAR MANUEL PAT CANUL. | (5-6) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE RELATIVO A DOS INSTRUMENTOS PÚBLICOS MARCADOS CON LOS NÚMEROS OCHENTA Y NUEVE Y NOVENTA Y NUEVE, AMBOS RADICADOS EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL C. ISMAEL SANTOS CHAN SIMÁ. | (7-8) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CIENTO VEINTICINCO RELATIVA AL PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO RICARDO MIGUEL GALLARETA GUILLERMO O RICARDO GALLARETA GUILLERMO, RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LOS CC. RICARDO MIGUEL, MARÍA CANDELARIA DEL ROSARIO Y GABRIELA ESTHER, TODOS DE APELLIDO, GALLARETA MONTERO. | (8-10) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CIENTO CATORCE RELATIVA AL PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO DOYLE GUIMER BRITO URIBE, RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LA C. LEONOR DEL ROCÍO MAYOR CUEVAS. | (10-12) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. CARLOS JAVIER GONZALEZ ANGULO, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (12-14) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. PEDRO JESUS CATZIN ESTRELLA, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (15-17) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A VEINTICINCO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LOS CC. JUAN JOSE BOLIVAR PEREZ Y ADRIAN ALEJANDRO FERRAEZ SAURI, EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIO Y BENEFICIARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (17-19) |
| 0378 | FEEBRERO | 9 | SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A VEINTITRÉS DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LOS CC. EDUARDO ZUMARRAGA CERVERA Y BELIZARIO GOMEZ PEREZ, EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIO Y BENEFICIARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (19-20) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | FE DE ERRATAS. EN PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2016, CUARTA ÉPOCA, AÑO II, NO. 0344, SECCION ADMINISTRATIVA, SE PUBLICO: ADDENDUM A LA CONCESIÓN OTORGADA A FAVOR DE LA SOCIEDAD DENOMINADA “TRANSPORTADORA ESCARCEGA SERVICIO Y CALIDAD S.C., DE R.L. DE C.V., PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE COLECTIVO FORÁNEO DE SEGUNDA CLASE EN UNA RUTA AUTORIZADA DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE CAMPECHE, DONDE APARECIERON ALGUNOS ERRORES QUE AFECTAN LA CITADA RESOLUCIÓN, . PAGINA 9, RESULTANDO. TERCERO. DICE: TERCERO: Que mediante escrito de fecha diecisiete de marzo de dos mil dieciséis compareció ante este Instituto Estatal del Transporte el C. Rubén Isidro Rodríguez Guillen, en su carácter de representante legal de la sociedad denominada “TRANSPORTADORA ESCARCEGA SERVICIO Y CALIDAD” S.C. DE R.L. DE C.V. en el cual solicita se le regularicen doce vehículos tipo vagonetas, con las que actualmente prestan el servicio público de transporte, en la modalidad de colectivo foráneo, de segunda clase en una ruta autorizada dentro del territorio del Estado. DEBE DECIR: TERCERO: Que mediante escrito de fecha diecisiete de marzo de dos mil dieciséis compareció ante este Instituto Estatal del Transporte el C. Rubén Isidro Rodríguez Guillen, en su carácter de representante legal de la sociedad denominada “TRANSPORTADORA ESCARCEGA SERVICIO Y CALIDAD” S.C. DE R.L. DE C.V. en el cual solicita se le regularicen trece vehículos tipo vagonetas, con las que actualmente prestan el servicio público de transporte, en la modalidad de colectivo foráneo, de segunda clase en una ruta autorizada dentro del territorio del Estado. | (20-22) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LOS CC. J. JESUS CONTRERAS GUTIERREZ Y NELSA DEL SOCORRO CATZIN LEON, EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIO Y BENEFICIARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (22-24) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL xpujil, Calakmul, Campeche R.F.C. MCC9710019V7 TESORERIA MUNICPAL 2015 - 2018 ESTADO RESULTADOS. DE ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. | (25) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | H. AYUNTAMIENTO DE CALACMUL xpujil, Calakmul, Campehe R.F.C. MCC9710019V7 TESORERIA MUNICIPAL 2015 -2018. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. | (26) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL. TESORERIA MUNICIPAL 2015-2018. RELACION DE PRESTAMOS BANCARIOS CREDITO BANOBRAS 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CUARTO TRIMESTRE). | (27) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL xpujil, Calakmul, Campeche R.F.C. MCC9710019V7 TESORERIA MUNICPAL 2015 - 2018 ESTADO DE RESULTADOS ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 | (28) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL xpujil, Calakmul, Campeche R.F.C. MCC9710019V7 TESORERIA MUNICIPAL 2015-2018. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICEMBRE DE 2016. | (29) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL .PERIODO 2015-2018. AJUSTES PRESUPUESTALES A LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 | (29-31) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL 2015-2018 TESORERIA MUNICIPAL DISTRIBUCION DE PARTICIPACIONES A JUNTAS COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES. EJERCIDO ENERO-DICIEMBRE 2016 | (31) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL 2015-2018 TESORERIA MUNICIPAL DISTRIBUCION DE PARTICIPACIONES A JUNTAS COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES. EJERCIDO ENERO-DICIEMBRE 2016 | (32-33) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015-2018 ACUERDO DE CABILDO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA INCLUSIÓN DE LA LEYENDA “2017, XX ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL PATRIMONIO MIXTO DE LA HUMANIDAD”, EN TODA LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL. | (34) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN. CERTIFICACIÓN NUMERO 206/MHC/2016. EL QUE SUSCRIBE PROF. JAVIER ANTONIO SOBERANIS ACOSTA, EN MI CALIDAD DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN, CAMPECHE; CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 123 FRACCIONES II, III, IV, VIII, IX y X DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE Y 122 FRACCION V DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CERTIFICO: QUE EN LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CABILDO 2015-2018 CON FECHA DEL DÍA LUNES CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL PUNTO DE ACUERDO XIV (DECIMO CUARTO), INCISO B QUE A LA LETRA DICE: A SOLICITUD DEL DR. .JOSÉ LUIS GONGORA RAMÍREZ, DELEGADO DE LA CORETT EN EL ESTADO DE CAMPECHE, SOLICITA A FIN DE DAR CONTINUIDAD AL CONVENIO FIRMADO EL 24 DE MAYO DE 2010 CON EL AYUNTAMIENTO PARA REGULARIZAR TIERRAS, APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 13, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2010, PIDE QUE SE ANALICE Y SE APRUEBE EN SU CASO EL LIBRO DEL LOTIFICADO Y RELACION DE 153 BENEFICIARIOS, DE LAS DIFERENTES COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL, PARA SER ENVIADOS PARA SU PUBLICACION EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, PARA ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE ELABORAR LAS ESCRITURAS DE ACUERDO AL COMPROMISO ADQUIRIDO, DICHO PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL COLEGIADO. PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE HOPELCHÉN, CAMPECHE, AL DÍA VEINTIDOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. VOCACION DE SERVICIO OPORTUNIDADES PARA TODOS CERTIFICO Y DOY FE. | (35-90) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1o, 115 fracciones I, párrafo primero, II, párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 20, 21, 27, 31, 58 fracción II, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracciones I y XVII, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 1, 3, 5, 13, 14, 26, 27, 28 del Bando Municipal de Carmen; 1, 2, 11, 17, 18 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Carmen; y 1, 2, 3, 5, 6 7, 16, 20, 90, 104 y 105 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen, para su publicación y debida observancia a los ciudadanos y autoridades del Municipio, hago saber: Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, en la Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 31 de enero de 2017, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente: ACUERDO NÚMERO 145 DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL, RELATIVO AL INFORME DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016 Y DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2016, CORRESPONDIENTE A LA GLOSA E INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL EJERCICIO FISCAL 2016, PARA SU REMISIÓN Y FISCALIZACIÓN POR PARTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (91-98) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | CUENTA PUBLICA 2016, INFORMACION CONTABLE. MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE. | (99-144) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | CUENTA PUBLICA 2016, INFORMACION PRESUPUESTARIA. MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE. | (145-153) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0378 |  | 9 | ACUERDO NÚMERO 26. LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE ACUERDA: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 58 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, SE ADICIONA AL LISTADO DE ASUNTOS PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DE LA LXII LEGISLATURA EN EL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. | (1) |
| 0378 | FEBRERO | 9 | **SECCION JUDICIAL** | (153-167) |
| 0379 | FEBRERO | 10 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0379 | FEBRERO | 10 | H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN .ACUERDO NÚMERO 146 DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL, RELATIVO A LA INICIATIVA DE ACUERDO PARA AUTORIZAR LA REESTRUCTURACIÓN Y/O REFINANCIAR LA DEUDA PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CARMEN. | (1-7) |
| 0379 | FEBRERO | 10 | DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL, RELATIVO A LA INICIATIVA DE ACUERDO PARA AUTORIZAR LA REESTRUCTURACIÓN Y/O REFINANCIAR LA DEUDA PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CARMEN. | (8) |
| 0379 | FEBRERO | 10 | H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN. ACUERDO NÚMERO 147 DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS RELATIVO A LA SOLICITUD DE DESTITUCIÓN DEL C. CANDELARIO DEL CARMEN ZAVALA METELIN, SEXTO REGIDOR, COMO COMISARIO DEL ORGANISMO OPERADOR DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CARMEN, PROMOVIDA POR LOS EDILES LIC. JORGE ALBERTO NORDHAUSEN CARRIZALES, SEGUNDO REGIDOR; LIC. HERMILO ARCOS MAY (+), CUARTO REGIDOR; C. MAYELA CRISTINA MARTÍNEZ ARROYO, QUINTA REGIDORA; Y EL C.P. JOSÉ DEL CARMEN GÓMEZ QUEJ, SÍNDICO DE HACIENDA. | (8-14) |
| 0379 | FEBRERO | 10 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Convocatoria: 004 En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 23, 24, 25, y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Adquisición de Medicinas y Productos Farmacéuticos de conformidad con lo siguiente: LICITACIÓN PÚBLICA LP-004-2017 Partidas 25301.- Medicinas y Productos Farmacéuticos | (15-16) |
| 0379 | FEBRERO | 10 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0379 | FEBRERO | 10 | **SECCION JUDICIAL** | (16-55) |
| 0379 | FEBRERO | 10 | **INSERCIONES PAGADAS** | (54-55) |
| 0379 | FEBRERO | 10 | ORGANIZACIÓN APICOLA "MAYAB-KAB" SC DE RL DE CV ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 |  |
| 0380 | FEBRERO | 13 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0380 | FEBRERO | 13 | H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, hago saber ACUERDO NÚMERO 148 SE AUTORIZA TURNAR A DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA REGULARIZACIÓN TERRITORIAL MEDIANTE ENAJENACIÓN A TRAVÉS DE CONTRATO DE DONACIÓN Y/O COMPRAVENTA, SEGÚN CORRESPONDA, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSESIONARIOS, EN LA COLONIA BIVALVO, DE ESTA CIUDAD. | (3-22) |
| 0380 | FEBRERO | 13 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE TENABO 2015-2018 CERTIFICACION DE ACTA NÚMERO CUARENTA Y DOS DE LA VIGESIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. PROFR. EDMUNDO MOO CANUL, Secretario del H. Ayuntamiento de Tenabo, CERTIFICA QUE. Siguiendo con el orden del día en el punto, TERCERO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE DICIEMBRE 2016 | (23-24) |
| 0380 | FEBRERO | 13 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0380 | FEBRERO | 13 | ACUERDO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda: NÚMERO 105 PRIMERO.- Inscríbase en letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Congreso del Estado la leyenda: “Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.” | (1) |
| 0380 | FEBRERO | 13 | **SECCION JUDICIAL** | (25-56) |
| 0381 | FEBRERO | 14 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0381 | FEBRERO | 14 | MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE PARTICIPACIONES PAGADAS A JUNTAS, COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES JULIO – DICIEMBRE 2016. | (1-2) |
| 0381 | FEBRERO | 14 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0381 | FEBRERO | 14 | **SECCION JUDICIAL** | (3-55) |
| 0382 | FEBRERO | 15 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0382 | FEBRERO | 15 | REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (1-27) |
| 0382 | FEBRERO | 15 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. SAIG-EST-002-17. relativa a la adquisición de diversos materiales de papelería, equipos menores de oficina, de tecnología de la información, comunicaciones y de limpieza, solicitados por diversas dependencias del Gobierno del Estado de Campeche, | (27-28) |
| 0382 | FEBRERO | 15 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0382 | FEBRERO | 15 | **SECCION JUDICIAL** | (28-58) |
| 0382 | FEBRERO | 15 | **INSERCIONES PAGADAS** |  |
| 0382 | FEBRERO | 15 | AVISO DE LIQUIDACIÓN En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo doscientos cuarenta y siete (247) de la Ley General de Sociedades Mercantiles se informa que la sociedad “BIENES RAICES DE CAMPECHE”, SOCIEDAD ANONIMA se encuentra en proceso de liquidación, de conformidad con el balance final que se anexa y bajo las siguientes bases: | (57) |
| 0382 | FEBRERO | 15 | BIENES RAICES DE CAMPECHE S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 | (58) |
| 0382 | FEBRERO | 15 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0382 | FEBRERO | 15 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CALENDARIO DE ENTREGA, PORCENTAJE, FÓRMULAS Y VARIABLES UTILIZADAS, ASÍ COMO LOS MONTOS ESTIMADOS, QUE RECIBIRÁ CADA MUNICIPIO DEL ESTADO DE CAMPECHE DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES Y DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL, POR EL EJERCICIO FISCAL 2017. | (1-8) |
| 0382 | FEBRERO | 15 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION SIN CONTENIDO)** |  |
| 0382 | FEBRERO | 15 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION SIN CONTENIDO)** |  |
| 0383 | FEBRERO | 16 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0383 | FEBRERO | 16 | SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA. ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PRIMER RESPONDIENTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE EN EL MARCO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. | (1-11) |
| 0383 | FEBRERO | 16 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0383 | FEBRERO | 16 | **SECCION JUDICIAL** | (12-36) |
| 0383 | FEBRERO | 16 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION SIN CONTENIDO)** |  |
| 0383 | FEBRERO | 16 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0383 | FEBRERO | 16 | ACUERDO NUMERO 106. LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE. PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 45 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, quedan habilitadas las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad y, de Derechos Humanos para que con carácter de Especiales, inicien e integren la investigación que permita determinar las responsabilidades administrativas de autoridades del Municipio de Carmen, con motivo de la denuncia presentada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, derivada de la Recomendación 63/2016 | (1) |
| 0383 | FEBRERO | 16 | ACUERDO NUMERO 28 LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE . Con fundamento en el artículo 58 fracción I de la Constitución Política del Estado, se convoca a los diputados de la LXII Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día viernes 17 de febrero de 2017, a las 11:00 horas, a la apertura del segundo período extraordinario de sesiones correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio constitucional. | (2) |
| 0383 | FEBRERO | 16 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION SIN CONTENIDO)** |  |
| 0384 | FEBRERO | 17 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0384 | FEBRERO | 17 | ACUERDO NÚMERO 148 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA INICIATIVA QUE PROMUEVE EL SÍNDICO DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA LA INCORPORACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE SUJETO AL RÉGIMEN DEL DOMINIO PÚBLICO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN LA COLONIA AMPLIACIÓN POLVORÍN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, CONFORME AL DICTAMEN EMITIDO POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN URBANA PARA ESCRITURARLO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, FACULTANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL SUSCRIBIR EL RESPECTIVO TÍTULO DE PROPIEDAD. | (1-3) |
| 0384 | FEBRERO | 17 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO RELATIVO A LA INICIATIVA QUE PROMUEVE EL SÍNDICO DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA LA INCORPORACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE SUJETO AL RÉGIMEN DEL DOMINIO PÚBLICO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN LA COLONIA AMPLIACIÓN POLVORÍN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, FACULTANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL SUSCRIBIR EL RESPECTIVO TÍTULO DE PROPIEDAD. | (4) |
| 0384 | FEBRERO | 17 | LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, CAMPECHE, ADMINISTRACIÓN PARA EL PERIODO 2015-2018, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 32 Y 33 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA EN VIGOR, EN EL PUNTO NO. VII DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, HA TENIDO A BIEN APROBAR LAS MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, PUBLICADO EN FECHA 04 DE ABRIL DEL AÑO 2007.EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO, MISMO QUE HASTA EL DIA DE HOY NOS HA REGIDO, Y HA TENIDO A BIEN DECLARAR. DECRETO REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. | (5-30) |
| 0384 | FEBRERO | 17 | LA LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE: C E R T I F I C A: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 31 DE LA LEY DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE,123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE; 26 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CARMEN,108 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, CON RELACIÓN AL ACUERDO NÚMERO146 DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, APROBADO EL DÍA 31 DE ENERO DE 2017, EN LA VIGÉSIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, HAGO CONSTAR LA FE DE ERRATAS. En la exposición de motivos, TERCERA, DICE: TERCERO: Uno de los problemas más apremiantes y delicados que está enfrentando el Municipio de Carmen, es el cumplimiento de los pagos mensuales de los intereses, comisiones y pago de capital de la deuda pública directa por la cantidad de $ 315,429,970.00 (SON TRESCIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) como saldo insoluto al treinta y uno del mes de diciembre del año dos mil quince, monto que se encuentra sustentado bajo los contratos de aperturas de crédito simple, suscritos en fechas nueve del mes de abril del año dos mil doce y veintinueve del mes de abril del año dos mil catorce; por un total de $200,000,000.00 y $241,000,000.00, respectivamente. Las líneas de crédito mencionadas, serán liquidadas en un plazo de hasta 10 años, y cuyo destino lo fue inversión pública productiva para el saneamiento de las finanzas del municipio. Cabe destacar que es endeudamiento que data de administraciones pasadas, debido a que todas las administraciones han celebrados contratos de créditos nuevos, siendo la firme intención de la actual administración darles un orden y certeza a los compromisos del Ayuntamiento del Municipio de Carmen. DEBE DECIR: TERCERO: Uno de los problemas más apremiantes y delicados que está enfrentando el Municipio de Carmen, es el cumplimiento de los pagos mensuales de los intereses, comisiones y pago de capital de la deuda pública directa por la cantidad de $ 315,429,970.00 (SON TRESCIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) como saldo insoluto al treinta y uno del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, monto que se encuentra sustentado bajo los contratos de aperturas de crédito simple, suscritos en fechas nueve del mes de abril del año dos mil doce y veintinueve del mes de abril del año dos mil catorce; por un total de $200,000,000.00 y $241,000,000.00, respectivamente. Las líneas de crédito mencionadas, serán liquidadas en un plazo de hasta 10 años, y cuyo destino lo fue inversión pública productiva para el saneamiento de las finanzas del municipio. | (31) |
| 0384 | FEBRERO | 17 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0384 | FEBRERO | 17 | **SECCION JUDICIAL** | (32-71) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO GENERAL DE COORDINACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN (ASPY), QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE, EN LO SUCESIVO “EL ESTADO DE CAMPECHE”, REPRESENTADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, EL LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, ASISTIDO POR EL LIC. ROBERTO IVÁN ALCALÁ FERRÁEZ, SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y RECURSOS NATURALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL; EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, EN LO SUCESIVO “EL ESTADO DE QUINTANA ROO”, REPRESENTADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, EL C.P. CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ, ASISTIDO POR EL BIOL. ALFREDO ARELLANO GUILLERMO, SECRETARIO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DE QUINTANA ROO; Y POR OTRA PARTE, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, EN LO SUCESIVO “EL ESTADO DE YUCATÁN”, REPRESENTADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, EL LIC. ROLANDO RODRIGO ZAPATA BELLO, ASISTIDO POR EL DR. EDUARDO ADOLFO BATLLORI SAMPEDRO, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE YUCATÁN; A QUIENES ACTUANDO EN CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”, AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS. | (1-11) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ANEXO ÚNICO DEL ACUERDO GENERAL DE COORDINACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN, (ASPY), QUE DESCRIBE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN POR CADA COMPONENTE COMO SE DESCRIBE | (12-15) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 50, CON SEDE EN LA CIUDAD DE CAMPECHE, CAMPECHE, SOBRE LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES PÚBLICAS LOS DÍAS DE CARNAVAL LUNES (27) VEINTISIETE Y MARTES (28) VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE | ( 16) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0385 | FEBRERO | 20 | **SECCION JUDICIAL (SIN CONTENIDO)** | (16-36) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 014/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE. - INGENIERO GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE , para el cumplimiento de su objeto público, resulta procedente expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en calle 63 número 4, colonia Centro, ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM), para que lo utilice como Centro de Usos Múltiples. | (1-2) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 015/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE. - INGENIERO GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. , para el ejercicio de su función pública en materia de Seguridad y Servicio Social, resulta procedente expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en calle 63 por calle 10 sin número, colonia Centro, ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM), para que lo utilice como Oficinas Generales. | (2-3) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 017/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 30 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 09, de la zona 01, del poblado Lic. Benito Juárez, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (3-4) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 018/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 30 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 27, de la zona 01, del poblado Chan Laguna, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (4-5) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 019/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 30 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACON PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE Ise tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 02, de la zona 01, del poblado General Rodolfo Fierros, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia.. | (5-6) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 020/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 30 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 03, de la manzana 03, de la zona 01, del poblado El Jobal, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (6-7) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 021/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 30 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 04, de la manzana 10, de la zona 01, del poblado N.C.P.E. Juan de la Barrera, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (7-8) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 022/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 30 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 28, de la zona 01, del poblado Laguna Grande, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (8-9) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 023/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 30 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 02, de la manzana 14, de la zona 01, del poblado El Esfuerzo de Juan Escutia, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (9-10) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 024/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 30 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 21, de la zona 01, del poblado La Asunción, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (10-11) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 025/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 30 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 05, de la manzana 10, de la zona 01, del poblado Francisco I. Madero, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (11-12) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 026/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 30 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 08, de la manzana 06, de la zona 02, del poblado N.C.P.A. Justicia Social, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (12-13) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 027/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 30 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 20, de la zona 01, del poblado Lic. José López Portillo, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (13-14) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 028/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 30 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 04, de la manzana 53, de la zona 02, del poblado Escárcega, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (14-15) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 029/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 30 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 06, de la manzana 239, de la zona 02, del poblado Escárcega, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (15-16) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 032/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 30 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 09, de la zona 01, del poblado La Asunción, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (16-17) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 033/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 30 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHEse tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 07, de la manzana 21, de la zona 02, del poblado Escárcega, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia.. | (17-18) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 034/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 30 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 02, de la manzana 12, de la zona 01, del poblado N.C.P.E. José E. de la Cruz Blanco, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (18-19) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 035/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 30 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 07, de la zona 01, del poblado El Esfuerzo de Juan Escutia, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (19-20) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 036/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 30 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 05, de la manzana 10, de la zona 01, del poblado N.C.P.E. Juan de la Barrera, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (20-21) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 037/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 30 DE ENERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 04, de la manzana 05, de la zona 01, del poblado N.C.P.E. Lic. Adolfo López Mateos, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (21-22) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 038/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 07 DE FEBRERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 05, de la manzana 05, de la zona 01, del poblado Chunyaxnic Yaxcheil, Municipio de Hopelchén, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (22-23) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 039/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 07 DE FEBRERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 24, de la zona 01, del poblado José Ma. Pino Suárez, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (23-24) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 040/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 07 DE FEBRERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 24, de la manzana 7, de la zona 01, del poblado Yaxché, Municipio de Hopelchén, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (24-25) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 041/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 07 DE FEBRERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 03, de la manzana 15, de la zona 01, del poblado Independencia, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (25-26) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 042/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 07 DE FEBRERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 63, de la zona 01, del poblado N.C.P.A. Ley Federal de Reforma Agraria, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (26-27) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 043/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 07 DE FEBRERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 02, de la manzana 08, de la zona 01, del poblado Chunyaxnic Yaxcheil, Municipio de Hopelchén, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (27-28) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 044/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 07 DE FEBRERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 03, de la manzana 08, de la zona 02, del poblado El Quebrache, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (28-29) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 045/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 07 DE FEBRERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 01, de la zona 01, del poblado N.C.P.E. Belisario Domínguez, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (29) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 046/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 07 DE FEBRERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTIZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 02, de la manzana 14, de la zona 01, del poblado El Quebrache, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (30) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 047/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 07 DE FEBRERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 23, de la zona 01, del poblado Plan de Ayala, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (31) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 048/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 07 DE FEBRERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 02, de la manzana 07, de la zona 01, del poblado Santa Isabel, Municipio de Palizada, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (32) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 049/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 07 DE FEBRERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 04, de la manzana 03, de la zona 01, del poblado Puerto Rico, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (33) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 050/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 07 DE FEBRERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 36, de la zona 01, del poblado Lerma, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (34) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO 051/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 07 DE FEBRERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 15, de la manzana 03, de la zona 01, del poblado Katab, Municipio de Hopelchén, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (35) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 052/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 07 DE FEBRERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 04, de la manzana 20, de la zona 01, del poblado Nicolás Bravo, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (36) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 053/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 07 DE FEBRERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 24, de la zona 01, del poblado Oxcabal, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (37) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 054/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 07 DE FEBRERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 07, de la manzana 14, de la zona 01, del poblado Katab, Municipio de Hopelchén, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (38) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 055/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 07 DE FEBRERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 02, de la manzana 01, de la zona 01, del poblado N.C.P.E. Belisario Domínguez, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (39) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 056/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 07 DE FEBRERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 03, de la manzana 16, de la zona 01, del poblado N.C.P.A. La Cristalina, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (40) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 057/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 07 DE FEBRERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 19, de la zona 01, del poblado José Ma. Pino Suárez, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (41) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 058/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 07 DE FEBRERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado la calle Saramuyo por Segunda Privada del Ciricote, de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (42) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO. 059 /INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 07 DE FEBRERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 03, de la manzana 43, de la zona 01, del poblado Chicbul, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (43) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | ACUERDO DE DESTINO NO..060/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 07 DE FEBRERO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 29, de la zona 01, del poblado Nicolás Bravo, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (44) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | **SECCION LEGISLATIVA ( SEGUNDA SECCION SIN CONTENIDO)** |  |
| 0385 | FEBRERO | 20 | **SECCION JUDICIAL(SEGUNDA SECCION SIN CONTENIDO)** |  |
| 0385 | FEBRERO | 20 | **SECCION ADMINISTRATIVA ( TERCERA SECCION SIN CONTENIDO)** |  |
| 0385 | FEBRERO | 20 | **SECCION LEGISLATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
| 0385 | FEBRERO | 20 | DECRETO NÚMERO 136 De la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche. ÚNICO.- Se REFORMA el Programa Financiero Estatal, en su Apartado A, fracción II, primera columna de la tabla y, fracción V, cuarta columna de la tabla, establecido en el Artículo Decimocuarto del decreto número 130 de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 29 de diciembre de 2016 | (1-3) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION SIN CONTENIDO** |  |
| 0385 | FEBRERO | 20 | **SECCION ADMINISTRATIVA (CUARTA SECCION)** |  |
| 0385 | FEBRERO | 20 | SAIG, GOBIERNO DEL ESTADO CAMPECHE 2015-2021. Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental Subsecretaría de Administración Dirección de Administración de Personal A C U E R D O ARTÍCULO PRIMERO.- Se declara el día miércoles 1 de marzo de 2017, como inhábil para las dependencias de la Administración Pública del Estado de Campeche. ARTÍCULO SEGUNDO.- Las secretarías de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche que tengan a su cargo la realización de servicios de seguridad pública, procuración de justicia, bomberos, vialidad, salud, servicios de emergencia, funcionamiento y vigilancia de los centros de readaptación social e internamiento de menores infractores y las unidades encargadas de servicios públicos que deban ser brindados de manera ininterrumpida a la población, proveerán todo lo necesario para dar continuidad a los servicios públicos a su cargo, por lo que mantendrán laborando al personal que se requiera, con el fin de que se atienda al servicio público | (1) |
| 0385 | FEBRERO | 20 | **SECCION LEGISLATIVA (CUARTA SECCION, SIN CONTENIDO)** |  |
| 0385 | FEBRERO | 20 | **SECCION JUDICIAL (CUARTA SECCION SIN CONTENIDO)** |  |
| 0386 | FEBRERO | 21 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0386 | FEBRERO | 21 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. SAIG-EST-003-17 relativa al arrendamiento de una plataforma de gestión de video VMS (sistema de gestión de video), solicitado por el Consejo Estatal de Seguridad Pública, conforme a lo siguiente: | (3-4) |
| 0386 | FEBRERO | 21 | ACUERDO No. COTAIPEC/002/2017 DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESIGNA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ORGANISMO GARANTE. | (4-5) |
| 0386 | FEBRERO | 21 | ACUERDO NO. COTAIPEC/003/2017. ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES DEL PROPIO ORGANISMO GARANTE PARA EL AÑO 2017. | (5-6) |
| 0386 | FEBRERO | 21 | ACUERDO NO. COTAIPEC/004/2017. ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO, EL INFORME DEL PRESUPUESTO EJERCIDO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. | (7) |
| 0386 | FEBRERO | 21 | ANEXO 1 COTAIPEC ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL 2016. | (8-11) |
| 0386 | FEBRERO | 21 | ANEXO 2 COTAIPEC Presupuesto Ejercido y Remanente al 31 de Diciembre de 2016 | (12-15) |
| 0386 | FEBRERO | 21 | ANEXO 3 COTAIPEC Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016 | (16-18) |
| 0386 | FEBRERO | 21 | ACUERDO No. COTAIPEC/005/2017. ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE DICHA COMISIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 AJUSTADO AL MONTO AUTORIZADO EN LA LEY CORRESPONDIENTE | (19) |
| 0386 | FEBRERO | 21 | COTAIPEC ANEXO ÚNICO PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 AJUSTADO AL MONTO AUTORIZADO EN LA LEY CORRESPONDIENTE | (20-21) |
| 0386 | FEBRERO | 21 | ACUERDO NO. COTAIPEC/006/2017. ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2017 DEL PROPIO ORGANISMO GARANTE | (21-24 ) |
| 0386 | FEBRERO | 21 | ACUERDO NO. COTAIPEC/007/2017. ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE AUSTERIDAD APLICABLE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. | (24) |
| 0386 | FEBRERO | 21 | COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. RECOMENDACIONES A LOS C.C. C. PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN C. FISCAL GENERAL DEL ESTADO. | (25-27) |
| 0386 | FEBRERO | 21 | IET. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A CINCO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LOS CC. JORGE ALBERTO PAVON GUTIERREZ Y FERNANDO BALDEMAR UC SANCHEZ, EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIO Y BENEFICIARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (28-29) |
| 0386 | FEBRERO | 21 | IET. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DEL C. HERBE FRANCISCO GONZALEZ PEREZ EN SU CARÁCTER DE BENEFICIARIO DE LA CONCESIÓN PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECE ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR EL FALLECIMIENTO DEL CONCESIONARIO QUE EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE HERVE FERNANDO GONZALEZ GASCA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (29-30) |
| 0386 | FEBRERO | 21 | IET. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LOS CC. EDUARDO JESUS OCHEITA Y HERLINDA DEL CARMEN OCHEITA ZULOAGA, EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIO Y BENEFICIARIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (31-32) |
| 0386 | FEBRERO | 21 | IET. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LOS CC. PEDRO ENRIQUE GONGORA VALLADARES Y PEDRO ENRIQUE GONGORA GONZALEZ, EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIO Y BENEFICIARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (32-33) |
| 0386 | FEBRERO | 21 | CONVOCATORIA NÚMERO 1.  CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 117, FRACCIÓN VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 54 FRACCIÓN V, V BIS Y 71 FRACCIÓN XXXI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 4, FRACCIÓN II, 5, 6, 12, 25, 26 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE OBLIGACIONES, FINANCIAMIENTOS Y DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE Y SUS MUNICIPIOS (LA “LEY DE OBLIGACIONES Y FINANCIAMIENTOS DEL ESTADO”), EN LOS ARTÍCULOS 25, 26, 29 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS (LA “LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA”), Y LA SECCIÓN I, SECCIÓN II, SECCIÓN III, NUMERAL IX DE LA SECCIÓN V, SECCIÓN VII, Y DEMÁS APLICABLES DE LOS LINEAMIENTOS DE LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL MENOR COSTO FINANCIERO Y DE LOS PROCESOS COMPETITIVOS DE LOS FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES A CONTRATAR POR PARTE DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LOS MUNICIPIOS Y SUS ENTES PÚBLICOS (LOS “LINEAMIENTOS”) Y LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE Y SUS MUNICIPIOS, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, A TRAVÉS DE SU TITULAR, CON FUNDAMENTO EN LA NORMATIVIDAD ANTES SEÑALADA Y CON BASE EN LA AUTORIZACIÓN CONTENIDA EN EL DECRETO NÚMERO 130, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EL 29 DE DICIEMBRE DE 2016, CONVOCA A LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS NACIONALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO COMPETITIVO MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 1, RELACIONADA CON LA CONTRATACIÓN DE UNO O VARIOS FINANCIAMIENTOS BANCARIOS, CONJUNTAMENTE HASTA POR LA CANTIDAD DE $800,000,000.00 (OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE (EL “ESTADO”). | (34-40) |
| 0386 | FEBRERO | 21 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0386 | FEBRERO | 21 | ACUERDO: NÚMERO 107 LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE . PRIMERO.- Se declara el día 8 de octubre de cada año, como el “Día del Educador Físico en el Estado de Campeche” | (1) |
| 0386 | FEBRERO | 21 | ACUERDO. NÚMERO 108 LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE. ÚNICO.- Se exhorta al titular de la Secretaría de Ganadería, Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y al de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, para que mantengan los programas de apoyo para la adquisición de gasolina al sector pesquero durante el año de 2017, igualmente para que en medidas de las posibilidades presupuestales los incentivos sean entregados en los meses de mayo y junio de 2017. | (2) |
| 0386 | FEBRERO | 21 | **SECCION JUDICIAL** |  |
| 0386 | FEBRERO | 21 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS CIRCULAR NO. 56/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO- PRIMERO: Los integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con fundamento en lo que establecen los artículos 9, 10 y 13 del Reglamento y Arancel de los Peritos, Auxiliares de la Administración de la Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche, aprueban la solicitud planteada por el ciudadano Ingeniero Juan Alfonso Delgado Quej, para Refrendar su designación como Perito Valuador de Bienes Muebles e Inmuebles por dos años, ante el Tribunal y los Juzgados, en razón de que satisface los requisitos legales establecidos en el referido Reglamento y Arancel de los Peritos. - | (40-41) |
| 0386 | FEBRERO | 21 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS CIRCULAR NO. 57/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. PRIMERO: Los integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con fundamento en lo que establecen los artículos 9, 10 y 13 del Reglamento y Arancel de los Peritos, Auxiliares de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche, aprueban la solicitud planteada por el ciudadano Licenciado Daniel Ramón Hernández Robles, para Refrendar su designación como Perito Traductor e Intérprete de los Idiomas Español-Inglés por dos años, ante el Tribunal y los Juzgados, en razón de que satisface los requisitos legales establecidos en el referido Reglamento y Arancel de los Peritos | (41-42) |
| 0386 | FEBRERO | 21 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS CIRCULAR NO. 58/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. PRIMERO: Los integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con fundamento en lo que establecen los artículos 9, 10 y 13 del Reglamento y Arancel de los Peritos, Auxiliares de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche, aprueban la solicitud planteada por el ciudadano Contador Público Héctor Enrique Obregón Morales, para que sea habilitado como Perito Contable, ante las Salas del Tribunal Superior de Justicia del Estado y de los Juzgados dependientes del Poder Judicial del Estado, en razón de que satisface los requisitos legales establecidos en el referido Reglamento y Arancel de los Peritos. | (42-43) |
| 0386 | FEBRERO | 21 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS CIRCULAR NO. 59/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. PRIMERO: Los integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con fundamento en lo que establecen los artículos 9, 10 y 13 del Reglamento y Arancel de los Peritos, Auxiliares de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche, aprueban la solicitud presentada por el ciudadano Arquitecto José Joaquín Campos Calvillo, para que sea habilitado como Perito Valuador, ante las Salas del Tribunal Superior de Justicia del Estado y de los Juzgados dependientes del Poder Judicial del Estado, en razón de que satisface los requisitos legales establecidos en el referido Reglamento y Arancel de los Peritos | (43-44) |
| 0386 | FEBRERO | 21 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS CIRCULAR NO. 60/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. PRIMERO: Los integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con fundamento en lo que establece el artículo 6 del Reglamento y Arancel de los Peritos, Auxiliares de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche, aprueban la solicitud planteada por el ciudadano Ingeniero Fidencio Jesús Rosado y Azcorra, en el sentido de su baja voluntaria anticipada para no de continuar con su habilitación como Perito Valuador de Agropecuarios, Inmuebles y Maquinaria, que se encontraba vigente con fecha veinte de marzo de dos mil quince con una vigencia al veinte de marzo de dos mil diecisiete, por ser fundados los argumentos que expresara en el escrito de fecha veintiuno de septiembre de dos mil dieciséis. | (44-45) |
| 0386 | FEBRERO | 21 | **SECCION JUDICIAL** | (45-92) |
| 0387 | FEBRERO | 22 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0387 | FEBRERO | 22 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y CUATRO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA RELATIVA AL CONTRATO DE DONACIÓN DE CINCO LOTES UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL C. LLORENTE MANDUJANO CANUL. | (1-2) |
| 0387 | FEBRERO | 22 | MUNICIPIO DE HECELCHAKAN ESTADO DE CAMPECHE, ESTADO DE ORIGEN Y DE APLICACIÓN DEL RECURSO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2017. ACTA NUMERO 55 | (3-4) |
| 0387 | FEBRERO | 22 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0387 | FEBRERO | 22 | **SECCION JUDICIAL** | (4-20) |
| 0387 | FEBRERO | 22 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0387 | FEBRERO | 22 | H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1o, 115 fracciones I, párrafo primero, II, párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 20, 21, 27, 31, 58 fracción II, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracciones I y XVII, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 1, 3, 5, 13, 14, 26, 27, 28 del Bando Municipal de Carmen; 1, 2, 11, 17, 18 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Carmen; y 1, 2, 3, 5, 6 7, 16, 20, 90, 104 y 105 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen, para su publicación y debida observancia a los ciudadanos y autoridades del Municipio, hago saber: ACUERDO NÚMERO 149 RELATIVO AL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE. | (2-8) |
| 0387 | FEBRERO | 22 | H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN CIUDADANO ENRIQUE IVAN GONZALEZ LOPEZ, Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102 y 108 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 59, 69 fracciones I y II, 103 fracción I y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 27 del Bando Municipal de Carmen, 5 6, 7 y 23 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen, para su publicación y debida observancia, hago saber: ACUERDO 257 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS DICTAMENES EMITIDOS POR LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN Y AVALADO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN RESPECTO A LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE BENEFICIARIOS DE ESCRITURA A FAVOR DE LAS PERSONAS DESCRITAS EN DICHOS DOCUMENTOS. | (6-11) |
| 0387 | FEBRERO | 22 | SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN. C E R T I F I C A : Con fundamento en lo establecido por el artículo 69 fracción 1 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 26 fracción XVII, del Reglamento de la Administración Pública Municipal, que el texto inserto corresponde íntegramente a su original el cual obra en el libro de Actas de las Sesiones de Cabildo que se celebran durante el período constitucional del uno de octubre del año dos mil doce al treinta de septiembre del año dos mil quince, relativo al punto NOVENO del orden del día de la CUADRAGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO de fecha 26 de agosto del año dos mil quince, el cual reproduzco en su parte conducente: ACUERDO 257 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS DICTAMENES EMITIDOS POR LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN Y AVALADO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN RESPECTO A LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE BENEFICIARIOS DE ESCRITURA A FAVOR DE LAS PERSONAS DESCRITAS EN DICHOS DOCUMENTOS. | (12) |
| 0387 | FEBRERO | 22 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0387 | FEBRERO | 22 | **SECCION JUDICIAL ( SEGUNDA SECCION)** | (13-14) |
| 0388 | FEBRERO | 23 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0388 | FEBRERO | 23 | CONSEJO CONSULTIVO DE LA CODHECAM “2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS” ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA Y APRUEBA EL CALENDARIO OFICIAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. ACUERDO 01/2017 | (9-10) |
| 0388 | FEBRERO | 23 | COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE CALENDARIO OFICIAL 2017 | (11) |
| 0388 | FEBRERO | 23 | CONSEJO CONSULTIVO DE LA CODHECAM. “2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICNOS” ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN MEDIDAS DE AUSTERIDAD DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO 2017. ACUERDO 02/2017 | (12-14) |
| 0388 | FEBRERO | 23 | H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE ACUERDO: 001. PRIMERO.- Se autoriza el día miércoles 1 de marzo del presente año, como día inhábil para las dependencias, Unidades Administrativas, Organismos Descentralizados y Autoridades Auxiliares de la Administración Pública Municipal | (15) |
| 0388 | FEBRERO | 23 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0388 | FEBRERO | 23 | DECRETO NUMERO 132. LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE .Siendo los treinta días del mes de enero del año dos mil diecisiete, se abre el primer período extraordinario de sesiones del primer receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche. . | (1) |
| 0388 | FEBRERO | 23 | DECRETO NÚMERO 133, LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE. . MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, MEJORA REGULATORIA, JUSTICIA CÍVICA E ITINERANTE Y REGISTROS CIVILES. | (2-4) |
| 0388 | FEBRERO | 23 | DECRETO NUMERO 134, LA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE. ÚNICO.- Se reforman los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la Ley que Instituye el Premio Estatal “Justo Sierra Méndez, Maestro de América”, por lo que se reproduce integralmente para quedar como sigue: LEY QUE INSTITUYE AL PREMIO ESTATAL "JUSTO SIERRA MÉNDEZ, MAESTRO DE AMÉRICA". | (5-7) |
| 0388 | FEBRERO | 23 | DECRETO NUMERO 135, LA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE. Único.- Se reforma la fracción XVII del artículo 54 y el artículo 98 de la Constitución Política del Estado de Campeche, para quedar como sigue: Artículo 54.-… I.- a XVI.-… XVII.- Expedir el Bando Solemne para dar a conocer en toda la Entidad la declaración de Gobernador Electo que hubiere hecho el Tribunal Electoral del Estado de Campeche. XVIII a XXXVIII.- … Artículo 98.- La Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche, determinará las obligaciones de los servidores públicos a fin de salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño de sus funciones, empleos, cargos y comisiones, las sanciones aplicables por los actos u omisiones en que incurran, así como los procedimientos y las autoridades para aplicarlas. Dichas sanciones, además de las que señala la Ley, consistirán en suspensión, destitución e inhabilitación, así como en sanciones económicas, | (7-8) |
| 0388 | FEBRERO | 23 | CONSEJO CONSULTIVO DE LA CODHECAM , ACUERDO 01/2017, POR EL QUE SE DETERMINA Y APRUEBA EL CALENDARIO OFICIAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 | (9-11) |
| 0388 | FEBRERO | 23 | CONSEJO CONSULTIVO DE LA CODHECAM. ACUERDO 02/2017, POR EL QUE SE EMITEN MEDIDAS DE AUSTERIDAD DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO 2017. | (12-14) |
| 0388 | FEBRERO | 23 | H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE ACUERDO: 001 PRIMERO.- Se autoriza el día miércoles 1 de marzo del presente año, como día inhábil para las dependencias, Unidades Administrativas, Organismos Descentralizados y Autoridades Auxiliares de la Administración Pública Municipal. | (15) |
| 0388 | FEBRERO | 23 | **SECCION JUDICIAL** | (16-64) |
| 0389 | FEBRERO | 24 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0389 | FEBRERO | 24 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0389 | FEBRERO | 24 | **SECCION JUDICIAL** | (1-40) |
| 0389 | FEBRERO | 24 | **INSERCIONES PAGADAS** |  |
|  |  |  | ORGANIZACIÓN APICOLA "MAYAB-KAB" SC DE RL DE CV ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 | (38) |
| 0389 | FEBRERO | 24 | AVISO DE LIQUIDACIÓN En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo doscientos cuarenta y siete (247) de la Ley General de Sociedades Mercantiles se informa que la sociedad ORGANIZACIÓN APICOLA “MAYAB KAB”, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE se encuentra en proceso de liquidación, de conformidadcon el balance final que se anexa y bajo las siguientes bases: Con fecha ocho (8) de agosto de dos mil quince (2015) se realizó la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad mercantil denominada ORGANIZACIÓN APICOLA “MAYAB KAB”, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, mediante la cual se acordó entre otros: (i) disolver la sociedad en términos de lo dispuesto en los estatutos sociales y el artículo sesenta y seis (66) fracción IV de la Ley General de Sociedades Cooperativas., (ii) iniciar su periodo de liquidación, y (iii) el nombramiento de la señora BEATRIZ CANDELARIA PECH CHAN como liquidador. | (39-40) |
| 0389 | FEBRERO | 24 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION, SIN CONTENIDO)** |  |
| 0389 | FEBRERO | 24 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0389 | FEBRERO | 24 | DECRETO NUMERO 139 LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, . Ley de Coordinación en materia de Zonas Económicas Especiales y Áreas de Influencia del Estado de Campeche. | (1-10) |
| 0389 | FEBRERO | 24 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION, SIN CONTENIDO)** |  |

**♦ MARZO ♦**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 0390 | MARZO | 2 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0390 | MARZO | 2 | REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN CONSULTIVA ESTATAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL ESTADO DE CAMPECHE. | (1-5) |
| 0390 | MARZO | 2 | SAIG GOBIERNO DEL ESTADO CAMPECHE 2015-2021. LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. SAIG-EST-004-17. relativa a la adquisición de diversos bienes, solicitado por la Fiscalía General del Estado, conforme a lo siguiente: | (5-8) |
| 0390 | MARZO | 2 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0390 | MARZO | 2 | **SECCION JUDICIAL** | (8-32) |
| 0391 | MARZO | 3 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0391 | MARZO | 3 | INE/CG03/2017 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES SOBRE LA PROPAGANDA GUBERNAMENTAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 41, BASE III, APARTADO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. | (1-10) |
| 0391 | MARZO | 3 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE . ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. ENRIQUE DEL JESUS GIL SIERRA, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (10-13) |
| 0391 | MARZO | 3 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. MOISES GARCIA MORALES, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE ESCARCEGA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (13-15) |
| 0391 | MARZO | 3 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE ADDENDUM A LA CONCESIÓN OTORGADA A FAVOR DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DENOMINADA “AUTOTRANSPORTE EJIDALES UNIDOS DE CHAMPOTON” S.C. DE R.L. DE C.V. PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE COLECTIVO FORÁNEO DE SEGUNDA CLASE EN SEIS RUTAS AUTORIZADAS DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (15-17) |
| 0391 | MARZO | 3 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRASNPORTE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A CATORCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LOS CC. CARLOS PATRICIO WONG SIERRA Y MANUEL ENRIQUE DE JESUS GARCIA MIS, EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIO Y BENEFICIARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (17-18) |
| 0391 | MARZO | 3 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A VEINTITRÉS DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LOS CC. FLAVIO AURELIO ORDOÑEZ MUÑOZ Y BELGICA YURIDIA DE LA CRUZ RAMIREZ EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIO Y BENEFICIARIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (18-20) |
| 0391 | MARZO | 3 | INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A TRECE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LOS CC. EDILBERTO SANCHEZ ALVARADO Y HECTOR HUGO LOPEZ RINCON EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIO Y BENEFICIARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (20-21) |
| 0391 | MARZO | 3 | INTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LOS CC. RICARDO CORNELIO CORNELIO Y MIGUEL ANGEL CRUZ MORALES EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIO Y BENEFICIARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (21-23) |
| 0391 | MARZO | 3 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A CATORCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LOS CC. JUAN ANTONIO ACOSTA PLATAS Y DANNY OMAR ARJONA DELGADO, EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIO Y BENEFICIARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (23-24) |
| 0391 | MARZO | 3 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LAS CC. GUADALUPE DE CHUINA MARTINEZ GRANIEL Y MONICA ALEJANDRA MARTINEZ CHAN, EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIA Y BENEFICIARIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, EN LA MODALIDAD DE RADIO TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (25-26) |
| 0391 | MARZO | 3 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CIEN RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LA C. ROSENDA ADRIANA CÁMARA BLANQUETO. | (26-28) |
| 0391 | MARZO | 3 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0391 | MARZO | 3 | **SECCION JUDICIAL** | (28-48) |
| 0392 | MARZO | 6 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0392 | MARZO | 6 | CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO SAIG-DCP-SS-LICITACIÓN-EST-001-2017. | (1-2) |
| 0392 | MARZO | 6 | CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO SAIG-DCP-SS-LICITACIÓN-EST-002-2017. | (3-4) |
| 0392 | MARZO | 6 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0392 | MARZO | 6 | **SECCION JUDICIAL** | (5-36) |
| 0393 | MARZO | 7 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0393 | MARZO | 7 | EL COMITÉ EVALUADOR, PARA EL OTORGAMIENTO DEL “PREMIO CAMPECHE”, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY QUE CREA EL MISMO Y CON EL PROPÓSITO DE RECONOCER EN FORMA PÚBLICA A LOS CAMPECHANOS; A LOS NACIONALES O EXTRANJEROS QUE SE HAYAN DISTINGUIDO EN LAS CIENCIAS, LAS ARTES, LA TECNOLOGÍA, LA JUSTICIA, LA CULTURA, EL DEPORTE, EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN EL ÁMBITO EMPRESARIAL, O CUALESQUIERA OTROS VALORES SOCIALES O ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL ENGRANDECIMIENTO DEL ESTADO: CONVOCA A TODOS LOS CIUDADANOS A PRESENTAR SUS PROPUESTAS DE CANDIDATOS A OBTENER EL “PREMIO CAMPECHE 2017”. | (1-2) |
| 0393 | MARZO | 7 | FE DE ERRATAS. EN LA PUBLICACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES NÚM. SAIG-DCP-SS-LICITACIÓNEST-001-2017 Y SAIG-DCP-SS-LICITACIÓN-EST-002-2017, RELATIVAS A LA ADQUISICIÓN DE 5 PÓLIZAS DE SEGUROS PARA AERONAVES PROPIEDAD Y/O EN POSESIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE; Y 1925 PÓLIZAS DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR (INCLUYE LANCHAS), RETENES, SENSORES DE VELOCIDAD, TORRES DE ILUMINACIÓN Y EQUIPO PESADO PROPIEDAD Y/O EN POSESIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1 PÓLIZA DE SEGURO PARA EL AFORO VEHICULAR DEL PUENTE LA UNIDAD Y 1 PÓLIZA DE SEGURO PARA 253 OBRAS DE ARTE PROPIEDAD Y/O EN POSESIÓN DEL ESTADO, EN LA COLUMNA COSTO DE REGISTRO Y VENTA DE BASES. | (2) |
| 0393 | MARZO | 7 | H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, ACUERDO DE CABILDO EXP: SHA 2016. ÚNICO: SE APRUEBAN LAS REGLAS GENERALES RESPECTO DEL PAGO DE RECARGOS EN IMPUESTO PREDIAL, QUE HAYAN SIDO IMPUESTAS EN EJERCICIOS ANTERIORES Y HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2017, | (3-6) |
| 0393 | MARZO | 7 | H .AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y ARTICULO 20 FRACCIONES IX Y XXIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CERTIFICA QUE: EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EL H. AYUNTAMIENTO TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DIO LECTURA, PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, A LA SIGUIENTE INICIATIVA: INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE AGOSTO DE 2016. | (6-12) |
| 0393 | MARZO | 7 | H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICPIO DE CHAMPOTON EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y ARTICULO 20 FRACCIONES IX Y XXIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CERTIFICA QUE: EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EL H. AYUNTAMIENTO TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DIO LECTURA, PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, A LA SIGUIENTE INICIATIVA: INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016. | (13-19) |
| 0393 | MARZO | 7 | H. AYUNTAMIENTO CONTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y ARTICULO 20 FRACCIONES IX Y XXIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CERTIFICA QUE: EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VIENTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EL H. AYUNTAMIENTO TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: - EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DIO LECTURA, PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, A LA SIGUIENTE INICIATIVA: INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE OCTUBRE DE 2016. | (20-26) |
| 0393 | MARZO | 7 | H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONA DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y ARTICULO 20 FRACCIONES IX Y XXIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CERTIFICA QUE: EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EL H. AYUNTAMIENTO TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DIO LECTURA, PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, A LA SIGUIENTE INICIATIVA: INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016. | (27-33) |
| 0393 | MARZO | 7 | H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y ARTICULO 20 FRACCIONES IX Y XXIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CERTIFICA QUE: EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EL H. AYUNTAMIENTO TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DIO LECTURA, PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, A LA SIGUIENTE INICIATIVA: INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016. | (34-40) |
| 0393 | MARZO | 7 | H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y ARTICULO 20 FRACCIONES IX Y XXIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CERTIFICA QUE: EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EL H. AYUNTAMIENTO TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA, PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, A LA SIGUIENTE INICIATIVA: INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016. | (41-47) |
| 0393 | MARZO | 7 | H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON . H. CABILDO PRESENTE: CON EL FIN DE BUSCAR MEJORAR LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL Y FORTALECER LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, EL AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO, SOMETO A CONSIDERACIÓN, EN UNA PROPUESTA OBJETIVA LA PRESENTE INICIATIVA QUE TIENE EL PROPÓSITO CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DEL ESQUEMA DE RECAUDACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES PARA PASAR A REALIZAR SUS PAGOS DE IMPUESTO PREDIAL A VENTANILLA DE TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, DONDE LAS CONTRIBUCIONES SON LA PRINCIPAL FUENTE DE INGRESOS EN EL ESTADO, EL TÉRMINO “CONTRIBUCIÓN” ES UNA EXPRESIÓN A TODO INGRESO QUE AUXILIA A SU PAGO DE GASTOS AL MUNICIPIO, PARA QUE ESTE PUEDA REALIZAR ATRIBUCIONES COMO SON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS. | (47-48) |
| 0393 | MARZO | 7 | H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y ARTICULO 20 FRACCIONES IX Y XXIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CERTIFICA QUE: EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EL H. AYUNTAMIENTO TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: - PRIMERO.- SE AUTORIZA APROBAR LA CANTIDAD DE $200,000.00 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO Y DIVERSOS ELECTRODOMÉSTICOS, PARA LA RIFA 2017 POR MOTIVO DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL Y AGUA POTABLE 2017, SE LE ENTREGARÁ UN BOLETO POR CADA PREDIO PAGADO. SEGUNDO.- A FIN DE DAR A CONOCER A LOS CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN EL SORTEO 2017, SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. TERCERO.- EL PRESENTE SORTEO, ENTRARÁ EN VIGOR DESDE EL DÍA DE SU APROBACIÓN POR EL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO, HASTA EL 30 DE JUNIO 2017. CUARTO: CÚMPLASE, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CABILDANTES PRESENTES. | (48) |
| 0393 | MARZO | 7 | H. AYUNTAMIENTO CONSTITTUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y ARTICULO 20 FRACCIONES IX Y XXIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CERTIFICA QUE: EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EL H. AYUNTAMIENTO TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: PRIMERO.- SE APRUEBA LA PARTICIPACIONES Y SUBSIDIOS A JUNTAS, COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JULIO- DICIEMBRE (2DO. SEMESTRE), ASÍ COMO EL ANUAL. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73, DE LA LEY DE LA COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE; SEGUNDO.- PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. TERCERO.- REALÍCENSE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA COMPLETAR EL PRESENTE ACUERDO; CUARTO.- CÚMPLASE. MISMA QUE FUÉ ANALIZADA Y APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CABILDANTES PRESENTES. | (49) |
| 0393 | MARZO | 7 | H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTON TESORERIA MUNICIPAL PARTICIPACIONES Y SUBSIDIOS A JUNTAS, COMISARIAS Y AGENCIAS SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2016. | (50-53) |
| 0393 | MARZO | 7 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0393 | MARZO | 7 | **SECCION JUDICIAL** | (54-64) |
| 0394 | MARZO | 8 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0394 | MARZO | 8 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE. ACUERDO NÚMERO 133 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016. | (1-4) |
| 0394 | MARZO | 8 | ELICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: V.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016. | (4-5) |
| 0394 | MARZO | 8 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE ACUERDO NÚMERO 135 TABULADOR DE VIÁTICOS LOCALES Y NACIONALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, APLICABLE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. | (5-12) |
| 0394 | MARZO | 8 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: VII.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO RELATIVO AL TABULADOR DE VIÁTICOS LOCALES Y NACIONALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, APLICABLE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. | (13) |
| 0394 | MARZO | 8 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE VII.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO NUMERO 136, RELATIVO AL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE PARA EL AÑO 2017. | (14-17) |
| 0394 | MARZO | 8 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: VIII.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO RELATIVO AL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE PARA EL AÑO 2017 | (18) |
| 0394 | MARZO | 8 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE CONCEDE LICENCIA RENUNCIABLE PARA NO EJERCER EL SERVICIO PÚBLICO NOTARIAL AL LICENCIADO JUAN ANTONIO RENEDO DORANTES Y POR EL QUE SE AUTORIZA PARA CONTINUAR COMO NOTARIA SUSTITUTA A LA LICENCIADA LUCILA DEL CARMEN GAMBOA RODRÍGUEZ, EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y SEIS DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (19/-20) |
| 0394 | MARZO | 8 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0394 | MARZO | 8 | **SECCION JUDICIAL** | (20-52) |
| 0394 | MARZO | 8 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0394 | MARZO | 8 | INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL C O N V O C A T O R I A EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, PÁRRAFO TERCERO Y 41, BASE V, APARTADO C, ÚLTIMO PÁRRAFO; 116, BASE IV, INCISO C), PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 2, PÁRRAFO 1, INCISO D); 4, PÁRRAFO 2; 6, PÁRRAFO 2; 29, PÁRRAFO 1; 30, PÁRRAFO 2; 31, PÁRRAFOS 1 Y 4; 32, PÁRRAFO 2, INCISO B); 39, PÁRRAFO 2; 42, PÁRRAFOS 5, 6, 8 Y 10; 43; 44, PÁRRAFO 1, INCISOS A), G) Y JJ); 45, PÁRRAFO 1, INCISO A); 46, PÁRRAFO 1, INCISO K); 60 INCISO E); 99, PÁRRAFO 1; 100 Y 101, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 73, INCISO I) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; LIBRO SEGUNDO, TÍTULO PRIMERO DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA LA DESIGNACIÓN Y SANCIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS PRESIDENTES Y LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES. | (1-11) |
| 0394 | MARZO | 8 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION, SIN CONTENIDO)** |  |
| 0394 | MARZO | 8 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION, SIN CONTENIDO)** |  |
| 0395 | MARZO | 9 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
|  |  |  | H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. ACUERDO NÚMERO 137 RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR AL MUNICIPIO DE CAMPECHE POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA IMPULSAR LA AGENDA INTEGRAL Y ESTRATÉGICA DE MEJORA REGULATORIA CON LA COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (1-15) |
| 0395 | MARZO | 9 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: IX.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR AL MUNICIPIO DE CAMPECHE POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA IMPULSAR LA AGENDA INTEGRAL Y ESTRATÉGICA DE MEJORA REGULATORIA CON LA COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (15-16) |
| 0395 | MARZO | 9 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE. ACUERDO NÚMERO 139 REGLAMENTO DE PANTEONES DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE TÍTULO PRIMERO OBJETO, DEFINICIONES Y AUTORIDADES COMPETENTES. | (16-29) |
| 0395 | MARZO | 9 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL REGLAMENTO DE PANTEONES DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (30) |
| 0395 | MARZO | 9 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE ACUERDO NÚMERO 140 REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES PRELIMINARES. | (30-52) |
| 0395 | MARZO | 9 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: XII.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (53) |
| 0395 | MARZO | 9 | PODER EJECUTIVO ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE CREA EL “CONSEJO DE DESARROLLO ENERGÉTICO DEL ESTADO DE CAMPECHE”. LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN XIX, DEL ARTÍCULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN RELACIÓN CON LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 3, 4, 7, 13, 14, 15 Y 16 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (54-57) |
| 0395 | MARZO | 9 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0395 | MARZO | 9 | **SECCION JUDICIAL** | (58-88) |
| 0396 | MARZO | 10 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0396 | MARZO | 10 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 141 REGLAMENTO PARA EL CONTROL Y PROTECCIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (1-11) |
| 0396 | MARZO | 10 | ELICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (12) |
| 0396 | MARZO | 10 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, aprobó y expidió el siguiente: ACUERDO NÚMERO 142 REGLAMENTO DE ESPECTÁCULOS, EVENTOS Y DIVERSIONES PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (12-36) |
| 0396 | MARZO | 10 | SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL REGLAMENTO DE ESPECTÁCULOS, EVENTOS Y DIVERSIONES PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (36-37) |
| 0396 | MARZO | 10 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 143 REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL DE CAMPECHE. | (37-39) |
| 0396 | MARZO | 10 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: XV.-SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL DE CAMPECHE. | (40) |
| 0396 | MARZO | 10 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0396 | MARZO | 10 | **SECCION JUDICIAL** | (40-76) |
| 0397 | MARZO | 13 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0397 | MARZO | 13 | FE DE ERRATAS EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. CERTIFICA : FE DE ERRATAS: Con fundamento en los artículos 28, 29, 30 y 31 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Campeche, se hace saber que el Periódico Oficial del Estado de Campeche, Cuarta Época, Año II, número 0345, del día Viernes 23 de Diciembre del 2016, se publicó el Manual de Organización del H. Ayuntamiento de Calakmul 2015-2018, mismo que en su página 59 presenta un error que se solventa a continuación: DICE: DADO EN LA VILLA DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, EN LA SALA DE SESIONES DE CABILDO “PABLO GARCIA Y MONTILLA” DEL H. AYUNTAMIENTO A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE,…….. DEBE DECIR: DADO EN LA VILLA DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, EN LA SALA DE SESIONES DE CABILDO “PABLO GARCIA Y MONTILLA” DEL H. AYUNTAMIENTO A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS,……. | (1-4) |
| 0398 | MARZO | 13 | H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE. PERIODO 2015 - 2018 ACCION Y DESARROLLO PARA TODOS EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: V.- COMPARECENCIA DEL C.P JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2017 PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO | (4-5) |
| 0398 | MARZO | 13 | H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA TESORERIA MUNICIPAL 2015 - 2018 ESTADO DE RESULTADOS ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2017. | (6) |
| 0398 | MARZO | 13 | H. A YUN TA M IEN TO D E C A N D ELA R IA TES OR ER IA M UN IC IP A L 2015 - 2018 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A L 31 D E EN ER O D E 2017 | (7-8) |
| 0398 | MARZO | 13 | H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL .xpujil,Calakmul, Campeche R.F.C. MCC9710019V7 TESORERIA MUNIPAL 2015 - 2018 ESTADO DE RESULTADOS ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2017 | (9-10) |
| 0398 | MARZO | 13 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE . INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche , INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche. hago saber: ACUERDO NÚMERO 144 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016. | (10-13) |
| 0398 | MARZO | 13 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: V.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016. | (14-15) |
| 0398 | MARZO | 13 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche. hago saberACUERDO NÚMERO 145 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEL INFORME DE LOS MONTOS DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS A LAS JUNTAS, COMISARÍAS Y AGENCIAS MUNICIPALES DE CAMPECHE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016, | (15-18) |
| 0398 | MARZO | 13 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: VI.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO RELATIVO A LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEL INFORME DE LOS MONTOS DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS A LAS JUNTAS, COMISARÍAS Y AGENCIAS MUNICIPALES DE CAMPECHE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016. | (18-19) |
| 0398 | MARZO | 13 | PODER EJECUTIVO. SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL FONDO PREVISTO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, EN BENEFICIO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PARA LA CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN, ASÍ COMO PARA LA MODERNIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES | (20-23) |
| *0398* | *MARZO* | *13* | *ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CIENTO DIECIOCHO RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LA C. PILAR GUMARA FLORES CAN.* | *(23-24)* |
| 0398 | MARZO | 13 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0398 | MARZO | 13 | DECRETO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta: NÚMERO 137 Siendo los ocho días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, se clausura el primer período extraordinario de sesiones del primer receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche. | (1-2) |
| 0398 | MARZO | 13 | A C U E R D O La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Campeche acuerda: NÚMERO 29 Con fundamento en el artículo 58 fracción I de la Constitución Política del Estado, se convoca a los diputados de la LXII Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día miércoles 15 de marzo de 2017, a las 13:00 horas, a la apertura del tercer período extraordinario de sesiones correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio constitucional, con la finalidad de conocer sobre los siguientes asuntos: | (2) |
| 0398 | MARZO | 13 | **SECCION JUDICIAL** | (25-44) |
| 0398 | MARZO | 14 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0398 | MARZO | 14 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES CONVOCATORIA: 005 EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 23, 24, 25, Y 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS EN TIEMPO ACORTADOS DE CONFORMIDAD. | (3) |
| 0398 | MARZO | 14 | H .AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE H. ACUERDO NÚMERO 147 MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (4-5) |
| 0398 | MARZO | 14 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: VIII.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO RELATIVO AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (6-41) |
| 0398 | MARZO | 14 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0398 | MARZO | 14 | DECRETO NÚMERO 138, LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE . Siendo los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, se abre el segundo período extraordinario de sesiones del primer receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche. | (1) |
| 0398 | MARZO | 14 | DECRETO NÚMERO 140, La LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE , Siendo los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, se clausura el segundo período extraordinario de sesiones del primer receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche. | (2) |
| 0398 | MARZO | 14 | **SECCION JUDICIAL** | (41-60) |
| 0399 | MARZO | 15 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0399 | MARZO | 15 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 149 DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES CORRESPONDIENTES A SOLICITUDES DE PENSIONES EMITIDOS POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD. | (1-6) |
| 0399 | MARZO | 15 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: X.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO RELATIVO A TRES DICTÁMENES CORRESPONDIENTES A SOLICITUDES DE PENSIONES EMITIDOS POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (7) |
| 0399 | MARZO | 15 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0399 | MARZO | 15 | **SECCION JUDICIAL** | (7-28) |
| 0399 | MARZO | 15 | **INSERCIONES PAGADAS** |  |
| 0399 | MARZO | 15 | ORGANIZACIÓN APICOLA "MAYAB-KAB" SC DE RL DE CV ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 | (26-27) |
| 0399 | MARZO | 15 | AVISO DE LIQUIDACIÓN En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo doscientos cuarenta y siete (247) de la Ley General de Sociedades Mercantiles se informa que la sociedad ORGANIZACIÓN APICOLA “MAYAB KAB”, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE se encuentra en proceso de liquidación, de conformidad con el balance final que se anexa y bajo las siguientes bases: Con fecha ocho (8) de agosto de dos mil quince (2015) se realizó la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad mercantil denominada ORGANIZACIÓN APICOLA “MAYAB KAB”, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, mediante la cual se acordó entre otros: (i) disolver la sociedad en términos de lo dispuesto en los estatutos sociales y el artículo sesenta y seis (66) fracción IV de la Ley General de Sociedades Cooperativas., (ii) iniciar su periodo de liquidación, y (iii) el nombramiento de la señora BEATRIZ CANDELARIA PECH CHAN como liquidador. | (28) |
| 0400 | MARZO | 16 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0400 | MARZO | 16 | H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN. ACUERDO NÚMERO 150 DICTAMEN QUE EMITEN LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA; DE DERECHOS HUMANOS Y DE ASUNTOS JURÍDICOS, RELATIVO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE, PARA EL USO DE LA FUERZA COMO ÚLTIMO RECURSO. | (1-14) |
| 0400 | MARZO | 16 | LA LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE: C E R T I F I C A: DICTAMEN QUE EMITEN LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA; DE DERECHOS HUMANOS Y DE ASUNTOS JURÍDICOS, RELATIVO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE, PARA EL USO DE LA FUERZA COMO ÚLTIMO RECURSO. | (14) |
| 0400 | MARZO | 16 | H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN ACUERDO NÚMERO 151 DICTAMEN QUE EMITEN LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA; DE DERECHOS HUMANOS Y DE ASUNTOS JURÍDICOS, RELATIVO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN RESPECTO A LA TOMA DE INSTALACIONES, PARO O MANIFESTACIONES; AMPARANDO LOS PRINCIPIOS DEL RESPETO A LA LIBERTAD, INTEGRIDAD CORPORAL Y LOS DERECHOS DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE ENTE PÚBLICO, ASÍ COMO DE LOS CIUDADANOS QUE ACUDEN A REALIZAR DIVERSOS TRÁMITES. | (15-25) |
| 0400 | MARZO | 16 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0400 | MARZO | 16 | **SECCION JUDICIAL** | (26-56) |
| 0401 | MARZO | 17 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0401 | MARZO | 17 | H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN. ACUERDO NÚMERO 152 DICTAMEN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE DESARROLLO ECONÓMICO, Y DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA, RELATIVO A LA PROPUESTA DE ACUERDO PARA LA CREACIÓN DE UN MÓDULO Y VENTANILLA DE GESTIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE). | (1-5) |
| 0401 | MARZO | 17 | H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN .ACUERDO NÚMERO 153 DICTAMEN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE DESARROLLO ECONÓMICO, Y DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE). | (6-11) |
| 0401 | MARZO | 17 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0401 | MARZO | 17 | **SECCION JUDICIAL** | (11-39) |
| 0401 | MARZO | 17 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION, SIN CONTENIDO)** |  |
| 0401 | MARZO | 17 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0401 | MARZO | 17 | LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE. DECRETO: NÚMERO 141 Siendo los quince días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, se abre el tercer período extraordinario de sesiones del primer receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.. | (1) |
| 0401 | MARZO | 17 | LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE DECRETO: NÚMERO 142 Primero.- Inscríbase en letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Campeche la leyenda: “V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS CULTURAS”. | (2-3) |
| 0401 | MARZO | 17 | LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE DECRETA: NÚMERO 143. PRIMERO.- Se declara el día 22 de Marzo de 2017 como la fecha de celebración en todo el Estado de Campeche del “V Centenario del Encuentro de Dos Culturas”. | (4-7) |
| 0401 | MARZO | 17 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION, SIN CONTENIDO)** |  |
| 0402 | MARZO | 21 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0402 | MARZO | 21 | Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, en la Vigésimo Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 27 de febrero de 2017, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente: ACUERDO NÚMERO 154 DICTAMEN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE DESARROLLO ECONÓMICO, Y DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PUBLICA, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN DE GIROS O ACTIVIDADES EMPRESARIALES DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE). | (1-7) |
| 0402 | MARZO | 21 | Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, en la Vigésimo Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 27 de febrero de 2017, ha tenido a bien aprobar y expedir la siguiente: ACUERDO NÚMERO 155 RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL MEDIANTE LA CUAL SE PROPONE QUE AL PAGAR EL IMPUESTO PREDIAL DURANTE EL SEGUNDO BIMESTRE DE LA ANUALIDAD QUE TRANSCURRE, LOS CONTRIBUYENTES GOZARÁN DE UNA CONDONACIÓN DEL 10% SOBRE EL MONTO DEL IMPUESTO DETERMINADO, SIEMPRE Y CUANDO SE EFECTUÉ EL PAGO TOTAL ANUAL EN UNA SOLA EXHIBICIÓN. | (8-12) |
| 0402 | MARZO | 21 | LA LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE: C E R T I F I C A: RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL MEDIANTE LA CUAL SE PROPONE QUE AL PAGAR EL IMPUESTO PREDIAL DURANTE EL SEGUNDO BIMESTRE DE LA ANUALIDAD QUE TRANSCURRE, LOS CONTRIBUYENTES GOZARÁN DE UNA CONDONACIÓN DEL 10% SOBRE EL MONTO DEL IMPUESTO DETERMINADO, SIEMPRE Y CUANDO SE EFECTUÉ EL PAGO TOTAL ANUAL EN UNA SOLA EXHIBICIÓN. | (12) |
| 0402 | MARZO | 21 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0402 | MARZO | 21 | **SECCION JUDICIAL** | (13-40) |
| 0403 | MARZO | 22 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0403 | MARZO | 22 | PODER EJECUTIVO REGLAMENTO DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE. LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 71, FRACCIÓN XIX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE Y CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 73 DE LA PROPIA CONSTITUCIÓN, 3, 8, 14 Y 15 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE Y UNDÉCIMO TRANSITORIO DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (2-28) |
| 0403 | MARZO | 22 | Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, en la Vigésimo Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 27 de febrero de 2017, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente: ACUERDO NÚMERO 156 DICTAMEN DE LAS COMISIONES EDILICIA PERMANENTES DE HACIENDA MUNICIPAL Y DE ASUNTOS JURÍDICOS, RELATIVO AL DICTAMEN, PARA AUTORIZAR LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO AL QUE ESTÁN AFECTOS Y LA BAJA DEL INVENTARIO MUNICIPAL DE DIVERSOS BIENES MUEBLES, QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL EDIFICIO SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN. | (28-33) |
| 0403 | MARZO | 22 | Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, en la Vigésimo Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 27 de febrero de 2017, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente: ACUERDO NÚMERO 157 DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL, RELATIVO AL DICTAMEN, PARA AUTORIZAR LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO AL QUE ESTÁN AFECTOS Y LA BAJA DEL INVENTARIO MUNICIPAL DE DIVERSOS BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CARMEN. | (34-51) |
| 0403 | MARZO | 22 | ACUERDO NO. COTAIPEC/008/2017. ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESIGNA AL COMISIONADO QUE PARTICIPARÁ EN LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO 2017 DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. | (51) |
| 0403 | MARZO | 22 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE DIRECCION ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Convocatoria: 006 En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 23, 24, 25, y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Prestación del Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Peligrosos Biológicos - Infecciosos para las Diversas Unidades Medicas en tiempos acortados, de conformidad con lo siguiente: Licitación Pública LP-006-2017. Partida 35801.- Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene | (52) |
| 0403 | MARZO | 22 | MUNICIPIO DE HECELCHAKAN, ESTADO DE CAMPECHCE, ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DEL RECURSO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2017. | (53) |
| 0403 | MARZO | 22 | La C. PROFRA. LETICIA ARACELY SIMA MOO, Secretario del H. Ayuntamiento de Hecelchakán, Campeche, ACTA No. 56. SESIÓN ORDINARIA CERTIFICA, Que:- En Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán, Campeche, siendo las nueve horas con diecisiete minutos (09:17 hrs.) del día diez (10) de Marzo del año dos mil diecisiete (2017), de acuerdo al Artículo 102 Fracción XIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, presenta el Estado de Origen de Aplicación, correspondiente al mes de Febrero de 2017, para su Análisis, Discusión y Aprobación en caso de Visto Bueno; se dio lectura al Estado de Origen de Aplicación del Mes de Febrero de 2017. ORIGEN DE LOS RECURSOS. | (54) |
| 0403 | MARZO | 22 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO NOVENTA Y UNO RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LO CC. ALEJANDRA DEL SOCORRO CHAN UCÁN Y MANUEL DE JESÚS PÉREZ GÓMEZ. | (54-56) |
| 0403 | MARZO | 22 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0403 | MARZO | 22 | ACUERDO NÚMERO 109, LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE,. ÚNICO.- Se exhorta a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, impulsar acciones para el fortalecimiento de las Misiones Culturales en el Estado de Campeche, e incluir dentro de los talleres de capacitación las especialidades de computación, mecánica automotriz y de motocicletas, con la finalidad de elevar la calidad del servicio educativo que se proporciona, en beneficio de la población del medio rural y de las comunidades indígenas. | (1) |
| 0403 | MARZO | 22 | **SECCION JUDICIAL** | (56-84) |
| 0404 | MARZO | 23 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0404 | MARZO | 23 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, ACUERDO NÚMERO 151 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA INICIATIVA QUE PROMUEVE EL SÍNDICO DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA LA DONACIÓN A FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, DE UN BIEN INMUEBLE Y DESTINARLO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL EN LA COLONIA AMPLIACIÓN POLVORÍN DE ESTA CIUDAD, FACULTANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR EL RESPECTIVO CONTRATO. | (1-4) |
| 0404 | MARZO | 23 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: V.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO RELATIVO A LA INICIATIVA QUE PROMUEVE EL SÍNDICO DE ASUNTOS JURÍDICOS POR EL CUAL SE AUTORIZA LA ENAJENACIÓN MEDIANTE DONACIÓN A FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA AMPLIACIÓN POLVORÍN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, FACULTANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL SUSCRIBIR EL RESPECTIVO TÍTULO DE PROPIEDAD | (4-5) |
| 0404 | MARZO | 23 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y NUEVE RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL C. SAÚL DARÍO ROMERO DOMÍNGUEZ. | (5-6) |
| 0404 | MARZO | 23 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0404 | MARZO | 23 | **SECCION JUDICIAL** | (7-36) |
| 0405 | MARZO | 24 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0405 | MARZO | 24 | Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, en la Vigésimo Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 11 de marzo de 2017, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente: ACUERDO NÚMERO 158 RELATIVO AL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL MUNICIPIO DE CARMEN. | (1-7) |
| 0405 | MARZO | 24 | AC. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 159 AUTORIZACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE CARMEN. | (8-10) |
| 0405 | MARZO | 24 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0405 | MARZO | 24 | **SECCION JUDICIAL** | (10-56) |
| 0406 | MARZO | 27 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0406 | MARZO | 27 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente AC UERDO NÚMERO 160 RELATIVO TURNAR A DICTAMEN DE LAS COMISIÓNES EDILICIAS DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DE OBRAS PÚBLICAS, EL CIERRE DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN PARA EL EJERCICIO 2016. | (1-3) |
| 0406 | MARZO | 27 | LA LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE: C E R T I F I C A : RELATIVO TURNAR A DICTAMEN DE LAS COMISIÓNES EDILICIAS DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DE OBRAS PÚBLICAS, EL CIERRE DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN PARA EL EJERCICIO 2016 | (3) |
| 0406 | MARZO | 27 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente: ACUERDO NÚMERO 161 RELATIVO TURNAR A DICTAMEN DE LAS COMISIÓNES EDILICIAS DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DE OBRAS PÚBLICAS, EL PROGRAMA DE INVERSIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN PARA EL EJERCICIO 2017. | (3-7) |
| 0406 | MARZO | 27 | C. C.P. JORGE MARTÍN PACHECO PÉREZ M.A.E., AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 176 FRACCIÓN V Y ÚLTIMO PÁRRAFO Y 177 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y 8 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE REFORMA LA FRACCIÓN XLVIII DEL ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (7) |
| 0406 | MARZO | 27 | COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. C. PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN. LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 6, FRACCIÓN III, 14, FRACCIÓN VII, 40, 41, 43, 45, 48 Y 49 DE SU PROPIA LEY EN VIGOR, EXAMINÓ LOS ELEMENTOS CONTENIDOS EN EL EXPEDIENTE 1264/Q-161/2016, RELACIONADO CON LA QUEJA PRESENTADA POR EL C. PORFIRIO FELICIANO BORJA, AGRAVIO PROPIO, EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, ESPECÍFICAMENTE DE ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL. | (8-10)) |
| 0406 | MARZO | 27 | COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. C. PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN. LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 6, FRACCIÓN III, 14, FRACCIÓN VII, 40, 41, 43, 45, 48 Y 49 DE SU PROPIA LEY EN VIGOR, EXAMINÓ LOS ELEMENTOS CONTENIDOS EN EL EXPEDIENTE 433/Q-048/2016, RELACIONADO CON LA QUEJA PRESENTADA POR EL C. JOSÉ ALEJANDRO GAMBOA DÍAZ1 , EN AGRAVIO PROPIO, EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN, ESPECÍFICAMENTE DE ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESE MUNICIPIO. | (10-12) |
| 0406 | MARZO | 27 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0406 | MARZO | 27 | **SECCION JUDICIAL** | (12-40) |
| 0406 | MARZO | 27 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0406 | MARZO | 27 | SECCION: ADMINISTRATIVO. SUB-SECCION: CERTIFICACIONES. CERTIFICACION NO. 062/HAE/HC/2016. EL QUE SUSCRIBE PROFR. MIGUEL ARMANDO ARJONA GUILLEN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, CERTIFICA QUE: EN LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA A LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE APROBÓ POR MAYORIA DE VOTOS, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE SE PUBLIQUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DE LOS RECURSOS DE ECONOMÍAS DEL RAMO 23 2015, ECONOMÍA DEL FAIP 2015 Y LOS INDICADORES CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2016. | (1-208) |
| 0406 | MARZO | 27 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION, SIN CONTENIDO)** |  |
| 0406 | MARZO | 27 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION, SIN CONTENIDO)** |  |
| 0407 | MARZO | 28 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0407 | MARZO | 28 | APROBACIÓN DE LA GACETA OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALKINI Y SU REGLAMENTO. | (1-8) |
| 0407 | MARZO | 28 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0407 | MARZO | 28 | CITATORIO LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE CITA: A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO, PARA CONCURRIR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2017, AL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO, A LA SESIÓN PREVIA QUE TENDRÁ LUGAR PARA ELEGIR A LA DIRECTIVA QUE CONDUCIRÁ LOS TRABAJOS DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. | (1) |
| 0407 | MARZO | 28 | **SECCION JUDICIAL** | (8-28) |
| 0408 | MARZO | 29 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0408 | MARZO | 29 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0408 | MARZO | 29 | **SECCION JUDICIAL** | (1-8) |
| 0408 | MARZO | 29 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0408 | MARZO | 29 | CALENDARIO DE QUEMAS 2017 | (1) |
| 0408 | MARZO | 29 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION, SIN CONTENIDO)** |  |
| 0408 | MARZO | 29 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION)** | (2) |
| 0409 | MARZO | 30 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0410 | MARZO | 31 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0410 | MARZO | 31 | PODER EJECUTIVO REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 71, FRACCIÓN XIX Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 3, 8, 10, 12, 14, 15, 16 FRACCIÓN II, 17, 19 Y 22 FRACCIONES I A III, V A XVII Y XXXVII, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO NÚMERO 100 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CON FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2016, POR EL CUAL SE EMITE LA LEY DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (2-30) |
| 0410 | MARZO | 31 | PODER EJECUTIVO LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CARDENAS, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 71, FRACCIÓN XIX Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE Y, CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 3, 8, 10, 12, 14, 15, 16 FRACCIÓN II, 17, 19 Y 22 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. tengo a bien expedir el siguiente: REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE | (30-52) |
| 0410 | MARZO | 31 | ACUERDO DE DESTINO NO. 065/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 09 DE MARZO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 23, de la zona 01, del poblado Don Samuel, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (52) |
| 0410 | MARZO | 31 | ACUERDO DE DESTINO NO. 066/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 09 DE MARZO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 02, de la manzana 28, de la zona 01, del poblado N.C.P.E. Altamira de Zináparo, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (53) |
| 0410 | MARZO | 31 | ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL DOMICILIO DE LA ADMINISTRACION GENERAL, DIRECCIONES Y UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SEAFI. | (54) |
| 0410 | MARZO | 31 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0410 | MARZO | 31 | A C U E R D O LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE ACUERDA: NÚMERO 30. PRIMERO.- Se hace saber que en sesión previa celebrada el día 30 de marzo de 2017, resultó electa la mesa directiva del Congreso del Estado que fungirá durante el segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura, comprendido del 1° de abril al 30 de junio del año en curso, quedando integrada de la forma siguiente: | (1) |
| 0410 | MARZO | 31 | **SECCION JUDICIAL** | (55-72) |
| 0410 | MARZO | 31 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS CIRCULAR NO. 75/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. PRIMERO: Los integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con fundamento en lo que establecen los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del Reglamento y Arancel de los Peritos, Auxiliares de Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche, aprueban la solicitud planteada por el ciudadano Ingeniero Agustín Escobar Valero, para que sea incluido en el Registro de Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado de Campeche, para que funja como Perito en Ingeniería Civil, por dos años ante las Salas del Tribunal Superior de Justicia del Estado y los Juzgados dependientes del Poder Judicial del Estado, en razón de que satisface los requisitos legales establecidos en el referido Reglamento y Arancel de los Peritos. | (55-56) |
| 0410 | MARZO | 31 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS CIRCULAR NO. 76/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. PRIMERO: Los integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con fundamento en lo que establecen los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del Reglamento y Arancel de los Peritos, Auxiliares de Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche, aprueban la solicitud planteada por el ciudadano Licenciado Rafael Arturo Cuenca Dardón, para que sea incluido en el Registro de Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado de Campeche, para que funja como Perito en Administración, por dos años ante las Salas del Tribunal Superior de Justicia del Estado y los Juzgados dependientes del Poder Judicial del Estado, en razón de que satisface los requisitos legales establecidos en el referido Reglamento y Arancel de los Peritos. - | (56-57) |
| 0410 | MARZO | 31 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS CIRCULAR NO. 77/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. PRIMERO: Los integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con fundamento en lo que establecen los artículos 9, 10 y 13 del Reglamento y Arancel de los Peritos, Auxiliares de Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche, aprueban la solicitud planteada por el ciudadano Arquitecto Mario Dzul Collí, para Refrendar su designación como Perito Arquitecto y Valuador de Bienes Muebles e Inmuebles, por dos años, ante el Tribunal y los Juzgados, en razón de que satisface los requisitos legales establecidos en el referido Reglamento y Arancel de los Peritos. | (57-58) |
| 0410 | MARZO | 31 | **SECCION JUDICIAL** | (55-72) |

**♦ ABRIL ♦**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **NO.** | **MES** | **DIA** | **CONTENIDO** | **PAG** |
| 0411 | ABRIL | 3 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0411 | ABRIL | 3 | ACUERDO DE DESTINO NO. 067/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 09 DE MARZO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal identificado como área 1 del polígono “A” del predio San José Escalera, ubicado en la zona suburbana de las inmediaciones del barrio de Santa Lucía, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (1-2) |
| 0411 | ABRIL | 3 | ACUERDO DE DESTINO NO. 068/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 09 DE MARZO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 03, de la manzana 08, de la zona 01, del poblado Belén y su anexo el Sauz, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (2-3) |
| 0411 | ABRIL | 3 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA RELATIVA AL CONTRATO DE GARANTÍA HIPOTECARIA, RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL C. MANUEL DE JESÚS CHI POOT. | (3-5) |
| 0411 | ABRIL | 3 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO NOVENTA Y DOS RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL C. EMILIANO HUCHÍN CASANOVA. | (5-7) |
| 0411 | ABRIL | 3 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURAS PÚBLICAS MARCADAS CON LOS NÚMEROS NOVENTA Y NOVENTA Y TRES, RADICADAS EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL C. JOSÉ GUADALUPE CAN CAUICH. | (7-9) |
| 0411 | ABRIL | 3 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y CINCO RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LA C. ROSALBA CHABLÉ KÚ. | (9-10) |
| 0411 | ABRIL | 3 | CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO SAIG-DCP-SS-LICITACIÓN-EST-003-2017 relativa a la adquisición de pólizas de seguro para el parque vehicular, retenes inteligentes, sensores de velocidad y torres de iluminación de la Administración Pública Estatal, | (11-12) |
| 0411 | ABRIL | 3 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0411 | ABRIL | 3 | **SECCION JUDICIAL** | (12-36) |
| 0412 | ABRIL | 4 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0412 | ABRIL | 4 | ACUERDO DE DESTINO NO. 069/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 09 DE MARZO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 10, de la manzana 07, de la zona 01, del poblado Santa Isabel, Municipio de Palizada, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (1-2) |
| 0412 | ABRIL | 4 | ACUERDO DE DESTINO NO. 070/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 09 DE MARZO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 03, de la manzana 05, de la zona 01, del poblado Matamoros, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (2-3) |
| 0412 | ABRIL | 4 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y DOS RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL C. JOSÉ ANTONIO ORDOÑEZ FARFÁN. | (3-5) |
| 0412 | ABRIL | 4 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y CINCO RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LA C. GABRIELA GUADALUPE CALDERÓN DELGADO. | (5-6) |
| 0412 | ABRIL | 4 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CIENTO UNO RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL C. ALFREDO RAMÓN VARGAS MALDONADO. | (6-8) |
| 0412 | ABRIL | 4 | **SECCION LEGISLATIVA(SIN CONTENIDO)** |  |
| 0412 | ABRIL | 4 | **SECCION JUDICIAL** | (8-36) |
| 0412 | ABRIL | 4 | FE DE ERRATAS Por medio del presente se hace de conocimiento al público en general que en la edición del Periódico Oficial del Estado y del periódico denominado Crónica, ambos de fecha 21 del mes de Marzo del presente año, se publicó un edicto notarial citando a todas las personas que tengan la calidad de acreedores con motivo de la sucesión testamentaria radicada ante la fe del suscrito notario, de quien en vida respondiera al nombre de FRANCISCO TUZ SANTOS, en el cual por error involuntario se plasmó la siguiente fecha: San Francisco de Campeche, Campeche a 6 de Marzo del año 2016; Debiendo decir: San Francisco de Campeche, Campeche a 6 de Marzo del año 2017. Haciéndose la aclaración para todos los efectos legales | (36) |
| 0413 | ABRIL | 5 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0413 | ABRIL | 5 | ACUERDO DE DESTINO NO. 071/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 09 DE MARZO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. , se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 03, de la manzana 21, de la zona 01, del poblado Laguna Grande, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (1-2) |
| 0413 | ABRIL | 5 | ACUERDO DE DESTINO NO. 072/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 09 DE MARZO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en la avenida Maestros Campechanos (antes avenida Patricio Trueba y de Regil), ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para el ejercicio de sus funciones públicas | (2-3) |
| 0413 | ABRIL | 5 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE AUTORIZA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE RELATIVO A TRES INSTRUMENTOS PÚBLICOS RADICADOS EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL C. PABLO DE JESÚS MAY CAN. | (3-5) |
| 0413 | ABRIL | 5 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO NOVENTA Y SEIS RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL C. FRANCISCO JAVIER CAAMAL AYIL. | (5-7) |
| 0413 | ABRIL | 5 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUATRO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA RELATIVA AL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE, RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LA C. REGINA DEL CARMEN KÚ CENTENO. | (7-8) |
| 0413 | ABRIL | 5 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y CUATRO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE RELATIVO AL PROCEDIMIENTO EN MATERIA DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS EXTINTOS ARTEMIO SALAZAR HERRERA Y ELSI ELIZABETH BRITO ROSADO, RADICADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL LIC. ARMANDO CHUIL CHI, APODERADO LEGAL DEL C. JOSÉ IVÁN SALAZAR BRITO. | (9-10) |
| 0413 | ABRIL | 5 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y CUATRO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO SEISCIENTOS VEINTIDÓS RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LA C. MIGUELINA EUÁN PEREIRA. | (10-11) |
| 0413 | ABRIL | 5 | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL. ACUERDO  ARTÍCULO PRIMERO.- SE DECLARA EL DÍA MIÉRCOLES 12 DE ABRIL DE 2017, COMO INHÁBIL PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. ARTÍCULO SEGUNDO.- LAS SECRETARÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE QUE TENGAN A SU CARGO LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN DE JUSTICIA, BOMBEROS, VIALIDAD, SALUD, SERVICIOS DE EMERGENCIA, FUNCIONAMIENTO Y VIGILANCIA DE LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL E INTERNAMIENTO DE MENORES INFRACTORES Y LAS UNIDADES ENCARGADAS DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE DEBAN SER BRINDADOS DE MANERA ININTERRUMPIDA A LA POBLACIÓN, PROVEERÁN TODO LO NECESARIO PARA DAR CONTINUIDAD A LOS SERVICIOS PÚBLICOS A SU CARGO, POR LO QUE MANTENDRÁN LABORANDO AL PERSONAL QUE SE REQUIERA, CON EL FIN DE QUE SE ATIENDA AL SERVICIO PÚBLICO. | (12-13) |
| 0413 | ABRIL | 5 | ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS LÍMITES DE FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PODRÁN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 104 PÁRRAFO 2, FRACCIÓN I DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (13-14) |
| 0413 | ABRIL | 5 | ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE MODIFICA EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA. | (14-26) |
| 0413 | ABRIL | 5 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0413 | ABRIL | 5 | ACUERDO. LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE ACUERDA: NÚMERO 31 SIENDO LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE CLAUSURA EL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE. DADO EN EL PALACIO LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. | (1) |
| 0413 | ABRIL | 5 | **SECCION JUDICIAL** |  |
| 0413 | ABRIL | 5 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS OFICIO NO. 3180/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. PRIMERO: Los integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con fundamento en el artículo 82 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Campeche, aprueban la propuesta hecha por el ciudadano Licenciado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Gobernador Constitucional del Estado de Campeche, a través del ciudadano Maestro José Román Ruíz Carrillo, Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, para que la ciudadana Licenciada Sarita del Carmen Mas Ucan, funja como Jueza de Conciliación Propietaria de la Comunidad de San Vicente Cumpich del Municipio de Hecelchakán, Campeche, en razón de que satisface los requisitos legales establecidos en el artículo 84 de la referida ley | (26-27) |
| 0413 | ABRIL | 5 | **SECCION JUDICIAL** | (27-60) |
| 0414 | ABRIL | 6 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0414 | ABRIL | 6 | ACUERDO DE DESTINO NO. 073/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. - INGENIERO GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. resulta procedente expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina los inmuebles estatales identificados: el primero, como polígono II, ubicado en el cruzamiento de las avenidas Pedro Sainz de Baranda por avenida Luis Álvarez Barret y avenida María Lavalle Urbina y el segundo, como polígono I, ubicado en el cruzamiento de las avenidas Pedro Sainz de Baranda por avenida Ramón Piña Chan y avenida María Lavalle Urbina, ambos inmuebles pertenecientes al área Ah Kim Pech, de la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, a favor de la Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche (PROEVENTOS), para el cumplimiento de su objeto público y los utilice como “Foro Ah Kim Pech” e instalaciones del “Centro de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI”. | (1-2) |
| 0414 | ABRIL | 6 | ACUERDO DE DESTINO NO. 074/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 09 DE MARZO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 02, de la manzana 26, de la zona 01, del poblado Laguna Grande, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (2-3) |
| 0414 | ABRIL | 6 | **SECCION LEGISLATIVA(SIN CONTENIDO)** |  |
| 0414 | ABRIL | 6 | **SECCION JUDICIAL** | (4-28) |
| 0414 | ABRIL | 6 | **INSERCIONES PAGADAS** |  |
| 0414 | ABRIL | 6 | NOTIFICACION Ciudad del Carmen, Campeche a 21 de Marzo de 2017. Por Escritura Publica número 743 setecientos cuarenta y tres de fecha 4 de noviembre de 2015 dos mil quince, otorgada ante la Fe de Licenciado Sergio Ayala Fernández del Campo, Titular de la Notaria Publica número 13 TRECE del Segundo Distrito Judicial del Estado de Campeche, se protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria de asociadas de la Asociación Civil denominada: “VOLUNTARIADO DAMAS REGION MARINA NORESTE, ASOCIACION CIVIL, relativa entre otros a: III .- Disolución y Liquidación de la Asociación y resoluciones al respecto.- | (27) |
| 0415 | ABRIL | 7 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0415 | ABRIL | 7 | ACUERDO DE DESTINO NO. 075/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 09 DE MARZO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal identificado como polígono 1, ubicado en la avenida Patricio Trueba y de Regil (antes colonia Lázaro Cárdenas), ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (1-2) |
| 0415 | ABRIL | 7 | ACUERDO DE DESTINO NO. 076/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 09 DE MARZO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 09, de la zona 01, del poblado Santa Isabel, Municipio de Palizada, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. SEGUNDO. - La destinataria deberá conservar el inmueble que se le asigna en perfectas condiciones y al corriente en el pago de las obligaciones, que conforme a las disposiciones fiscales correspondan y de cualquier otro gasto que se devengue por el uso del mismo. | (2-3) |
| 0415 | ABRIL | 7 | EL CIUDADANO LICENCIADO MODESTO ARCANGEL PECH UITZ, PRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN, CAMPECHE HACE SABER: QUE EN ACTA 58 SESION EXTRAORDINARIA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN, HA TENIDO BIEN APROBAR EL SIGUIENTE: REGLAMENTO DE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN | (3-18) |
| 0415 | ABRIL | 7 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0415 | ABRIL | 7 | **SECCION JUDICIAL** | (19-48) |
| 0416 | ABRIL | 10 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0416 | ABRIL | 10 | ACUERDO DE DESTINO NO. 077/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 09 DE MARZO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal identificado como polígono 7, ubicado en la avenida Patricio Trueba y de Regil, ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia | (1-2) |
| 0416 | ABRIL | 10 | ACUERDO DE DESTINO NO. 078/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 09 DE MARZO DE 2017.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 11, de la zona 01, del poblado N.C.P.E. José E. de la Cruz Blanco, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (2-3) |
| 0416 | ABRIL | 10 | ACUERDO DE DESTINO NO. 079/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. - INGENIERO GUSTAVO MANUEL ORTIZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. , resulta procedente expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en la avenida Adolfo López Mateos, esquina con prolongación de la calle Abasolo, de la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, para que lo utilice como instalaciones de la Procuraduría de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes | (3-4) |
| 0416 | ABRIL | 10 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. FELICIANO ROSADO FUENTES, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (5-7) |
| 0416 | ABRIL | 10 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. FELICIANO ROSADO FUENTES, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (7-10) |
| 0416 | ABRIL | 10 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. JESUS CANDELARIO CANCHE ORTEGA, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (10-12) |
| 0416 | ABRIL | 10 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. MANUEL ALFREDO CHI CANUL, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (12-15) |
| 0416 | ABRIL | 10 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANPORTE. San Francisco de Campeche, Campeche, a dos de marzo del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia de los CC. URIEL BARRERA CARRILLO Y ADRIAN ANAYA VELEZ en su carácter de CONCESIONARIO Y BENEFICIARIO del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparecen ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar su incapacidad física en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche | (15 -16) |
| 0416 | ABRIL | 10 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0416 | ABRIL | 10 | **SECCION JUDICIAL** |  |
| 0416 | ABRIL | 10 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS. OFICIO NO. 3387/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO : Se adiciona como día inhábil para el Poder Judicial del Estado de Campeche, el miércoles 12 de abril de 2017, a los días 13 y 14 del mismo mes previamente establecidos en el Calendario Oficial del Poder Judicial 2017 (debido a que corresponde a la semana que se ha denominado “Semana Santa” o “Semana Mayor”), y de esta forma incentivar la convivencia familiar. Exceptuando aquellas áreas jurisdiccionales y administrativas en el ámbito Penal, de Justicia para Adolescentes, Consignaciones Alimentarias, Centro de Encuentro Familiar, que por los servicios que prestan a la ciudadanía campechana requieran continuar con sus labores cotidianas. Por lo que se suspende para efectos del cómputo de términos procesales el día 12 de abril antes señalado | (17) |
| 0416 | ABRIL | 10 | **SECCION JUDICIAL** | (17-24) |
| 0416 | ABRIL | 1O | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0416 | ABRIL | 10 | ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE  CAMPECHE, POR EL QUE SE AUTORIZA EL DESECHAMIENTO DE BIENES MUEBLES DADOS  DE BAJA DEL PATRIMONIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE | (1-71) |
| 0416 | ABRIL | 10 | DICTAMEN CONSOLIDADO Y RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN  DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL CONSEJO  GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA  REVISIÓN A LOS INFORMES DE ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS DE LA  ORGANIZACIÓN “CAMPECHE LIBRE” QUE PRETENDE OBTENER EL REGISTRO ANTE EL  INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL,  POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016**.** | (72) |
| 0416 | ABRIL | 10 | INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHEASÍ LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO  ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA ATENDER EL DICTAMEN CONSOLIDADO Y  RESOLUCIÓN QUE PRESENTÓ LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS  PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO  ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA REVISIÓN A LOS INFORMES DE  ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS DE LA ORGANIZACIÓN “CAMPECHE LIBRE” QUE  PRETENDE OBTENER EL REGISTRO ANTE ELINSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE  CAMPECHE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DE  OCTUBRE A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016; EN LA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA  CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2017**.** | (73-76) |
| 0416 | ABRIL | 10 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0416 | ABRIL | 10 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0417 | ABRIL | 11 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0417 | ABRIL | 11 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y CUATRO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA RELATIVA AL CONTRATO DE DONACIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO EN ESTA CIUDAD, RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LA C. ANA BEATRIZ MORALES RIVERA. | (1-2) |
| 0417 | ABRIL | 11 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y CINCO RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL C. GREGORIO CIH SARMIENTO. | (2-4) |
| 0417 | ABRIL | 11 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCLUYA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DOSCIENTOS TRES RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LA C. ROSALÍA CAN PUC. | (4-5) |
| 0417 | ABRIL | 11 | H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE. PERIODO 2015 - 2018 ACCION Y DESARROLLO PARA TODOS EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE. | (6-8) |
| 0417 | ABRIL | 11 | H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA TESORERIA MUNICIPAL 2015 - 2018 ESTADO DE RESULTADOS ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2017 | (8) |
| 0417 | ABRIL | 11 | H. A YUN TA M IEN TO D E C A N D ELA R IA TES OR ER IA M UN IC IP A L 2015 - 2018 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A L 28 D E F EB R ER O D E 2017 | (9) |
| 0417 | ABRIL | 11 | EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ALVARO MENDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 123 FRACCION IV DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (10-14) |
| 0417 | ABRIL | 11 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0417 | ABRIL | 11 | **SECCION JUDICIAL** | (14-40) |
| 0417 | ABRIL | 11 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0417 | ABRIL | 11 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL IMPORTE DE LAS  PARTICIPACIONES FEDERALES ENTREGADAS A LOS MUNICIPIOS, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO  DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017, A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 6° DE LA LEY DE  COORDINACION FISCAL | (1-3) |
| 0417 | ABRIL | 11 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0417 | ABRIL | 11 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION ) SIN CONTENIDO** |  |
| 0417 | ABRIL | 11 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
| 0417 | ABRIL | 11 | H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE  ACUERDO: 002  Ing. Edgar Román Hernández Hernández, en ejercicio de la facultad conferida en los artículos 4, 5 fracción III, 20, 69,  117, 133 de la Ley Orgánica de Los Municipios del Estado de Campeche; 5 y 58 del Bando Municipal de Campeche; 5,  14 y 15 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Campeche; 37 y 43 de las Condiciones Generales  de Trabajo; y 31 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas  del Estado de Campeche, y de conformidad con el acuerdo número 136 del Calendario Oficial de Labores del H.  Ayuntamiento del Municipio de Campeche para el año 2017, se emite el siguiente:  A C U E R D O  PRIMERO.- Se autoriza el día miércoles 12 de abril del presente año, como día inhábil para las Dependencias, Unidades  Administrativas, Organismos Descentralizados y Autoridades Auxiliares de la Administración Pública Municipal | (1) |
| 0417 | ABRIL | 11 | **SECCION LEGISLATIVA ( TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0417 | ABRIL | 11 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0418 | ABRIL | 17 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0418 | ABRIL | 17 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES CONVOCATORIA: 007 EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 23, 24, 25, Y 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS | (1-2) |
| 0418 | ABRIL | 17 | COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. C. FISCAL GENERAL DEL ESTADO. LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 6, FRACCIÓN III, 14, FRACCIÓN VII, 40, 41, 43, 45, 48 Y 49 DE SU PROPIA LEY EN VIGOR, EXAMINÓ LOS ELEMENTOS CONTENIDOS EN EL EXPEDIENTE 635/Q-074/2015, RELACIONADO CON LA QUEJA PRESENTADA POR Q11 EN AGRAVIO DE PROPIO, EN CONTRA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, ESPECÍFICAMENTE DE ELEMENTOS DE LA POLICÍA MINISTERIAL, DESTACAMENTADOS EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE Y AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A ESA DEPENDENCIA. | (2-4) |
| 0418 | ABRIL | 17 | CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y/O RECONOCIMIENTOS CUYO PROPÓSITO ES CONTRIBUIR A DESARROLLAR EL PROGRAMA CALIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ COMO “LA SECRETARÍA”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR CONDUCTO DEL DR. JOSÉ MELJEM MOCTEZUMA, SUBSECRETARIO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD, ASISTIDO POR EL DR. SEBASTIÁN GARCÍA SAISÓ, DIRECTOR GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD, EN LO SUCESIVO “LA DGCES”, Y POR LA OTRA PARTE, EL ESTADO DE CAMPECHE, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO “LA ENTIDAD”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR CONDUCTO DEL DR. ÁLVARO EMILIO ARCEO ORTÍZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE EN LO SUCESIVO “INDESALUD” Y CON LA PARTICIPACIÓN DE LA C.P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y QUE CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”, DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS | (4-14) |
| 0418 | ABRIL | 17 | SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DOS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LAS CC. SEVERIANA DEL ROSARIO JAVIERA AMADOR CARDENAS Y BELLANIRA CAMAZ ARIAS EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIA Y BENEFICIARIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (14-15) |
| 0418 | ABRIL | 17 | SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DOS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LOS CC. PEDRO ZAPATA BARRERA Y DON ROLANDO CASTELLAN LOPEZ EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIO Y BENEFICIARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (16-17) |
| 0418 | ABRIL | 17 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE ADDENDUM A LA CONCESIÓN OTORGADA A FAVOR DE LA EMPRESA DENOMINADA “SOCIEDAD COOPERATIVA CASTAMAY” S.C.L. PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE AUTOBÚS URBANO, DE SEGUNDA CLASE EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (17-19) |
| 0418 | ABRIL | 17 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE ADDENDUM A LA CONCESIÓN OTORGADA A FAVOR DE LA SOCIEDAD DENOMINADA “HARO” S.C. DE R.L. DE C.V. PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE COLECTIVO FORÁNEO DE SEGUNDA CLASE EN CINCO RUTAS AUTORIZADAS DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (19-20) |
| 0418 | ABRIL | 17 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE ADDENDUM A LA CONCESIÓN OTORGADA A FAVOR DE LA SOCIEDAD DENOMINADA “LA NUEVA COOPERATIVA DE TRANSPORTES COLECTIVOS FORANEOS DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON” S.C. DE R.L. DE C.V. PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE COLECTIVO FORÁNEO DE SEGUNDA CLASE EN SIETE RUTAS AUTORIZADAS DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (20-22) |
| 0418 | ABRIL | 17 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0418 | ABRIL | 17 | **SECCION JUDICIAL** | (22-64) |
| 0419 | ABRIL | 18 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0419 | ABRIL | 18 | E D I C T O C. Representante Legal de la empresa denominada INMOBILIARIA THIERRY, S.A. DE C.V., en los autos del expediente número 267/2015, del índice del Tribunal Unitario Agrario Distrito 50, con sede en esta ciudad de San Francisco de Campeche, estado de Campeche, por acuerdo de diecisiete de marzo del año en curso, se ordenó que por este medio se le llame al juicio agrario relativo a la controversia agraria, planteada por Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, en contra inicialmente del organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, demandado, denominado “Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE); por lo que se le requiere para que comparezca a este Tribunal, sito en Avenida Miguel Alemán, número 177, Barrio de Guadalupe, en esta Ciudad, a la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, a las DIEZ HORAS DEL VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE; a efecto de que exponga las manifestaciones que tenga que realizar respecto de las prestaciones reclamadas por la parte actora en esta instancia y su contestación a las pretensiones perseguidas con la demanda, así como en su caso el ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas que por su naturaleza lo permita, inclusive para que presente sus pruebas, peritos y testigos que en su caso pretenda sean oídos; apercibido que de no hacerlo así, se le podrán tener por ciertas las afirmaciones de su contraparte como lo dispone el numeral 180 de dicha ley, y por perdidos los derechos inherentes de este juicio; por último, deberá señalar domicilio para recibir notificaciones en la ciudad de Campeche, pues de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le practicarán por estrados. El expediente en mención queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este tribunal, para imponerse del mismo y entrega de copias simple de las constancias que requiera. Este edicto deberá publicarse en términos de lo dispuesto por el artículo 173 de la Ley Agraria, por lo que surte sus efectos quince días después de su última publicación. San Francisco de Campeche, Campeche a 17 de marzo de 2017.- A T E N T A M E N T E.- SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. LUIS BARREDA LEÓN.- RÚBRICA. | (2) |
| 0419 | ABRIL | 18 | SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LOS CC. AGUSTIN PEREZ RAMIREZ Y MARIA DE JESUS LEON SANCHEZ EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIO Y BENEFICIARIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (2-4) |
| 0419 | ABRIL | 18 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE ADDENDUM A LA CONCESIÓN OTORGADA A FAVOR DE LA SOCIEDAD DENOMINADA “PUERTA DEL CAMINO REAL DEL FRENTE UNICO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE DEL MUNICIPIO DE TENABO” S.C. DE R.L. DE C.V. PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE COLECTIVO FORÁNEO DE SEGUNDA CLASE EN DOS RUTAS AUTORIZADAS DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (4-5) |
| 0419 | ABRIL | 18 | SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A TRECE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DEL C. RAMON SANTIAGO GARCIA EN SU CARÁCTER DE BENEFICIARIO DE LA CONCESIÓN PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, EN LA MODALIDAD DE LIBRE, COMPARECE ANTE EL CIUDADANO LICENCIADOCANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR EL FALLECIMIENTO DEL CONCESIONARIO QUE EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE RAMON SANTIAGO FLORES, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE.- | (5-7) |
| 0419 | ABRIL | 18 | NSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE ADDENDUM A LA CONCESIÓN OTORGADA A FAVOR DE LA SOCIEDAD DENOMINADA “FRENTE UNICO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE RAPIDO DE CHINA” S.C. DE R.L. DE C.V. PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE COLECTIVO FORÁNEO DE SEGUNDA CLASE EN DOS RUTAS AUTORIZADAS DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (7-8) |
| 0419 | ABRIL | 18 | SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LOS CC. JESUS HONORATO DIAZ GONZALEZ Y REYNA GUADALUPE DE LA CRUZ LEON EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIO Y BENEFICIARIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (9-10) |
| 0419 | ABRIL | 18 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
|  |  |  | DECRETO LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE DECRETA: NÚMERO 144 SIENDO LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE CLAUSURA EL TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE. DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. C. RAMÓN MARTÍN MÉNDEZ LANZ, DIPUTADO PRESIDENTE.- C. LAURA BAQUEIRO RAMOS, DIPUTADA SECRETARIA.- C. MANUEL ALBERTO ORTEGA LLITERAS, DIPUTADO SECRETARIO. | (1) |
| 0419 | ABRIL | 18 | **SECCION JUDICIAL** | (10-28) |
| 0420 | ABRIL | 19 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0420 | ABRIL | 19 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. CARLOS IVAN REYES GÓMEZ, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (1-3) |
| 0420 | ABRIL | 19 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. CARLOS JAVIER CÁMARA PEDRAZA, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (3-6) |
| 0420 | ABRIL | 19 | ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA A LA C. CINTHIA DEL JESÚS POOT DZUL, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (6-8) |
| 0420 | ABRIL | 19 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. EITER SALVADOR LÓPEZ CÁMARA, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (8-11) |
| 0420 | ABRIL | 19 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. EZEQUIEL COVARRUBIAS CÁMARA, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (11-13) |
| 0420 | ABRIL | 19 | ACUERDO NO. COTAIPEC/009/2017. ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN DIVERSAS REFORMAS Y ADICIONES AL REGLAMENTO INTERIOR DEL ORGANISMO GARANTE. | (14-23) |
| 0420 | ABRIL | 19 | ACUERDO NO. COTAIPEC/010/2017. ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESIGNA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO Y VINCULACIÓN DEL ORGANISMO GARANTE. | (23-24) |
| 0420 | ABRIL | 19 | ACUERDO NO. COTAIPEC/011/2017. ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESIGNA AL TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ORGANISMO GARANTE. | (24) |
| 0420 | ABRIL | 19 | ACUERDO NO. COTAIPEC/012/2017. ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DETERMINA LA PROCEDENCIA DE LAS EXCUSAS DEL COMISIONADO LIC. MANUEL ROMÁN OSORNO MAGAÑA PARA CONOCER, TRAMITAR, ELABORAR, DISCUTIR Y/O VOTAR LA RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS EN CONTRA DELA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN. | (24-25) |
| 0420 | ABRIL | 19 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0420 | ABRIL | 19 | **SECCION JUDICIAL** | (25-52) |
| 0420 | ABRIL | 19 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **"SEYBA CABECERA"** UBICADO EN EL MUNICIPIO  **CHAMPOTON**, ESTADO DE CAMPECHE | (1) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“LA ESPERANZA”** UBICADO EN EL MUNICIPIO  **CALAKMUL**, ESTADO DE CAMPECHE | (2) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“LA SANTISIMA”** UBICADO EN EL MUNICIPIO  **CHAMPOTON**, ESTADO DE CAMPECHE | (3) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“CLAUDIA”** UBICADO EN EL MUNICIPIO **CHAMPOTON**,  ESTADO DE CAMPECHE. | (3-4) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“LA NUEVA JERUSALEN”** UBICADO EN EL MUNICIPIO  **CHAMPOTON**, ESTADO DE CAMPECHE | (4-5) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“RANCHO ESCONDIDO”** UBICADO EN EL MUNICIPIO  **HOPELCHEN**, ESTADO DE CAMPECHE. | (5-6) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“RANCHO MIRAMONTES”** UBICADO EN EL MUNICIPIO  **HOPELCHEN**, ESTADO DE CAMPECHE | (6-7) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“LA CHIRIPA”** UBICADO EN EL MUNICIPIO  **HOPELCHEN**, ESTADO DE CAMPECHE. | (7) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“CHAC-CHE 3”** UBICADO EN EL MUNICIPIO  **CHAMPOTON**, ESTADO DE CAMPECHE | (8) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“CHE-MO”** UBICADO EN EL MUNICIPIO **TENABO**,  ESTADO DE CAMPECHE | (8-9) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“DOS HERMANOS Y UN AMIGO”** UBICADO EN EL  MUNICIPIO **CAMPECHE**, ESTADO DE CAMPECHE | (9-10) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“SAN ROBERTO”** UBICADO EN EL MUNICIPIO  **TENABO**, ESTADO DE CAMPECHE | (10-11) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“EL BEJUCAL”** UBICADO EN EL MUNICIPIO  **CHAMPOTON**, ESTADO DE CAMPECHE | (11-12) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“INNOMINADO”** UBICADO EN EL MUNICIPIO  **ESCARCEGA**, ESTADO DE CAMPECHE. | (12) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“INNOMINADO”** UBICADO EN EL MUNICIPIO  **ESCARCEGA**, ESTADO DE CAMPECHE | (13) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“INNOMINADO”** UBICADO EN EL MUNICIPIO **ESCARCEGA**, ESTADO DE CAMPECHE | (13-14) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“EL ZAPOTAL”** UBICADO EN EL MUNICIPIO  **HOPELCHEN**, ESTADO DE CAMPECHE | (14-15) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“NAS-KAN”** UBICADO EN EL MUNICIPIO **CALAKMUL**,  ESTADO DE CAMPECHE | (15-16) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“ANA LAURA”** UBICADO EN EL MUNICIPIO  **CHAMPOTON**, ESTADO DE CAMPECHE | (16-17) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“20 DE NOVIEMBRE”** UBICADO EN EL MUNICIPIO  **CHAMPOTON**, ESTADO DE CAMPECHE | (17) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“EL MANANTIAL”** UBICADO EN EL MUNICIPIO  **CHAMPOTON**, ESTADO DE CAMPECHE | (18) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“EL PORVENIR”** UBICADO EN EL MUNICIPIO  **CHAMPOTON**, ESTADO DE CAMPECHE | (19) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“LA PLANADA”** UBICADO EN EL MUNICIPIO  **ESCARCEGA**, ESTADO DE CAMPECHE | (19-20) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“LA PRIMAVERA”** UBICADO EN EL MUNICIPIO  **CHAMPOTON**, ESTADO DE CAMPECHE | (20-21) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“SANTA ELENA”** UBICADO EN EL MUNICIPIO  **CHAMPOTON**, ESTADO DE CAMPECHE | (21-22) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“RINCON DEL BOSQUE FRACCION 8”** UBICADO EN  EL MUNICIPIO **CAMPECHE**, ESTADO DE CAMPECHE | (22-23) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“TRES HERMANOS”** UBICADO EN EL MUNICIPIO  **HOPELCHEN**, ESTADO DE CAMPECHE | (23) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“INNOMINADO”** UBICADO EN EL MUNICIPIO  **CAMPECHE**, ESTADO DE CAMPECHE | (24) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“HALAL”** UBICADO EN EL MUNICIPIO **HOPELCHEN**,  ESTADO DE CAMPECHE. | (25) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“EL SACRIFICIO”** UBICADO EN EL MUNICIPIO **CARMEN**, ESTADO DE CAMPECHE | (25-26) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“EL PARAISO”** UBICADO EN EL MUNICIPIO **CARMEN**,  ESTADO DE CAMPECHE | (26-27) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“EL JAGUAR”** UBICADO EN EL MUNICIPIO **CARMEN**,  ESTADO DE CAMPECHE | (27-28) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“LA ILUSION”** UBICADO EN EL MUNICIPIO **CARMEN**,  ESTADO DE CAMPECHE | (28-29) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“LOS ALACRANES”** UBICADO EN EL MUNICIPIO  **CARMEN**, ESTADO DE CAMPECHE | (29) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“LOS DOS VALLES”** UBICADO EN EL MUNICIPIO  **CARMEN**, ESTADO DE CAMPECHE | (30) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“LOS CACHORROS”** UBICADO EN EL MUNICIPIO  **CARMEN**, ESTADO DE CAMPECHE | (30-31) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“SAN JOAQUIN”** UBICADO EN EL MUNICIPIO **CARMEN**,  ESTADO DE CAMPECHE | (31-32) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“EL ALCON”** UBICADO EN EL MUNICIPIO **CARMEN**,  ESTADO DE CAMPECHE | (32-33) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“KIMBERLY”** UBICADO EN EL MUNICIPIO **CARMEN**,  ESTADO DE CAMPECHE | (33) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO  **“LA PULSERA”** UBICADO EN EL MUNICIPIO **CARMEN**, ESTADO DE  CAMPECHE | (34) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“EL RESCATE”** UBICADO EN EL MUNICIPIO **CARMEN**,  ESTADO DE CAMPECHE | (35) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“EL GIRASOL”** UBICADO EN EL MUNICIPIO **CARMEN**, ESTADO DE CAMPECHE | (36) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“LA SELVA”** UBICADO EN EL MUNICIPIO **CARMEN**,  ESTADO DE CAMPECHE | (36-37) |
| 0420 | ABRIL | 19 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO **“EL JABALI”** UBICADO EN EL MUNICIPIO **CAMPECHE**,  ESTADO DE CAMPECHE | (7-38) |
| 0421 | ABRIL | 20 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0421 | ABRIL | 20 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. CARLOS ADOLFO SARRICOLEA REYES, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (1-3) |
| 0421 | ABRIL | 20 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. FELICIANO LÓPEZ LÓPEZ, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (3-5) |
| 0421 | ABRIL | 20 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. JESÚS IVAN GARMA ISLUDES, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (6-8) |
| 0421 | ABRIL | 20 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. JOAQUIN ALFONSO VÁZQUEZ ESCAMILLA, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (8-10) |
| 0421 | ABRIL | 20 | NSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. MARTÍN ORLANDO SOBERANIS CASTILLO, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (11-13) |
| 0421 | ABRIL | 20 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. JANUARIO OCHEITA DÍAZ, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (13-15) |
| 0421 | ABRIL | 20 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0421 | ABRIL | 20 | **SECCION JUDICIAL** | (16-44) |
| 0422 | ABRIL | 21 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0422 | ABRIL | 21 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONTINÚE HASTA SU CONCLUSIÓN CON EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO SETENTA Y NUEVE, RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LA C. MARÍA BARTOLA PAT TUYUB. | (2-4) |
| 0422 | ABRIL | 21 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y DOS DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE EXPIDA TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y TRES RELATIVA AL CONTRATO DE COMODATO DE UN INMUEBLE RADICADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO QUINCE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LA C. CONCEPCIÓN GUADALUPE FUENTES NOZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA “GRÚAS CAMPECHE, S.A. DE C.V.”. | (4-6) |
| 0422 | ABRIL | 21 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONTINÚE HASTA SU CONCLUSIÓN CON EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO SESENTA Y OCHO, RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LA C. MARÍA MAGDALENA CAAMAL NOH. | (6-7) |
| 0422 | ABRIL | 21 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONTINÚE HASTA SU CONCLUSIÓN CON EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y CUATRO, RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LA C. GLADYS IRENE CEH CHI. | (8-9) |
| 0422 | ABRIL | 21 | MUNICIPIO DE HECELCHAKAN ESTADO DE CAMPECHE ESTADO DE ORIGEN Y DE APLICACIÓN DEL RECURSO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2017 | (10) |
| 0422 | ABRIL | 21 | ACTA NO. 59. SESIÓN ORDINARIA LA C. PROFRA. LETICIA ARACELY SIMA MOO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN, CAMPECHE. | (11) |
| 0422 | ABRIL | 21 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. MANUEL IVAN CANUL GONGORA, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (12-14) |
| 0422 | ABRIL | 21 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA A LOS CC. LORENZO ANTONIO GORIAN MOJICA, MIGUEL ANGEL RUIZ VARGAS, JOSE LUIS ESCAMILLA NOVELO, MANUEL JESUS DE LA O QUEB, ORLANDO GABRIEL GARCIA MIS, PAULINO BAEZ JIMÉNEZ, ROMAN TRUJEQUE CABRERA, OSWALDO ANDRES RUIZ PECH, DANIEL JESÚS CÁMARA PEDRAZA, JUAN RAMON RODRÍGUEZ BARRERA, DIANA MICAELA HERNÁNDEZ CANCHE, MIGUEL OSWALDO MAY CAAMAL, EDUARDO TOTOSAU CASTILLO, FELIX CONTRERAS JAVIER, RODOLFO GÓNGORA SUAREZ, CARLOS ARMANDO UC NAAL, JOSÉ SANTIAGO CHAN UC, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (14-17) |
| 0422 | ABRIL | 21 | H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL 2015-2018 DESARROLLO ECOMÓMICO: FE DE ERRATAS Se hace constar que en el documento: Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Calakmul, Campeche, de fecha de diciembre 1 de 2015, se han advertido los siguientes errores: • Página 201, inciso XV.1. Cuadro 46. Superficie y porcentajes validadas de las políticas de Ordenamiento ecológico del territorio del Municipio de Calakmul. Página 205, inciso XV.3. Cuadro 48. Unidades de Gestión Ambiental Validadas de 8 microrregiones del municipio de Calakmul. Modificada 2015 Página 217, inciso XV.7.1 Mapa del Modelo (UGAs) de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Mcpio. de Calakmul. | (18-20) |
| 0422 | ABRIL | 21 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0422 | ABRIL | 21 | ACUERDO LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, ACUERDA: NÚMERO 111 ÚNICO.- SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL Y A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, A REALIZAR SU MEJOR ESFUERZO PARA QUE SE CONCLUYA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE PALIZADA. | (1) |
| 0422 | ABRIL | 21 | ACUERDO LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, ACUERDA: NÚMERO 112 ÚNICO.- SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CONSIDERE OTORGAR LA CONCESIÓN AL GOBIERNO DEL ESTADO, RELATIVA A LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO POR 30 AÑOS DEL PUENTE DE ZACATAL, UBICADO EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. | (1) |
| 0422 | ABRIL | 21 | LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, ACUERDA: NÚMERO 113 ÚNICO.- SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, CONVENGAN CON LOS CONTRATISTAS MEDIDAS QUE PERMITAN LA OCUPACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL EN LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PUENTE DE LA UNIDAD EN EL MUNICIPIO DE CARMEN. | (2) |
| 0422 | ABRIL | 21 | **SECCION JUDICIAL** | (20-44) |
| 0423 | ABRIL | 25 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0423 | ABRIL | 25 | E D I C T O C. Representante Legal de la empresa denominada INMOBILIARIA THIERRY, S.A. DE C.V., en los autos del expediente número 267/2015, del índice del Tribunal Unitario Agrario Distrito 50, con sede en esta ciudad de San Francisco de Campeche, estado de Campeche, por acuerdo de diecisiete de marzo del año en curso, se ordenó que por este medio se le llame al juicio agrario relativo a la controversia agraria, planteada por Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, en contra inicialmente del organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, demandado, denominado “Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE); por lo que se le requiere para que comparezca a este Tribunal, sito en Avenida Miguel Alemán, número 177, Barrio de Guadalupe, en esta Ciudad, a la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, a las DIEZ HORAS DEL VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE. | (1) |
| 0423 | ABRIL | 25 | COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. RECOMENDACIÓN : C. PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN. C. SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO. | (1-3) |
| 0423 | ABRIL | 25 | COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. RECOMENDACION : C. PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN. C. SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO. | (3-4) |
| 0423 | ABRIL | 25 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0423 | ABRIL | 25 | **SECCION JUDICIAL** | (4-24) |
| 0424 | ABRIL | 26 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0424 | ABRIL | 26 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE. ACUERDO NÚMERO 150 POR EL CUAL SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL “CABILDO INFANTIL 2017”, EN SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, CONFORME AL PROCESO DE SELECCIÓN QUE REALICE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA, Y EL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO. | (1-3) |
| 0424 | ABRIL | 26 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: V.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA LA INTEGRACIÓN DEL “CABILDO INFANTIL 2017”, EN SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, CONFORME AL PROCESO DE SELECCIÓN QUE REALICE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO Y EL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO. | (4) |
| 0424 | ABRIL | 26 | H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE ACUERDO NÚMERO 152, RELATIVO A LA INICIATIVA QUE PROMUEVE EL SÍNDICO DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR EL CUAL SE AUTORIZA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE DONACIÓN A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO FRACCIÓN “1-A” DEL PREDIO FRACCIÓN “E” DE SAN JOSÉ ESCALERA, EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE ESTA CIUDAD CAPITAL DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE. | (4-7) |
| 0424 | ABRIL | 26 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: VII.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, RELATIVO A LA INICIATIVA QUE PROMUEVE EL SÍNDICO DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR EL CUAL SE AUTORIZA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE DONACIÓN A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO FRACCIÓN “1-A” DEL PREDIO FRACCIÓN “E” DE SAN JOSÉ ESCALERA, EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE ESTA CIUDAD CAPITAL DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE. | (7) |
| 0424 | ABRIL | 26 | ACUERDO NÚMERO 153 PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD. | (7-22) |
| 0424 | ABRIL | 26 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. CERTIFICA: VIII.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, RELATIVO AL PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA PROMOCION DE LA SALUD DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD | (22) |
| 0424 | ABRIL | 26 | ACUERDO NÚMERO 155 REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL Y SUSTENTABLE DE CAMPECHE | (22-32) |
| 0424 | ABRIL | 26 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: X.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, RELATIVO AL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL Y SUSTENTABLE DE CAMPECHE. | (33) |
| 0424 | ABRIL | 26 | ACUERDO NÚMERO 156 LINEAMIENTOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMERCIALES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN PREDIOS CON USO DE SUELO HABITACIONAL EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (33-35) |
| 0424 | ABRIL | 26 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: XI.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, RELATIVO A LOS LINEAMIENTOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMERCIALES O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN PREDIOS CON USO DE SUELO HABITACIONAL EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (36) |
| 0424 | ABRIL | 26 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0424 | ABRIL | 26 | **SECCION JUDICIAL** | (37-72) |
| 0425 | ABRIL | 27 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
|  |  |  | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. EDUARDO JESUS OCHEITA, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (1-3) |
| 0425 | ABRIL | 27 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0425 | ABRIL | 27 | **SECCION JUDICIAL** | (5-44) |
| 0426 | ABRIL | 28 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0426 | ABRIL | 28 | EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN, CAMPECHE, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO (18) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017), SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TRECE MINUTOS (10:13 HRS.), EL CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD. LA PARTICIPACION DE JUNTA, COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES DEL PRIMER YSEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016. | (1-3) |
| 0426 | ABRIL | 28 | CONVENIO DE COORDINACIÓN EN LO SUCESIVO “CONVENIO”, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, EN LO SUCESIVO “FASP”, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL PODER EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN LO SUCESIVO “EL SECRETARIADO”, REPRESENTADO POR SU TITULAR, EL C. ÁLVARO VIZCAÍNO ZAMORA Y POR LA OTRA, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE, EN LO SUCESIVO “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR, EL C. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS ASISTIDO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO, EL C. CARLOS MIGUEL AYSA GONZÁLEZ, LA SECRETARIA DE FINANZAS, LA C. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ, LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA, C. LAURA LUNA GARCÍA, EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, EL C. GUSTAVO MANUEL ORTIZ GONZÁLEZ Y EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL C. MANUEL LANZ NOVELO; A QUIENES CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ COMO “LAS PARTES” DE CONFORMIDAD CON EL MARCO LEGAL, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS. | (3-8) |
| 0426 | ABRIL | 28 | CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE, ASÍ COMO PARA EL EJERCICIO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (FORTASEG), QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE, EN LO SUCESIVO “EL ESTADO”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU GOBERNADOR,EL LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO, EL LIC. CARLOS MIGUEL AYSA GONZÁLEZ; LA SECRETARIA DE FINANZAS, LA C.P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ; LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA, LA LIC. LAURA LUNA GARCÍA; EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL DR. JORGE DE JESÚS ARGÁEZ URIBE; EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJOESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL DR. MANUEL LANZ NOVELO, TODOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y POR LA OTRA PARTE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, EN LO SUCESIVO “EL MUNICIPIO” REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU PRESIDENTE MUNICIPIAL, EL ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, EL LIC. JESÚS QUIÑONES LOEZA, A QUIENES CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ “LOS PARTICIPANTES” DE CONFORMIDAD CON EL MARCO LEGAL, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS. | (8-12) |
| 0426 | ABRIL | 28 | CONVENIO ESPECÍFICO ADHESIÓN, EN LO SUCESIVO “CONVENIO” PARA EL OTORGAMIENTO DEL “SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCIÓN”, EN LO SUCESIVO “FORTASEG”, QUE CELEBRAN EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN LO SUCESIVO “EL SECRETARIADO”, REPRESENTADO POR SU TITULAR, EL C. ÁLVARO VIZCAÍNO ZAMORA; EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE, EN LO SUCESIVO “EL BENEFICIARIO”, REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR DEL ESTADO, EL C. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO, EL C. CARLOS MIGUEL AYSA GONZÁLEZ, LA SECRETARIA DE FINANZAS, LA C. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ, LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA, LA C. LAURA LUNA GARCÍA, EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, EL C. GUSTAVO MANUEL ORTIZ GONZÁLEZ, EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL C. JORGE DE JESÚS ARGÁEZ URIBE Y EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL C. MANUEL LANZ NOVELO, Y POR OTRA PARTE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, EN LO SUCESIVO “EL MUNICIPIO”, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, A QUIENES CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES” DE CONFORMIDAD CON EL MARCO LEGAL, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS | (12-19) |
| 0426 | ABRIL | 28 | CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN, EN LO SUCESIVO “CONVENIO” PARA EL OTORGAMIENTO DEL “SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y, EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCIÓN”, EN LO SUCESIVO “FORTASEG”, QUE CELEBRAN EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN LO SUCESIVO “EL SECRETARIADO”, REPRESENTADO POR SU TITULAR, EL LIC. ÁLVARO VIZCAÍNO ZAMORA; EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE, EN LO SUCESIVO “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR DEL ESTADO, EL C. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO, EL C. CARLOS MIGUEL AYSA GONZÁLEZ, LA SECRETARIA DE FINANZAS, LA C. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ, LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA, LA C. LAURA LUNA GARCÍA, EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, EL C. GUSTAVO MANUEL ORTIZ GONZÁLEZ, EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL C. JORGE DE JESÚS ARGÁEZ URIBE, Y EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL C. MANUEL LANZ NOVELO, Y POR OTRA PARTE, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, EN LO SUCESIVO “EL BENEFICIARIO”, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE MUNICIPAL, EL LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS; A QUIENES CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO LEGAL, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS | (19-25) |
| 0426 | ABRIL | 28 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0426 | ABRIL | 28 | **SECCION JUDICIAL** | (25-56) |
| 0426 | ABRIL | 28 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0426 | ABRIL | 28 | DICTAMEN Y RESOLUCIÓN QUE PRESENTA Y REGISTRO LA COMISIÓN EXAMINADORA PARA LA CONSTITUCIÓN  DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE  CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DE  CIUDADANOS DENOMINADA “CAMPECHE LIBRE” PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN EL  ESTADO DE CAMPECHE BAJO LA DENOMINACIÓN DE “PARTIDO LIBERAL CAMPECHANO | (1-68) |
| 0426 | ABRIL | 28 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0426 | ABRIL | 28 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0426 | ABRIL | 28 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
| 0426 | ABRIL | 28 | PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2017 PARA LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y OTROS  PROGRAMAS OPERADOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE Y DE LOS  FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES | (1-15) |
| 0426 | ABRIL | 28 | **SECCION LEGISLATIVA ( TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0426 | ABRIL | 28 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0426 | ABRIL | 28 | **SECCION ADMINISTRATIVA (CUARTA SECCION)** |  |
| 0426 | ABRIL | 28 | ACUERDO DEL COMITÉ EVALUADOR QUE OTORGA EL “PREMIO CAMPECHE” POR EL QUE SE PROGRAMAS OPERADOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE Y DE LOS  FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES  DETERMINA EL CIUDADANO DISTINGUIDO MERECEDOR DEL “PREMIO CAMPECHE”, EDICIÓN  2017, SEÑALÁNDOSE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CEREMONIA PÚBLICA CON CARÁCTER DE  SOLEMNE PARA SU ENTREGA, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES: | (1-2) |
| 0426 | ABRIL | 28 | **SECCION LEGISLATIVA (CUARTA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0426 | ABRIL | 28 | **SECCION JUDICIAL (CUARTA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |

♦ MAYO ♦

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 0427 | MAYO | 2 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0427 | MAYO | 2 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0427 | MAYO | 2 | **SECCION JUDICIAL** | (1-28) |
| 0427 | MAYO | 2 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0427 | MAYO | 2 | ACUERDO: TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  ÚNICO. Se aprueba por UNANIMIDAD, el Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de  Campeche. Por tratarse de un asunto de interés general deberá publicarse el Reglamento aprobado en el  Periódico Oficial del Estado y darse los avisos correspondientes.  REGLAMENTO INTERIOR INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE | (1-56) |
| 0427 | MAYO | 2 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0427 | MAYO | 2 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0427 | MAYO | 2 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
|  |  |  | NOTA ACLARATORIA  Con fundamento en los artículos 24, 25, y 27 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Campeche, se hace  saber que en la edición del Periódico Oficial del Estado de Campeche número 0426, Cuarta Época, año II, Sección  Administrativa, del día viernes 28 de abril de 2017, se publicó en la página 1, el Informe Semestral de Participaciones  Juntas, comisarías y agencias municipales Ejercicio Fiscal 2016 mismo que presenta errores en su impresión, los  cuales se solventan a continuación: | (1-4) |
| 0427 | MAYO | 2 | **SECCION LEGISLATIVA (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0427 | MAYO | 2 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0428 | MAYO | 3 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0428 | MAYO | 3 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0428 | MAYO | 3 | **SECCION JUDICIAL** | (1-24) |
| 0429 | MAYO | 4 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0429 | MAYO | 4 | ACUERDO NÚMERO 162 DICTAMEN DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, RELATIVO A LA PROPUESTA DE PROGRAMA DE INVERSION ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. | (1-15) |
| 0429 | MAYO | 4 | ACUERDO NÚMERO 163 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, TURNAR A DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA RATIFICACIÓN DE LA ENAJENACIÓN DE DIVERSOS LOTES DE PROPIEDAD, APROBADOS MEDIANTE DIVERSOS DECRETOS, APROBADOS POR LAS LEGISLATURAS EN FUNCIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVOS A LA COMPRAVENTA A FAVOR DE SUS ACTUALES POSESIONARIOS, EN SU CALIDAD DE BENEFICIARIOS DE LOS PROCESOS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA. | (15-19) |
| 0429 | MAYO | 4 | ACUERDO NÚMERO 164 SE AUTORIZA TURNAR A DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, EL PROYECTO DE ENAJENACIÓN DE 24 LOTES DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADOS EN EL POBLADO DE SABANCUY, CARMEN, CAMPECHE; A FAVOR DE SUS ACTUALES POSESIONARIOS, DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2006, SUSCRITO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, EN FUNCIONES, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT), CONFORME AL LOTIFICADO ELABORADO POR LA CITADA DEPENDENCIA FEDERAL. | (19-22) |
| 0429 | MAYO | 4 | ACUERDO NÚMERO 165 POR EL QUE SE RECEPCIONA DEL INFORME TRIMESTRAL QUE RINDE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE CARMEN. | (23-24) |
| 0429 | MAYO | 4 | ANEXO UNICO: QUINTA JUNTA DE GOBIERNO, INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER 2015-20118 | (25-52) |
| 0429 | MAYO | 4 | ACUERDO NÚMERO 166 SE TURNA A DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, LA SOLICITUD PROMOVIDA POR LA JEFA DE CONTROL PATRIMONIAL, RELATIVA BAJA DE BIENES MUEBLES DEL INVENTARIO Y SU DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DE OCTUBRE DE A DICIEMBRE DE 2016. | (52-55) |
| 0429 | MAYO | 4 | ACUERDO NÚMERO 167 DICTAMEN DE LAS COMISIONES EDILICIA PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PUBLICA Y DE DESARROLLO ECONÓMICO, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL TABULADOR DE LOS COSTOS DE LOS PAGOS DE TRÁMITE DE PERMISO MUNICIPAL PARA EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE). | (55-59) |
| 0429 | MAYO | 4 | ACUERDO NÚMERO 157 DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, POR EL CUAL SE AUTORIZA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS CULTURAS; CON LA INCORPORACIÓN DE LOS TITULARES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE CAMPECHE E INTERVENCIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (60-61) |
| 0429 | MAYO | 4 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: III.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS CULTURAS; CON LA INCORPORACIÓN DE LOS TITULARES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE CAMPECHE E INTERVENCIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (62) |
| 0429 | MAYO | 4 | ACUERDO NÚMERO 158 DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LA C. BERLÍN DEL ROSARIO AYIL DZUL, PARA OCUPAR EL CARGO DE COMISARIA MUNICIPAL DE BOLONCHÉN CAHUICH. | (63-64) |
| 0429 | MAYO | 4 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: IV.- TOMA DE PROTESTA DE LA C. BERLÍN DEL ROSARIO AYIL DZUL, PARA OCUPAR EL CARGO DE COMISARIA MUNICIPAL DE BOLONCHÉN CAHUICH. | (65) |
| 0429 | MAYO | 4 | ACUERDO DE DESTINO NO. 093/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- EL C. INGENIERO GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. - resulta procedente expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal identificado como fracción 3, del predio denominado Los Hornos, ubicado en calle 18, sin número, colonia San Rafael, (entre antigua carretera Seybaplaya, Champotón y libramiento Seybaplaya), Villa de Seybaplaya, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, al Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche, para que lo utilice como Plantel 04 “Seybaplaya” y preste el servicio público educativo de su competencia | (65-66) |
| 0429 | MAYO | 4 | ACUERDO DE DESTINO NO. 105/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A TRES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.- ING. GUSTAVOMANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 05, de la manzana 42, de la zona 01, del poblado Matamoros, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (66-68) |
| 0429 | MAYO | 4 | ACUERDO DE DESTINO NO. 106/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A TRES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE.- se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 20, de la manzana 02, de la zona 01, del poblado Sabancuy, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (68-69) |
| 0429 | MAYO | 4 | ACUERDO DE DESTINO NO. 107/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A TRES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE. - ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. -se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 20, de la manzana 02, de la zona 01, del poblado Sabancuy, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (69-70) |
| 0429 | MAYO | 4 | ACUERDO DE DESTINO NO. 108/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A TRES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE. - ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en la calle 18 entre 19 y 17, en el barrio de “La Conquista”, de la Ciudad de Hecelchakán, Municipio de Hecelchakán, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia- | (70-71) |
| 0429 | MAYO | 4 | ACUERDO DE DESTINO NO. 109/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A TRES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.- ING. GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. se tiene bien expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Que conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote No. 01, de la manzana 38, de la zona 01, del poblado Cinco de Febrero, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, para la prestación del servicio público educativo de su competencia. | (71-72) |
| 0429 | MAYO | 4 | IET.San Francisco de Campeche, Campeche, a veintiséis de abril del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia del C. MARCO ANTONIO MEJIA MEDINA en su carácter de BENEFICIARIO de la Concesión para prestar el servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparece ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar el fallecimiento del Concesionario que en vida llevara el nombre de MANUEL MEJIA FLORES, en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche.- | (72-73) |
| 0429 | MAYO | 4 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0429 | MAYO | 4 | **SECCION JUDICIAL** | (73-103) |
| 0430 | MAYO | 8 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0430 | MAYO | 8 | ACUERDO NO. COTAIPEC/013/2017. ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESIGNA AL COMISIONADO QUE PARTICIPARÁ EN LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL AÑO 2017. | (1) |
| 0430 | MAYO | 8 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0430 | MAYO | 8 | **SECCION JUDICIAL** |  |
| 0430 | MAYO | 8 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS CIRCULAR NO. 82/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. PRIMERO: Los integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con fundamento en lo que establecen los artículos 9, 10 y 13 del Reglamento y Arancel de los Peritos, Auxiliares de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche, aprueban la solicitud planteada por el ciudadano Ingeniero Manuel Antonio Contreras Obrador Garrido para Refrendar su designación como Perito Topógrafo y Geodesta por dos años, ante el Tribunal y los Juzgados, en razón de que satisface los requisitos legales establecidos en el referido Reglamento y Arancel de los Peritos. | (2) |
| **0430** | **MAYO** | **8** | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS CIRCULAR NO. 83/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. PRIMERO: Los integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con fundamento en lo que establecen los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del Reglamento y Arancel de los Peritos, Auxiliares de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche, aprueban la solicitud planteada por el ciudadano Ingeniero Juan René Zetina Tejero, para que sea incluido en el Registro de Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado de Campeche, para que funja como Perito en Ingeniería Civil, por dos años ante las Salas del Tribunal Superior de Justicia del Estado y los Juzgados dependientes del Poder Judicial del Estado; en razón de que satisface los requisitos legales establecidos en el referido Reglamento y Arancel de los Peritos | **(3-4)** |
| 0430 | MAYO | 8 | SECCION JUDICIAL | (4-40) |
| 0430 | MAYO | 8 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0430 | MAYO | 8 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
|  |  |  | DECRETO LA LXI Legislatuara del Congreso del Estado de Campeche decreta : NÚMERO 150 ARTÍCULO PRIMERO.- Se REFORMA el Artíulo Primero, párrafo prímero, establecido en el Decreto N0. 130 de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Campeche, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el dia 29 de diciembre de 2016, para quedar como sigue: ArtículoPrimero.- De conformidadd con el artículo 117 fracción VIII, tercer párrafo de la Constitucion Política de los Estados Unidos Mexicanos, se atoriza al al Ejecutivo del Estado de Campeche, previo análisis del destino y capacidad de pago, para llevar a acabo operaciones a través de financiamiento, bancarios y/o ingresos derivados de las participaciones que le correspondan al Estado de Campeche conforme a la legislación aplicable, como fuente de pago y/o de garantia de las Obligaciones y demas operaciones autorizadas. | (1-3) |
| 0430 | MAYO | 8 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0431 | MAYO | 9 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0431 | MAYO | 9 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA A LOS CC. CARLOS GILBERTO JIMENEZ POOT, CESAR AUGUSTO PEDRAZA CAMARA, CESAR LUIS GONZALEZ AVILA, DYDIA GUADALUPE LEON TUZ, EDER DAVID AKE CAAMAL, JOSE DEL CARMEN JIMENEZ CANCHE, VELIA ESTELA VARGAS BARRERA, MARIO ELIAS URIBE SIERRA, GERMAN ESCAMILLA MARTINEZ, WALTER JESUS CAMARA CHERREZ, ERMILO JAVIER PECH TAPIA, MARTIN DE JESUS ORTEGON CANCHE, MARIO ANTONIO MORAYTA CASTRO, MELVIN DE JESUS MEJIA MEDINA, CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ, LIDIA DEL CARMEN MIRANDA GARCIA, EULALIO DZIB CAHUICH, CARLOS FABIAN DZIB ZEPEDA, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (1-4) |
| 0431 | MAYO | 9 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA A LOS CC. CESAR ALFREDO MOO CRUZ, CONCEPCION PACHECO MIJANGOS, GUADALUPE DEL CARMEN CHAN COHUO, KARLA MONZERRAT CHAB ANGULO, ARTURO TRUJILLO SOTO, CARLOS MANUEL GONZALEZ CORDERO, KATIA GEORGINA PAVON CASTILLO, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (4-6) |
| 0431 | MAYO | 9 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL . DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 20/CARM/CP-09/12/PAD | (7-28) |
| 0431 | MAYO | 9 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL . DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 21/CARM/CP-09/12/PAD | (29-48) |
| 0431 | MAYO | 9 | SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO. DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE CAMPECHE. SUBDELEGACIÓN JURÍDICA. EDICTO SE NOTIFICA A LOS CC. CC. HÉCTOR JOAQUÍN PALMA, FLAVIO RODRÍGUEZ GUILLEN, SAMUEL CABRERA CHAN, MAYREN MARTÍNEZ, EMMANUEL RAMOS MEDINA, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA DELEGACIÓN AGRARIA A MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA CON RELACIÓN A LA POSIBLE AFECTACIÓN AGRARIA DE UN PREDIO DE SU PROPIEDAD, ASÍ COMO SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS DENTRO DEL EXPEDIENTE DE LA ACCIÓN DE DOTACIÓN DE TIERRAS DEL POBLADO SAN ANTONIO EBULÁ, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 275 DE LA DEROGADA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA. | (48) |
| 0431 | MAYO | 9 | SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO. DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE CAMPECHE. SUBDELEGACIÓN JURÍDICA. EDICTO SE NOTIFICA A LA C. ROSA GRACIELA FOSADO, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTA DELEGACIÓN AGRARIA A MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA CON RELACIÓN A LA POSIBLE AFECTACIÓN AGRARIA DE UN PREDIO DE SU PROPIEDAD, ASÍ COMO SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS DENTRO DEL EXPEDIENTE DE LA ACCIÓN DE DOTACIÓN DE TIERRAS DEL POBLADO SAN ANTONIO EBULÁ, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 275 DE LA DEROGADA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA. | (49-50) |
| 0431 | MAYO | 9 | SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO. DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE CAMPECHE. SUBDELEGACIÓN JURICA. EDICTO SE NOTIFICA AL C. SALVADOR ESPÍNDOLA GONZÁLEZ, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTA DELEGACIÓN AGRARIA A MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA CON RELACIÓN A LA POSIBLE AFECTACIÓN AGRARIA DE UN PREDIO DE SU PROPIEDAD, ASÍ COMO SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS DENTRO DEL EXPEDIENTE DE LA ACCIÓN DE DOTACIÓN DE TIERRAS DEL POBLADO SAN ANTONIO EBULÁ, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 275 DE LA DEROGADA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA. | (50-51) |
| 0431 | MAYO | 9 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0431 | MAYO | 9 | **SECCION JUDICIAL** | (51-72) |
| 0431 | MAYO | 9 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0431 | MAYO | 9 | SECRETARIA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL (SAIG) LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACION DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL PARA EL EJERCCICIO 2017 | (1-116) |
| 0431 | MAYO | 9 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0431 | MAYO | 9 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0432 | MAYO | 10 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0432 | MAYO | 10 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 10 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. MARÍA ALMA CARPIZO AGUILAR DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 04/CAMP-AYTO/CP-12/16/PFRR | (4-31) |
| 0432 | MAYO | 10 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 10 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. MARÍA ALMA CARPIZO AGUILAR DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 08/CAMP-AYTO/CP-12/16/PFRR. | (31-52) |
| 0432 | MAYO | 10 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0432 | MAYO | 10 | ACUERDO NÚMERO 110. LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE ACUERDA: PRIMERO.- En ejercicio de la facultad que a esta Legislatura le confiere la fracción III del artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 44 de la Constitución Política del Estado de Campeche, a través de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en los términos planteados en la iniciativa que se contiene en el artículo Tercero de este acuerdo, se promueve una iniciativa de decreto para reformar el inciso a) del párrafo segundo, fracción II del artículo 41 y el inciso g) de la fracción IV del párrafo segundo del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos | (1-3) |
| 0432 | MAYO | 10 | **SECCION JUDICIAL** | (52-108) |
| 0432 | MAYO | 10 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0432 | MAYO | 10 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0432 | MAYO | 10 | **A C U E R D O**  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:  **Númer**o 114  PRIMERO.- Se otorga a las CC. Silvia del Carmen Contreras López y Floriberta Sandra Tolentino Ortiz el Premio “Al  Mérito a la Enfermería Campechana” edición 2017, en sus categorías Académica y de Servicios y Administración,  respectivamente | (1-2) |
| 0432 | MAYO | 10 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0433 | MAYO | 11 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0433 | MAYO | 11 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 10 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. C. MARÍA ALMA CARPIZO AGUILAR DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 08/CAMP-AYTO/CP-12/16/PFRR | (1-28) |
| 0433 | MAYO | 11 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 10 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. MARÍA ALMA CARPIZO AGUILAR DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 08/CAMP-AYTO/CP-12/16/PFRR | (28-49) |
| 0433 | MAYO | 11 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, en la Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 28 de abril de 2017, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente: ACUERDO NÚMERO 168 DICTAMEN DE LA SINDICATURA DE HACIENDA, RELATIVO A LA RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL MEDIANTE LA CUAL SE AUTORIZA QUE AL PAGAR EL IMPUESTO PREDIAL DURANTE EL TERCER BIMESTRE DE LA ANUALIDAD QUE TRANSCURRE, LOS CONTRIBUYENTES GOZARÁN DE UNA CONDONACIÓN DEL 10% SOBRE EL MONTO DEL IMPUESTO DETERMINADO, SIEMPRE Y CUANDO SE EFECTUÉ EL PAGO TOTAL ANUAL EN UNA SOLA EXHIBICIÓN | (49-54) |
| 0433 | MAYO | 11 | LA LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE: C E R T I F I C A: DICTAMEN DE LA SINDICATURA DE HACIENDA, RELATIVO A LA RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL MEDIANTE LA CUAL SE AUTORIZA QUE AL PAGAR EL IMPUESTO PREDIAL DURANTE EL TERCER BIMESTRE DE LA ANUALIDAD QUE TRANSCURRE, LOS CONTRIBUYENTES GOZARÁN DE UNA CONDONACIÓN DEL 10% SOBRE EL MONTO DEL IMPUESTO DETERMINADO, SIEMPRE Y CUANDO SE EFECTUÉ EL PAGO TOTAL ANUAL EN UNA SOLA EXHIBICIÓN | (55) |
| 0433 | MAYO | 11 | FE DE ERRATAS LA LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE: C E R T I F I C A: DICE Anexo 16 Tabulador de Sueldos de la Administración Publica Centralizada del Municipio del Carmen DEBE DECIR: Anexo 16 Tabulador de Sueldos de la Administración Pública Centralizada del Municipio del Carmen Tabulador – Confianza | (55-66) |
| 0433 | MAYO | 11 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. ALBERTO MEDEL ROMERO, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (66-68) |
| 0433 | MAYO | 11 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. EDGAR EDUARDO GUERRERO GALA, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (68-71) |
| 0433 | MAYO | 11 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. PEDRO JOSE PEREZ MENESES, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (71-74) |
| 0433 | MAYO | 11 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE ADDENDUM A LA CONCESIÓN OTORGADA A FAVOR DE LA SOCIEDAD DENOMINADA “FRENTE UNICO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN” S.C. DE R.L. DE C.V. PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE COLECTIVO FORÁNEO DE SEGUNDA CLASE EN TRES RUTAS AUTORIZADAS DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (74-75) |
| 0433 | MAYO | 11 | ACUERDO POR EL QUE SE RECONOCE EL DERECHO A LA CONCESION PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GENERAL EN VEHICULOS TIPO VOLTEO, EN LA LOCALIDAD DE PUERTO RICO, MUNICIPIO DE CARMEN, DEL ESTADO DE CAMPECHE, PREVIA AUTORIZACION MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2017, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 76 FRACCION II DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (76-78) |
| 0433 | MAYO | 11 | IET. GOBIERNO DEL ESTADO  SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A VEINTIUNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LOS CC. OSCAR CARREON CABRERA Y ADRIANA CARPIZO ANGULO, EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIO Y BENEFICIARIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (78-79) |
| 0433 | MAYO | 11 | IET. GOBIERNO DEL ESTADO  SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DEL C. CARLOS ANTONIO CAHUICH LOPEZ EN SU CARÁCTER DE BENEFICIARIO DE LA CONCESIÓN PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECE ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR EL FALLECIMIENTO DEL CONCESIONARIO QUE EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE LUIS HERNAN CAHUICH MASS, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (79-81) |
| 0433 | MAYO | 11 | IET. COBIERNO DEL ESTADO  SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE. VISTOS.- PARA RESOLVER LA INSTANCIA DE LOS CC. CESAR RAFAEL GARMA SULUB Y ENA ESTHER MUÑOZ MEJIA, EN SU CARÁCTER DE CONCESIONARIO Y BENEFICIARIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECEN ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE PARA NOTIFICAR SU INCAPACIDAD FÍSICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (81-82) |
| 0433 | MAYO | 11 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0433 | MAYO | 11 | **SECCION JUDICIAL** | (83-104) |
| 0434 | MAYO | 12 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0434 | MAYO | 12 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 10 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. MARÍA ALMA CARPIZO AGUILAR DOMICILIO: Ignorado : EXPEDIENTE: 04/CAMP-AYTO/CP-12/16/PFRR | (1-27) |
| 0434 | MAYO | 12 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 10 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. MARÍA ALMA CARPIZO AGUILAR DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 08/CAMP-AYTO/CP-12/16/PFRR | (28-49) |
| 0434 | MAYO | 12 | ACUERDO NO. COTAIPEC/014/2017. ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE EMITE EL VOTO INSTITUCIONAL DE ESTE ORGANISMO GARANTE PARA LA APROBACIÓN DE LAS DIRECTRICES PARA LLEVAR A CABO LA VERIFICACIÓN DIAGNÓSTICA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES PARA LA PUBLICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LASOBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TITULO QUINTO Y EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DEBEN DE DIFUNDIR LOS SUJETOS OBLIGADOS EN LOS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA; ASÍ COMO LA ATENCION A LA DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, EN LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. | (49-50) |
| 0434 | MAYO | 12 | COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. C. FISCAL GENERAL DEL ESTADO. La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 6, fracción III, 14, fracción VII, 40, 41, 43, 45, 48 y 49 de su propia Ley en vigor, examinó los elementos contenidos en el expediente 1876/Q-187/2015, relacionado con la queja presentada por el Señor Rodney Montes de Oca Córdova1 , en agravio de propio, en contra de la Fiscalía General del Estado, específicamente de elementos de la Policía Ministerial, destacamentados en Ciudad del Carmen, Campeche. | (50-52) |
| 0434 | MAYO | 12 | ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. IRVIN DEL CARMEN ARJONA RODRIGUEZ, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. LIC. CANDELARIO SALOMON CRUZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO | (52-54) |
| 0434 | MAYO | 12 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIONES OTORGADAS A LOS CC. JOSÉ ALBERTO PÉREZ RODRÍGUEZ, MARIO TORRES PÉREZ, LUIS SERGIO FIGUEROA SÁNCHEZ, ABEL PÉREZ PÉREZ, GENARO RAMÍREZ TOGA, DULCE DEL CARMEN SOLÍS MEDINA, JOSÉ CLEMENTE SÁNCHEZ CUJ, RAYMUNDO HERRERA GUEVARA, ROEL REYES SANDOVAL, MELECIO MARTÍNEZ TORRES, VICTOR ZARATE MANCILLA, PASCUAL ALVARO MÉNDEZ, ALFREDO GUTIÉRREZ LÓPEZ, ARTURO MARTÍNEZ RAMOS, MANUEL MÉNDEZ GUZMÁN, GUADALUPE AGUILAR VILLAREAL, DOMINGO PÉREZ SÁNCHEZ, GÓNZALO CRISTIAN ESCOBEDO ESCOBAR, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (54-57) |
| 0434 | MAYO | 12 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIONES OTORGADAS A LOS CC. ARTURO JAVIER PEDRERO CRUZ, ENRIQUE GONZALEZ ORDOÑEZ, SANTIAGO CUAUTLE MEDINA, RICARDO DE JESUS GOMEZ DUARTE, WILLIAM GABRIEL AVILEZ DZIB, JOSE ANGEL PALI TE, MARIO DE JESUS BARRERA LIRA, GUADALUPE DELGADO BALAN, MAXIMILIANO MANUEL SOTO BARRERA, ALFREDO CARRILLO VALLEJO, PEDRO FELIX BEBERAJE SANCHEZ, GUILLERMO DE JESUS DZIB BASTARRACHEA, MARTINA RAMONA SANSORES PEREZ, MAGDALENO CASTILLO UC, JOSE JESUS CAMBRANIS ROSELLON, JORGE ANTONIO GUTIERREZ RAMIREZ, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (57-60) |
| 0434 | MAYO | 12 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIONES OTORGADAS A LOS CC. MARIO LUIS ALAYOLA DIONISIO, EDWIN GERARDO GOYTIA GONZALEZ, MARCO ANTONIO LOPEZ PEREZ, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (60-62) |
| 0434 | MAYO | 12 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIONES OTORGADAS A LOS CC. JOSE RAMON CAMBRANIS DZIB, FRANCISCO JAVIER CRIOLLO ROSADO, ALBERTO DE LOS ANGELES RUELAS CAHUICH, MARCO ANTONIO ORTIZ PATRON, MARCOS EDUARDO DAMIAN HUICAB, CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ CANTO, JULIO CESAR AVILA DZUL, MARIO CANDELARIO PACHECO JESUS, MARCO ANTONIO DUARTE MECETA, ALEJANDRO MOO CERVERA, MARTIN FRANCISCO CANUL MISS, GUILLERMO QUINTILIANO SULUB FRANCO, MARCIAL MARTIN BALAN LARA, ARMANDO JOSE VALENCIA BAÑOS, MAURO ISRAEL VARGAS MANRIQUE, MIRNA MILAGROS RINCON COBALAN, ANGEL ALEJANDRO BELTRAN GONGORA, AMILCAR DEL CARMEN PALI TEC, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (62-65) |
| 0434 | MAYO | 12 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIONES OTORGADAS A LOS CC. GONZALO ENRIQUE PEREZ MENESES, ALICIA GUADALUPE CANCINO RUIZ, FERNANDO MATEO CHAB BASTARRACHEA, GUADALUPE DEL CARMEN ARGAEZ AVILEZ, LUIS MIGUEL VELUETA DORANTES, ABRAHAM SANCHEZ REBOLLEDO, HECTOR MARTIN SIERRA LUNA, TANIA JOSEFINA CHABLE CHAN, ALEJANDRO MARIN CONTRERAS, JULIAN JAVIER ANGULO BALAN, MARIA JESUS DEL ROSARIO OCHEITA ZULOAGA, ROBERTO CARLOS MAAS POOT, JUVENTINO GONZALEZ MIJANGOS, ARMANDO ENRIQUE GOMEZ CARRILLO, SAYDI DEYLINA VILLEGAS MARTINEZ, IRENE RODRIGUEZ AGUAYO, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (65-68) |
| 0434 | MAYO | 12 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIONES OTORGADAS A LOS CC. LUIS ARMANDO ONTIVEROS ORTEGA, CRISTOBAL MIGUEL MIJANGOS GONZALEZ, TIBURCIO MANUEL ORTEGON XOOL, JOSE FIDELIO GONZALEZ ESCALANTE, MANUEL ARMANDO NICOLAS BUENFIL SALAZAR, IRMA ADELINA BERNABE EUAN, RAMON ISAAC FUENTES BARREDO, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (68-70) |
| 0434 | MAYO | 12 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESION OTORGADA AL C. RAFAEL DEL CARMEN TREJO DUARTE, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (70-73) |
| 0434 | MAYO | 12 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESION OTORGADA AL C. ANGEL RICARDO VALDEZ ARJONA, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (73-75) |
| 0434 | MAYO | 12 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0434 | MAYO | 12 | **SECCION JUDICIAL** | (75-92) |
| 0435 | MAYO | 15 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0435 | MAYO | 15 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 10 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. MARÍA ALMA CARPIZO AGUILAR DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 04/CAMP-AYTO/CP-12/16/PFRR | (6-54) |
| 0435 | MAYO | 15 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0435 | MAYO | 15 | D E C R E T O LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE DECRETA: NÚMERO 145 SIENDO EL PRIMER DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE ABRE EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (1-2) |
| 0435 | MAYO | 15 | DECRETO LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, DECRETA: NÚMERO 146 ÚNICO: SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XVI AL ARTÍCULO 193 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE CAMPECHE | (2-3) |
| 0435 | MAYO | 15 | DECRETO LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, DECRETA: NÚMERO 147 ÚNICO.- SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE | (4) |
| 0435 | MAYO | 15 | DECRETO LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, DECRETA: NÚMERO 148 ÚNICO: SE ADICIONA EL CAPÍTULO IV BIS DENOMINADO “SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD” Y EL ARTÍCULO 242 BIS AL TÍTULO OCTAVO DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE CAMPECHE | (5) |
| 0435 | MAYO | 15 | **SECCION JUDICIAL** | (54.72) |
| 0436 | MAYO | 16 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0436 | MAYO | 16 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 10 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. MARÍA ALMA CARPIZO AGUILAR DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 04/CAMP-AYTO/CP-12/16/PFRR | (1-27) |
| 0436 | MAYO | 16 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 10 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. MARÍA ALMA CARPIZO AGUILAR DOMICILIO: Ignorado. VISTOS: El estado que guarda el expediente del procedimiento de fincamiento de responsabilidades resarcitorias marcado con el número 08/CAMP-AYTO/CP-12/16/PFRR, instruido en contra de la: C. MARÍA ALMA CARPIZO AGUILAR, y toda vez que en la presente causa ha quedado acreditado en autos la ignorancia del domicilio de la C. MARÍA ALMA CARPIZO AGUILAR, es que; SE PROVEE… es procedente actuar respecto de dicho indiciado, de conformidad con los artículos con los artículos 95 fracción III y 106 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche que en su parte conducente dicen: “Artículo 95. Las notificaciones de los actos y resoluciones emitidos por la Entidad de Fiscalización en el ejercicio de sus funciones se realizarán: I.-…, II.…, III. Por edictos., IV.…” y “Artículo 106.- Las notificaciones se realizarán conforme a lo señalado en la fracción III del artículo 95 cuando se desconozca el domicilio de la persona a quien se deba notificar. Las publicaciones se harán a través del Periódico Oficial del Estado de Campeche durante 5 días consecutivos, conteniendo un extracto del acto o determinación que se mande notificar…”. Se notifica por este medio el proveído de fecha 10 de mayo de 2017, que recae en el expediente 08/CAMP-AYTO/CP-12/16/PFRR, a la C. MARÍA ALMA CARPIZO AGUILAR. Se transcribe en su parte conducente dicho proveído: | (28-49) |
| 0436 | MAYO | 16 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Convocatoria: 008 En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 23, 24, 25, y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Adquisición de Vestuarios y Uniformes de conformidad con lo siguiente: Licitación Pública LP-008-2017 | (49-51) |
| 0436 | MAYO | 16 | NSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Convocatoria: 009 En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 23, 24, 25, y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, se convoca a los interesados en participar en la licitación para el suministro de Gases Medicinales en diversas unidades hospitalarias, de conformidad con lo siguiente: Licitación Pública LP-009-2017 | (51) |
| 0436 | MAYO | 16 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Convocatoria: 010 En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 23, 24, 25, y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la Adquisición de Blancos y Otros Productos Textiles (Ropa Hospitalaria y Quirúrgica) de conformidad con lo siguiente: Licitación Pública LP-010-2017 | (52) |
| 0436 | MAYO | 16 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0436 | MAYO | 16 | **SECCION JUDICIAL** | (60-83) |
| 0436 | MAYO | 16 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS. OFICIO NO. 3817/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. ACUERDO POR EL QUE SE EXTINGUE EL JUZGADO CUARTO AUXILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE CUANTÍA MENOR EN MATERIAS CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, Y ADOPCIÓN DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA JUDICATURA LOCAL. | (53-56) |
| 0436 | MAYO | 16 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS. OFICIO NO. 3836/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. ACUERDO POR EL QUE SE EXTINGUEN LAS FUNCIONES DE LA PRIMERA Y SEGUNDA SALAS UNITARIAS PERMANENTES ESPECIALIZADAS EN MATERIA PENAL CON SEDE EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE. | (56) |
| 0436 | MAYO | 16 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS. OFICIO NO. 3848/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. ACUERDO DE REORGANIZACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE JUEZAS Y/O JUECES DISPONIBLES PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES, Y ROTACIÓN DE JUEZAS Y JUECES EN EL ÁREA FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (58-60) |
| 0437 | MAYO | 17 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
|  |  |  | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL CC. LORENA DEL C. SANTISBON MONTES DE OCA y/o LORENA DEL CARMEN SANTISBON MONTES DE OCA y/o LORENA S. MONTES DE OCA, NICOLAS RIVERA SÁNCHEZ y/o NICOLÁS RIVERA SANCHEZ y/o NICOLAS RIVERA SANCHEZ y/o NICOLÁS RIVERA SÁNCHEZ y FLAVIO CRISTOBAL ROSADO DORANTES y/o FLAVIO C. ROSADO DORANTES. DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 20/CARM/CP-09/12/PAD | (2-18) |
| 0437 | MAYO | 17 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. LORENA DEL C. SANTISBON MONTES DE OCA y/o LORENA DEL CARMEN SANTISBON MONTES DE OCA y/o LORENA S. MONTES DE OCA DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 21/CARM/CP-09/12/PAD | (18-32 |
| 0437 | MAYO | 17 | PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL LICITACIÓN PÚBLICA No. SAIG-EST-MUE-002-2017 CONVOCATORIA | (32-34) |
| 0437 | MAYO | 17 | PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL LICITACIÓN PÚBLICA NO. SAIG-EST-MUE-001-2017 CONVOCATORIA | (34-35) |
| 0437 | MAYO | 17 | FE DE ERRATAS CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, Y 31 DE LA LEY DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE HACE SABER QUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE NÚMERO 0427, CUARTA ÉPOCA, AÑO II, DEL DÍA MARTES 2 DE MAYO DE 2017, SE PUBLICÓ EL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, MISMO QUE EN SU PÁGINA 41 PRESENTA UN ERROR Dice: … “Artículo 114. En los casos de licencia con goce de sueldo, éstas serán procedentes en los casos señalados en la fracción I del artículo 112 de este Reglamento, serán acumulables y no deberán sobrepasar la suma de un mes en cada semestre de calendario. Debe decir: … “Artículo 114. En los casos de licencia con goce de sueldo, éstas serán procedentes en los casos señalados en la fracción I del artículo 111 de este Reglamento, serán acumulables y no deberán sobrepasar la suma de un mes en cada semestre de calendario. Debe decir: … “Artículo 114. En los casos de licencia con goce de sueldo, éstas serán procedentes en los casos señalados en la fracción I del artículo 111 de este Reglamento, serán acumulables y no deberán sobrepasar la suma de un mes en cada semestre de calendario. | (35-36) |
| 0437 | MAYO | 17 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0437 | MAYO | 17 | ACUERDO LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, ACUERDA: NÚMERO 115 ÚNICO.- SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA QUE EN EL USO DE SUS FACULTADES IMPLEMENTEN EN SU JURISDICCIÓN, EL PROGRAMA “ADOPTA UN PARQUE”, COMO UNA ACCIÓN DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES MUNICIPALES, DONDE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE ACEPTEN VOLUNTARIAMENTE ADHERIRSE AL PROGRAMA, ORIENTEN SU PARTICIPACIÓN A LAS ACCIONES DE CREACIÓN DE ÁREAS VERDES, A SU RESTAURACIÓN, FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN, MANTENIMIENTO, CUIDADO Y CONSERVACIÓN, INCLUYENDO LAS QUE SE LOCALIZAN EN LOS BIENES DE USO COMÚN, ESTABLECIENDO EN ESTE PROGRAMA EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES, INCENTIVOS QUE BENEFICIEN A QUIENES VOLUNTARIAMENTE ACEPTEN ADHERIRSE. | (1) |
| 0437 | MAYO | 17 | **SECCION JUDICIAL** | (36-60) |
| 0437 | MAYO | 17 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
|  |  |  | **REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL DE LA ADMINISTRACIÓN** PÚBLICA  **DEL ESTADO DE CAMPECHE** | (1-24) |
| 0437 | MAYO | 17 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0437 | MAYO | 17 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0438 | MAYO | 18 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0438 | MAYO | 18 | ACUERDO: ÚNICO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. POR TRATARSE DE UN ASUNTO DE INTERÉS GENERAL DEBERÁ PUBLICARSE EL CÓDIGO APROBADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y DARSE LOS AVISOS CORRESPONDIENTES. | (1-11) |
| 0438 | MAYO | 18 | ACUERDO: PRIMERO. SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EL MANUAL DE CONTROL INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (11-17) |
| 0438 | MAYO | 18 | PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL LICITACIÓN PÚBLICA No. SAIG-EST-MUE-001-2017 CONVOCATORIA | (17-19) |
| 0438 | MAYO | 18 | PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL LICITACIÓN PÚBLICA NO. SAIG-EST-MUE-002-2017 CONVOCATORIA | (19-20) |
| 0438 | MAYO | 18 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0438 | MAYO | 18 | **SECCION JUDICIAL** | (25-36) |
| 0438 | MAYO | 18 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS. OFICIO NO. 3797/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. ACUERDO POR EL QUE SE EXTINGUE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DE LA TRANSICIÓN PLENA AL SISTEMA PROCESAL ACUSATORIO EN EL ESTADO DE CAMPECHE, Y ADOPCIÓN DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA JUDICATURA LOCAL. | (20-25) |
| 0439 | MAYO | 19 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0439 | MAYO | 19 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONTINÚE HASTA SU CONCLUSIÓN CON EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DIECISIETE, RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL C. JOSÉ GABRIEL CHIN MISS. | (1-2) |
| 0439 | MAYO | 19 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y CUATRO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONTINÚE HASTA SU CONCLUSIÓN CON EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO VEINTICINCO RELATIVA AL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS EXTINTOS TERESA MOO ARANA Y PEDRO LEÓN PALOMO, RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LA C. ISABEL DEL CARMEN LEÓN MOO. | (2-4) |
| 0439 | MAYO | 19 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y CUATRO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONTINÚE HASTA SU CONCLUSIÓN CON EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO, RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL C. FRANCISCO JAVIER CABALLERO RAMOS. | (4-6) |
| 0439 | MAYO | 19 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONTINÚE HASTA SU CONCLUSIÓN CON EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CIENTO TREINTA Y UNO, RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DELCUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LA C. SUSANA MANUELA MAAS ESPINAL. | (6-7) |
| 0439 | MAYO | 19 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 15 DE MAYO AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. YACZIK SAMIR GUTIERREZ KARAM y RAFAEL ABRAHAM GARCÍA TRILLO DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 06/CARM/CP-09/12/PAD | (8-29) |
| 0439 | MAYO | 19 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 15 DE MAYO AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. NICOLAS RIVERA SÁNCHEZ y/o NICOLÁS RIVERA SANCHEZ y/o NICOLAS RIVERA SANCHEZ y/o NICOLÁS RIVERA SÁNCHEZ DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 22/CARM/CP-09/12/PAD | (30-46) |
| 0439 | MAYO | 19 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0439 | MAYO | 19 | **SECCION JUDICIAL** | (47-80) |
| 0439 | MAYO | 19 | **SECCION ADMISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0439 | MAYO | 19 | **REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL**  **ESTADO DE CAMPECHE** | (1-20) |
| 0439 | MAYO | 19 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0439 | MAYO | 19 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION ) SIN CONTENIDO** |  |
| 0439 | MAYO | 19 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0439 | MAYO | 19 | **SECCION LEGISLATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
| 0439 | MAYO | 19 | **ACUERDO**  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:  Número 117  PRIMERO.- Cítese a los titulares de la Fiscalía General del Estado y de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado  para acudir a una reunión de trabajo con integrantes de la LXII Legislatura, en los términos previstos en el artículo 40  de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche, el día viernes 19 de mayo de 2017, a las 9:30 horas,  en la Sala de Juntas “María Lavalle Urbina” del Palacio Legislativo | (1-29 |
| 0439 | MAYO | 19 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0440 | MAYO | 22 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0440 | MAYO | 22 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. SAIG-EST-005-17se convoca a los interesados en participar en la licitación pública estatal No. SAIG-EST-005-17, relativa a la adquisición de uniformes deportivos, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, conforme a lo siguiente: | (2-3) |
| 0440 | MAYO | 22 | H. AYUNDAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE.  EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA DECIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE | (3-7) |
| 0440 | MAYO | 22 | ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/JGE74/2017 DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL. | (8-9) |
| 0440 | MAYO | 22 | LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CARDENAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 59, 71 FRACCIONES XV INCISO A) Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 21, 32 Y 34 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Y 15 DE LA LEY DEL EQUILIBRO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE CAMPECHE; Y | (9-13) |
| 0440 | MAYO | 22 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0440 | MAYO | 22 | A C U E R D O LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE ACUERDA: NÚMERO 116 PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, SE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL ANTICORRUPCIÓN Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. SEGUNDO.- SU OBJETO ES COADYUVAR EN LOS TRABAJOS DE ARMONIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO ESTATAL, EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PREVISTOS POR EL DECRETO DE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN; LA LEY GENERAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN Y, LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.  TERCERO.- PARA EL LOGRO DE SU ENCOMIENDA PODRÁ ESTABLECER VÍNCULOS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL CON LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL, Y DEMÁS INSTANCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.  CUARTO.- ESTA COMISIÓN ESPECIAL RENDIRÁ INFORMES AL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO O, EN SU CASO, A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. QUINTO.- ESTARÁ EN FUNCIONES A PARTIR DE LA FECHA DE SU INTEGRACIÓN, HASTA LA CONCLUSIÓN DEL PERIODO CONSTITUCIONAL DE LA LXII LEGISLATURA. | (1) |
| 0440 | MAYO | 22 | **SECCION JUDICIAL** | (14-76) |
| 0441 | MAYO | 23 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0441 | MAYO | 23 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL CC. LORENA DEL C. SANTISBON MONTES DE OCA y/o LORENA DEL CARMEN SANTISBON MONTES DE OCA y/o LORENA S. MONTES DE OCA, NICOLAS RIVERA SÁNCHEZ y/o NICOLÁS RIVERA SANCHEZ y/o NICOLAS RIVERA SANCHEZ y/o NICOLÁS RIVERA SÁNCHEZ y FLAVIO CRISTOBAL ROSADO DORANTES y/o FLAVIO C. ROSADO DORANTES. DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 20/CARM/CP-09/12/PAD | (1-16) |
| 0441 | MAYO | 23 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. LORENA DEL C. SANTISBON MONTES DE OCA y/o LORENA DEL CARMEN SANTISBON MONTES DE OCA y/o LORENA S. MONTES DE OCA DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 21/CARM/CP-09/12/PAD | (17-31) |
| 0441 | MAYO | 23 | SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO. DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE CAMPECHE. SUBDELEGACIÓN JURÍDICA. EDICTO SE NOTIFICA A LOS CC. CC. HÉCTOR JOAQUÍN PALMA, FLAVIO RODRÍGUEZ GUILLEN, SAMUEL CABRERA CHAN, MAYREN MARTÍNEZ, EMMANUEL RAMOS MEDINA, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA DELEGACIÓN AGRARIA A MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA CON RELACIÓN A LA POSIBLE AFECTACIÓN AGRARIA DE UN PREDIO DE SU PROPIEDAD, ASÍ COMO SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS DENTRO DEL EXPEDIENTE DE LA ACCIÓN DE DOTACIÓN DE TIERRAS DEL POBLADO SAN ANTONIO EBULÁ, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 275 DE LA DEROGADA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA. | (31-32) |
| 0441 | MAYO | 23 | SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO. DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE CAMPECHE. SUBDELEGACIÓN JURÍDICA. EDICTO SE NOTIFICA A LA C. ROSA GRACIELA FOSADO, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTA DELEGACIÓN AGRARIA A MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA CON RELACIÓN A LA POSIBLE AFECTACIÓN AGRARIA DE UN PREDIO DE SU PROPIEDAD, ASÍ COMO SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS DENTRO DEL EXPEDIENTE DE LA ACCIÓN DE DOTACIÓN DE TIERRAS DEL POBLADO SAN ANTONIO EBULÁ, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 275 DE LA DEROGADA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA. | (32-33) |
| 0441 | MAYO | 23 | SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO. DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE CAMPECHE. SUBDELEGACIÓN JURÍDICA. EDICTO SE NOTIFICA AL C. SALVADOR ESPÍNDOLA GONZÁLEZ, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTA DELEGACIÓN AGRARIA A MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA CON RELACIÓN A LA POSIBLE AFECTACIÓN AGRARIA DE UN PREDIO DE SU PROPIEDAD, ASÍ COMO SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS DENTRO DEL EXPEDIENTE DE LA ACCIÓN DE DOTACIÓN DE TIERRAS DEL POBLADO SAN ANTONIO EBULÁ, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 275 DE LA DEROGADA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA. | (33) |
| 0441 | MAYO | 23 | EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO EXPEDIDO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON FECHA 19 DE ABRIL DEL AÑO 2016, BAJO EL NÚMERO SO/054/COBACH/271115, DOY CONTINUIDAD A LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA IMAGEN INSTITUCIONAL, | (34-36) |
| 0441 | MAYO | 23 | CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO QUE, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL TURÍSTICO SUSTENTABLE Y PUEBLOS MÁGICOS, CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ “LA SECTUR”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU TITULAR, EL LIC. ENRIQUE OCTAVIO DE LA MADRID CORDERO, CON LA INTERVENCIÓN DEL LIC. RUBEN GERARDO CORONA GONZALEZ SUBSECRETARIO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO, DEL LIC. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ REBOLLEDO DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE DESTINOS, Y DEL LIC. JOSÉ ERNESTO RUIZ DELGADO DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y FOMENTO TURÍSTICO; Y POR LA OTRA PARTE, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, EN SU CARÁCTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO LIC. CARLOS MIGUEL AYSA GONZÁLEZ, LA SECRETARIA DE FINANZAS, C. P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ, EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA ING. EDILBERTO JESUS BUENFIL MONTALVO, EL SECRETARIO DE TURISMO LIC. JORGE ENRIQUE MANOS ESPARRAGOZA, Y LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA LIC. LAURA LUNA GARCÍA; CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS | (37-49) |
| 0441 | MAYO | 23 | ANEXO 1 CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO SUSCRITO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL TURÍSTICO SUSTENTABLE Y PUEBLOS MÁGICOS, ENTRE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL EJERCICIO FISCAL 2017. | (49) |
| 0441 | MAYO | 23 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0441 | MAYO | 23 | **SECCION JUDICIAL** | (50-67) |
| 0442 | MAYO | 24 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0442 | MAYO | 24 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 15 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL CC. DORA ARIANA BOLÓN MARTÍNEZ y FLAVIO CRISTOBAL ROSADO DORANTES y/o FLAVIO C. CRISTOBAL DORANTES. DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 03/CARM/CP-10/14/PFRR | (1-39) |
| 0442 | MAYO | 24 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 15 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. MARIA ISABEL GUERRERO ESPINOZA DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 04/CARM/CP-11/14/PFRR | (40-109) |
| 0442 | MAYO | 24 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 15 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL CC. FLAVIO CRISTOBAL ROSADO DORANTES y/o FLAVIO C. CRISTOBAL DORANTES, DORA ARIANA BOLÓN MARTÍNEZ y OMAR HERNANDEZ JABER DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 09/CARM/CP-10/14/PFRR | (110-224) |
| 0442 | MAYO | 24 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0442 | MAYO | 24 | **SECCION JUDICIAL** | (224-235) |
| 0442 | MAYO | 24 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0442 | MAYO | 24 | ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE,  POR EL QUE SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE  LAS SESIONES DE CÓMPUTO DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES  DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA EL PROCESO ELECTORAL  ESTATAL ORDINARIO 2017-2018, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG771/2016 | (1-91) |
| 0442 | MAYO | 24 | ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE  APRUEBA EL ANTEPROYECTO DEL CUADERNILLO DE CONSULTA SOBRE VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS  PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTO DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y  MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA EL PROCESO ELECTORAL  ESTATAL ORDINARIO 2017-2018, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG771/2016 | (92-137) |
| 0442 | MAYO | 24 | Acuerdo No. CG/10/17.  ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE  CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO TRANSITORIO  SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONCILIACIÓN DE CONFLICTOS ENTRE  EL PERSONAL DEL SISTEMA OPLE**.** | (137-139) |
| 0442 | MAYO | 24 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONETNIDO)** |  |
| 0442 | MAYO | 24 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0443 | MAYO | 25 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0443 | MAYO | 25 | CONVENIO ESPECÍFICO CRESCA-CONADIC-CENADIC-CAMP-001/2016 | (1-24) |
|  |  |  | COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. C. PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN. LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 6, FRACCIÓN III, 14, FRACCIÓN VII, 40, 41, 43, 45, 48 Y 49 DE SU PROPIA LEY EN VIGOR, EXAMINÓ TODOS LOS ELEMENTOS DE PRUEBA CONTENIDOS EN EL EXPEDIENTE 1193/QR-145/2016 Y SUS ACUMULADOS 1194/QR-146/2016 Y 1195/QR-147/2016, RELACIONADO CON LAS QUEJAS PRESENTADAS POR Q1, Q2 Y EL C. MARCOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, EN AGRAVIO PROPIO, EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, ESPECÍFICAMENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE GOBERNACIÓN, ASÍ COMO DE ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE CARMEN, DETERMINÓ QUE SE ACREDITÓ LA EXISTENCIA DE LA VIOLACIÓN A DERECHOS HUMANOS, CALIFICADA COMO EJERCICIO INDEBIDO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN AGRAVIO DE Q1 Y Q2. POR ES Y CON EL OBJETO DE LOGRAR UNA REPARACIÓN INTEGRAL A LOS QUEJOSOS, | (24) |
| 0443 | MAYO | 25 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. GUADALUPE FERNANDO URIBE SIERRA, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (25-27) |
| 0443 | MAYO | 25 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIÓNES OTORGADAS A LOS CC. JOSE DEL JESUS BRITO DURAN, PEDRO HERNANDEZ MENDEZ, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (27-29) |
| 0443 | MAYO | 25 | ACTA NO. 62. SESIÓN ORDINARIA LA C. PROFRA. LETICIA ARACELY SIMA MOO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN, CAMPECHE, CERTIFICA, ESTADO Y ORIGEN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES D ABRIL DE 2017 | (30-46) |
| 0443 | MAYO | 25 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0443 | MAYO | 25 | **SECCION JUDICIAL** | (47-51) |
| 0443 | MAYO | 25 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
|  |  |  | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE,  ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 15 DE MAYO AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  C. NICOLAS RIVERA SÁNCHEZ y/o NICOLÁS RIVERA SANCHEZ y/o NICOLAS RIVERA SANCHEZ y/o NICOLÁS  RIVERA SÁNCHEZ  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 22/CARM/CP-09/12/PAD | (1-15) |
| 0443 | MAYO | 25 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS  UNIDOS MEXICANOS, A 15 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  CC. FLAVIO CRISTOBAL ROSADO DORANTES y/o FLAVIO C. CRISTOBAL DORANTES, DORA ARIANA BOLÓN  MARTÍNEZ y OMAR HERNANDEZ JABER  DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 09/CARM/CP-10/14/PFRR | (16-130) |
| 0443 | MAYO | 25 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 15  DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  CC. DORA ARIANA BOLÓN MARTÍNEZ y FLAVIO CRISTOBAL ROSADO DORANTES y/o FLAVIO C. CRISTOBAL DORANTES.  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 03/CARM/CP-10/14/PFRR | (131-169) |
| 0443 | MAYO | 25 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 15  DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  C. MARIA ISABEL GUERRERO ESPINOZA  DOMICILIO: Ignorado | (170-240) |
| 0443 | MAYO | 25 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 15  DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  CC. MARIA ISABEL GUERRERO ESPINOZA y MIRIAM MADRIGAL DE LOS SANTOS  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 08/CARM/CP-11/14/PFRR | (241-267) |
|  |  |  | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 15  DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  C. DAVID CAMPOS ALAMILLA  DOMICILIO: Ignorado “...  EXPEDIENTE: 07/CARM/CP-11/14/PFRR | (268-304) |
| 0443 | MAYO | 25 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0443 | MAYO | 25 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0444 | MAYO | 26 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0444 | MAYO | 26 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. SAIG-EST-007-17, relativa a la adquisición de diversos vehículos terrestres tipo motocicleta y pick up con conversión a patrulla, vehículos tipo van y microbús, destinados a la Secretaría de Seguridad Pública, conforme a lo siguiente: | (1-2) |
| 0444 | MAYO | 26 | A CONSEJO CONSULTIVO DE LA COHECAM. ACUERDO 03/2017 POR EL QUE SE CREA EL MECANISMO INDEPENDIENTE DE MONITOREO DEL ESTADO DE CAMPECHE, DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. | (3-5) |
| 0444 | MAYO | 26 | ACUERDO CONSULTIVO DE LA COHECAM. ACUERDO 04/2017 POR EL QUE SE EMITE EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO 2017. | (6-34) |
| 0444 | MAYO | 26 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE TENABO 2015-2018 CERTIFICACION DE ACTA NÚMERO CUARENTA Y SIETE DE LA VIGESIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. PROFR. EDMUNDO MOO CANUL, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO, Siguiendo con el orden del día en el punto, CUARTO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE FEBRERO 2017 | (35-36) |
| 0444 | MAYO | 26 | SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTON ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE CABILDO. EXP.: SHA’2017 EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CERTIFICA QUE PRIMERO: SE AUTORIZA REFORMAR EN TODO Y CADA UNO DE LOS PUNTOS EL MANUAL DE OPERACIONES SARE . | (37-59) |
| 0444 | MAYO | 26 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTON Asunto: Certificación de Acuerdo de Cabildo. Exp.: SHA’2017 EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, PRIMERO: SE AUTORIZA REFORMAR EN TODO Y CADA UNO DE LOS PUNTOS Y SUS ANEXOS DEL REGLAMENTO HOMOLOGADO DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DE BAJO RIESGO DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN; MODIFICANDO SU ANEXO EL CATÁLOGO DE GIROS PARA SUMAR UN TOTAL DE 353. | (60-90) |
| 0444 | MAYO | 26 | SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTON ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE CABILDO. EXP.: SHA’2017 PRIMERO: SE AUTORIZA QUE EL TÍTULO DE PROPIEDAD NÚMERO 34 PUEDA SER DESTINADO PARA ALGÚN OTRO SERVICIO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, SEGUNDO: UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SE AUTORIZA Y RATIFICA LLEVAR A CABO LOS TRÁMITES DE DONACIÓN A FAVOR DE LA CRUZ ROJA | (91) |
| 0444 | MAYO | 26 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Asunto: Certificación de Acuerdo de Cabildo. Exp.: SHA’2017 EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN CERTIFICA QUE: CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 500 AÑOS DEL TRIUNFO DEL CACIQUE MAYA “MOCH COHUO” Y LA DERROTA DEL CONQUISTADOR ESPAÑOL, EN LA CÉLEBRE BATALLA DE LA “BAHÍA DE LA MALA PELEA”, SE CONVOCÓ A UN CERTAMEN NACIONAL DE DISEÑO PARA INSTITUIR EL LOGOTIPO Y EL CARTEL PROMOCIONAL DE LA CONMEMORACIÓN. CONFORME A LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LOS LOGOTIPOS PARTICIPANTES, Y DESPUÉS DE UN ANÁLISIS QUEDA EL PRESENTE ACUERDO DE LA SIGUIENTE MANERA: PRIMERO: SE AUTORIZA LA CANTIDAD DE $10,000.00 (SON: DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) AL LOGOTIPO GANADOR, ANEXO A LA PRESENTE ACTA, PRESENTADO POR LA EMPRESA SIGNIFER, SIGNUM DISEÑO ESTRATEGICO, DEL LIC. RAMÓN ARCILA HEREDIA, QUE SE UBICA EN AV. MIGUEL ALEMAN No. 37, DEL BARRIO SAN FRANCISCO, DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MISMO QUE SERÁ LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 500 AÑOS Y CON EL APOYO DE LAS SECRETARIAS DE TURISMO Y DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, RECIBIRÁN LA MÁS AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL PARA PROMOCIONAR AL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN EN EL ÁMBITO CULTURAL Y TURÍSTICO.- SEGUNDO: PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.- TERCERO: CÚMPLASE. MISMA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CABILDANTES PRESENTES.- | (92-93) |
| 0444 | MAYO | 26 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Asunto: Certificación de Acuerdo de Cabildo. Exp.: SHA’2017 EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN CERTIFICA : INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE ENERO DE 2017 | (94) |
| 0444 | MAYO | 26 | MUNICIPIO DE CHAMPOTON, ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS. DEL 1/ DE ENERO/2017 AL 31 DE ENERO/ DE 2017 | (95-101) |
| 0444 | MAYO | 26 | SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTON ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE CABILDO. EXP.: SHA’2017 EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN CERTIFICA INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE FEBRERO DE 2017, | (102-109) |
| 0444 | MAYO | 26 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Asunto: Certificación de Acuerdo de Cabildo. Exp.: SHA’2017 EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN CERTIFICA: INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE MARZO DE 2017, | (109-115) |
| 0444 | MAYO | 26 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0444 | MAYO | 26 | **SECCION JUDICIAL** | (115-136) |
| 0444 | MAYO | 26 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS. OFICIO NO. 4081/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. La sesión ordinaria del Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, convocada para el día 6 de junio de 2017 a las 10:00 horas, con motivo del Ciento Cincuenta y Nueve Aniversario de la Institucionalización del Poder Judicial del Estado, se celebrará en las instalaciones del Poder Judicial del Segundo Distrito Judicial, en Carmen, Campeche, consecuentemente, el Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia despachará por ese día, en su sede, ubicada en la Avenida Santa Isabel número 160, entre calle Nigromantes, Colonia Solidaridad Urbana, C.P. 24155, teléfono 01-938-38-1-93-35, Municipio de Carmen, Campeche, habilitada para ese fin.- | (115) |
| 0444 | MAYO | 26 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0444 | MAYO | 26 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,  A 15 DE MAYO AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  C. YACZIK SAMIR GUTIERREZ KARAM y RAFAEL ABRAHAM GARCÍA TRILLO  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 06/CARM/CP-09/12/PAD | (1-15) |
| 0444 | MAYO | 26 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS  UNIDOS MEXICANOS, A 15 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  CC. FLAVIO CRISTOBAL ROSADO DORANTES y/o FLAVIO C. CRISTOBAL DORANTES, DORA ARIANA BOLÓN  MARTÍNEZ y OMAR HERNANDEZ JABER  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 09/CARM/CP-10/14/PFRR | (15-129) |
| 0444 | MAYO | 26 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 15  DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  CC. DORA ARIANA BOLÓN MARTÍNEZ y FLAVIO CRISTOBAL ROSADO DORANTES y/o FLAVIO C. CRISTOBAL DORANTES.  DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 03/CARM/CP-10/14/PFRR | (130-168) |
| 0444 | MAYO | 26 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 15  DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  C. MARIA ISABEL GUERRERO ESPINOZA  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 04/CARM/CP-11/14/PFRR | (169-239) |
| 0444 | MAYO | 26 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 15  DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  CC. MARIA ISABEL GUERRERO ESPINOZA y MIRIAM MADRIGAL DE LOS SANTOS  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 08/CARM/CP-11/14/PFRR | (240-266) |
| 0444 | MAYO | 26 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 15  DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  C. DAVID CAMPOS ALAMILLA  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 07/CARM/CP-11/14/PFRR | (267-303) |
| 0444 | MAYO | 26 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION ) SIN CONTENIDO** |  |
| 0444 | MAYO | 26 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0445 | MAYO | 29 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0445 | MAYO | 29 | ACUERDO DE DESTINO NO. 104/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A TRES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.- EL C. INGENIERO GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE por lo que se expide el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en la avenida Jaina sin número, Andador Sayil, colonia Plan Chac, ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche (Unidad Habitacional Plan Chac desmembrado de la fracción del predio denominado San Florentino de la Ex hacienda Kalá); a favor de la Secretaría de Gobierno, para uso del Consejo Estatal de Seguridad Pública, con la finalidad de que el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado (C3), establezca consultorios médicos, laboratorios y rayos X, aplicar los procedimientos de evaluación y de control de confianza y realizar, entre otras cosas, los exámenes médicos, toxicológicos, psicológicos, poligráficos, socioeconómicos y demás necesarios al personal de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Fiscalía General del Estado | (1-2) |
| 0445 | MAYO | 29 | ACUERDO NO. COTAIPEC/015/2017. ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL INFORME ANUAL 2016 DEL ORGANISMO GARANTE Y SE ORDENA SU ENTREGA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (2-3) |
| 0444 | MAYO | 29 | SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO . REGLAMENTO DEL SISTEMA DE ALERTAS TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO ÚNICO Del Objeto, Definiciones y Disposiciones Generales | (3-11) |
| 0445 | MAYO | 29 | PODER EJECUTIVO SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DEL REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS. | (11-19) |
| 0445 | MAYO | 29 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0445 | MAYO | 29 | **SECCION JUDICIAL** | (19-40) |
| 0445 | MAYO | 29 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0445 | MAYO | 29 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS  UNIDOS MEXICANOS, A 15 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  CC. FLAVIO CRISTOBAL ROSADO DORANTES y/o FLAVIO C. CRISTOBAL DORANTES, DORA ARIANA BOLÓN  MARTÍNEZ y OMAR HERNANDEZ JABER  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 09/CARM/CP-10/14/PFRR | (1-115) |
| 0445 | MAYO | 29 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 15  DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  CC. DORA ARIANA BOLÓN MARTÍNEZ y FLAVIO CRISTOBAL ROSADO DORANTES y/o FLAVIO C. CRISTOBAL DORANTES.  DOMICILIO: IgnoradoEXPEDIENTE: 03/CARM/CP-10/14/PFRR | (116-154) |
| 0445 | MAYO | 29 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 15  DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  C. MARIA ISABEL GUERRERO ESPINOZA  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 04/CARM/CP-11/14/PFRR | (155-226) |
| 0445 | MAYO | 29 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 15  DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  CC. MARIA ISABEL GUERRERO ESPINOZA y MIRIAM MADRIGAL DE LOS SANTOS  DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 08/CARM/CP-11/14/PFRR | (226-292) |
| 0445 | MAYO | 29 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0445 | MAYO | 29 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0446 | MAYO | 30 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0446 | MAYO | 30 | ACUERDO:  PRIMERO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES, ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y SU RESPECTIVO FORMATO DE INVITACIÓN. POR TRATARSE DE UN ASUNTO DE INTERÉS GENERAL DEBERÁ PUBLICARSE EL MANUAL Y FORMATO APROBADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y DARSE LOS AVISOS CORRESPONDIENTES.  - SEGUNDO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. POR TRATARSE DE UN ASUNTO DE INTERÉS GENERAL DEBERÁ PUBLICARSE EL MANUAL APROBADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y DARSE LOS AVISOS CORRESPONDIENTES. | (1-13) |
| 0446 | MAYO | 30 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. SAIG-EST-006-17se convoca a los interesados en participar en la licitación pública estatal No. SAIG-EST-006-17, relativa a la adquisición de diversas prendas de protección para seguridad y vestuario, destinados a la Fiscalía General del Estado de Campeche. | (13-15) |
| 0446 | MAYO | 30 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0446 | MAYO | 30 | **SECCION JUDICIAL** | (15-32) |
| 0446 | MAYO | 30 | **SECCION ADMINISTRATINA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0446 | MAYO | 30 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS  UNIDOS MEXICANOS, A 15 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  CC. FLAVIO CRISTOBAL ROSADO DORANTES y/o FLAVIO C. CRISTOBAL DORANTES, DORA ARIANA BOLÓN  MARTÍNEZ y OMAR HERNANDEZ JABER  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 09/CARM/CP-10/14/PFRR | (1-115) |
| 0446 | MAYO | 30 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 15  DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  CC. DORA ARIANA BOLÓN MARTÍNEZ y FLAVIO CRISTOBAL ROSADO DORANTES y/o FLAVIO C. CRISTOBAL DORANTES.  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 03/CARM/CP-10/14/PFRR | (116-154) |
| 0446 | MAYO | 30 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 15  DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  C. MARIA ISABEL GUERRERO ESPINOZA  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 04/CARM/CP-11/14/PFRR | (155-225) |
| 0446 | MAYO | 30 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 15  DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  CC. MARIA ISABEL GUERRERO ESPINOZA y MIRIAM MADRIGAL DE LOS SANTOS  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 08/CARM/CP-11/14/PFRR | (226-252) |
| 0446 | MAYO | 30 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS  MEXICANOS, A 15 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  C. DAVID CAMPOS ALAMILLA  DOMICILIO: Ignorado“...EXPEDIENTE:07/CARM/ CP-11/14/PFRR | (253-292) |
| 0446 | MAYO | 30 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0446 | MAYO | 30 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0447 | MAYO | 31 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0447 | MAYO | 31 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0447\* | MAYO | 31 | **SECCION JUDICIAL** | (1-44) |
| 0447 | MAYO | 31 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0447 | MAYO | 31 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 15  DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  CC. MARIA ISABEL GUERRERO ESPINOZA y MIRIAM MADRIGAL DE LOS SANTOS  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 08/CARM/CP-11/14/PFRR | (1-27) |
| 0447 | MAYO | 31 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS  MEXICANOS, A 15 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  C. DAVID CAMPOS ALAMILLA  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 07/CARM/CP-11/14/PFRR | (28-67) |
| 0447 | MAYO | 31 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS  MEXICANOS, A 15 DE MAYO AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  C. YACZIK SAMIR GUTIERREZ KARAM y RAFAEL ABRAHAM GARCÍA TRILLO  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 06/CARM/CP-09/12/PAD | (68-83) |
| 0447 | MAYO | 31 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENICO** |  |
| 0447 | MAYO | 31 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0447 | MAYO | 31 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
| 0447 | MAYO | 31 | GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE  SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  PROGRAMA: “APRENDE”  "2017, Año del Centenario la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”  “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al Desarrollo Social. Quien haga  uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado ante las autoridades conforme a lo que dispone la  Ley de la materia”.  1  REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA APRENDE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 | (1-76) |
| 0447 | MAYO | 31 | **SECCION LEGISLATIVA (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0447 | MAYO | 31 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |

♦ **JUNIO** ♦

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **NO.** | **MES** | **DIA** | **CONTENIDO** | **PAG** |
| 0448 | JUNIO | 1 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0448 | JUNIO | 1 | ACTA SUSPENSIÓN DE AUDITORÍA MCC/CIM/008/2017 En Ciudad del Carmen, Campeche; siendo las trece horas con cuarenta y un minuto del día 22 de mayo del 2017, estando en las oficinas del departamento de Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Carmen, situado en calle 22 número 91, colonia centro, código postal 24100, de esta ciudad, se emite el siguiente acuerdo: PRIMERO, se suspende la orden de auditoría marcada con el oficio a realizarse en el ente Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Carmen. SEGUNDO, esta suspensión será temporal ordenándose su continuidad y análisis de otro periodo que no haya sido fiscalizado por la Auditoría Superior del Estado de Campeche. | (1-2) |
| 0448 | JUNIO | 1 | **SECCION LEGISLATIVA ( SIN CONTENIDO)** |  |
| 0448 | JUNIO | 1 | **SECCION JUDICIAL** | (2-19) |
| 0449 | JUNIO | 2 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0449 | JUNIO | 2 | PRIMERO, se suspende la orden de auditoría marcada con el oficio a realizarse en el ente Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Carmen. SEGUNDO, esta suspensión será temporal ordenándose su continuidad y análisis de otro periodo que no haya sido fiscalizado por la Auditoría Superior del Estado de Campeche. EXPEDIENTE: 21/CARM-INDEJUCAR/CP-14/16/PAD | (1-15) |
| 0449 | JUNIO | 2 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 29 DE MAYO AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. CLAUDIA N. LÓPEZ GONZÁLEZ y/o CLAUDIA NALLELY LÓPEZ GONZÁLEZ DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 22/CARM-INDEJUCAR/CP-14/16/PAD | (15-29) |
| 0449 | JUNIO | 2 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0449 | JUNIO | 2 | **SECCION JUDICIAL** | (29-39) |
| 0450 | JUNIO | 5 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0450 | JUNIO | 5 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 29 DE MAYO AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. CLAUDIA N. LÓPEZ GONZÁLEZ y/o CLAUDIA NALLELY LÓPEZ GONZÁLEZ DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 21/CARM-INDEJUCAR/CP-14/16/PAD | ( 20-34) |
| 0450 | JUNIO | 5 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 29 DE MAYO AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. CLAUDIA N. LÓPEZ GONZÁLEZ y/o CLAUDIA NALLELY LÓPEZ GONZÁLEZ DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 22/CARM-INDEJUCAR/CP-14/16/PAD | (34-48) |
| 0450 | JUNIO | 5 | ACUERDO DE DESTINO NO. 103/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- INGENIERO GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE resulta procedente expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal identificado como polígono 6, ubicado en la calle 33, número 140 interior 1, entre 50 y 56, colonia Petrolera (antes subcentro urbano Pablo García y Montilla), Ciudad del Carmen, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, a favor del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Carmen, para la prestación del servicio público de Agua Potable de su competencia | (48-49) |
| 0450 | JUNIO | 5 | EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, CERTIFICA: QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 1 (UNA) FOJA ÚTIL TAMAÑO CARTA ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DE LA RELACIÓN DE PRÉSTAMOS BANCARIOS CRÉDITO BANOBRAS 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2017 (PRIMER TRIMESTRE), MISMO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 28 (VEINTIOCHO) DE ABRIL DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE), INSCRITA EN EL LIBRO (SEGUNDO) DE ACTAS DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2015-2018, (DOS MIL QUINCE GUION DOS MIL DIECIOCHO), DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE. | (49-52) |
| 0450 | JUNIO | 5 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0450 | JUNIO | 5 | La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta: Número 149 ÚNICO.- Se reforman los artículos 3 párrafo segundo; 11 párrafo primero; 14 párrafo segundo; 25; 27 párrafo segundo; 29 párrafo segundo; 38 párrafo cuarto; 50 párrafo segundo; 87 párrafo primero; 114 fracciones XI, XV y XVI y 115 párrafo primero de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche. | (1-4) |
| 0450 | JUNIO | 5 | La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta: Número 151 ÚNICO.- Se expide la Ley que Regula los Procedimientos de Entrega-Recepción del Estado de Campeche y sus Municipios, para quedar como sigue: LEY QUE REGULA LOS PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE Y SUS MUNICIPIOS | (4-16) |
| 0450 | JUNIO | 5 | La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta: Número 151 ÚNICO.- Se expide la Ley que Regula los Procedimientos de Entrega-Recepción del Estado de Campeche y sus Municipios, para quedar como sigue: LEY QUE REGULA LOS PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE Y SUS MUNICIPIOS | (17-18) |
| 0450 | JUNIO | 5 | La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta: Número 153 ÚNICO.- Se reforma el artículo 6 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche, para quedar como sigue: Art. 6.- Los diputados, de conformidad con el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, son inviolables por el impulso de actos parlamentarios o la expresión de opiniones que viertan en el desempeño de sus cargos, dentro o fuera del recinto legislativo, y no pueden ser reconvenidos o enjuiciados, civil, penal o administrativamente, | (19) |
| 0450 | JUNIO | 5 | **SECCION JUDICIAL (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0451 | JUNIO | 6 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0451 | JUNIO | 6 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 29 DE MAYO AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. CLAUDIA N. LÓPEZ GONZÁLEZ y/o CLAUDIA NALLELY LÓPEZ GONZÁLEZ DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 21/CARM-INDEJUCAR/CP-14/16/PAD | (1-15) |
| 0451 | JUNIO | 6 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 29 DE MAYO AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. CLAUDIA N. LÓPEZ GONZÁLEZ y/o CLAUDIA NALLELY LÓPEZ GONZÁLEZ DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 22/CARM-INDEJUCAR/CP-14/16/PAD | (15-29) |
| 0451 | JUNIO | 6 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0451 | JUNIO | 6 | **SECCION JUDICIAL** | (29-36) |
| 0452 | JUNIO | 7 | **SECCION ADMISTRATIVA** |  |
| 0452 | JUNIO | 7 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 29 DE MAYO AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. CLAUDIA N. LÓPEZ GONZÁLEZ y/o CLAUDIA NALLELY LÓPEZ GONZÁLEZ DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 21/CARM-INDEJUCAR/CP-14/16/PAD | (1-15) |
| 0452 | JUNIO | 7 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 29 DE MAYO AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. CLAUDIA N. LÓPEZ GONZÁLEZ y/o CLAUDIA NALLELY LÓPEZ GONZÁLEZ DOMICILIO: Ignorado, EXPEDIENTE: 22/CARM-INDEJUCAR/CP-14/16/PAD | **(**15-29**)** |
| 0452 | JUNIO | 7 | ACUERDO No. COTAIPEC/016/2017. ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECEN EL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA QUE DEBEN PUBLICAR LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE CAMPECHE EN LOS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA. | (29-33) |
| 0452 | JUNIO | 7 | H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL. ESTADO DE RESULTADOS ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2017 | (34-35) |
| 0452 | JUNIO | 7 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0452 | JUNIO | 7 | **SECCION JUDICIAL** | (36-60) |
| 0453 | JUNIO | 8 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0453 | JUNIO | 8 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 29 DE MAYO AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. CLAUDIA N. LÓPEZ GONZÁLEZ y/o CLAUDIA NALLELY LÓPEZ GONZÁLEZ DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 21/CARM-INDEJUCAR/CP-14/16/PAD | (1-15) |
| 0453 | JUNIO | 8 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 29 DE MAYO AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. CLAUDIA N. LÓPEZ GONZÁLEZ y/o CLAUDIA NALLELY LÓPEZ GONZÁLEZ DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 22/CARM-INDEJUCAR/CP-14/16/PAD | (15-44) |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 0453 | JUNIO | 8 | TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO. ACUERDO: ÚNICO. Se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS, el Manual de Descripción de Puestos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. Por tratarse de un asunto de interés general deberá publicarse el Manual, en el Periódico Oficial del Estado y darse los avisos correspondientes. - - - - - - - MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE | (45-61) |
| 0453 | JUNIO | 8 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0453 | JUNIO | 8 | **SECCION JUDICIAL** | (61-79) |
| 0453 | JUNIO | 8 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0453 | JUNIO | 8 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
|  |  |  | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  Número 158  ÚNICO.- Se reforman los artículos 755, 757 y 758 y se adiciona una fracción VI al artículo 756 y un tercer párrafo al  artículo 758 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, para quedar como sigue: | (1-2) |
| 0453 | JUNIO | 8 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0454 | JUNIO | 9 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0454 | JUNIO | 9 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-008-17, relativa a la relativa a la adquisición de diversos materiales, accesorios médicos y de laboratorio, aires acondicionados y blancos, destinados a la Fiscalía General del Estado de Campeche, conforme a lo siguiente: | (3-4) |
| O454 | JUNIO | 9 | H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2017. | (4-6) |
| 0454 | JUNIO | 9 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0454 | JUNIO | 9 | **SECCION JUDICIAL** | (7-24) |
| 0455 | JUNIO | 12 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0455 | JUNIO | 12 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-009-17 | (1-2) |
| 0455 | JUNIO | 12 | **SECCION LEGISLATIVA (SINCONTENIDO)** |  |
| 0455 | JUNIO | 12 | **SECCION JUDICIAL** | (2-20) |
| 0456 | JUNIO | 13 | **SECCION ADMINISTRATIVA ( SIN CONTENIDO)** |  |
| 0456 | JUNIO | 13 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0456 | JUNIO | 13 | **SECCION JUDICIAL** | (1-47) |
| 0457 | JUNIO | 14 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0457 | JUNIO | 14 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE EXPIDA TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CIENTO TREINTA Y SIETE RELATIVA A UN CONTRATO DE COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE UBICADO EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, RADICADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA “INVERSIONES DOMUS”, S.A DE C.V, REPRESENTADA POR LA C. LORENA GÓMEZ MACÍAS, EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL | (1-2) |
| 0457 | JUNIO | 14 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE AUTORIZA A LA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONTINÚE HASTA SU CONCLUSIÓN CON EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DOSCIENTOS TRECE RADICADA ENEL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL C. EDER DAVID CORTEZ LÓPEZ. | (3-4) |
| 0457 | JUNIO | 14 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA ENCARGADA DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y TRES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE EXPIDA TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DOSCIENTOS TRECE RELATIVA AL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE RADICADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO QUINCE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL C. JOSÉ JUAN LUNA CEBALLOS | (4-6) |
| 0457 | JUNIO | 14 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONTINÚE HASTA SU CONCLUSIÓN CON EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO SESENTA Y UNO RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL C. JUAN DE LA CRUZ CHE CALAN | (6-7) |
| 0457 | JUNIO | 14 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE EXPIDA TESTIMONIO DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO POR EL CIUDADANO ROSARIO ACOSTA HERNÁNDEZ RADICADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LA C. LUCÍA ACOSTA LÓPEZ. | (7-9) |
| 0457 | JUNIO | 14 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0457 | JUNIO | 14 | **SECCION JUDICIAL** | (9- 36) |
| 0457 | JUNIO | 14 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS CIRCULAR No. 94/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO se aprobó el dictamen de la Comisión de Registro de Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado, cuyos puntos resolutivos son los siguientes: - PRIMERO: Los integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con fundamento en lo que establecen los artículos 9, 10 y 13 del Reglamento y Arancel de los Peritos, Auxiliares de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche, aprueban la solicitud presentada por la ciudadana Licenciada en Administración de Empresas Turísticas Gabriela Marylin Segura Palmer, para que sea habilitada como Perita Traductora e Intérprete de los Idiomas Español – Inglés, ante las Salas del Tribunal Superior de Justicia del Estado y de los Juzgados dependientes del Poder Judicial del Estado, en razón de que satisface los requisitos legales establecidos en el referido Reglamento y Arancel de los Peritos | (9-10) |
| 0457 | JUNIO | 14 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS CIRCULAR No. 95/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. se aprobó el dictamen de la Comisión de Registro de Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado, cuyos puntos resolutivos son los siguientes SEGUNDO: Se autoriza al ciudadano Licenciado en Psicología David Armando García Romero, otorgándole Cédula para realizar tal función, por dos años, ante las Salas del Tribunal Superior de Justicia del Estado y de los Juzgados dependientes del Poder Judicial del Estado; autorización que tendrá vigencia a partir de la fecha en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, tal y como lo establece el artículo 13, párrafo primero, del Reglamento y Arancel de los Peritos, Auxiliares de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche. | (9-10) |
| 0457 | JUNIO | 14 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0457 | JUNIO | 14 | ,C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche; hago saber, ACUERDO NÚMERO 169  SE AUTORIZA TURNAR A DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA SOLICITUD  PROMOVIDA POR LA ASOCIACIÓN DE CHARROS CAUDILLO DEL SUR, A.C., PARA QUE SE LES OTORGUE EN  COMODATO EL LIENZO CHARRO DE CIUDAD DEL CARMEN, UBICADO EN EL SECTOR TURÍSTICO DE PLAYA NORTE**.** | (1-2) |
| 0457 | JUNIO | 14 | LA LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN,  ESTADO DE CAMPECHE:  C E R T I F I C A: SE AUTORIZA TURNAR A DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA SOLICITUD  PROMOVIDA POR LA ASOCIACIÓN DE CHARROS CAUDILLO DEL SUR, A.C., PARA QUE SE LES OTORGUE EN  COMODATO EL LIENZO CHARRO DE CIUDAD DEL CARMEN, UBICADO EN EL SECTOR TURÍSTICO DE PLAYA  NORTE | (3) |
| 0457 | JUNIO | 14 | **C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS,** Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen,  Estado de Campeche, hago saber **ACUERDO NÚMERO 170**  **SE AUTORIZA TURNAR A DICTAMEN DE LAS COMISIÓNES EDILICIAS DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE ECOLOGÍA,**  **SANEAMIENTO Y ACCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL**  **REGLAMENTO EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE**  **CARMEN.** | (3-6) |
| 0457 | JUNIO | 14 | LA **LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL,** SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN,  ESTADO DE CAMPECHE:  **C E R T I F I C A: SE AUTORIZA TURNAR A DICTAMEN DE LAS COMISIÓNES EDILICIAS DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE ECOLOGÍA,**  **SANEAMIENTO Y ACCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL**  **REGLAMENTO EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE CARMEN** | (6) |
| 0457 | JUNIO | 14 | **C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS,** Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen,  Estado de Campeche, hago saber **ACUERDO NÚMERO 171**  **SE TURNA A DICTAMEN DE LAS COMISIÓNES EDILICIAS DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y**  **DESARROLLO URBANO, LA RATIFICACIÓN DE LA ENAJENACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN AVENIDA PUERTO**  **DE CIUDAD DEL CARMEN, SIN NÚMERO, MANZANA 2, LOTE 27, DE LA COLONIA PLUTARCO ELÍAS CALLES, DE**  **ESTA CIUDAD, REALIZADA MEDIANTE CONTRATO DE DONACIÓN CELEBRADO A FAVOR DE LA C. MARÍA DEL**  **CARMEN CHAN METELIN, AUTORIZADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, A TRAVÉS DEL**  **DECRETO NÚMERO 181, DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2002.**, | (6-8) |
| 0457 | JUNIO | 14 | LA **LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL,** SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN; ESTADO DE CAMPECHE, CERTIFICA: **SE TURNA A DICTAMEN DE LAS COMISIÓNES EDILICIAS DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y**  **DESARROLLO URBANO, LA RATIFICACIÓN DE LA ENAJENACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN AVENIDA PUERTO**  **DE CIUDAD DEL CARMEN, SIN NÚMERO, MANZANA 2, LOTE 27, DE LA COLONIA PLUTARCO ELÍAS CALLES, DE**  **ESTA CIUDAD, REALIZADA MEDIANTE CONTRATO DE DONACIÓN CELEBRADO A FAVOR DE LA C. MARÍA DEL**  **CARMEN CHAN METELIN, AUTORIZADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, A TRAVÉS DEL**  **DECRETO NÚMERO 181, DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2002** | (8-9) |
| 0457 | JUNIO | 14 | **C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS,** Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen,  Estado de Campeche, hago **ACUERDO NÚMERO 172**  **RELATIVO A LA CONVOCATORIA QUE ESTABLECE LAS BASES PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL**  **MÉRITO “CIUDAD DEL CARMEN, EDICIÓN 2017”, INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA**  **QUE DICTAMINARÁ EL RESULTADO DE LAS CANDIDATURAS QUE SE PROMUEVEN PARA RECIBIR DICHA**  **CONDECORACIÓN EN SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, Y AUTORIZACIÓN PARA INTEGRAR A LOS TITULARES** **DE LOS PODERES DEL ESTADO E INTERVENCIÓN DEL C. LIC. ALEJANDRO RAFAEL MORENO CÁRDENAS,**  **GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.** | (9-13) |
| 0457 | JUNIO | |4 | LA **LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL,** SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN,  ESTADO DE CAMPECHE:  **C E R T I F I C A: RELATIVO A LA CONVOCATORIA QUE ESTABLECE LAS BASES PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL**  **MÉRITO “CIUDAD DEL CARMEN, EDICIÓN 2017”, INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA**  **QUE DICTAMINARÁ EL RESULTADO DE LAS CANDIDATURAS QUE SE PROMUEVEN PARA RECIBIR DICHA**  **CONDECORACIÓN EN SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, Y AUTORIZACIÓN PARA INTEGRAR A LOS TITULARES**  **DE LOS PODERES DEL ESTADO E INTERVENCIÓN DEL C. LIC. ALEJANDRO RAFAEL MORENO CÁRDENAS,**  **GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE** | (13) |
| 0457 | JUNIO | 14 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del  Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber ACUERDO NÚMERO 173  RELATIVO A LA RECEPCIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO DE LAS  FUNCIONES Y EL ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA QUE GUARDA EL INSTITUTO  MUNICIPAL DE LA MUJER DE CARMEN, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE OCTUBRE,  NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2016, QUE RINDE LA DIRECTORA DEL CITADO  ORGANISMO DESCENTRALIZADO. | (14-15) |
| 0457 | JUNIO | 14 | **ANEXO UNICO** H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN; INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE CARMEN. SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO. | (16-53) |
| 0457 | JUNIO | 14 | LA LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL  MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE:  C E R T I F I C A: RELATIVO A LA RECEPCIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO DE LAS  FUNCIONES Y EL ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA QUE GUARDA EL INSTITUTO  MUNICIPAL DE LA MUJER DE CARMEN, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE OCTUBRE,  NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2016, QUE RINDE LA DIRECTORA DEL CITADO  ORGANISMO DESCENTRALIZADO | (54-) |
| 0457 | JUNIO | 14 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Pres idente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen,  Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 174  SE AUTORIZA TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA SU DEBIDO ANÁLISIS  Y POSTERIOR DICTAMEN, LOS EXPEDIENTES RELATIVOS A LA SITUACIÓN LEGAL QUE GUARDAN “LAS  PALAPAS” QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LOS LOTES MARCADOS CON LOS NÚMEROS 4 Y 10, DE  LA AVENIDA LOS PINOS, ENTRE AVENIDA LÓPEZ MATEOS Y CALLE 40, DEL SECTOR TURÍSTICO DE PLAYA  NORTE, EN ESTA CIUDAD. | (54-56) |
| 0457 | JUNIO | 14 | LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CARMEN. - LIC. DIANA MÉNDEZ GRANIEL,  SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO. - LA LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H.  AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE:- RÚBRICAS CERTIFICA :.  SE AUTORIZA TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA SU DEBIDO ANÁLISIS  Y POSTERIOR DICTAMEN, LOS EXPEDIENTES RELATIVOS A LA SITUACIÓN LEGAL QUE GUARDAN “LAS  PALAPAS” QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LOS LOTES MARCADOS CON LOS NÚMEROS 4 Y 10, DE  LA AVENIDA LOS PINOS, ENTRE AVENIDA LÓPEZ MATEOS Y CALLE 40, DEL SECTOR TURÍSTICO DE PLAYA  NORTE, EN ESTA CIUDAD | (56-57) |
| 0457 | JUNIO | 14 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado  de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 175  SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS RELATIVO AL REGLAMENTO DE  PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CARMEN. | (57-137) |
| 0457 | JUNIO | 14 | LA LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN,  ESTADO DE CAMPECHE:  C E R T I F I C A: SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS RELATIVO AL REGLAMENTO DE  PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CARMEN | (138) |
| 0457 | JUNIO | 14 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado  de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 176  DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL, CON PROYECTO DE ACUERDO  PARA AUTORIZAR LA INICIATIVA DE DECRETO ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE CONSISTENTE  EN LA APROBACIÓN PARA LA REESTRUCTURACIÓN O REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO  DE CARMEN. | (138-143) |
| 0457 | JUNIO | 14 | LA LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN,  ESTADO DE CAMPECHE:  C E R T I F I C A: DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL, CON PROYECTO DE ACUERDO  PARA AUTORIZAR LA INICIATIVA DE DECRETO ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE CONSISTENTE  EN LA APROBACIÓN PARA LA REESTRUCTURACIÓN O REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO  DE CARMEN | (144) |
| 0453 | JUNIO | 14 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0453 | JUNIO | 14 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0458 | JUNIO | 15 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0458 | JUNIO | 15 | INTERESADO: C. Santiago Pérez Oy. Domicilio: Calle Pucté s/n, Col. Zoh-Laguna, Calalmul, Campeche. ASUNTO: SE NOTIFICA ACUERDO ADMINISTRATIVO. ACUERDO ADMINISTRATIVO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE DIVERSO EQUIPO APÍCOLA NÚMERO 078/2016 Y CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO 006/2016. | (6-8) |
| 0458 | JUNIO | 15 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0458 | JUNIO | 15 | La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerdo : Número 120 ÚNICO.- Se exhorta a los HH. Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Campeche, para que en sus reglamentos de construcción y en sus normas técnicas complementarias, contemplen disposiciones que incluyan servicios sanitarios familiares en los proyectos de desarrollo comercial y/o edificaciones | (1) |
| 0458 | JUNIO | 15 | DECRETO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta: Número 154 ÚNICO.- Se adiciona un artículo 2° bis a la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche, para quedar como sigue: Artículo 2° bis.- Para los efectos de esta Ley, se considera infraestructura o infraestructura física, la que forme parte del patrimonio del Estado y/o sus municipios y que, de manera enunciativa, más no limitativa, se señala a continuación: | (1-3)) |
| 0458 | JUNIO | 15 | DECRETO: DECRETO NÚMERO 155 MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 16, 17 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE JUSTICIA COTIDIANA (SOLUCIÓN DE FONDO DEL CONFLICTO Y COMPETENCIA LEGISLATIVA SOBRE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES). | (3-6) |
| 0458 | JUNIO | 15 | **SECCION JUDICIAL** | (8-28) |
| 0458 | JUNIO | 15 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS OFICIO No. 4340/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. PRIMERO: Se otorga al Licenciado JOSÉ TRINIDAD LANZ CÁRDENAS, el Reconocimiento denominado: “Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá”, con motivo de la celebración del Día del Abogado. - | ((8) |
| 0458 | JUNIO | 15 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0458 | JUNIO | 15 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. EDUARDO ALFONZO BARAHONA  ELIZONDO, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE TAXI DE SITIO,  UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA LOCALIDAD DE LA JOYA, MUNICIPIO DE CHAMPOTON, DEL ESTADO DE  CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO  DE CAMPECHE. | (1-3) |
| 0458 | JUNIO | 15 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. FERNANDO RAMON VILLAMONTE CHI,  PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE TAXI, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE  EN LA LOCALIDAD DE VILLA MADERO, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR  DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (3-5) |
| 0458 | JUNIO | 15 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIONES OTORGADAS A LOS CC. JORGE ALBERTO LOPEZ  BORGES LOPEZ y JORGE ADOLFO MAA UC, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN  LA MODALIDAD DE TAXI, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, LO  ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (6-8) |
| 0458 | JUNIO | 15 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA A LA C. MARIA GUADALUPE GARCIA SILVA,  PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO ALQUILER O TAXI, UNICA Y  EXCLUSIVAMENTE EN CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO  ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (8-10) |
| 0458 | JUNIO | 15 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA A LA C. JANET BRITO PEREYRA, PARA QUE  BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE TAXI LIBRE, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE  EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO  80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (11-13) |
| 0458 | JUNIO | 15 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. JESUS ENRIQUE GONZALEZ GUTIERREZ,  PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA  CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO  80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (13-15) |
| 0458 | JUNIO | 15 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIONES OTORGADAS A LOS CC. MARITZA ORDAZ ALVARADO,  RUBEN ALBERTO RUZ TURRIZA, Y YADIRA HUERTA CAHUICH, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO DE  TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE RADIO TAXI, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA CIUDAD DE CHAMPOTON,  MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO  80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (16-18) |
| 0458 | JUNIO | 15 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIONES OTORGADAS A LAS C. MARBELLA UC CHAN Y  GEORGINA JIMENEZ CRUZ, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE  RADIO TAXI, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL, DEL ESTADO  DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO  DE CAMPECHE. | (18-20) |
| 0458 | JUNIO | 15 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. MARTIN ANASTACIO CAB TUN, PARA  QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE  SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY  DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (21-23) |
| 0458 | JUNIO | 15 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE  ADDENDUM a la concesión otorgada a favor de la SOCIEDAD COOPERATIVA DENOMINADA “DEL FRENTE  UNICO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE 12 DE DICIEMBRE” S.C. DE R.L. DE C.V. para que brinde el servicio  público de transporte en la modalidad de colectivo foráneo de segunda clase en cinco rutas autorizadas dentro del  territorio del Estado de Campeche. | (23-24) |
| 0458 | JUNIO | 15 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0458 | JUNIO | 15 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0458 | JUNIO | 15 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0458 | JUNIO | 15 | **SECCION LEGISLATIVA (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0458 | JUNIO | 15 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION)** |  |
| 0458 | JUNIO | 15 | FE DE ERRATAS  Con fundamento en los artículos 28, 29, 30 y 31 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Campeche  y del artículo 33 fracción II de la Ley Notariado, ambos en vigor se hace saber que en la ediciones del  Periódico Oficial del Estado de Campeche de los días lunes 15 de mayo de 2017 Cuarta Época año II No.  0435 página 70, lunes 29 de mayo de 2017 Cuarta Época año II No. 0445 página 40 y martes 13 de junio  de 2017 Cuarta Época, Año II No. 0456, todas de la Sección Judicial, se publicó el EDICTO NOTARIAL DEL  JUICIO SUCESORIO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JOAQUIN PÉREZ RIVERO,  publicación solicitada por la Lic. Martha Emilia Calzada Pereira, Titular de la Notaria Pública Número Dos  del Segundo Distrito Judicial del Estado, mismo que presenta errores en su impresión en los ejemplares  señalados; mismos que se solventan a continuación | (1-2) |
| 0459 | JUNIO | 16 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0459 | JUNIO | 16 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Convocatoria: 011 En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 23, 24, 25, y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la prestación de Servicio de Limpieza para el Hospital General de Especialidades “Dr. Javier Buenfil Osorio”, de conformidad con lo siguiente: Licitación Pública LP-011-2017 Partida 35801.- Servicio de Limpieza | (1-2) |
| 0459 | JUNIO | 16 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Convocatoria: 012 En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 23, 24, 25, y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la prestación de Servicio de Vigilancia del Hospital General de Especialidades “Dr. Javier Buenfil Osorio”, de conformidad con lo siguiente: Licitación Pública LP-012-2017 Partida 33801.- Servicio de Vigilancia | (2-3) |
| 0459 | JUNIO | 16 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Convocatoria: 013 En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 23, 24, 25, y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Adquisición de Medicinas y Productos Farmacéuticos, de conformidad con lo siguiente: Licitación Pública LP-013-2017 | (3-4) |
| 0459 | JUNIO | 16 | ACUERDO DE DESTINO NO. 121/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. - INGENIERO GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. resulta procedente expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO. - Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destinan 3,074.80 metros cuadrados del lote 5 del predio denominado “El Tajo”, ubicado en la avenida Héroes de Nacozari, de esta ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, a favor de la Fiscalía General del Estado de Campeche para la construcción del edificio que albergará la Vicefiscalía de Delitos de Alto Impacto, y así ejerza la función pública que la Ley le confiere | (4-7) |
| 0459 | JUNIO | 16 | EL CIUDADANO LICENCIADO ATILANO MOSQUEDA AGUAYO, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Escárcega HAGO SABER: ACUERDO NÚMERO 25/2017. EL H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA, CAMPECHE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE; 69 FRACCIÓN I, 186 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE; 19 FRACCIÓN II Y XXI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, CAMPECHE, TIENE A BIEN APROBAR EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA. | (7-36) |
| 0459 | JUNIO | 16 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE TENABO 2015-2018 CERTIFICACION DE ACTA NÚMERO CUARENTA Y NUEVE DE LA VIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. PROFR. EDMUNDO MOO CANUL, Secretario del H. Ayuntamiento de Tenabo, CERTIFICA QUE. -Siguiendo con el orden del día en el punto, CUARTO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE MARZO 2017. | (36-37) |
| 0459 | JUNIO | 16 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 8 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. CLAUDIA N. LÓPEZ GONZÁLEZ y/o CLAUDIA NALLELY LÓPEZ GONZÁLEZ DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 22/CARM-INDEJUCAR/CP-14/16/PAD | (38-49) |
| 0459 | JUNIO | 16 | **SECCION LEGISLATIVA ( SIN CONTENIDO)** |  |
| 0459 | JUNIO | 16 | **SECCION JUDICIAL** | (49-76) |
| 0459 | JUNIO | 16 | ANEXO ÚNICO AVISO En cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo emitido por el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, en sesión plenaria ordinaria de fecha seis de junio de dos mil diecisiete, con toda atención hago de su conocimiento que este Órgano Colegiado determinó autorizar la publicación de los “Lineamientos para la Certificación de Facilitadores Judiciales Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y de Justicia para Adolescentes de los Tribunales Superiores y Supremos de Justicia de las Entidades Federativas de la República Mexicana”, en los siguientes términos: “LINEAMIENTOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES JUDICIALES ESPECIALIZADOS EN MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIA PENAL Y DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES Y SUPREMOS DE JUSTICIA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA.” | (49-59) |
| 0459 | JUNIO | 16 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0459 | JUNIO | 16 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo  nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 159  INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO  DEL EJERCICIO FISCAL 2017 | (1-4) |
| 0459 | JUNIO | 16 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. CERTIFICA  V.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DE  LA TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2017 | (4-5) |
| 0459 | JUNIO | 16 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 160  INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2017 | (5-8) |
| 0459 | JUNIO | 16 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. CERTIFICA: VI.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DE  LA TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2017 | (9) |
| 0459 | JUNIO | 16 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber. ACUERDO NÚMERO 161  DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, EL DICTAMEN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL  RELATIVO A LA EXENCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DEL INMUEBLE UBICADO EN CIUDAD CONCORDIA  PROPIEDAD DEL CODESVI. | (9-26) |
| 0459 | JUNIO | 16 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL  MUNICIPIO DE CAMPECHE. CERTIFICA: VII.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL DICTAMEN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL  RELATIVO A LA EXENCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DEL INMUEBLE UBICADO EN CIUDAD CONCORDIA  PROPIEDAD DEL CODESVI | (26) |
| 0459 | JUNIO | 16 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 162  DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR  A CABO EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL PROVENIENTE DEL FONDO DE  APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | (26-29) |
| 0459 | JUNIO | 16 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL  MUNICIPIO DE CAMPECHE. CERTIFICAVIII.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN PARA  LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL PROVENIENTE DEL FONDO  DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL: | (29) |
| 0459 | JUNIO | 16 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 163  DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE RELATIVO A LA APROBACIÓN DE DICTÁMENES  CORRESPONDIENTES A 9 SOLICITUDES DE PENSIONES Y JUBILACIONES PROMOVIDAS POR SERVIDORES  PÚBLICOS MUNICIPALES. | (30-44) |
| 0459 | JUNIO | 16 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL  MUNICIPIO DE CAMPECHE. CERTIFICA: IX.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE  DICTÁMENES CORRESPONDIENTES A 9 SOLICITUDES DE PENSIONES Y JUBILACIOENS PROMOVIDAS POR  SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES | (45) |
| 0459 | JUNIO | 16 | INGENIERO EGDAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche,hago saber: ACUERDO NÚMERO 164  DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA INICIATIVA QUE  PROMUEVE EL SÍNDICO DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA LA INCORPORACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE  SUJETO AL RÉGIMEN DEL DOMININIO PÚBLICO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE  CHINÁ, MUNICIPIO Y ESTADO DE CAMPECHE, FACULTANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR  EL RESPECTIVO TÍTULO DE PROPIEDAD. | (46-48) |
| 0459 | JUNIO | 16 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL  MUNICIPIO DE CAMPECHE. CERTIFICA: X.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO RELATIVO A LA INICIATIVA  QUE PROMUEVE EL SÍNDICO DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA LA INCORPORACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE  SUJETO AL RÉGIMEN DEL DOMININIO PÚBLICO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE  CHINÁ, MUNICIPIO Y ESTADO DE CAMPECHE, FACULTANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR  EL RESPECTIVO TÍTULO DE PROPIEDAD | (48) |
| 0459 | JUNIO | 16 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 165  DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL  MUNICIPIO DE CAMPECHE SUSCRIBA POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL SECRETARIO  DEL H. AYUNTAMIENTO EL CONVENIO PARA LA DONACIÓN DE UN KIT DE ILUMINACIÓN LED PARA 1,000 M2  DE LA MARCA PHILIPS | (49-57) |
| 0459 | JUNIO | 16 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL  MUNICIPIO DE CAMPECHE. CERTIFICA: XI.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN  PARA QUE EL MUNICIPIO DE CAMPECHE SUSCRIBA POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL  SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EL CONVENIO PARA LA DONACIÓN DE UN KIT DE ILUMINACIÓN LED  PARA 1,000 M2 DE LA MARCA PHILIPS | (57) |
| 0459 | JUNIO | 16 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 166  DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE RELATIVO CAMBIO DE USO DE SUELO  DEL PREDIO UBICADO EN PREDIO UBICADO EN EL CAMINO NUEVO A KALÁ ENTRE CARRETERA CAMPECHE  - CASTAMAY, COLONIA EX HACIENDA KALÁ ENTRE EL BARRIO 2.1.5 DENOMINADO “LOS CEDROS”DE ESTA  CIUDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO Y ESTADO DE CAMPECHE | (58-60) |
| 0459 | JUNIO | 16 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL  MUNICIPIO DE CAMPECHE. CERTIFICA: XII.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO RELATIVO CAMBIO DE USO  DE SUELO DEL PREDIO UBICADO EN PREDIO UBICADO EN EL CAMINO NUEVO A KALÁ ENTRE CARRETERA  CAMPECHE - CASTAMAY, COLONIA EX HACIENDA KALÁ ENTRE EL BARRIO 2.1.5 DENOMINADO “LOS  CEDROS”DE ESTA CIUDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO Y ESTADO DE CAMPECHE | (61) |
| 0459 | JUNIO | 16 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 167  EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, AUTORIZA LA RECEPCIÓN Y MUNICIPALIZACIÓN  DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO “LOS OLIVOS”, UBICADO EN LA CALLE SIN NÚMERO DEL SECTOR  KALA, ANTES DENOMINADO LOTE 54 SOBRE LA AMPLIACIÓN AV. BENÍTO JUÁREZ DE ESTA CIUDAD DE  SAN FRANCISCO DE CAMPECHE. | (61-65) |
| 0459 | JUNIO | 16 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL  MUNICIPIO DE CAMPECHE.CERTIFICA: XIII.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO RELATIVO A LA RECEPCIÓN  Y MUNICIPALIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO “LOS OLIVOS” UBICADO EN LA CALLE SIN  NÚMERO DEL SECTOR KALÁ DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE | (66) |
| 0459 | JUNIO | 16 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 168  EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, AUTORIZA LA RECEPCIÓN Y MUNICIPALIZACIÓN DEL  FRACCIONAMIENTO DENOMINADO “VILLAS DE KALA”, UBICADO EN AV. RAMÓN ESPÍNOLA BLANCO SIN  NÚMERO, SECTOR KALA DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE | (67-70) |
| 0459 | JUNIO | 16 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL  MUNICIPIO DE CAMPECHE.CERTIFICCA: XIV.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO RELATIVO A LA RECEPCIÓN  Y MUNICIPALIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO “VILLAS DE KALA” UBICADO EN LA AVENIDA  RAMÓN ESPÍNOLA BLANCO SIN NÚMERO DEL SECTOR KALÁ DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE  CAMPECHE, CAMPECHE | (71) |
| 0459 | JUNIO | 16 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0459 | JUNIO | 16 | **SECCION JUDICIAL 8SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0460 | JUNIO | 19 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0460 | JUNIO | 19 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-010-17, relativa a la adquisición de equipo informático y paquetes de útiles escolares, solicitado por la Dirección de Administración de Personal de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, conforme a lo siguiente: | (1-2) |
| 0460 | JUNIO | 19 | ACUERDO No. COTAIPEC/017/2017. ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2017 DEL ORGANISMO GARANTE, A DESARROLLAR DENTRO DE LA RED NACIONAL POR UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA (RENATA). | (2-3) |
| 0460 | JUNIO | 19 | ACTA SUSPENSIÓN DE AUDITORÍA MCC/CIM/005/2017 Por lo anterior, es de acordarse, y se: - ACUERDA PRIMERO, se suspende la orden de auditoría marcada con el oficio a realizarse en el ente H. Junta Municipal de Mamantel | (3-4) |
| 0460 | JUNIO | 19 | H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN 2015-2018 REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA PARA EL MUNICIPIO DE HOPELCHEN. | (4-13) |
| 0460 | JUNIO | 19 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 8 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. CLAUDIA N. LÓPEZ GONZÁLEZ y/o CLAUDIA NALLELY LÓPEZ GONZÁLEZ DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 22/CARM-INDEJUCAR/CP-14/16/PAD | (13-26) |
| 0460 | JUNIO | 19 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0460 | JUNIO | 19 | **SECCION JUDICIAL** | (26-52) |
| 0460 | JUNIO | 19 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0460 | JUNIO | 19 | SEPESCA. REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE LA  SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA  DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL  PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017:  APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA PESCA,  COMPONENTE PROMOCIÓN AL APROVECHAMIENTO  SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS PESQUEROS,  INCENTIVO FOMENTO AL RESPETO A LOS PERÍODOS DE VEDA**.** | (1-17) |
| 0460 | JUNIO | 19 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0460 | JUNIO | 19 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0461 | JUNIO | 20 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0461 | JUNIO | 20 | COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. RECOMENDACIÓN AL C. PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN. | (1-2) |
| 0461 | JUNIO | 20 | COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. RECOMENDACION AL C. PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENO DE HECELCHAKÁN. | (2-4) |
| 0461 | JUNIO | 20 | COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. RECOMENDACIÓN AL C. PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENO DE HECELCHAKÁN | (4-5) |
| 0461 | JUNIO | 20 | EL CIUDADANO LICENCIADO MODESTO ARCANGEL PECH UITZ, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán, Campeche REGLAMENTO PARA LA VENTA DE BIENES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN, CAMPECHE. | (5-10) |
| 0461 | JUNIO | 20 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 8 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. CLAUDIA N. LÓPEZ GONZÁLEZ y/o CLAUDIA NALLELY LÓPEZ GONZÁLEZ DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 22/CARM-INDEJUCAR/CP-14/16/PAD | (10-23) |
| 0461 | JUNIO | 20 | La C. PROFRA. LETICIA ARACELY SIMA MOO, Secretario del H. Ayuntamiento de Hecelchakán, Campeche, CERTIFICA, Que: El estado de origen y aplicación del recurso correspondiente al mes de mayo de 2017 | (23-24) |
| 0461 | JUNIO | 20 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO )** |  |
| 0461 | JUNIO | 20 | **SECCION JUDICIAL** | (27-36) |
| 0461 | JUNIO | 20 | El Poder Judicial del Estado de Campeche a través de la Escuela Judicial Clave de Institución 04OSU001I CONVOCA A cursar los estudios de La Especialidad en el Sistema de Justicia para Adolescentes | (24-27) |
| 0462 | JUNIO | 21 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0462 | JUNIO | 21 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche , ACUERDO NÚMERO 177 SE TURNA A DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA RATIFICACIÓN DE LA ENAJENACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE MIGUEL DE LA MADRID, S/N, MANZANA 01, LOTE 71 DE LA COLONIA MIGUEL DE LA MADRID, DE ESTA CIUDAD, REALIZADA MEDIANTE CONTRATO DE DONACIÓN CELEBRADO A FAVOR DE LA C. ETELBINA CORREA DAMIÁN, AUTORIZADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, A TRAVÉS DEL DECRETO NÚMERO 181, DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2002. | (1-3) |
| 0462 | JUNIO | 21 | LA LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE: C E R T I F I C A: SE TURNA A DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA RATIFICACIÓN DE LA ENAJENACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE MIGUEL DE LA MADRID, S/N, MANZANA 01, LOTE 71 DE LA COLONIA MIGUEL DE LA MADRID, DE ESTA CIUDAD, REALIZADA MEDIANTE CONTRATO DE DONACIÓN CELEBRADO A FAVOR DE LA C. ETELBINA CORREA DAMIÁN, AUTORIZADO POR EL H. CONGRESO DEL | (3-) |
| 0462 | JUNIO | 21 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 178 SE APRUEBA LA INCLUSIÓN DE OBRAS EN EL PLAN DE INVERSIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, PROMOVIDA POR EL CONSEJO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CARMEN (COPLADEMUN). | (4-7) |
| 0462 | JUNIO | 21 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 179 RELATIVO AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y CONTROL INTERNO DE CONVENCIONALIDAD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA INICIATIVA PARA MODIFICAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA ESTABLECER EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y EL CONSEJO DE LA JUDICATURA, QUE PROMUEVEN EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y LEGISLADORES LOCALES DE LOS PARTIDOS MORENA Y ACCIÓN NACIONAL | (7-30) |
| 0462 | JUNIO | 21 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 8 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. CLAUDIA N. LÓPEZ GONZÁLEZ y/o CLAUDIA NALLELY LÓPEZ GONZÁLEZ DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 22/CARM-INDEJUCAR/CP-14/16/PAD | (31-43) |
| 0462 | JUNIO | 21 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0462 | JUNIO | 21 | **SECCION JUDICIAL** | (43-60) |
| 0462 | JUNIO | 21 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0462 | JUNIO | 21 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. LUIS ALBERTO CHAB RAMIREZ, PARA  QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE  SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY  DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (1-3) |
| 0460 | JUNIO | 21 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a nueve de junio del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia de los  CC. WILBERT GUSMAN HERNANDEZ Y LUZ MARIA HERNANDEZ HERNANDEZ en su carácter de CONCESIONARIO  Y BENEFICIARIA del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparecen ante el Ciudadano  LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar su  incapacidad física en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche. | (3-5) |
| 0460 | JUNIO | 21 | IET. INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. ALEJANDRO MOO CERVERA, PARA QUE  BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE TAXI, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA  CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY  DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (5-7) |
| 0460 | JUNIO | 21 | IET. INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. BRENDA DINORAH NEGRON CHI, PARA QUE  BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE RADIO TAXI, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE  EN LA CIUDAD DE CHAMPOTON, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE  CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (7-9) |
| 0460 | JUNIO | 21 | IET. INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. EZEQUIEL MONDRAGON DELGADO, PARA  QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE RADIO TAXI UNICA Y EXCLUSIVAMENTE  EN LA CIUDAD DE CHAMPOTON, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE  CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (9-12) |
| 0460 | JUNIO | 21 | IET. INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. MIGUEL ANGEL PECH POOT, PARA QUE  BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE TAXI, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA  LOCALIDAD DE VILLA MADERO, CHAMPOTÓN, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON  EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (12-14) |
| 0460 | JUNIO | 21 | ET. IINSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. OSCAR RENE CANCHE DZIB, PARA QUE  BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE RADIO TAXI, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE  EN LA CIUDAD DE CHAMPOTON, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE  CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (14-16) |
| 0460 | JUNIO | 21 | IET. INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. ROGER EHUAN SANTOS, PARA QUE  BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE RADIO TAXI, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE  EN LA CIUDAD DE CHAMPOTON, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (16-19) |
| 0460 | JUNIO | 21 | IET. INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. WUILBERTH JESUS CANCHE PUC, PARA  QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE RADIO TAXI, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE  EN LA CIUDAD DE CHAMPOTON, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE  CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (19-21) |
| 0460 | JUNIO | 21 | IET. INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. PEDRO ZAPATA BARRERA, PARA QUE  BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN CIUDAD DEL  CARMEN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON  EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (21-23) |
| 0460 | JUNIO | 21 | IET. INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. DIEGO DANNY DAMIAN CERVANTES  FLORES, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE TAXI, UNICA Y  EXCLUSIVAMENTE EN LA LOCALIDAD DE LA JOYA, MUNICIPIO DE CHAMPOTON, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO  ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (23-25) |
| 0460 | JUNIO | 21 | IET.INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. JOSE DOLORES GERTRUDIS BARAHONA  MORENO, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE TAXI, UNICA Y  EXCLUSIVAMENTE EN LA LOCALIDAD DE LA JOYA, MUNICIPIO DE CHAMPOTON, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO  ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (26-28) |
| 0460 | JUNIO | 21 | IET. INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. JOSE LUIS MEDINA PEREZ, PARA QUE  BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE TAXI, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN  LA LOCALIDAD DE LA JOYA, MUNICIPIO DE CHAMPOTON, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE  CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (28-31) |
| 0460 | JUNIO | 21 | IET. INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. LUIS GILBERTO MAAS XOOL, PARA  QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE TAXI, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE  EN LA LOCALIDAD DE LA JOYA, MUNICIPIO DE CHAMPOTON, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE  CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (30-32) |
| 0460 | JUNIO | 21 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0460 | JUNIO | 21 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0460 | JUNIO | 21 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
| 0460 | JUNIO | 21 | REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA CRECE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 | (1-2) |
| 0460 | JUNIO | 21 | ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS DISPOSICIONES APLICABLES A LAS  REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA “CRECE”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 | (3-52) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 1  REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA “CRECE” | (53-57) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 2  DIAGRAMA DE FLUJO – COMPONENTE FOMENTO AL INGRESO  Vertiente: Microcréditos | (58) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 3  DIAGRAMA DE FLUJO – COMPONENTE FOMENTO AL INGRESO  Vertiente: Actividades Productivas | (59) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 4  DIAGRAMA DE FLUJO – COMPONENTE FOMENTO AL INGRESO  Vertiente: Talleres de Capacitación | (60) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 5  MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS – COMPONENTE FOMENTO AL INGRESO  Vertiente: Microcréditos | (61) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 6  DIAGRAMA DE FLUJO PROGRAMA VIVIENDA QUE CRECE | (62) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 7  MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS DEL COMPONENTE VIVIENDA QUE  CRECE | (63) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 8  DIAGRAMA DE FLUJO DEL COMPONENTE FORTALECIMIENTO DE ALBERGUES | (64) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ERESTADO DE CAMPECHE ANEXO 9  MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS DEL COMPONENTE FORTALECIMIENTO DE  ALBERGUES | (65) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 10  CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS PERSONALES DE PERSONA MENORES DE  EDAD Y/O PERSONAS CON DISCAPACIDAD | (66) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 11  GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE  SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  SUBSECRETARÍA DE OPERACIONES | (67) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 12  DATOS PARA FACTURACIÓN | (68) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 13  CONVOCATORIA DEL COMPONENTE FOMENTO AL INGRESO  VERTIENTE MICRORÉDITOS  MODALIDAD ECONOMÍA SOCIAL | (69-71) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 14  CONVOCATORIO DEL COMPONENTE FOMENTO AL INGRESO  VERTIENTE MICRORÉDITOS  MODALIDAD GRUPOS VULNERABLES | (71-75) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 15  SOLICITUD DEL COMPONENTE FOMENTO AL INGRESO | (76) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 16  ANEXO “A” DE SOLICITUD PARA VERTIENTE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS | (77) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIENO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 17 ACTA CONSTITUTIVA  Componente: Fomento al Ingreso  Vertiente: Microcréditos  Modalidad: Economía Social | (78) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 18  ACTA CONSTITUTIVA  COMPONENTE: FOMENTO AL INGRESO  VERTIENTE: MICROCRÉDITOS  MODALIDAD: GRUPOS VULNERABLESGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE | (79) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 19  ACTA CONSTITUTIVA  COMPONENTE: FOMENTO AL INGRESO  VERTIENTE: ACTIVIDADES PRODUCTIVAS | (80) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 20  CARTA COMPROMISO GRUPAL  COMPONENTE: FOMENTO AL INGRESO  VERTIENTE: ACTIVIDADES PRODUCTIVAS | (81) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 21  CARTA COMPROMISO INDIVIDUAL  COMPONENTE: FOMENTO AL INGRESO  VERTIENTE: ACTIVIDADES PRODUCTIVAS | (82) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 22  REQUERIMIENTOS PARA PROYECTO PRODUCTIVO MAYOR | (83) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 23  REQUERIMIENTO DE PAGO  COMPONENTE: FOMENTO AL INGRESO  VERTIENTE: MICROCRÉDITOS | (86) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 24  ACEPTACIÓN DE PAGO DE MICROCRÉDITOS | (87) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 25  CONVOCATORIA “VIVIENDA QUE CRECE” | (88-91) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 26  ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD  SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  Dirección de Atención al Rezago Social y Marginación | (92)- |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 27  ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA O ACCIÓN DEL PROGRAMA VIVIENDA QUE  CRECE | (93-97) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 28  ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN PROGRAMA VIVIENDA QUE CRECE | (98-100) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 29  RESPUESTA DE SOLICITUD | (101) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 30  CONVOCATORIA FORTALECIMIENTO DE ALBERGUES  VERTIENTE “MANUTENCIÓN” | (102-104) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 31  CONVOCATORIA FORTALECIMIENTO DE ALBERGUES  VERTIENTE “MEJORAMIENTO” | (105-107) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 32  CONVOCATORIA FORTALECIMIENTO DE ALBERGUES  VERTIENTE “CONSTRUCCIÓN” | (108-110) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 33  SOLICITUD DE ACCESO AL COMPONENTE FORTALECIMIENTO DE ALBERGUES | (111-112) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 34  CÉDULA DE INFORMACIÓN  BÁSICA DEL ALBERGUE | (113-115) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 35 PADRON DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS | (116-) |
| 0460 | JUNIO | 21 | CRECE. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ANEXO 36  GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE  SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL REZAGO SOCIAL Y MARGINACIÓN  COMPONENTE “FORTALECIMIENTO DE ALBERGUES”  VERTIENTE: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  MODALIDAD: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | (117-120) |
| 0460 | JUNIO | 21 | **SECCION LEGISLATIVA (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0460 | JUNIO | 21 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0460 | JUNIO | 21 | **SECCION ADMINISTRATIVA (CUARTA SECCION)** |  |
| 0460 | JUNIO | 21 | FE DE ERRATAS SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE  FE DE ERRATAS  Con fundamento en los artículos 28, 29 y 31 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Campeche, se hace  saber que en el Periódico Oficial del Estado de Campeche número 0460, Segunda Sección, Cuarta Época,  Sección Administrativa, de fecha lunes 19 de junio de 2017, páginas 1 a la 20, se publicó el Acuerdo por el  que se expiden las REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE LA SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA  DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017: APROVECHAMIENTO  SUSTENTABLE DE LA PESCA, COMPONENTE PROMOCIÓN AL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS  RECURSOS PESQUEROS, INCENTIVO FOMENTO AL RESPETO A LOS PERÍODOS DE VEDA, en la cual  aparecieron diversos errores que afectan al mencionado acuerdo, mismos que se solventan a continuación**.-** | (1-42) |
| 0463 | JUNIO | 21 | **SECCION LEGISLATIVA (CUARTA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0463 | JUNIO | 21 | **SECCION JUDICIAL (CUARTA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0463 | JUNIO | 22 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0463 | JUNIO | 22 | PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL LICITACIÓN PÚBLICA No. SAIG-EST-MUE-003-2017 CONVOCATORIA PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARÍA DE | (11-18) |
| 0463 | JUNIO | 22 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** | 19-30 |
| 0463 | JUNIO | 22 | **SECCION JUDICIAL** | (30-44) |
| 0464 | JUNIO | 23 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0464 | JUNIO | 23 | PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL LICITACIÓN PÚBLICA No. SAIG-EST-MUE-003-2017 CONVOCATORIA PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL LICITACIÓN PÚBLICA No. SAIG-EST-MUE-003-2017 CONVOCATORIA | (1-2) |
| 0464 | JUNIO | 23 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-013-17 relativa a la adquisición de 45,220 uniformes deportivos, destinados al programa “Aprende”, en su componente “Crecimiento Educativo” y modalidad “Uniformes Deportivos”, solicitados por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano | (2-3) |
| 0464 | JUNIO | 23 | **SECION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0464 | JUNIO | 23 | **SECCION JUDICIAL** | (4-27) |
| 0465 | JUNIO | 26 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0465 | JUNIO | 26 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a trece de junio del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia de los CC. CARLOS MANUEL GONZALEZ CORDERO Y BACILIA DEL CARMEN SALAZAR HUITZ, en su carácter de CONCESIONARIO Y BENEFICIARIA del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparecen ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar su incapacidad física en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche.- | (4-6) |
| 0465 | JUNIO | 26 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIONES OTORGADAS A LOS CC. MANUEL DE JESÚS CANUL UC, JOSÉ GUADALUPE RODRÍGUEZ CANUL, PEDRO ALFONSO CRIOLLO CANUL, CANDELARIO DE JESÚS CASANOVA YAH, SANTIAGO PAT BALÁN, FLORENTINO MARTINIANO MAY BRITO, MARCOS MANUEL UC MAAS, CARLOS JACINTO KU CHAB, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE MOTOCICLETAS EN EL MUNICIPIO DE CALKINI, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (6-8) |
| 0465 | JUNIO | 26 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y NUEVE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONTINÚE HASTA SU CONCLUSIÓN CON EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA RELATIVA AL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE UBICADO EN ESTA CIUDAD RADICADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LA C. TRINIDAD YGLECIA DOMÍNGUEZ. | (9-10) |
| 0465 | JUNIO | 26 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-011-17 relativa a la adquisición de 28,458 pares de calzado escolar tipo tenis, destinados al programa “Aprende”, en su componente “Crecimiento Educativo” y modalidad “Caminando Juntos para Crecer”, solicitados por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, | (10-11) |
| 0465 | JUNIO | 26 | INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CONSEJO GENERALACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL ESCRITO DE QUEJA INTERPUESTO POR EL C. JORGE LÓPEZ MARTÍN, EN SU ººº DE CIUDADANO MEXICANO, REMITIDO POR LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, MEDIANTE EL EXPEDIENTE UT/SCG/CA/JLM/CG/18/2017 | (12-13)- |
| 0465 | JUNIO | 26 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0465 | JUNIO | 26 | ACUERDO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda: Número 121 ÚNICO.- Se exhorta a los HH. Ayuntamientos de los Municipios del Estado a instrumentar políticas y acciones para erradicar el trabajo infantil. | (1) |
| 0665 | JUNIO | 26 | DECRETO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta: Número 156 PRIMERO.- Se reforman los artículos 87 párrafo segundo y 91 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, para quedar como sigue: | (1-2) |
| 0465 | JUNIO | 26 | DECRETO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, decreta: Número 157 ÚNICO.- Se reforma el artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche, para quedar como sigue: | (3-4) |
| 0465 | JUNIO | 26 | **SECCION JUDICIAL** | (14-15) |
| 0466 | JUNIO | 27 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0466 | JUNIO | 27 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-012-17 relativa a la adquisición de diversos equipos informáticos y tecnologías de la información, solicitados por el Consejo Estatal de Seguridad Pública, conforme a lo siguiente: | (1-2) |
| 0466 | JUNIO | 27 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 19 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. HIRAM ALONSO MANZANERO CARRILLO DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 25/CARM-INMUVI/CP-14/16/PAD | (2-28) |
| 0466 | JUNIO | 27 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 19 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. LUIS ENRIQUE MENDIVIL DUARTE DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 06/CARM-AYTO/CP-12/15/PAD | (29) |
| 0466 | JUNIO | 27 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 24 DE AGOSTO DE 2015.---- VISTOS.- Los resultados de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública del Municipio de Carmen, en lo relativo al H. Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio fiscal 2012, esta entidad de fiscalización superior; | (29-90) |
| 0466 | JUNIO | 27 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0466 | JUNIO | 27 | **SECCION JUDICIAL** | (91-136) |
| 0466 | JUNIO | 27 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0466 | JUNIO | 27 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0466 | JUNIO | 27 | DECRETO NÚMERO 12  El Congreso del Estado de Campeche, en uso de la facultad que le confieren los artículos 130 y 131 de la Constitución  Política del Estado, previa la aprobación de esta LXII Legislatura y de la totalidad de los HH. Ayuntamientos de los Municipios  de la Entidad, declara aprobadas las reformas, adiciones y derogaciones a la precitada Constitución Política del Estado de  Campeche, y en consecuencia decreta:  ÚNICO.- Se REFORMAN los artículos 54 fracciones XXI, XXII y XXXVIII; la fracción III del artículo 71; 78; 80; 83; 84; 87; 88;  89; 96; 98; 99; 108 bis; Se ADICIONAN los párrafos duodécimo, décimo tercero y décimo cuarto a la fracción VII del artículo  24; las fracciones XXXIX, XL, XLI y XLII al artículo 54; 78 bis; 89 bis; un CAPÍTULO XVII bis denominado “DEL TRIBUNAL  DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE” con el artículo 101 ter; un CAPÍTULO XVII ter denominado  “DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE” con el artículo 101 quáter; un CAPÍTULO XVII quáter  denominado DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE con el  artículo 101 quinquies y, se DEROGAN los artículos 81 y 101, todos de la Constitución Política del Estado de Campeche,  para quedar como siguen | (1-12) |
| 0467 | JUNIO | 27 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0467 | JUNIO | 28 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0468 | JUNIO | 28 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 19 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. HIRAM ALONSO MANZANERO CARRILLO DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 25/CARM-INMUVI/CP-14/16/PAD | (1-27) |
| 0468 | JUNIO | 28 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 19 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. LUIS ENRIQUE MENDIVIL DUARTE DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 06/CARM-AYTO/CP-12/15/PAD | (28-89) |
| 0468 | JUNIO | 28 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE TENABO 2015-2018 CERTIFICACION DE ACTA NÚMERO CUARENTA Y DOS DE LA VIGESIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. PROFR. EDMUNDO MOO CANUL, Secretario del H. Ayuntamiento de Tenabo, CERTIFICA QUE Siguiendo con el orden del día en el punto, SEPTIMO.- PRESENTACION Y APROBACION DE LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN EL PRESUPUESTO DE EJERCICIO FISCAL 2017. | (90-91) |
| 0467 | JUNIO | 28 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL AJUSTE DE PARTICIPACIONES FEDERALES AL TÉRMINO DEL EJERCICIO FISCAL 2016 ENTREGADAS A LOS MUNICIPIOS, A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 6° DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL | (91-99) |
| 0467 | JUNIO | 28 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0467 | JUNIO | 28 | **SEECION JUDICIAL** | (99-155) |
| 0468 | JUNIO | 29 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0468 | JUNIO | 29 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 19 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. HIRAM ALONSO MANZANERO CARRILLO DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 25/CARM-INMUVI/CP-14/16/PAD | (25-52) |
| 0468 | JUNIO | 29 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 19 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. LUIS ENRIQUE MENDIVIL DUARTE DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 06/CARM-AYTO/CP-12/15/PAD | (53-114) |
| 0468 | JUNIO | 29 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a trece de junio del dos mil diecisiete Vistos.- Para resolver la instancia de la C. KAROL SAMARA OCHOA PACHECO en su carácter de BENEFICIARIA de la Concesión para prestar el servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparece ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ, Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar el fallecimiento de la Concesionaria que en vida llevara el nombre de ISABEL DOLORES ABREU ARANDA, en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche. | (115-116) |
| 0468 | JUNIO | 29 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a trece de junio del dos mil diecisiete Vistos.- Para resolver la instancia de la C. SELENE LARISA LOPEZ ARREDONDO en su carácter de BENEFICIARIA de la Concesión para prestar el servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparece ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ, Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar el fallecimiento de la Concesionaria que en vida llevara el nombre de JULIA SELENE ARREDONDO LUNA, en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche. | (116-117) |
| 0468 | JUNIO | 29 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0468 | JUNIO | 29 | **SECCION JUDICIAL** | (118-147) |
| 0468 | JUNIO | 29 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0468 | JUNIO | 29 | ACUERDO DEL EJECUTIVO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL AJUSTE DE PARTICIPACIONES AL TERMINO DEL EJERCCICIO FISCAL 2016 ENTREGADAS ALOS MUNICIPIOS | (1-12) |
| 0468 | JUNIO | 29 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0468 | JUNIO | 29 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0469 | JUNIO | 30 | **SECCION ADMISTRATIA** |  |
| 0469 | JUNIO | 30 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 19 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. HIRAM ALONSO MANZANERO CARRILLO DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 25/CARM-INMUVI/CP-14/16/PAD | (1-28) |
| 0469 | JUNIO | 30 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 19 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. LUIS ENRIQUE MENDIVIL DUARTE DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 06/CARM-AYTO/CP-12/15/PAD | (29-90) |
| 0469 | JUNIO | 30 | ACUERDO No. COTAIPEC/018/2017. ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL INFORME DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES REALIZADAS Y DEL PRESUPUESTO EJERCIDO DEL ORGANISMO GARANTE DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2017. | (91-92) |
| 0469 | JUNIO | 30 | H. CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN, CAMPECHE. CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN | (93-104) |
| 0469 | JUNIO | 30 | EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN CERTIFICA QUE: INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE ABRIL DE 2017, | (105-109) |
| 0469 | JUNIO | 30 | **SE CION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0469 | JUNIO | 30 | **SECCION JUDICIAL** | (109-132) |
| 0469 | JUNIO | 30 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0469 | JUNIO | 30 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche,  Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 169  INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE  AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2017 | (1-5) |
| 0469 | JUNIO | 30 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 170  MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN URBANA  DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (6-7) |
| 0469 | JUNIO | 30 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL  MUNICIPIO DE CAMPECHE. CERTIFICA: VI.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO RELATIVO AL MANUAL DE  ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO  DE CAMPECHE | (8-43) |
|  |  |  | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 172  CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE | (43-46) |
| 0469 | JUNIO | 30 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL  MUNICIPIO DE CAMPECHE. CERTIFICA:. VIII.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO RELATIVO A LA CREACIÓN  E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL  MUNICIPIO DE CAMPECHE | (46--) |
| 0469 | JUNIO | 30 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 173  DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, LA INTREGACIÓN DE LA COMISIÓN DE  ARTES MARCIALES MIXTAS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (47-49) |
| 0469 | JUNIO | 30 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL  MUNICIPIO DE CAMPECHE. CERTIFICA: IX.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO RELATIVO A LA INTEGRACIÓN  DE LA COMISIÓN DE ARTES MARCIALES MIXTAS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE | (49) |
| 0469 | JUNIO | 30 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 174  EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, AUTORIZA LA RECEPCIÓN Y MUNICIPALIZACIÓN DEL  FRACCIONAMIENTO DENOMINADO “MAYA REAL”, UBICADO EN LA CALLE PERÚ ENTRE COAHUILA Y VERACRUZ  DE LA COLONIA SANTA ANA EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE. | (50-54) |
| 0469 | JUNIO | 30 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL  MUNICIPIO DE CAMPECHE. CERTIFICA: X.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO RELATIVO A LA RECEPCIÓN Y  MUNICIPALIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO “MAYA REAL” UBICADO EN LA CALLE PERÚ ENTRE  COAHUILA Y VERACRUZ DE LA COLONIA SANTA ANA DE ESTA CIUDAD CAPITAL. | (54) |
| 0469 | JUNIO | 30 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0469 | JUNIO | 30 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0469 | JUNIO | 30 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
| 0469 | JUNIO | 30 | REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CAMPECHE | (1-12) |
| 0469 | JUNIO | 30 | **SECCION LEGISLATIVA (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0469 | JUNIO | 30 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| ♦ **J U L I O** ♦ | | | | |
| 0470 | JULIO | 3 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0470 | JULIO | 3 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 19 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. HIRAM ALONSO MANZANERO CARRILLO DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 25/CARM-INMUVI/CP-14/16/PAD | (1-28) |
| 0470 | JULIO | 3 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 19 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. LUIS ENRIQUE MENDIVIL DUARTE DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 06/CARM-AYTO/CP-12/15/PAD | (29 -91 ) |
| 0470 | JULIO | 3 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0470 | JULIO | 3 | **SECCION JUDICIAL** | (91-108) |
| 0471 | JULIO | 4 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0471 | JULIO | 4 | En la Ciudad de Calkiní, Municipio del mismo nombre del Estado de Campeche, El que suscribe C. Doctor Romeo Isaac Caamal Herrera, Secretario de este Municipio, hago constar y C E R T I F I C O : LA INSCRIPCIÓN DEL FUNDO LEGAL DE NUNKINI EN CATASTRO | (1-3) |
| 0471 | JULIO | 4 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA A LA C. REYNA GUADALUPE DE LA CRUZ LEON, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (4-6) |
| 0471 | JULIO | 4 | IET. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. JOSE LUIS PINZON ROSADO, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (6-8) |
| 0471 | JULIO | 4 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. MARCO ANTONIO CHAN DZIB, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (9-11) |
| 0471 | JULIO | 4 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a veintidós de junio del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia de los CC. ISMAEL CONTRERAS GUTIERREZ Y JOSE ALBERTO WICAB MAGAÑA en su carácter de CONCESIONARIO Y BENEFICIARIO del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparecen ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar su incapacidad física en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche. | (11-13) |
| 0471 | JULIO | 4 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a veintidós de junio del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia de las CC. MAGNOLIA DEL CARMEN FALCON HERNANDEZ Y MAGALI ARELI PEREZ GOMEZ en su carácter de CONCESIONARIA Y BENEFICIARIA del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparecen ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar su incapacidad física en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche.- | (13-14) |
| 0471 | JULIO | 4 | ISSSTECAM . Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a 07 de junio del año dos mil diecisiete. Vistos.- La instancia que el Dr. Jorge de Jesús Argaez Uribe, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Campeche, quien compareció ante la C. Act. Diana Eugenia Lara Gamboa, Directora General del ISSSTECAM, a quien solicitó la asignación en destino de una superficie de terreno urbano San José Escalera ubicado en Ciudad Concordia de esta Ciudad de San Francisco de Campeche, para afectar al servicio público con la construcción de una Caseta o módulo de seguridad pública con recursos FORTASEG 2017, en virtud de ello se procede a emitir el A C U E R D O: PRIMERO.- Es procedente la vía administrativa por la que se tramitó el presente asunto. SEGUNDO.- Se AUTORIZA EL DESTINO para afectar al servicio público mediante asignación a favor de la Secretaría de Seguridad Pública de la Administración Pública del Estado de Campeche una superficie de terreno consistente en 248 metros cuadrados del predio urbano: Polígono 2, producto de la división de la fracción desmembrada del Polígono E de San José Escalera de esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, con una superficie de construcción de 87.47 metros cuadrados, para la Caseta o Modulo de Policía considerada dentro del Proyecto de la Ciudad del Adolescente. | (14-16) |
| 0471 | JULIO | 4 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0471 | JULIO | 4 | **SECCION JUDICIAL** | (17-27) |
| 0472 | JULIO | 5 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0472 | JULIO | 5 | **SECCION LEGISLATIVA ( SIN CONTENIDO)** |  |
| 0472 | JULIO | 5 | **SECCION JUDICIAL** | (1-28) |
| 0473 | JULIO | 6 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0473 | JULIO | 6 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONTINÚE HASTA SU CONCLUSIÓN CON EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CIENTO OCHO, RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LA C. ELENA GUZMÁN MIJANGOS. | (1-2) |
| 0473 | JULIO | 6 | BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ | (3-21) |
| 0473 | JULIO | 6 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0473 | JULIO | 6 | **SECCION JUDICIAL** | (22-60) |
| 0473 | JULIO | 6 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0473 | JULIO | 6 | ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE,  POR EL QUE SE MODIFICA EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LOS PARTIDOS  POLÍTICOS Y LA AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES  DE JULIO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017, EN RAZÓN DEL REGISTRO DEL NUEVO  PARTIDO POLÍTICO LOCAL BAJO LA DENOMINACIÓN DE “PARTIDO LIBERAL CAMPECHANO”. | (1-5) |
| 0473 | JULIO | 6 | DICTAMEN Y RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EXAMINADORA PARA LA CONSTITUCIÓN Y REGISTRO  DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE DEL INSTITUTO ELECTORAL  DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA CORRESPONDIENTE  AL EXPEDIENTE TEEC/JDC/06/2017, DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE  CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DE  CIUDADANOS DENOMINADA “CAMPECHE LIBRE” PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL  EN EL ESTADO DE CAMPECHE BAJO LA DENOMINACIÓN DE “PARTIDO LIBERAL CAMPECHANO | (6-58) |
| 0473 | JULIO | 6 | ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE,  POR EL QUE SE EXPIDE EL “REGLAMENTO SOBRE MODIFICACIONES A DOCUMENTOS BÁSICOS;  REGISTRO DE INTEGRANTES DE ÓRGANOS DIRECTIVOS; CAMBIO DE DOMICILIO DE AGRUPACIONES  POLÍTICAS ESTATALES Y PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES; REGISTRO DE REGLAMENTOS  INTERNOS Y ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES  ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE”. | (59-74) |
| 0474 | JULIO | 7 | FE DE ERRATAS. EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DEL JUEVES QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE, CUARTA EPOCA, AÑO II No. 0458, SECCION ADMINISTRATIVA, SE PUBLICO LA RESOLUCION POR LA QUE SE REFRENDA LA CONCESION OTORGADA AL C. JORGE ALBERTO BORGES LOPEZ, Y JORGE ADOLFO MAA UC, JANET BRITO PEREYRA Y LAS CC. MARBELLA UC CHAN Y GEORGINA JIMENEZ RUZ, EN LA CUAL APARECIERON ALGUNOS ERRORES QUE AFECTAN AL MENCIONADO ACUERDO, MISMOS QUE SE SALVAN A CONTINUACION: DICE: ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIONES OTORGADAS A LOS CC. JORGE ALBERTO LOPEZ BORGES LOPEZ y JORGE ADOLFO MAA UC, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE TAXI, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. DEBE DECIR: ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIONES OTORGADAS A LOS CC. JORGE ALBERTO LOPEZ BORGES y JORGE ADOLFO MAA UC, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE TAXI, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (1-7) |
| 0474 | JULIO | 7 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a trece de junio del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia de los CC. MANUEL JESUS COBOS AMAYA Y SONIA DEL CARMEN CAHUICH COSGAYA, en su carácter de CONCESIONARIO Y BENEFICIARIA del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparecen ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar su incapacidad física en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche. | (7-8) |
| 0474 | JULIO | 7 | TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO CAMPECHE. ACUERDO, Se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS: MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRÁMITE DE VIÁTICOS, HOSPEDAJE Y PASAJES PARA EL PERSONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE | (8-17) |
| 0474 | JULIO | 7 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Convocatoria: 014 Licitación Pública LP-014-2017 se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Adquisición de Medicinas y Productos Farmacéuticos (en Tiempos Acortados), de conformidad con lo siguiente: | (17-18) |
| 0474 | JULIO | 7 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Convocatoria: 015 se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos de conformidad con lo siguiente: | (18-19) |
| 0474 | JULIO | 7 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Convocatoria: 016se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos de conformidad con lo siguiente | (19-20) |
| 0474 | JULIO | 7 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0474 | JULIO | 7 | **SECCION JUDICIAL** | (21-56) |
| 0474 | JULIO | 7 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS CIRCULAR No. 99/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENOPRIMERO: Los integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con fundamento en lo que establecen los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del Reglamento y Arancel de los Peritos, Auxiliares de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche, aprueban la solicitud planteada por el ciudadano Ingeniero Arquitecto Joaquín Reyes Sánchez, para que sea incluido en el Registro de Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado de Campeche, para que funja como Perito en Ingeniería Civil y Arquitectura, por dos años ante las Salas del Tribunal Superior de Justicia del Estado y los Juzgados dependientes del Poder Judicial del Estado, en razón de que satisface los requisitos legales establecidos en el referido Reglamento y Arancel de los Peritos. | (21) |
| 0475 | JULIO | 10 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a trece de junio del dos mil diecisiete Vistos.- Para resolver la instancia de la C. ELIDIA EVIA JIMENEZ en su carácter de BENEFICIARIA de la Concesión para prestar el servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparece ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ, Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar el fallecimiento del Concesionario que en vida llevara el nombre d LUIS CHAN QUEJ, en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche.- | (1-2) |
| 0475 | JULIO | 10 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. CARLOS ERMILO SAENZ CASTILLO, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (2-5) |
| 0475 | JULIO | 10 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. MARTIN DEL CARMEN HERNANDEZ VELA, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE CHAMPOTON, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (5-7) |
| 0475 | JULIO | 10 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE ADDENDUM a la concesión otorgada a favor de la SOCIEDAD DENOMINADA “COOPERATIVA DEL FRENTE UNICO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE DE ISLA AGUADA” S.C. DE R.L. DE C.V. para que brinde el servicio público de transporte en la modalidad de colectivo foráneo de segunda clase en una ruta autorizada dentro del territorio del Estado de Campeche | (8-9) |
| 0475 | JULIO | 10 | IET. ESan Francisco de Campeche, Campeche, a veintidós de junio del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia de los CC. ROSA ELVIRA ESPINOZA MARIA Y EDUARDO ROBLEDO DEL VALLE en su carácter de CONCESIONARIA Y BENEFICIARIO del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparecen ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar su incapacidad física en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche.- | (9-11) |
| 0475 | JULIO | 10 | EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: VII.- COMPARECENCIA DEL C.P JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA PRESENTAR PARA SU ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO DEL INFORME TRIMESTRAL (OCTUBRE – DICIEMBRE 2015), DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN – DF) PARA QUE SEAN PUBLICADOS EN LOS MEDIOS DE DIFUSION LOCAL Y DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 48 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL | (11-12) |
| 0475 | JULIO | 10 | EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: VI.- COMPARECENCIA DEL C.P JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA PRESENTAR PARA SU ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO DEL INFORME TRIMESTRAL (ENERO – DICIEMBRE 2016, CUATRO TRIMESTRES), DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN – DF) PARA QUE SEAN PUBLICADOS EN LOS MEDIOS DE DIFUSION LOCAL Y DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 48 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL | (13-15) |
| 0475 | JULIO | 10 | EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: V.- COMPARECENCIA DEL C.P JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA PRESENTAR PARA SU ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO DEL INFORME TRIMESTRAL (ENERO – MARZO 2017), DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN – DF) PARA QUE SEAN PUBLICADOS EN LOS MEDIOS DE DIFUSION LOCAL Y DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 48 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL | (16-17) |
| 0475 | JULIO | 10 | **SECCION LEGISATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0475 | JULIO | 10 | **SECCION JUDICIAL** | (17-35) |
| 0476 | JULIO | 11 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0476 | JULIO | 11 | INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**.** ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE IMPLEMENTA EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS Y EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE | (1-2) |
| 0476 | JULIO | 11 | ACUERDO DE DESTINO NO. 124/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- EL C. INGENIERO GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. -resulta procedente expedir el siguiente: ACUERDO PRIMERO.- Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en calle 51, entre la carretera federal Champotón- Isla Aguada, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, al Instituto Tecnológico Superior de Champotón, para que lo utilice y preste el servicio público educativo de su competencia | (3-4) |
| 0476 | JULIO | 11 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0476 | JULIO | 11 | **SECCION JUDICIAL** | (4-28) |
| 0476 | JULIO | 11 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS. CIRCULAR No. 101/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA LA RELACIÓN DEL PERSONAL QUE SE QUEDARÁ DE GUARDIA DURANTE EL PRIMER PERÍODO VACACIONAL 2017. | (4-7) |
| 0476 | JULIO | 11 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION**) |  |
| 0476 | JULIO | 11 | SEDESYH. REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOLUCIONES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 | (1-81) |
| 0476 | JULIO | 11 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGÚNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0476 | JULIO | 11 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0477 | JULIO | 12 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0477 | JULIO | 12 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a treinta de junio del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia de la C. ROSARIO CONCEPCION EUAN HUITZ en su carácter de BENEFICIARIA de la Concesión para prestar el servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparece ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar el fallecimiento del Concesionario que en vida llevara el nombre de ALFONSO RODRIGUEZ MIJANGOS, en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche.- | (1-2) |
| 0477 | JULIO | 12 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a tres de julio del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia de los CC. ANDRES ALBERTO MENDEZ CHI Y MARTHA ESTELA MASS HERNANDEZ en su carácter de CONCESIONARIO Y BENEFICIARIA del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparecen ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar su incapacidad física en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche.- | (2-4) |
| 0477 | JULIO | 12 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a tres de julio del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia de los CC. BEATRIZ GARCIA CARMONA Y JUAN LASTRA ESQUIVEL en su carácter de CONCESIONARIA Y BENEFICIARIO del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparecen ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar su incapacidad física en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche.-. | (4-5) |
| 0477 | JULIO | 12 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a veintidós de junio del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia de los CC. JOSE DE LA CRUZ CASANOVA CORDERO Y KRISTHOFER IVAN MENDEZ PEREZ, en su carácter de CONCESIONARIO Y BENEFICIARIO del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparecen ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar su incapacidad física en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche. | (6-7) |
|  |  |  | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a veintidós de junio del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia de los CC. PEGGY PATRICIA WOODSIDE GARCIA Y RAUL OCTAVIO CABRERA ZAVALA en su carácter de CONCESIONARIA Y BENEFICIARIO del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparecen ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar su incapacidad física en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche.- | (7-9) |
| 0477 | JULIO | 12 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0477 | JULIO | 12 | **SECCION JUDICIAL** | (9-28) |
| 0478 | JULIO | 13 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0478 | JULIO | 13 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA A LA C. LIZBETH DE JESÚS UC ÁVILA, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (6-8) |
| 0478 | JULIO | 13 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. LUIS ARMANDO ONTIVEROS ORTEGA, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (8-11) |
| 0478 | JULIO | 13 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. MANUEL ARMANDO NICOLÁS BUENFIL SALAZAR, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (11-13) |
| 0478 | JULIO | 13 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. SAN FABIÁN DEL JESÚS CAN CASTILLO, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (14-16) |
| 0478 | JULIO | 13 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. TIBURCIO MANUEL ORTEGÓN XOOL, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (16-18) |
| 0478 | JULIO | 13 | COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. RECOMENDACIÓN: C. PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ. | (19-20) |
| 0478 | JULIO | 13 | COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. RECOMENDACIÓN: C. PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ | (20-21) |
| 0478 | JULIO | 13 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
|  |  |  | DECRETO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, decreta: Número 159 ÚNICO.- Se reforman los artículos 30, 31, 32 y se adicionan un segundo y tercer párrafo al artículo 33 de la Ley de Derechos, Cultura y Organización de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Campeche, para quedar como sigue: | (1-2) |
| 0478 | JULIO | 13 | DECRETO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, decreta: Número 160 ÚNICO: Se adiciona el artículo 171 bis al Código Penal del Estado de Campeche, para quedar como sigue | (2-3) |
| 0478 | JULIO | 13 | DECRETO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, decreta: Número 161 ÚNICO.- Se reforma el inciso “D” y se adiciona un inciso “E” a la fracción I del artículo 64 y se reforma el artículo 65 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, para quedar como sigue: | (3-4) |
| 0478 | JULIO | 13 | ACUERDO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda: Número 124 ÚNICO.- Se exhorta al Director del Instituto Estatal del Transporte a no considerar propuestas de incremento a las tarifas del transporte público, así como a procurar estudios que determinen el monto de las ganancias diarias estimadas por cada unidad de transporte público y remitirlas al Congreso del Estado. Así mismo se exhorta al Consejo Estatal de Transporte del Estado, para que en caso de recibir propuestas de incremento de tarifas de transporte público de pasajeros, se sirva estudiarlas con detenimiento en consideración a la economía de los usuarios. | (5) |
| 0478 | JULIO | 13 | ACUERDO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda: Número 125 Con fundamento en el artículo 65 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche, se convoca a los diputados de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, a concurrir el próximo domingo 16 de julio del 2017 a las 11:00 horas, al recinto oficial del Congreso del Estado | (5-6) |
| 0478 | JULIO | 13 | **SECCION JUDICIAL** | (21-40) |
| 0478 | JULIO | 13 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS OFICIO No. 5024/SGA/16- 2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. Ciudad de San Francisco de Campeche, Camp., a 11 de julio de 2017. El Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en Sesión Ordinaria verificada el día 10 de julio de 2017, dictó y aprobó el siguiente ACUERDO Se instruye a la Secretaría General de Acuerdo del H. Tribunal Superior de Justicia, para que una vez recepcionada la comunicación de la expedición del Decreto que en su caso emita la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, se sirva hacer las comunicaciones correspondientes. | (21) |
| 0478 | JULIO | 13 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0478 | JULIO | 13 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION)** | (1-4) |
| 0478 | JULIO | 13 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, decreta:  Número 176  ÚNICO.- Se expide la Ley que Crea el “Premio al Mérito Policial” del Estado de Campeche, para quedar como sigue:  LEY QUE CREA EL “PREMIO AL MÉRITO POLICIAL” DEL ESTADO DE CAMPECHE |  |
| 0478 | JULIO | 13 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  Número 179  ÚNICO.- Se reforman la fracción IV del párrafo segundo del artículo 2; la denominación del Capítulo Cuarto “De las  Comisiones de Enlace en Materias de Fiscalización y de Estudios Legislativos” para quedar como Capítulo Cuarto  bis “De las Comisiones de Enlace en Materias de Fiscalización, de Estudios Legislativos y de Control Interno”; la  denominación del Capítulo Decimoctavo “De la Contraloría Interna”, para quedar como Capítulo Decimoctavo “Del  Órgano Interno de Control”; los artículos 141; 142; 143; 144 y, el artículo 145; y se adicionan los artículos 29 bis, 145  bis, 145 ter, 145 quáter y 145 quinquies a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche, para quedar  como sigue: | (4-9) |
| 0478 | JULIO | 13 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, decreta:  Número 180  ÚNICO.- Se reforman la denominación del Capítulo VI “Del Nombramiento y Facultades del Órgano Interno de Control“  para quedar como Capítulo VI “Del Nombramiento y Atribuciones del Órgano Interno de Control” del Título II y los  artículos 23 bis, 23 ter y se adicionan los artículos 23 quarter y 23 quinquies de la Ley de la Comisión de Derechos  Humanos del Estado de Campeche, para quedar como sigue: | (9-12) |
| 0478 | JULIO | 13 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  Número 181  ÚNICO.- Se ADICIONAN un párrafo tercero al artículo 38, y los artículos 39-A, 39-B, 39-C, 39-D, 39-E y 39-F a la Ley  de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, para quedar como sigue | (13-16) |
| 0478 | JULIO | 13 | D E C R E T O  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  Número 182  ARTÍCULO PRIMERO.- Se adicionan un Capítulo IX al Título Tercero, denominado “Por los Servicios Prestados por  Instituciones de Salud Pública en el Estado” integrado con los artículos 79-A, 79-B, 79-C y 79-D a la Ley de Hacienda  del Estado de Campeche, para quedar como sigue | (16-121) |
| 0478 | JULIO | 13 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  Número 183  ÚNICO.- Con fundamento en el artículo 41 de la Constitución Política del Estado de Campeche, se prorroga hasta por  catorce días el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura  del Estado de Campeche | (121-122) |
| 0478 | JULIO | 13 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, decreta:  Número 184  ÚNICO.- Se reforma la denominación del TITULO SEGUNDO “DE LOS ÓRGANOS CENTRALES DEL INSTITUTO  ELECTORAL” para quedar como Título Segundo “DE LOS ÓRGANOS CENTRALES, DIRECCIONES EJECUTIVAS,  ÓRGANOS TÉCNICOS, Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ELECTORAL”; el artículo 266; las  fracciones V y XXIV del artículo 278; las fracciones VI y IX del artículo 280; y se adiciona un CAPÍTULO SEXTO  denominado “DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL” con los artículos 290-1, 290-2, 290-3, 290-4, 290-5, 290-6,  290-7, 290-8, 290-9, 290-10; y se deroga la fracción I del artículo 257 de la Ley de Instituciones y Procedimientos  Electorales del Estado de Campeche, para quedar como sigue | (122-128) |
| 0478 | JULIO | 13 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, decreta:  Número 185  ÚNICO.- Se reforman el inciso c) de la fracción II del artículo 9; la fracción XII del artículo 12, el artículo 14; la  denominación del Capítulo Segundo “De la Contraloría Interna” para quedar como Capítulo Segundo “Del Órgano  Interno de Control” del Título Cuarto; los artículos 64, 65, 66, 67, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral  del Estado de Campeche, para quedar como sigue: | (128-131) |
| 0478 | JULIO | 13 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  Número 186  ÚNICO.- Se reforman la fracción II del artículo 43; el párrafo primero del artículo 44; la fracción I del artículo 48; el  párrafo segundo del artículo 49; la fracción II del artículo 106; la fracción II del artículo 108; la fracción XXII del artículo  124; el párrafo primero y las fracciones XVI y XVII del artículo 128; los artículos 133 y 134; el párrafo segundo del  artículo 136; el artículo 137; el párrafo tercero del artículo 141; el párrafo primero del artículo 142; los artículos 143,  145, 146, 149; el párrafo segundo del artículo 150; el párrafo segundo del artículo 158; la fracción XI del artículo 188 | (131-136) |
| 0478 | JULIO | 13 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  Número 187  ÚNICO.- Se expide la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, para  quedar como sigue:  LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE CAMPECHE | (137-181) |
| 0478 | JULIO | 13 | DECRETO  La LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Campeche decreta:  Número 188  ARTÍCULO ÚNICO.- Se expide la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche para quedar como sigue:  LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE | (182-196) |
| 0478 | JULIO | 13 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  Número 189  ARTÍCULO PRIMERO.- Se REFORMAN los artículos 4 párrafos segundo y tercero; 5; 6 fracciones I, V, VI,VII y IX; 11  párrafo primero; 14 párrafo segundo; 16 fracción I y el último párrafo; 21 párrafo primero y fracciones IV, V, VI, IX, XI, XXX,  XXXI, XXXIII y XXXV; 22 fracciones XXI y XXXIV; 24; 25 fracciones I, XVIII y XIX; 26 fracciones II y V; 27 fracción II; 28  fracciones VIII y IX; 29; 30; 31 fracciones II, XIX, XXV y XXVI; 32 fracción II; 34 fracción V; 35 fracción I; 36 fracción II; 37  fracciones XXIV y XXVII; 38 fracciones XVIII y XIX; 40 fracciones IV, V, IX, X y XXI; 42 párrafo primero y fracción V; 43  fracciones XIV y XVIII; 44 fracción IX; 45 párrafo primero y fracciones I, II, V, VI, VIII y IX; 46 fracción XVI; 47 fracción XVII  y 51, todos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, para quedar como sigue | (196-211) |
| 0478 | JULIO | 13 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  NÚMERO 190  PRIMERO.- Se fija el día 7 de agosto del año 2017, a partir de las 9:00 horas, para que tenga lugar en el Salón de Sesiones  del Palacio Legislativo, la sesión solemne en la cual el C. Gobernador Constitucional del Estado presentará por escrito el  Segundo Informe sobre el estado general que guarda la administración pública de la Entidad. | (211) |
| 0478 | JULIO | 13 | La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  Número 191  PRIMERO.- Se traslada temporalmente a Ciudad del Carmen, cabecera del Municipio de Carmen, Campeche, la residencia  de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado de Campeche, el día dieciséis de julio de dos mil diecisiete, por  un plazo que empezara a surtir sus efectos a partir de las cero horas del día mencionado y durara veinticuatro horas, para  que una vez concluido, la Ciudad de San Francisco de Campeche, recupere su condición de Capital del Estado y residencia  de los Poderes | (212) |
| 0478 | JULIO | 13 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIIDO** |  |
| 0478 | JULIO | 13 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0478 | JULIO | 13 | **SECCION LEGISLATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
| 0478 | JULIO | 13 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  Número 192  ÚNICO.- Se expide la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche,  para quedar como sigue:  LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE  A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE | (1-13) |
| 0478 | JULIO | 13 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  Número 193  ARTÍCULO PRIMERO.- Se REFORMA la denominación del TÍTULO DÉCIMO QUINTO denominado: “DELITOS  CONTRA EL ERARIO Y EL SERVICIO PÚBLICOS” y los artículos 286, 287 párrafo primero, 288, 289, 290, 291, 292  fracciones I y II, 293, 294 fracciones I, II y párrafo cuarto, 295, 296, 298 párrafo primero, 300, 301 fracciones I y II, 302,  303, 304, 305 párrafo primero, 307, 307 bis, 308, 309 párrafo primero y fracción V, 310 párrafo primero, 311 párrafo  primero, 312 párrafo primero, 313, 313 bis, 313 ter y 314, así como el CAPÍTULO I denominado: “NARCOMENUDEO,  SECUESTRO, TRATA DE PERSONAS Y DELITOS ELECTORALES” y su artículo 379 del TÍTULO VIGÉSIMO QUINTO  denominado: “DELITOS CONTENIDOS EN LEYES ESPECIALES”, todos del Código Penal del Estado de Campeche  para quedar como sigue: | (13-23) |
| 0478 | JULIO | 13 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  Número 194  ARTÍCULO ÚNICO.- Se expide la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Campeche, para quedar como sigue: LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE | (23-105) |
| 0478 | JULIO | 13 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, decreta:  Número 195  ÚNICO.- Se expide la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, para quedar como  sigue:  LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  DEL ESTADO DE CAMPECHE | (105-123) |
| 0478 | JULIO | 13 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  NÚMERO 196  Siendo los trece días del mes de julio del año dos mil diecisiete, se clausura el segundo período ordinario de sesiones  prorrogado del segundo año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche. | (124) |
| 0478 | JULIO | 13 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0479 | JULIO | 14 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0479 | JULIO | 14 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0479 | JULIO | 14 | **SECCION JUDICIAL** |  |
| 0479 | JULIO | 14 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS OFICIO No. 4983/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO : ACUERDO PARA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTÍMULOS COMO ÓRGANO ENCARGADO DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA HACERSE ACREEDOR A LOS MISMOS | (1) |
| 0479 | JULIO | 14 | SECCION JUDICIAL | (1-20) |
| 0479 | JULIO | 14 | **SECCION ADMINISTRA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0479 | JULIO | 14 | **SECCION LEGISLATINVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0479 | JULIO | 14 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  NÚMERO 163  ÚNICO.- Se califica la Cuenta Pública del Municipio de Calakmul, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del  1 de enero al 31 de diciembre del año 2015 | (1-2) |
| 0479 | JULIO | 14 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  NÚMERO 164  ÚNICO.- Se califica la Cuenta Pública del Municipio de Calkiní, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1  de enero al 31 de diciembre del año 2015 | (2-3) |
| 0479 | JULIO | 14 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  NÚMERO 165  ÚNICO.- Se califica la Cuenta Pública del Municipio de Campeche, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende  del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015. | (3) |
| 0479 | JULIO | 14 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  NÚMERO 166  ÚNICO.- Se califica la Cuenta Pública del Municipio de Candelaria, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende  del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015 | (4) |
| 0479 | JULIO | 14 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  NÚMERO 167  ÚNICO.- Se califica la Cuenta Pública del Municipio de Carmen, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del  1 de enero al 31 de diciembre del año 2015. | (5) |
| 0479 | JULIO | 14 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  NÚMERO 168  ÚNICO.- Se califica la Cuenta Pública del Municipio de Champotón, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende  del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015. | (6) |
| 0479 | JULIO | 14 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  NÚMERO 169  ÚNICO.- Se califica la Cuenta Pública del Municipio de Escárcega, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende  del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015. | (7) |
| 0479 | JULIO | 14 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  NÚMERO 170  ÚNICO.- Se califica la Cuenta Pública del Municipio de Hecelchakán, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende  del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015. | (8) |
| 0479 | JULIO | 14 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  NÚMERO 171  ÚNICO.- Se califica la Cuenta Pública del Municipio de Hopelchén, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende  del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015 | (9) |
| 0479 | JULIO | 14 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  NÚMERO 172  ÚNICO.- Se califica la Cuenta Pública del Municipio de Palizada, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del  1 de enero al 31 de diciembre del año 2015. | (10) |
| 0479 | JULIO | 14 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  NÚMERO 173  ÚNICO.- Se califica la Cuenta Pública del Municipio de Tenabo, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del  1 de enero al 31 de diciembre del año 2015 | (11) |
| 0479 | JULIO | 14 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  NÚMERO 174  PRIMERO.- Se califica la Cuenta Pública del Estado de Campeche, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende  del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2015. | (12) |
| 0479 | JULIO | 14 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0480 | JULIO | 15 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0480 | JULIO | 15 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL IMPORTE  DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES ENTREGADAS A LOS MUNICIPIOS, EN EL  PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2017, A QUE SE REFIERE  EL ARTICULO 6° DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL. | (1-8) |
| 0480 | JULIO | 15 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0480 | JULIO | 15 | **SECCION JUDICIAL (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0481 | JULIO | 17 | IEEC. DICTAMEN CONSOLIDADO Y RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, ACTIVIDADES EDITORIALES, DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA E INVESTIGACIÓN SOCIO-ECONÓMICA Y POLÍTICA, ASÍ COMO DE LOS ANUALES DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL “FRENTE CAMPECHANO EN MOVIMIENTO”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016 | (1) |
| 0481 | JULIO | 17 | EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: IV.- COMPARECENCIA DEL C.P JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2017 PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO | ( 2-4) |
| 0481 | JULIO | 17 | SECRETAR A DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE TENABO 2015-2018 CERTIFICACION DE ACTA NÚMERO CINCUENTA Y TRES DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. PROFR. EDMUNDO MOO CANUL, Secretario del H. Ayuntamiento de Tenabo, CERTIFICA QUE. Siguiendo con el orden del día en el punto, CUARTO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE ABRIL 2017. QUINTO.- APROBACION DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS 2017 SEXTO.- RATIFICACION DE LA MINUTA DE ACUERDOS ENTRE LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DE LA SECCIÓN TENABO Y EL H. AYUNTAMIENTO (2017) | (5-8) |
| 0481 | JULIO | 17 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0481 | JULIO | 17 | **SECCION JUDICIAL** | (9-11) |
| 0481 | JULIO | 17 | **SECCION ADMISNISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0481 | JULIO | 17 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 175  INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL  DEL EJERCICIO FISCAL 2017**.** | (1-5) |
| 0481 | JULIO | 17 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 176  DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE RELATIVO A LA APROBACIÓN DE DICTÁMENES  CORRESPONDIENTES A SOLICITUDES DE PENSIONES Y JUBILACIONES PROMOVIDAS POR SERVIDORES  PÚBLICOS MUNICIPALES | (5-38) |
| 0481 | JULIO | 17 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 177  ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIDAD DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE  CAMPECHE | (38-41) |
| 0481 | JULIO | 17 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 178  MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE  CAMPECHE. | (42-70) |
| 0481 | JULIO | 17 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 179  DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE POR EL CUAL SE APRUEBA LA  INTEGRACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS UBICADAS EN LAS LOCALIDADES DE ADOLFO RUIZ  CORTINES, POCYAXUM Y CRUCERO OXÁ DEL MUNICIPIO Y ESTADO DE CAMPECHE, A LA RED NACIONAL | (70-73) |
| 0481 | JULIO | 17 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 180  POR EL QUE SE ESTABLECE EL PRIMER PERIODO VACACIONAL PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LA  UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (73-76) |
| 0481 | JULIO | 17 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 181  DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, RELATIVO A SIETE DICTÁMENES  EMITIDOS POR LA COMISIÓN EDILICIA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA QUE  CORRESPONDEN A SOLICITUDES CIUDADANAS | (76-92) |
| 0481 | JULIO | 17 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber. ACUERDO NÚMERO 182  DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN PARA EL  CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO UBICADO SOBRE EL PERIFÉRICO PABLO GARCÍA Y MONTILLA ENTRE  LA CALLE TRIGÉSIMO QUINTA, LA AVENIDA TRIGÉSIMO SÉPTIMA DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO  SIGLO XXI, DE ESTA CIUDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO Y ESTADO DE CAMPECHE | (92-96) |
| 0481 | JULIO | 17 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0481 | JULIO | 17 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0482 | JULIO | 18 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0482 | JULIO | 18 | ACUERDO No. COTAIPEC/019/2017. ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL INFORME DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES REALIZADAS Y DEL PRESUPUESTO EJERCIDO DEL ORGANISMO GARANTE DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2017 | (1-2) |
| 0482 | JULIO | 18 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campche. hago saber: ACUERDO NÚMERO 180 RELATIVO AL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO “CIUDAD DEL CARMEN EDICIÓN 2017”. | (3-7) |
| 0482 | JULIO | 18 | LA LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE: C E R T I F I C A: RELATIVO AL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO “CIUDAD DEL CARMEN EDICIÓN 2017”. | (8) |
| 0482 | JULIO | 18 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-014-17relativa a la adquisición de diverso equipo fotográfico y mobiliario de oficina, destinados a la Fiscalía General del Estado de Campeche, | (8-10) |
| 0482 | JULIO | 18 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Convocatoria: 017 Licitación Pública LP-017-2017 Partida 25901.- OTROS PRODUCTOS QUIMICOS | (10-11) |
| 0482 | JULIO | 18 | CONVOCATORIA NÚMERO 2 Con fundamento en los artículos 117, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 fracción V, V bis y 71 fracción XXXI de la Constitución Política del Estado de Campeche; 4, fracción II, 5, 6, 12, 25, 26 y demás aplicables de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios (la “Ley de Obligaciones y Financiamientos del Estado”), en los artículos 25, 26, 29 y demás aplicables de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (la “Ley de Disciplina Financiera”), y la Sección I, Sección II, Sección III, Sección VII, y demás aplicables de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos (los “Lineamientos”); el Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (el “Reglamento”), y la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche (el “Ente Público Convocante”), a través de su titular, con fundamento en la normatividad antes señalada y con base en la autorización contenida en (i) el Decreto 102, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el 22 de diciembre de 2016 (el “Decreto 102”); y (ii) el Decreto número 175, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el 29 de Junio de 2017 (el “Decreto 175”; y conjuntamente con el Decreto 102, los “Decretos”), convoca a las Instituciones Financieras nacionales interesadas en participar en el Proceso Competitivo mediante licitación pública identificado con el número 2 (el “Proceso Competitivo”), relacionado con la contratación de Financiamiento, hasta por la cantidad de $806’250,000.00 (Ochocientos Seis Millones Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), mediante la contratación directa y/o indirecta de uno o varios créditos bancarios, para el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Campeche (el “Estado”) | (12-16)) |
| 0482 | JULIO | 18 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO*)*** |  |
| 0482 | JULIO | 18 | **SECCION JUDICIAL** | (16) |
| 0483 | JULIO | 19 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0483 | JULIO | 19 | EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE CERTIFICA.: QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 2 (DOS) FOJAS ÚTILES TAMAÑO CARTA ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y SON COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MISMO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 28 (VEINTIOCHO) DE MARZO DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE), INSCRITA EN EL LIBRO (SEGUNDO) DE ACTAS DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2015- 2018, (DOS MIL QUINCE GUION DOS MIL DIECIOCHO), DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE | (4-6) |
| 0483 | JULIO | 19 | EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE ,CERTIFICA : QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL TAMAÑO CARTA ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA DEL ACUERDO DE CABILDO POR EL QUE SE SE APRUEBA EL CAMBIO DE NOMBRE DEL “ÁREA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES AHORA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”, MISMO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 28 (VEINTIOCHO) DE MARZO DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE), INSCRITA EN EL LIBRO (SEGUNDO) DE ACTAS DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2015-2018, (DOS MIL QUINCE GUION DOS MIL DIECIOCHO), DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.- | (6-7) |
| 0483 | JULIO | 19 | EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, CERTIFICA : QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 2 (DOS) FOJAS ÚTILES TAMAÑO CARTA ESCRITAS SOLO POR SU FRENTE, Y SON COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DEL ESTADO DE RESULTADOS “ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS” POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL AÑO 2017 Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MAYO DEL 2017, MISMO QUE SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS EN LA VIGESIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 04 (CUATRO) DE JULIO DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE), INSCRITA EN EL LIBRO (TERCERO) DE ACTAS DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2015-2018, (DOS MIL QUINCE GUION DOS MIL DIECIOCHO), DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE | (7-9) |
| 0483 | JULIO | 19 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y CUATRO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONTINÚE HASTA SU CONCLUSIÓN CON EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO, RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL C. JALIL ABRAHAM BAGDADI PÉREZ | (9-10) |
| 0483 | JULIO | 19 | COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. RECOMENDACION C. FISCAL GENERAL DEL ESTADO. | (10-12) |
| 0483 | JULIO | 19 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0483 | JULIO | 19 | **SECCION JUDICIAL** | (13-14) |
| 0483 | JULIO | 19 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0483 | JULIO | 19 | TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE. ACTA DE INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  DEL ESTADO DE CAMPECHE | (1-2) |
| 0483 | JULIO | 19 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0483 | JULIO | 19 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0484 | JULIO | 20 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0484 | JULIO | 20 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0484 | JULIO | 20 | **SECCION JUDICIAL** | (1-2) |
| 0484 | JULIO | 20 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0484 | JULIO | 20 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0484 | JULIO | 20 | ACUERDO  La Diputación Permanente de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:  NÚMERO 33  PRIMERO.- Con fundamento en el artículo 101 ter de la Constitución Política del Estado de Campeche, se aprueban  los nombramientos como Magistrados Numerarios del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche,  expedido por el Gobernador del Estado a favor de los licenciados Alfa Omega Burgos Che, Hellien María Campos  Farfán y Fernando del Socorro Ruiz Carrillo, quienes satisfacen los requisitos de ley, en términos de lo dispuesto por el  numeral 116 fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos | (1) |
| 0484 | JULIO | 20 | A C U E R D O  La Diputación Permanente de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:  NÚMERO 34  Con fundamento en el artículo 58 fracción I de la Constitución Política del Estado, se convoca a los diputados de la  LXII Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día viernes 21 de julio de 2017, a las 13:00  horas, a la apertura del primer período extraordinario de sesiones correspondiente al segundo receso del segundo año  de ejercicio constitucional, con la finalidad de conocer sobre los siguientes asuntos | (2) |
| 0484 | JULIO | 20 | A C U E R D O  La Diputación Permanente de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:  NÚMERO 35  PRIMERO.- Se tiene como coordinadora del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXII Legislatura del  Estado a la diputada María Asunción Caballero May | (3) |
| 0484 | JULIO | 20 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0485 | JULIO | 21 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0485 | JULIO | 21 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 181 DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR EL CUAL SE DEJA INSUBSISTENTE EL ACUERDO NÚMERO 95, APROBADO EN LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 5 DE JULIO DE 2016, EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL JUICIO DE AMPARO 1381/2016-IV-B. | (1-5) |
| 0485 | JULIO | 21 | LA LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE: C E R T I F I C A: DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR EL CUAL SE DEJA INSUBSISTENTE EL ACUERDO NÚMERO 95, APROBADO EN LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 5 DE JULIO DE 2016, EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL JUICIO DE AMPARO 1381/2016-IV-B. | (5-6) |
| 0485 | JULIO | 21 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a once de julio del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia de los CC. MARIO ARTURO PRIETO CHAN Y JORGE IVAN HORTA BORGES, en su carácter de CONCESIONARIO Y BENEFICIARIO del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparecen ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar su incapacidad física en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche. | (7-8) |
| 0485 | JULIO | 21 | ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. LUIS ALADINO CAMPOS CARRILLO, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (8-10) |
| 0485 | JULIO | 21 | AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 17 DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 17 DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE . Con fundamento en lo establecido en el artículo 31 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche primer párrafo que a la letra dice: “ARTÍCULO 31.- El trabajador… disfrutará de… vacaciones, de diez días hábiles…, en las fechas que fijen al efecto....” | (10-12) |
| 0485 | JULIO | 21 | MUNICIPIO DE HECELCHAKAN ESTADO DE CAMPECHE ESTADO DE ORIGEN Y DE APLICACIÓN DEL RECURSO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2017. | (12-13) |
| 0485 | JULIO | 21 | NOTA ACLARATORIA Con fundamento en los artículos 24,25, y 27 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Campeche en vigor, se hace saber que en la edición del Periódico Oficial del Estado de Campeche del día jueves 13 de julio de 2017, Cuarta Época Año II No. 0478, Sección Legislativa, Segunda Sección se publicó el decreto número 185, relativo a la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche fechado el 6 de julio de 2017, expedido por la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado, mismo que presenta errores en su impresión en la página 128 los cuales se solventan a continuación: Dice: DECRETO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, decreta: Número 185 ÚNICO.- Se reforman el inciso c) de la fracción II del artículo 9; la fracción XII del artículo 12, el artículo 14; la denominación del Capítulo Segundo “De la Contraloría Interna” para quedar como Capítulo Segundo “Del Órgano Interno de Control” del Título Cuarto; los artículos 64, 65, 66, 67, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, para quedar como sigue: Artículo 9.- …….. I. …….. i) a f) ……. II. ……. a) y b) …….. af) Órgano Interno de Control; ag) ……. Debe decir: DECRETO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, decreta: Número 185 ÚNICO.- Se reforman el inciso c) de la fracción II del artículo 9; la fracción XII del artículo 12, el artículo 14; la denominación del Capítulo Segundo “De la Contraloría Interna” para quedar como Capítulo Segundo “Del Órgano Interno de Control” del Título Cuarto; los artículos 64, 65, 66, 67, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, para quedar como sigue: Artículo 9.- …….. I. …….. a) a f) ……. II. ……. a) y b) …….. c) Órgano Interno de Control; d) ……. PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO PÁG. 15 San Francisco de Campeche, Cam., Julio 21 de 2017 | (14-) |
| 0485 | JULIO | 21 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0485 | JULIO | 21 | **SECCION JUDICIAL** | (15) |
| 0486 | JULIO | 24 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0486 | JULIO | 24 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a trece de julio del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia de los CC. FRANCISCO BARRERA CARRILLO Y EMIGDIO MUÑOZ FLORES en su carácter de CONCESIONARIO Y BENEFICIARIO del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparecen ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar su incapacidad física en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche.- | (1-2) |
| 0486 | JULIO | 24 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE TENABO 2015-2018 CERTIFICACION DE ACTA NÚMERO TREINTA Y NUEVE DE LA VIGESIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. PROFR. EDMUNDO MOO CANUL, Secretario del H. Ayuntamiento de Tenabo, CERTIFICA QUE. Siguiendo con el orden del día en el punto, CUARTO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TENABO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 Y ANEXOS. d) Matriz de Indicadores de Resultados para el ejercicio fiscal 2017. Anexo de Programas y Subprogramas del Municipio de Tenabo | (3-6) |
| 0486 | JULIO | 24 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 183 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL EJERCICIO FISCAL 2017. | (7-10) |
| 0486 | JULIO | 24 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: V.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO 2017. | (11) |
| 0486 | JULIO | 24 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche; Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 184 ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE.: | (12-15) |
| 0486 | JULIO | 24 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: VI.-SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO RELATIVO A LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (16) |
| 0486 | JULIO | 24 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 185 RELATIVO AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y CONTROL INTERNO DE CONVENCIONALIDAD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA INICIATIVA PARA MODIFICAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA ESTABLECER EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y EL CONSEJO DE LA JUDICATURA, QUE PROMUEVEN EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y LEGISLADORES LOCALES. | (17-38) |
| 0486 | JULIO | 24 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: VII.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO RELATIVO AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y CONTROL INTERNO DE CONVENCIONALIDAD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO A LA INICIATIVA PARA MODIFICAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA ESTABLECER EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y EL CONSEJO DE LA JUDICATURA, QUE PROMUEVEN EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y LEGISLADORES LOCALES. | (38) |
| 0486 | JULIO | 24 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: REGLAMENTO DE LAS JUNTAS VECINALES DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (39-44) |
| 0486 | JULIO | 24 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: VIII.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO RELATIVO AL REGLAMENTO DE LAS JUNTAS VECINALES DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (44-45) |
| 0486 | JULIO | 24 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 187 MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (45-47) |
| 0486 | JULIO | 24 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: IX.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO RELATIVO AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (47-93) |
| 0486 | JULIO | 24 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 189 DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE DACIÓN EN PAGO CON LA COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA DE CAMPECHE (CODESVI), A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (94-96) |
| 0486 | JULIO | 24 | LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. C E R T I F I C A: XI.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE DACIÓN EN PAGO CON LA COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA DE CAMPECHE (CODESVI), A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (96) |
| 0486 | JULIO | 24 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO "EL MILAGRO" UBICADO EN EL MUNICIPIO HOPELCHEN, ESTADO DE CAMPECHE. | (97) |
| 0486 | JULIO | 24 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO "EL ESFUERZO" UBICADO EN EL MUNICIPIO CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE. | (98) |
| 0486 | JULIO | 24 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO "EL INICIO" UBICADO EN EL MUNICIPIO CHAMPOTON, ESTADO DE CAMPECHE. | (99) |
| 0486 | JULIO | 24 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO "RANCHO LA PLANADITA" UBICADO EN EL MUNICIPIO HOPELCHEN, ESTADO DE CAMPECHE. | (100) |
| 0486 | JULIO | 24 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO "RANCHO EL NARANJITO" UBICADO EN EL MUNICIPIO HOPELCHEN, ESTADO DE CAMPECHE | (101) |
| 0486 | JULIO | 24 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO "RANCHO LOS ENCINOS" UBICADO EN EL MUNICIPIO HOPELCHEN, ESTADO DE CAMPECHE | (102) |
| 0486 | JULIO | 24 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO "RANCHO EL MAGUEY" UBICADO EN EL MUNICIPIO HOPELCHEN, ESTADO DE CAMPECHE | (103) |
| 0486 | JULIO | 24 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO "EL LIMON" UBICADO EN EL MUNICIPIO HOPELCHEN, ESTADO DE CAMPECHE. | (104) |
| 0486 | JULIO | 24 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO "RANCHO CHIAUTLECA" UBICADO EN EL MUNICIPIO HOPELCHEN, ESTADO DE CAMPECHE | (105) |
| 0486 | JULIO | 24 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO "FAMILIA FRIESEN" UBICADO EN EL MUNICIPIO HOPELCHEN, ESTADO DE CAMPECHE | (106) |
| 0486 | JULIO | 24 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO "EL PARAISO DE VILLAMAR I" UBICADO EN EL MUNICIPIO CHAMPOTON, ESTADO DE CAMPECHE | (107) |
| 0486 | JULIO | 24 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO "EL PARAISO DE VILLAMAR III" UBICADO EN EL MUNICIPIO CHAMPOTON, ESTADO DE CAMPECHE | (108) |
| 0486 | JULIO | 24 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO "EL PARAISO DE VILLAMAR II" UBICADO EN EL MUNICIPIO CHAMPOTON, ESTADO DE CAMPECHE | (109) |
| 0486 | JULIO | 24 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO "RANCHO LA CANDELARIA" UBICADO EN EL MUNICIPIO TENABO, ESTADO DE CAMPECHE. | (110) |
| 0486 | JULIO | 24 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO "ISLA LA MONTERA" UBICADO EN EL MUNICIPIO CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE. | (111) |
| 0486 | JULIO | 24 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO "RANCHO EL POTRERO" UBICADO EN EL MUNICIPIO HOPELCHEN, ESTADO DE CAMPECHE | (112) |
| 0486 | JULIO | 24 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0486 | JULIO | 24 | **SECCION JUDICIAL (SIN COMTENIDO)** |  |
| 0487 | JULIO | 25 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0487 | JULIO | 25 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0487 | JULIO | 25 | **SECCION JUDICIAL** | (1-2) |
| 0488 | JULIO | 26 | **SECCION ADMISTRATIVA(SIN CONTENIDO)** |  |
| 0488 | JULIO | 26 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0488 | JULIO | 26 | DECRETO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, decreta: Número 198 LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE CAMPECHE | (1-42) |
| 0488 | JULIO | 26 | **SECCION JUDICIAL** | (43-44) |
| 0489 | JULIO | 27 | **SECCION ADINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0489 | JULIO | 27 | **SECCION LEGISLSTIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0489 | JULIO | 27 | **SECCION JUDICIAL** | (1-2) |
| 0490 | JULIO | 28 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0490 | JULIO | 28 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Convocatoria: 018 se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos (tiempo acortados) de conformidad con lo siguiente: Licitación Pública LP-018-2017 Partida 25401.- Materiales, Accesorios y Suministros Médicos | (1-2) |
| 0490 | JULIO | 28 | NSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Convocatoria: 019 se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio (tiempos acortados) de conformidad con lo siguiente: Licitación Pública LP-019-2017 Partida 25501.- Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio | (3-4) |
| 0490 | JULIO | 28 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0490 | JULIO | 28 | **SECCION JUDICIAL** | (4-7) |
| 0490 | JULIO | 28 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0490 | JULIO | 28 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DENOMINADO “AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE” | (1-7) |
| 0490 | JULIO | 28 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0490 | JULIO | 28 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0491 | JULIO | 31 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0491 | JULIO | 31 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZAN AJUSTES AL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL CICLO LECTIVO 2017-2018. | (1-9) |
| 0491 | JULIO | 31 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0491 | JULIO | 31 | **SECCION JUDICIAL** | (9-12) |
|  |  |  | ♦ **AGOSTO** ♦ |  |
| 0492 | AGOSTO | 1 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO 9** |  |
| 0492 | AGOSTO | 1 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0492 | AGOSTO | 1 | **SECCION JUDICIAL** | (1-35) |
| 0493 | AGOSTO | 2 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0493 | AGOSTO | 2 | COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. RECOMENDACIÓN AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ | (1-2) |
| 0493 | AGOSTO | 2 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y CUATRO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE EXPIDA TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO TRESCIENTOS SEIS BIS, RELATIVA AL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE, RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LA C. SANDRA PATRICIA ESPINOSA LÓPEZ | (3-4) |
| 0493 | AGOSTO | 2 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE EXPIDA TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS, RELATIVA A LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA “JÚPITER INTERNACIONAL” S.A. DE C.V., RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL C. JOSÉ ANTONIO ZAVALA DE LA CRUZ | (4-6) |
| 0493 | AGOSTO | 2 | SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA. ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO | (6-9) |
| 0493 | AGOSTO | 2 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0493 | AGOSTO | 2 | **SECCION JUDICIAL** | (9-40) |
| 0494 | AGOSTO | 3 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0494 | AGOSTO | 3 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. CONRADO DOVALI FIGUEROA SANCHEZ, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (2-4) |
| 0494 | AGOSTO | 3 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a veinticuatro de julio del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia de los CC. SEBASTIANA GARCIA Y ANTONIO DE LA CRUZ PEREZ GARCIA, en su carácter de CONCESIONARIA Y BENEFICIARIO del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparecen ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar su incapacidad física en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche | (5-6) |
| 0494 | AGOSTO | 3 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a veinte de julio del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia de los CC. RUBEN RICARDO HEREDIA CABRERA Y JULISSA OTILIA GOMEZ NARVAEZ en su carácter de CONCESIONARIO Y BENEFICIARIA del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparecen ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar su incapacidad física en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche | (6-7) |
| 0494 | AGOSTO | 3 | IET..San Francisco de Campeche, Campeche, a dos de marzo del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia de los CC. MANUEL GOMEZ ARGAEZ Y MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ ACAL, en su carácter de CONCESIONARIO Y BENEFICIARIA del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparecen ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar su incapacidad física en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche.- | (8-9) |
| 0494 | AGOSTO | 3 | ACUERDO DE DESTINO NO. 129/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- INGENIERO GUSTAVO MANUEL ORTIZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. -ACUERDO PRIMERO. - Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina al servicio de la Secretaría de Cultura de la Administración Pública del Estado de Campeche, la superficie de 6,563.08 m2 del inmueble estatal ubicado en la avenida 16 de septiembre, entre calles 53 y 57, colonia Centro, de la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, para el fortalecimiento de la infraestructura cultural del Estado y el cumplimiento de las atribuciones conferidas por la Ley | (9-12) |
| 0494 | AGOSTO | 3 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0494 | AGOSTO | 3 | A C U E R D O La Diputación Permanente de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda: NÚMERO 37 Con fundamento en el artículo 58 fracción I de la Constitución Política del Estado, se convoca a los diputados de la LXII Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día viernes 4 de agosto de 2017, a las 13:00 horas, a la apertura del segundo período extraordinario de sesiones correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional, con la finalidad de conocer sobre los siguientes asuntos: | (1-2) |
| 0494 | AGOSTO | 3 | **SECCION JUDICIAL** | (12-48) |
| 0495 | AGOSTO | 4 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0495 | AGOSTO | 4 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0495 | AGOSTO | 4 | ACUERDO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda: NÚMERO 126 PRIMERO: Quedan integradas las comisiones especiales que tendrán a su cargo el análisis del Segundo informe que sobre el estado general que guarda la administración pública de la entidad, presentará ante el Congreso del Estado el titular del Poder Ejecutivo Estatal el día 7 de agosto de 2017. | (2-3) |
| 0495 | AGOSTO | 4 | **SECCION JUDICIAL** | (3-38) |
| 0495 | AGOSTO | 4 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0495 | AGOSTO | 4 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE,  ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 1 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE .  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  C. C. JUAN CARLOS SARAO UC.  DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 02/HKAN/CP-10/12/PFRR | (1-36) |
| 0495 | AGOSTO | 4 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE,  ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 1 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE .  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  C. ELIAS GILBERTO MAY PUC  DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 09/HKAN/CP-09/12/PFRR | (37-53) |
| 0495 | AGOSTO | 4 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE,  ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 1 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE .  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  C. LUIS ALFONSO AYALA KANTUN  DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 06/HKAN/CP-09/12/PFRR | (54-85) |
| 0495 | AGOSTO | 4 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE,  ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 1 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE .  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  CC. VICTOR MANUEL MENDOZA MARTINEZ y/o VICTO MANUEL MENDOZA MARTINEZ y LUIS ALFONSO  AYALA KANTUN.  DOMICILIO: Ignorado . EXPEDIENTE: 04/HKAN/CP-09/12/PFRR | (86-116) |
| 0495 | AGOSTO | 4 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0495 | AGOSTO | 4 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION ) SIN CONTENIDO** |  |
| 0495 | AGOSTO | 4 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
| 0495 | AGOSTO | 4 | 1 - SEGUNDO TRIMESTRE 2017.- REPORTE DE  PROYECTOS  2 - SEGUNDO TRIMESTRE 2017.- REPORTE POR  ENTIDAD NIVEL FINANCIERO  3 - SEGUNDO TRIMESTRE 2017.- REPORTE DE  INDICADORES  1 - INFORME DEFINITIVO 2016.- REPORTE GESTIÓN DE  PROYECTOS  2 - INFORME DEFINITIVO 2016.- REPORTE AVANCE  FINANCIERO  3 - INFORME DEFINITIVO 2016.- REPORTE DE  INFICADORES  4 - INFORME DEFINITIVO 2016.- RESÚMEN DE LA  EVALUACIÓN | (1-466) |
| 0495 | AGOSTO | 4 | **SECCION LEGISLATIVA (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0495 | AGOSTO | 4 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0496 | AGOSTO | 8 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0496 | AGOSTO | 8 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 1 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE . CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL CC. VICTOR MANUEL MENDOZA MARTINEZ y/o VICTO MANUEL MENDOZA MARTINEZ y LUIS ALFONSO AYALA KANTUN. DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 04/HKAN/CP-09/12/PFRR | (1-31) |
| 0496 | AGOSTO | 8 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0496 | AGOSTO | 8 | **SECCION JUDICIAL** | (31-55) |
| 0496 | AGOSTO | 8 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0496 | AGOSTO | 8 | H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE 2015-2018 EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE. EL QUE  SUSCRIBE, C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE  EN EL ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA  VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE : IV.- COMPARECENCIA DEL C.P JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA  PRESENTACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN  FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2017 PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO | (1-3) |
| 0496 | AGOSTO | 8 | H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE 2015-2018 EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE. EL QUE  SUSCRIBE, C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE  EN EL ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA  VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: VI.- COMPARECENCIA DEL C.P JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA PRESENTAR  PARA SU ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO DEL ESTADO DE DEUDA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL  SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017 (ABRIL-JUNIO) | (4-5) |
| 0496 | AGOSTO | 8 | H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE 2015-2018 EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE,DEL ESTADO DE CAMPECHE. EL QUE SUSCRIBE, C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE  EN EL ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA  VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: V.- COMPARECENCIA DEL C.P JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA PRESENTAR  PARA SU ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO DEL INFORME TRIMESTRAL (ABRIL - JUNIO 2017 SEGUNDO  TRIMESTRE), DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO  MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN – DF) PARA QUE  SEAN PUBLICADOS EN LOS MEDIOS DE DIFUSION LOCAL Y DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 48 ULTIMO  PARRAFO DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL | (6-7) |
| 0496 | AGOSTO | 8 | MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE PERIODO 2015-2018 EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE  CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS,  SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN  EL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO,  CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRA  ASENTADO LO SIGUIENTE: CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DE LA  PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 53  FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA EN ASUNTOS  GENERALES, EL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO  DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA SOLICITA LA H, CABILDO, LA  APROBACIÓN DE LA ADENDA PRESUPUESTAL 2017 DEL H. AYUNTAMIENTO DE  CANDELARIA, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL ÍNDICE DE  INFORMACIÓN PRESUPUESTAL MUNICIPAL 2017 DESARROLLADO POR EL INSTITUTO  MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD A.C (IMCO), SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD  DE VOTOS DEL H. CABILDO | (8-9) |
| 0496 | AGOSTO | 8 | MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE PERIODO 2015-2018 ( MARCO LEGAL)  En la Ciudad de Candelaria, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado  de Campeche, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2° apartado B  penúltimo párrafo, 115 fracciones II párrafo primero, III y IV párrafos último y  penúltimo, 127 segundo párrafo y 134 de la Constitución Política de los Estados  Unidos Mexicanos; 54 bis primer párrafo, 102, 105 fracciones I y III, y 107 párrafos  cuarto, quinto, sexto y séptimo, 108, 121 primer párrafo y 121 bis la Constitución  Política del Estado de Campeche; 2°, 69 fracciones I, 103 fracción I, 107 fracciones  I, IV y V, 143, 144, 186 y 187 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de  Campeche; 7, 19, 22 fracciones XXI, XXIII, XXIV del Reglamento de la  Administración Pública Municipal de Candelaria; 4, 6, 28 fracciones I, II, IV, 40 y 44  del Reglamento Interior del Municipio de Candelaria y demás normatividad aplicable | (10) |
| 0496 | AGOSTO | 8 | MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE PERIODO 2015-2018 ( EXPOSICIÓN DE MOTIVOS)  Con fundamento en los artículos 115 párrafos primero, segundo, tercero y quinto de la  Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 54 bis párrafo primero y 107  párrafos primero y segundo de la Constitución Política del Estado de Campeche; 107  fracciones I, II y III, 141 y 142 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de  Campeche; 1° y 16 de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, el  Ayuntamiento del municipio presentó ante el Honorable Congreso del Estado de Campeche  la iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Candelaria, Campeche, para el ejercicio  fiscal 2017. | (10-18) |
| 0496 | AGOSTO | 8 | MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE PERIODO 2015 2018 ( PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017  ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Candelaria  para el Ejercicio Fiscal 2017, para quedar como sigue: | (18-87) |
| 0496 | AGOSTO | 8 | MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE PERIODO 2015-2018 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA  EJERCICIO FISCAL 2017  CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA  OBJETIVOS, METAS Y ESTRATEGIAS | (88-228) |
| 0496 | AGOSTO | 8 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0496 | AGOSTO | 8 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0496 | AGOSTO | 8 | **SECCION ADMIBNISTRATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
| 0496 | AGOSTO | 8 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE,  ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 1 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE .  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  CC. VICTOR MANUEL MENDOZA MARTINEZ y/o VICTO MANUEL MENDOZA MARTINEZ y LUIS ALFONSO  AYALA KANTUN. DOMICILIO : ignorado EXPEDIENTE: 04/HKAN/CP-09/12/PFRR | (1-31) |
| 0496 | AGOSTO | 8 | **SECCION LEGISLATIVA (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0496 | AGOSTO | 8 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0497 | AGOSTO | 9 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0497 | AGOSTO | 9 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0497 | AGOSTO | 9 | **SECCION JUDICIAL** | (1-24) |
| 0498 | AGOSTO | 10 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0498 | AGOSTO | 10 | PROSPERA Programa de Inclusión Social Componente Salud CAMPECHE 2017 CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL, COMPONENTE SALUD, EN LO SUCESIVO “PROSPERA”, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. GABRIEL JAIME O´SHEA CUEVAS, COMISIONADO NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÀ “LA SECRETARIA”, ASISTIDO POR EL MTRO. ANTONIO CHEMOR RUIZ, DIRECTOR GENERAL DE FINANCIAMIENTO, Y POR EL DR. DANIEL ACEVES VILLAGRÁN, DIRECTOR GENERAL DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES, Y POR LA OTRA PARTE EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE, REPRESENTADO POR EL DR. ALVARO EMILIO ARCEO ORTIZ, EN SU CARÀCTER DE SECRETARIO DE SALUD Y DE LA C.P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE FINANZAS, A LOS QUE EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÀ “EL ESTADO”, ASISTIDOS POR LA LIC. LAURA LUNA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE LA CONTRALORIA, ASI COMO, EL DR. FRANCISCO DANIEL BARREDA PUGA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL RÈGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE, A QUIENES CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES: | (2-11) |
| 0498 | AGOSTO | 10 | LICITACION PUBLICA ESTATAL N0. SAIG-EST-015-17: se convoca a los interesados en participar en la licitación pública estatal No. SAIG-EST-015-17, relativa a la adquisición de diversos productos químicos, materiales y accesorios de laboratorio, destinados a la Fiscalía General del Estado de Campeche, conforme a lo siguiente | (12-13) |
| 0498 | AGOSTO | 10 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIÓNES OTORGADAS A LOS CC. OSCAR ERNESTO ENCALADA ROSADO, ABEL JAVIER ROMERO PAREDES, LUIS FERNANDO NAR, JULIAN ENRIQUE REYES HUICAB, SAMUEL DAVID BARRERA LIRA, FREDY ENRIQUE BARRON GARCIA, ANTONIO GONGORA GARMA, LUIS GABRIEL PECH ESCALANTE, WILBERT RAUL PIÑA GIO, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (13-16) |
| 0498 | AGOSTO | 10 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. RICARDO SALVADOR CASTILLO PEREZ, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE TAXI, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (16-18) |
| 0498 | AGOSTO | 10 | IET..San Francisco de Campeche, Campeche, a tres de mayo del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia de los CC. SEVERO ALCOCER MORALES Y EUSEBIA DEL CARMEN MORENO ESCALANTE, en su carácter de CONCESIONARIO Y BENEFICIARIA del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler en la modalidad de motocicleta, comparecen ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar su incapacidad física en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche. | (19-20) |
| 0498 | AGOSTO | 10 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a tres de mayo del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia de los CC. CANDELARIO MARTINEZ AVILES Y ROBERTO SALVADOR JUAREZ, en su carácter de CONCESIONARIO Y BENEFICIARIO del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler en la modalidad de motocicleta, comparecen ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar su incapacidad física en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche. | (20-21) |
| 0498 | AGOSTO | 10 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0498 | AGOSTO | 10 | A C U E R D O La Diputación Permanente de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda: NÚMERO 36 PRIMERO.- Queda aceptada la renuncia del Licenciado Iván Cabañas González al cargo de Magistrado del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, con efectos a partir del día 31 de julio del 2017. | (1) |
| 0498 | AGOSTO | 10 | **SECCION JUDICIAL** | (22-32) |
| 0499 | AGOSTO | 11 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0499 | AGOSTO | 11 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, hago saber: ACUERDO NÚMERO 182 DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, RELATIVO A LA ENAJENACIÓN DE VEINTICUATRO LOTES DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADOS EN EL POBLADO DE SABANCUY, CARMEN, CAMPECHE; A FAVOR DE SUS ACTUALES POSESIONARIOS, DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SEIS, SUSCRITO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, EN FUNCIONES, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT), CONFORME AL LOTIFICADO ELABORADO POR LA CITADA DEPENDENCIA FEDERAL. | (4-12) |
| 0499 | AGOSTO | 11 | LA LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE: C E R T I F I C A DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, RELATIVO A LA ENAJENACIÓN DE VEINTICUATRO LOTES DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADOS EN EL POBLADO DE SABANCUY, CARMEN, CAMPECHE; A FAVOR DE SUS ACTUALES POSESIONARIOS, DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SEIS, SUSCRITO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, EN FUNCIONES, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT), CONFORME AL LOTIFICADO ELABORADO POR LA CITADA DEPENDENCIA FEDERAL. | (13) |
| 0499 | AGOSTO | 11 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 1 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE . CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. C. JUAN CARLOS SARAO UC. DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 02/HKAN/CP-10/12/PFRR | (14-49) |
| 0499 | AGOSTO | 11 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 1 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE . CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. ELIAS GILBERTO MAY PUC DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 09/HKAN/CP-09/12/PFRR | (50-67) |
| 0499 | AGOSTO | 11 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 1 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE . CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. LUIS ALFONSO AYALA KANTUN DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 06/HKAN/CP-09/12/PFRR | (68-101) |
| 0499 | AGOSTO | 11 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0499 | AGOSTO | 11 | ACUERDO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda: NÚMERO 127 PRIMERO.- Con fundamento en el artículo 54 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Campeche, se aprueba el nombramiento como Magistrado Numerario del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, expedido por el Gobernador del Estado a favor del licenciado en derecho Miguel Ángel Chuc López, quien satisface los requisitos establecidos por los artículos 95 fracciones I a V y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 79 de la Constitución Política del Estado de Campeche. | (1-2) |
| 0499 | AGOSTO | 11 | ACUERDO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda: NÚMERO 128 PRIMERO.- Con fundamento en el artículo 54 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Campeche, se aprueba el nombramiento como Magistrado Supernumerario del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, expedido por el Gobernador del Estado a favor del licenciado en derecho Leonardo de Jesús Cú Pensabé, quien satisface los requisitos establecidos por los artículos 95 fracciones I a V y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 79 de la Constitución Política del Estado de Campeche. | (2) |
| 0499 | AGOSTO | 11 | ACUERDO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda: NÚMERO 129 ÚNICO.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, se designa al C. Carlos Collí Cuevas, Presidente Sustituto del H. Ayuntamiento del Municipio de Escárcega, con efectos a partir del día 4 de agosto de 2017. | (2-3) |
| 0499 | AGOSTO | 11 | A C U E R D O La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda: NÚMERO 130 Primero.- Se tiene por recibido el Segundo informe que sobre el estado general que guarda la administración pública de la entidad, enteró a esta soberanía el C. Gobernador del Estado, en términos de lo dispuesto por el decreto número 190 de fecha 11 de julio de 2017 expedido por esta legislatura | (3) |
| 0499 | AGOSTO | 11 | **SECCION JUDICIAL** | (101-128) |
| 0499 | AGOSTO | 11 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS. OFICIO No. 5121/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO.: ACUERDO PARA EL TRÁMITE QUE SEGUIRÁN LAS DENUNCIAS O QUEJAS POR PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DE LA VIGENCIA DE LA NUEVA LEY ORGÁNICA ACONTECIDA EL 14 DE JULIO DE 2017.- | (101-103) |
| 0500 | AGOSTO | 14 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0500 | AGOSTO | 14 | LICITACION PUBLICA ESTATAL N0.SAIG-EST-015-17En observancia a lo preceptuado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo que establecen los artículos 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 16 fracción III, 23 fracción X y XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 72 fracción I de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche; 2, 5 fracción V, 7 fracción II, inciso 2 y 18 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública estatal No. SAIG-EST-016-17, relativa a la adquisición de diversos uniformes y vestuario, destinados a la Secretaría de Seguridad Pública, conforme a lo siguiente: | (1-3) |
| 0500 | AGOSTO | 14 | CONTRALORÍA INTERNA. H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN. 2015-2018 E D I C T O EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A 03 (TRES) DE AGOSTO DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE), LA LIC. ZOBEIDA DE LOURDES TORRUCO SELEM, TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: VISTOS: UNA VEZ REALIZADA UNA BUSQUEDA FISICA Y POR VIA CORREO CERTIFICADO, Y AL NO ENCONTRAR LOS DOMICILIOS Y/O ENCONTRARSE EN EL DOMICILIO MANIFESTADO ANTE ESTA AUTORIDAD EL EX SERVIDOR PUBLICO, Y CON PLENO APEGO A LA GARANTÍA DE AUDIENCIA QUE TODO CIUDADANO DEBE DE TENER, SE LE CITA POR ESTE MEDIO PARA QUE ACUDA A LA OFICINA QUE OCUPA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SITO EN EL DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE 22 POR 31 NÚMERO 91, SEGUNDO PISO, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. | (3) |
| 0500 | AGOSTO | 14 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0500 | AGOSTO | 14 | **SECCION JUDICIAL** | (4-20) |
| 0500 | AGOSTO | 14 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0500 | AGOSTO | 14 | ACTA CONSTITUTIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  DEL ESTADO DE CAMPECHE  1ª SESIÓN ORDINARIA | (1-4) |
| 0500 | AGOSTO | 14 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0500 | AGOSTO | 14 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0501 | AGOSTO | 15 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0501 | AGOSTO | 15 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0501 | AGOSTO | 15 | **SECCION JUDICIAL** | (1-40) |
| 0501 | AGOSTO | 15 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0501 | AGOSTO | 15 | ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL  QUE SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS  SESIONES DE CÓMPUTO DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL  INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL  ORDINARIO 2017-2018, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG771/2016 | (1-113) |
| 0501 | AGOSTO | 15 | ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE  SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DEL CUADERNILLO DE CONSULTA SOBRE VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS  NULOS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTO DE LOS CONSEJOS ELECTORALES  DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA EL PROCESO  ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG771/2016 | (114-166) |
| 0501 | AGOSTO | 15 | ADENDA DEL PRESUPUESTO DE  EGRESOS DEL MUNICIPIO DE  HOPELCHÉN, PARA EL EJERCICIO  FISCAL 2017 | (167-266) |
| 0501 | AGOSTO | 15 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0501 | AGOSTO | 15 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0501 | AGOSTO | 15 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
| 0501 | AGOSTO | 15 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE OTORGAN FACILIDADES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA  DE EXPEDICIÓN DE ACTAS DE NACIMIENTO | (1-2) |
| 0501 | AGOSTO | 15 | **SECCION LEGISLATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
| 0501 | AGOSTO | 15 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION)** |  |
| 0502 | AGOSTO | 16 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0502 | AGOSTO | 16 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Convocatoria: 020 se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Adquisición de Medicinas y Productos Farmacéuticos (en Tiempos Acortados), de conformidad con lo siguiente: Licitación Pública LP-020-2017 Partida 25301.- Medicinas y Productos Farmacéuticos | (1-2) |
| 0502 | AGOSTO | 16 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Convocatoria: 021se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos (en tiempos acortados) de conformidad con lo siguiente: Licitación Pública LP-021-2017 Partida 25401.- Materiales, Accesorios y Suministros Médicos | (2-3) |
| 0502 | AGOSTO | 16 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Convocatoria: 022 se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Adquisición de Productos Químicos (Tiempos Acortados) de conformidad con lo siguiente: Licitación Pública LP-022-2017Partida 25901.- OTROS PRODUCTOS QUIMICOS. | (4-5) |
| 0502 | AGOSTO | 16 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0502 | AGOSTO | 16 | **SECCION JUDICIAL** | (5-60) |
|  |  |  | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS. OFICIO No. 5120/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO ACUERDO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO DE MANERA UNITARIA O COLEGIADA EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CONFORME AL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y LOS ARTÍCULOS 60, FRACCIÓN XVII, 61, FRACCIONES I Y III, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (5-8) |
| 0503 | AGOSTO | 17 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 1 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE . CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. C. JUAN CARLOS SARAO UC. DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 02/HKAN/CP-10/12/PFRR | (1-38) |
| 0503 | AGOSTO | 17 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 1 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE . CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. ELIAS GILBERTO MAY PUC DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 09/HKAN/CP-09/12/PFRR | (39-56) |
| 0503 | AGOSTO | 17 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 1 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE . CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. LUIS ALFONSO AYALA KANTUN DOMICILIO: Ignorado | (57-90) |
| 0503 | AGOSTO | 17 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. JORGE ALBERTO KURI ABREU, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (90-92) |
| 0503 | AGOSTO | 17 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE ADDENDUM a la concesión otorgada a favor de la SOCIEDAD DENOMINADA “TRANSPORTES FORANEOS Y SERVICIOS DE ESCARCEGA” S. C. DE R.L. DE C.V. para que brinde el servicio público de transporte en la modalidad de colectivo foráneo de segunda clase en una ruta autorizada dentro del territorio del Estado de Campeche. | (93-94) |
| 0503 | AGOSTO | 17 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a veinticinco de julio del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia de los CC. ROSARIO CONCEPCION EHUAN HUITZ Y RODRIGO DAVID RODRIGUEZ EHUAN en su carácter de CONCESIONARIA Y BENEFICIARIA del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, en la modalidad de radio taxi, comparecen ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar su incapacidad física en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche | (94-96) |
| 0503 | AGOSTO | 17 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-017-17 se convoca a los interesados en participar en la licitación pública estatal No. SAIG-EST-017-17, relativa a la adquisición de diversos bienes y servicios, solicitados por el Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4) del Consejo Estatal de Seguridad Pública, | (96-98) |
| 0503 | AGOSTO | 17 | EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. CERTIFICA.-- “ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS” POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2017 Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DEL 2017, | (98-100) |
| 0503 | AGOSTO | 17 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0503 | AGOSTO | 17 | **SECCION JUDICIAL** | (100-106) |
| 0503 | AGOSTO | 17 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0503 | AGOSTO | 17 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE,  ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 1 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE .  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  CC. VICTOR MANUEL MENDOZA MARTINEZ y/o VICTO MANUEL MENDOZA MARTINEZ y LUIS ALFONSO  AYALA KANTUN.  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 04/HKAN/CP-09/12/PFRR | (1-31) |
| 0503 | AGOSTO | 17 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0503 | AGOSTO | 17 | **SECCION JUDICIAL (SEGÚNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0504 | AGOSTO | 18 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0504 | AGOSTO | 18 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-018-17 se convoca a los interesados en participar en la licitación pública estatal No. SAIG-EST-018-17, relativa a la adquisición de diversos productos químicos, materiales y accesorios de laboratorio, destinados a la Fiscalía General del Estado de Campeche. | (1-2) |
| 0504 | AGOSTO | 18 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0504 | AGOSTO | 18 | **SECCION JUDICIAL** | (2-12) |
| 0504 | AGOSTO | 18 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0504 | AGOSTO | 18 | GOBIERNO MUNICIPAL TENABO 2015-2018  SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  MUNICIPIO DE TENABO 2015-2018  CERTIFICACION DEL ACTA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DE LA TRIGESIMA CUARTA  SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.  PROFR. EDMUNDO MOO CANUL, Secretario del H. Ayuntamiento de Tenabo,  CERTIFICA QUE. Siguiendo con el orden del día en el punto, QUINTO.- APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO  Y CONTABLE DEL MES DE MAYO 2017  SEXTO.- APROBACION DE LA ADENDA REALIZADA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL  EJERCICIO FISCAL 2017.  En relación al punto anterior el C. Presidente Municipal Prof. José Francisco López Ku, lo sometió a  consideración y votación del pleno, siendo aprobado por UNANIMIDAD de votos por este Honorable  Cabildo | (1-92) |
| 0504 | AGOSTO | 18 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0504 | AGOSTO | 18 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0505 | AGOSTO | 21 | **SECCION ADMINISTRIVA** |  |
| 0505 | AGOSTO | 21 | CONTRALORIA INTERNA H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN 2015-2018 . EDICTO EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A 03 (TRES) DE AGOSTO DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE), LA LIC. ZOBEIDA DE LOURDES TORRUCO SELEM, TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: VISTOS: UNA VEZ REALIZADA UNA BUSQUEDA FISICA Y POR VIA CORREO CERTIFICADO, Y AL NO ENCONTRAR LOS DOMICILIOS Y/O ENCONTRARSE EN EL DOMICILIO MANIFESTADO ANTE ESTA AUTORIDAD EL EX SERVIDOR PUBLICO, Y CON PLENO APEGO A LA GARANTÍA DE AUDIENCIA QUE TODO CIUDADANO DEBE DE TENER, SE LE CITA POR ESTE MEDIO PARA QUE ACUDA A LA OFICINA QUE OCUPA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SITO EN EL DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE 22 POR 31 NÚMERO 91, SEGUNDO PISO, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A LA SIGUIENTE PERSONA: | (1) |
| 0505 | AGOSTO | 21 | ACTA CONSTITUTIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE 1ª SESIÓN ORDINARIA En la ciudad y puerto de San Francisco de Campeche, capital del Estado de Campeche, Estados Unidos Mexicanos, siendo las ocho horas (08:00 horas), del día de hoy lunes catorce (14) de agosto del año dos mil diecisiete (2017), en atención a lo que disponen los artículos 109, fracción III, párrafo segundo y fracción IV, 113 último párrafo y 116, fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 89, 97 y 101 Ter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 6, 7, 8 y 9, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; 1, 2, 6 y 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y 1, 4, 5, 8, 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche; nos encontramos reunidos los ciudadanos Mtra. Alfa Omega Burgos Che, Mtra. Hellien María Campos Farfán y el Mtro. Fernando del Socorro Ruiz Carrillo, Magistradas y Magistrado Numerarios del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, previamente nombrados a propuesta del Ejecutivo del Estado con aprobación de la Diputación Permanente de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Campeche | (2-5) |
| 0505 | AGOSTO | 21 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0505 | AGOSTO | 21 | **SECCION JUDICIAL** | (6-19) |
| 0506 | AGOSTO | 22 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
|  |  |  | MUNICIPIO DE HECELCHACAN; ESTADO DE CAMPECHE. ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DEL RECURSO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2017 | (1-2) |
| 0506 | AGOSTO | 22 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO )** |  |
| 0506 | AGOSTO | 22 | **SECCION JUDICIAL** | (2-16) |
| 0506 | AGOSTO | 22 | **INSERCIONES PAGADAS** |  |
| 0506 | AGOSTO | 22 | PRIMERA CONVOCATORIA En la Ciudad de Campeche, Estado de Campeche, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas del día de hoy martes quince de agosto del año de Dos Mil Diecisiete, la señorita ROSARIO CAMACHO TELLO, Directora General de la Sociedad Civil denominada “KIMBI” SOCIEDAD CIVIL, emite en primera convocando a las socias de dicha sociedad, de conformidad con los Artículos Décimo Quinto y Décimo Sexto de los Estatutos sociales y artículo 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles vigente, en aplicación supletoria, para realizar la Asamblea General Ordinaria que se llevará a efecto el día Viernes VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DE DOS MIL DIECISIETE A LAS 10:00 HORAS, en el local que ocupa la Sociedad denominada “KIMBI”, SOCIEDAD CIVIL, sito en Calle Diez (10) número Trescientos Setenta y Siete, Barrio de San Román, San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, para que todos los socios de la Sociedad denominada “KIMBI” SOCIEDAD CIVIL, ocurran al local antes citado, a fin de llevar a cabo dicha reunión, dicha asamblea se llevará de conformidad con la siguiente orden del día: | (16) |
| 0507 | AGOSTO | 23 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0507 | AGOSTO | 23 | Acuerdo Administrativo SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. - EL C. INGENIERO GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. ACUERDA PRIMERO.- Es procedente la vía administrativa por la que se tramitó el presente asunto SEGUNDO.- Queda sin efecto la asignación contenida en el Acuerdo de Destino 036/INM/2016 de fecha 14 de diciembre de 2016 emitido por esta Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, mediante el cual se asignó al servicio del Instituto del Deporte del Estado de Campeche el inmueble estatal ubicado en la avenida 16 de septiembre, entre calles 53 y 57, colonia Centro, ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, para el uso de la Unidad Deportiva 20 de Noviembre | (1-2) |
| 0507 | AGOSTO | 23 | ACUERDO DE DESTINO NO. 130/INM/2017 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. - INGENIERO GUSTAVO MANUEL ORTIZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. ACUERDO PRIMERO. - Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destinan 17,340.36 m2 del inmueble estatal ubicado en la avenida 16 de septiembre, entre calles 53 y 57, colonia Centro, de la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, al Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM), para que lo utilice como Unidad Deportiva | (2-4) |
| 0507 | AGOSTO | 23 | ACUERDO DE DESTINO NO. 132/INM/2017. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- EL C. INGENIERO GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE.- ACUERDO PRIMERO.- Conforme a lo expuesto y fundado en los párrafos que anteceden, se destina el inmueble estatal ubicado en el lote 04, de la manzana 100, de la zona 03, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, al Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche, para que lo utilice como Plantel 03 “Escárcega” y preste el servicio público educativo de su competencia. | (4-5) |
| 0507 | AGOSTO | 23 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0507 | AGOSTO | 23 | **SECCION JUDICIAL** | (6-44) |
| 0508 | AGOSTO | 24 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0508 | AGOSTO | 24 | SECRETARÍA, CERTIFICACIÓN: EL QUE SUSCRIBE PROF. JAVIER ANTONIO SOBERANIS ACOSTA, EN MI CALIDAD DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN, CAMPECHE. OCTAVO: SE PROPONE AL H. CABILDO LA APROBACIÓN DE UN CATALOGO DE SANCIONES APLICABLE EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHEN, POR INCURRIR EN INFRACCIONES A LA LEY DE VIALIDAD, TRANSITO Y CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE CAMPECHE Y SU REGLAMENTO, POSTERIOR A UN ANALISIS Y VALORANDO EL BENEFICIO PARA NORMAR LAS INFRACCIONES, EL H. CABILDO LO APROBÓ POR UNANIMIDAD, GIRANDO INDICACIONES AL SECRETARIO PARA DARLE SEGUIMIENTO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO PARA SU APLICACIÓN. | (1-29) |
| 0508 | AGOSTO | 24 | **SECCION LEGISLATIVA (SINCONTENIDO)** |  |
| 0508 | AGOSTO | 24 | **SECCION JUDICIAL** | (30-52) |
| 0509 | AGOSTO | 25 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0509 | AGOSTO | 25 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0509 | AGOSTO | 25 | **SECCION JUDICIAL** | (1-51) |
| 0510 | AGOSTO | 28 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0510 | AGOSTO | 28 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE ACUERDO PARA LA AMPLIACIÓN EN EL RECORRIDO DE RUTAS FIJAS CONCESIONADAS A FAVOR DE LA SOCIEDAD DENOMINADA “RAPIDOS DE LA BAHIA” S.A DE C.V., para que brinde el servicio público de transporte en la modalidad de autobús foráneo de segunda clase en la ruta siguiente: ITESCHAM, CARRETERA CIUDAD DEL CARMEN-CAMPECHE, gira hacia la derecha en CALLE 41, gira hacia la izquierda sobre CALLE 18, gira hacia la derecha sobre CALLE 9, continuando por la misma calle, posteriormente gira hacia la izquierda hacia la avenida LUIS DONALDO COLOSIO, continua el recorrido por CALLE 10, gira a la izquierda sobre la CALLE 1, y gira a la derecha sobre CALLE 14 y continuando su recorrido normal, CALLE 33, CALLE 30, CALLE 36, AVENIDA REVOLUCION, CALLE 32, PARADERO DEL MERCADO, del mismo paradero inicia hacia CALLE 25, CALLE 34, CALLE 30, CALLE 16, donde gira hacia la izquierda sobre CALLE 3, gira hacia la derecha sobre CALLE 10, AVENIDA COLOSIO, gira a la derecha sobre CALLE 9, gira a la izquierda sobre calle 18, continuando con el mismo recorrido de su ruta y girando hacia la derecha sobre la calle 41, posteriormente gira hacia la izquierda hacia CARRETERA CIUDAD DEL CARMEN-CAMPECHE hasta el ITESCHAM | (15-17) |
| 0510 | AGOSTO | 28 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 21 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. CLAUDIA N. LÓPEZ GONZÁLEZ y/o CLAUDIA NALLELY LÓPEZ GONZÁLEZ DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 21/CARM-INDEJUCAR/CP-14/16/PAD | (17-19) |
| 0510 | AGOSTO | 28 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 21 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. CLAUDIA N. LÓPEZ GONZÁLEZ y/o CLAUDIA NALLELY LÓPEZ GONZÁLEZ DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 22/CARM-INDEJUCAR/ | (19-21) |
| 0510 | AGOSTO | 28 | CONTRALORIA INTERNA H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN 2015-2018 E D I C T O EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A 03 (TRES) DE AGOSTO DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE), LA LIC. ZOBEIDA DE LOURDES TORRUCO SELEM, TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: VISTOS: UNA VEZ REALIZADA UNA BUSQUEDA FISICA Y POR VIA CORREO CERTIFICADO, Y AL NO ENCONTRAR LOS DOMICILIOS Y/O ENCONTRARSE EN EL DOMICILIO MANIFESTADO ANTE ESTA AUTORIDAD EL EX SERVIDOR PUBLICO, Y CON PLENO APEGO A LA GARANTÍA DE AUDIENCIA QUE TODO CIUDADANO DEBE DE TENER, SE LE CITA POR ESTE MEDIO PARA QUE ACUDA A LA OFICINA QUE OCUPA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SITO EN EL DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE 22 POR 31 NÚMERO 91, SEGUNDO PISO, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, | (21-22) |
| 0510 | AGOSTO | 28 | PODER EJECUTIVO ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE EMITE LA DECLARATORIA DE INSCRIPCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO A “LA LIMPIEZA DE LOS SANTOS RESTOS, RITUAL FUNERARIO DE LA COMUNIDAD MAYA DE POMUCH” | (22-24) |
| 0510 | AGOSTO | 28 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0510 | AGOSTO | 28 | DECRETO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta: NÚMERO 197 Siendo los veintiún días del mes de julio del año dos mil diecisiete, se abre el primer período extraordinario de sesiones del segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche. | (1-2) |
| 0510 | AGOSTO | 28 | DECRETO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta: Número 199 ÚNICO.- Se reforman los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 13, 15, 16, 17, 23, 24, 25, 26, 28, 30, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 49 bis, 49 ter, 50, 53, 55, 57, 58, 60, 61, 62, 64, 65, 66, 67, 68 y 69 todos del Código de Procedimientos Contencioso-Administrativos del Estado de Campeche, modificaciones que por el número de disposiciones que se reforman. | (2-13) |
| 0510 | AGOSTO | 28 | DECRETO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta: NÚMERO 200 Siendo los veintiún días del mes de julio del año dos mil diecisiete, se clausura el primer período extraordinario de sesiones del segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche. | (14-15) |
| 0510 | AGOSTO | 28 | **SECCION JUDICIAL** | (24-40) |
| 0511 | AGOSTO | 29 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0511 | AGOSTO | 29 | COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. RECOMENDACIÓN AL C. SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO. C. PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN | (1-2) |
| 0511 | AGOSTO | 29 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 21 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. CLAUDIA N. LÓPEZ GONZÁLEZ y/o CLAUDIA NALLELY LÓPEZ GONZÁLEZ DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 21/CARM-INDEJUCAR/CP-14/16/PAD | (2-4) |
| 0511 | AGOSTO | 29 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 21 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. CLAUDIA N. LÓPEZ GONZÁLEZ y/o CLAUDIA NALLELY LÓPEZ GONZÁLEZ DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 22/CARM-INDEJUCAR/ | (4-6) |
| 0511 | AGOSTO | 29 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0511 | AGOSTO | 29 | **SECCION JUDICIAL** | (7-16) |
| 0511 | AGOSTO | 29 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS. OFICIO No. 5603/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO En Sesión Ordinaria verificada el día 28 de agosto de 2017, el Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia dictó y aprobó el: ACUERDO GENERAL RELATIVO A LAS BASES QUE NORMARÁN LA DESIGNACIÓN DE LAS MAGISTRADAS, MAGISTRADOS, JUEZAS O JUECES DE PRIMERA INSTANCIA PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (7-10) |
| 0512 | AGOSTO | 30 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0512 | AGOSTO | 30 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 21 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. CLAUDIA N. LÓPEZ GONZÁLEZ y/o CLAUDIA NALLELY LÓPEZ GONZÁLEZ DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 21/CARM-INDEJUCAR/CP-14/16/PAD | (1-3) |
| 0512 | AGOSTO | 30 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 21 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. CLAUDIA N. LÓPEZ GONZÁLEZ y/o CLAUDIA NALLELY LÓPEZ GONZÁLEZ DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 22/CARM-INDEJUCAR | (3-5) |
| 0512 | AGOSTO | 30 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0512 | AGOSTO | 30 | **SECCION JUDICIAL** | (5-24) |
| 0512 | AGOSTO | 30 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0512 | AGOSTO | 30 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0512 | AGOSTO | 30 | A C U E R D O  La Diputación Permanente de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:  NÚMERO 38  PRIMERO.- Se fija el día 12 de septiembre del año 2017, a las 9:00 horas, para que tenga lugar la sesión de la  Diputación Permanente, en la cual el Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, entregará  por escrito el informe anual sobre el estado general que guarda la administración de justicia en la entidad | (1) |
| 0512 | AGOSTO | 30 | A C U E R D O  La Diputación Permanente de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:  NÚMERO 39  Con fundamento en el artículo 58 fracción I de la Constitución Política del Estado, se convoca a los diputados de la LXII  Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día jueves 31 de agosto de 2017, a las 12:00  horas, a la apertura del tercer período extraordinario de sesiones correspondiente al segundo receso del segundo año  de ejercicio constitucional, con la finalidad de conocer sobre los siguientes asuntos: | (2) |
| 0512 | AGOSTO | 30 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0512 | AGOSTO | 30 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION )** |  |
| 0512 | AGOSTO | 30 | ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE  SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTO DE LOS  CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE  CAMPECHE, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018, EN CUMPLIMIENTO AL  ACUERDO INE/CG771/2016. | (1-100) |
| 0512 | AGOSTO | 30 | ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE  SE APRUEBA EL CUADERNILLO DE CONSULTA SOBRE VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS PARA EL  DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTO DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y  MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA EL PROCESO ELECTORAL  ESTATAL ORDINARIO 2017-2018, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG771/2016. | (101-151) |
| 0512 | AGOSTO | 30 | INE/CG386/2017. RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR LA QUE SE APRUEBA EJERCER LA FACULTAD DE ATRACCION PARA AJUSTAR UNA FECHA UNICA LA CONCLUSION DEL PERIODO PRECAMPAÑAS Y EL RELATIVO PARA RECABAR APOYO CIUDADANO, ASI COMO ESTABLECER LAS FECHAS PARA LA APROBACION DEL REGISTRO DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES COMCURRENTES PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2018. | (152-227) |
| 0512 | AGOSTO | 30 | **SECCION LEGISLATIVA (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0512 | AGOSTO | 30 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0513 | AGOSTO | 31 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0513 | AGOSTO | 31 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 21 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. CLAUDIA N. LÓPEZ GONZÁLEZ y/o CLAUDIA NALLELY LÓPEZ GONZÁLEZ DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 21/CARM-INDEJUCAR/CP-14/16/PAD | (1-3) |
| 0513 | AGOSTO | 31 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 21 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. CLAUDIA N. LÓPEZ GONZÁLEZ y/o CLAUDIA NALLELY LÓPEZ GONZÁLEZ DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 22/CARM-INDEJUCAR | (3-5) |
| 0513 | AGOSTO | 31 | LICITACIÓN PÚBLICA La administración Portuaria Integral de Campeche S.A. DE C.V. “APICAM”, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones I, V y VI, Transitorio Quinto de la LEY DE BIENES DEL ESTADO DE CAMPECHE Y DE SUS MUNICIPIOS y 13, 16 y 17 del REGLAMENTO DE BIENES MUEBLES DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE CAMPECHE, que establecen las normas y procedimientos generales para la baja y destino final de bienes muebles de las dependencias de la Administración Pública Estatal, y demás relativos aplicables del CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE CAMPECHE, de aplicación supletoria en términos del artículo 5 del citado REGLAMENTO DE BIENES MUEBLES DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE CAMPECHE; a través de la Coordinación General de Administración, Finanzas y Planeación de esta APICAM, convoca a las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Número API-CAFP-001-2017 , correspondiente a la Subasta de Bienes Muebles de la Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V., que por su uso, antigüedad, aprovechamiento o estado de conservación ya no resultan útiles para el servicio del mismo | (5-6) |
| 0513 | AGOSTO | 31 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-019-17 se convoca a los interesados en participar en la licitación pública estatal No. SAIG-EST-019-17, relativa a la adquisición de diverso mobiliario de oficina y diversos servicios de instalación y rehabilitación, destinados a la Secretaría de Seguridad Pública | (7-9) |
| 0513 | AGOSTO | 31 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0513 | AGOSTO | 31 | **SECCION JUDICIAL** | (9-16) |
| 0513 | AGOSTO | 31 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0513 | AGOSTO | 31 | CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO  QUE, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL TURÍSTICO SUSTENTABLE Y PUEBLOS  MÁGICOS CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA  DE TURISMO, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ “LA SECTUR”, REPRESENTADA EN ESTE  ACTO POR SU TITULAR, EL LIC. ENRIQUE DE LA MADRID CORDERO, CON LA INTERVENCIÓN LIC. RUBÉN  GERARDO CORONA GONZÁLEZ, DEL SUBSECRETARIO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO, DEL  MTRO. JOSÉ ANGEL DÍAZ REBOLLEDO, DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE DESTINOS, Y DEL LIC. JOSÉ  ERNESTO RUIZ DELGADO, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y FOMENTO TURÍSTICO;  Y POR LA OTRA PARTE, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE, AL QUE EN LO SUCESIVO SE  LE DENOMINARÁ “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LIC. RAFAEL  ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, EN SU CARÁCTER DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE CAMPECHE,  ASISTIDO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO, LIC. CARLOS MIGUEL AYSA GONZÁLEZ, LA SECRETARIA  DE FINANZAS, C.P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ, EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO,  OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA, ING. EDILBERTO JESÚS BUENFIL MONTALVO, EL SECRETARIO  DE TURISMO, LIC. JORGE ENRIQUE MANOS ESPARRAGOZA, Y LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA, LIC.  LAURA LUNA GARCÍA; CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES: | (1-4) |
| 0513 | AGOSTO | 31 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0513 | AGOSTO | 31 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0513 | AGOSTO | 31 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche,  Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 199  DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, POR EL CUAL SE  AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL APLICAR EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN  DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN LAS COLONIAS LEOVIGILDO GÓMEZ, MIGUEL HIDALGO,  AMPLIACIÓN MIGUEL HIDALGO, JARDINES, POLVORÍN, AMPLIACIÓN POLVORÍN, LOMAS  DEL POLVORÍN, KANISTÉ, PEÑA, AMPLIACIÓN BELLAVISTA, SAN ANTONIO, AMPLIACIÓN  SAN ANTONIO, JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, AMPLIACIÓN JOSEFA ORTIZ DE  DOMÍNGUEZ, IGNACIO ZARAGOZA, AMPLIACIÓN SAN RAFAEL, SAN JOSÉ EL ALTO Y  AMPLIACIÓN CUATRO CAMINOS DE ESTA CIUDAD Y ENAJENAR A FAVOR DE LOS  POSESIONARIOS ACTUALES LOTES DE TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL,  ATENDIENDO A LOS PRECEPTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE ACUERDO. | (1-45) |
| 0513 | AGOSTO | 31 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 200  DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, POR EL CUAL SE AUTORIZA AL C.  PRESIDENTE MUNICIPAL PARA APLICAR EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE  LA TIERRA EN LOS POBLADOS DE SAMULÁ Y LERMA Y ENAJENAR A FAVOR DE LOS  POSESIONARIOS ACTUALES LOTES DE TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL ATENDIENDO A LOS  PRECEPTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE ACUERDO**.** | (46-57) |
| 0513 | AGOSTO | 31 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁND EZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, Hago saber: ACUERDO NÚMERO 201  DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA INICIATIVA QUE PROMUEVE  EL SÍNDICO DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA LA DONACIÓN A FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO  INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, DE UN BIEN INMUEBLE Y DESTINARLO A LA  PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL EN EL FRACCIONAMIENTO SIGLO XXI DE ESTA CIUDAD FACULTANDO | (57-61) |
| 0513 | AGOSTO | 31 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. ARMANDO SANDOVAL BALCAZAR,  PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN  CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE  CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (61-63) |
| 0513 | AGOSTO | 31 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. RAMON ISAAC FUENTES BARREDO,  PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN  LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL  ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (63-65) |
| 0513 | AGOSTO | 31 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a quince de agosto del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia  de las CC. MARIA VICTORIA SANCHEZ LARA Y RAQUEL ALEJANDRA JUAREZ SILVAN en su carácter de  CONCESIONARIA Y BENEFICIARIA del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparecen  ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte  para notificar su incapacidad física en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche.- R E S U L T A N D O  PRIMERO: Que por Acuerdo del Ejecutivo del Estado, de fecha veintidós de febrero del año dos mil doce, publicado  en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, el día catorce de marzo del año dos mil doce, fueron SUSTITUIDOS  LOS DERECHOS DERIVADOS DE LA CONCESIÓN AL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE  SIMILARES Y CONEXOS DEL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE, a favor de la C. MARIA VICTORIA SANCHEZ  LARA, en su calidad de socia titular de dicha persona moral concesionado para explotar el servicio público de transporte  de pasajeros tipo de alquiler o taxi. | (65-67) |
| 0513 | AGOSTO | 31 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESION OTORGADA PARA PRESTAR SERVICIO PUBLICO DE  TRANSPORTE DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD DE COLECTIVO FORANEO A FAVOR DE LA SOCIEDAD  DENOMINADA “FRENTE UNICO DE TRABAJADORES AL VOLANTE DE SEYBAPLAYA” S.C. DE R.L. DE C.V., EN  LAS RUTAS AUTORIZADAS DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (67-69) |
| 0513 | AGOSTO | 31 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESION OTORGADA PARA PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE  PUBLICO DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD DE COLECTIVOS A LA SOCIEDAD COOPERATIVA DENOMINADA  “RÁPIDOS DEL SURESTE” S.C. DE R.L. DE C.V., EN LAS RUTAS AUTORIZADAS DENTRO DEL TERRITORIO DEL  ESTADO DE CAMPECHE. | (70-73) |
| 0513 | AGOSTO | 31 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA PARA PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE  PUBLICO DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD DE COLECTIVOS A LA SOCIEDAD COOPERATIVA DENOMINADA  “SERVICIO EXPRÉS DEL FRENTE ÚNICO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE” S.C. DE R.L. DE C.V., EN LAS  RUTAS AUTORIZADAS DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (74-77) |
| 0513 | AGOSTO | 31 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA PARA PRESTAR SERVICIO DE  TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD DE COLECTIVOS A LA SOCIEDAD COOPERATIVA  DENOMINADA “FRENTE ÚNICO DE TRABAJADORES AL VOLANTE DE XKEULIL” S.C. DE R.L. DE C.V., EN LAS  RUTAS AUTORIZADAS DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (77-80) |
| 0513 | AGOSTO | 31 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0513 | AGOSTO | 31 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0513 | AGOSTO | 31 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
| 0513 | AGOSTO | 31 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE OTORGAN BENEFICIOS FISCALES EN  MATERIA DE DERECHO POR LA INSCRIPCIÓN DE AVISO DE TESTAMENTO. | (1-2) |
| 0513 | AGOSTO | 31 | **SECCION LEGISLATIVA (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0513 | AGOSTO | 31 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
|  |  |  | **♦SEPTIEBRE♦** |  |
| 0514 | SEPTIEMBRE | 1 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 21 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. CLAUDIA N. LÓPEZ GONZÁLEZ y/o CLAUDIA NALLELY LÓPEZ GONZÁLEZ DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 21/CARM-INDEJUCAR/CP-14/16/PAD | (7-9) |
| 0514 | SEPTIEMBRE | 1 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 21 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL C. CLAUDIA N. LÓPEZ GONZÁLEZ y/o CLAUDIA NALLELY LÓPEZ GONZÁLEZ DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 22/CARM-INDEJUCAR/ | (9-11) |
| 0514 | SEPTIEMBRE | 1 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y CUATRO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONTINÚE HASTA SU CONCLUSIÓN CON EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA NÚMERO CIENTO DIECINUEVE RELATIVA AL CONTRATO DE DONACIÓN DE DIVERSOS BIENES INMUEBLES A FAVOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, RADICADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL ING. GUSTAVO MANUEL ORTIZ GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. | (11-13) |
| 0514 | SEPTIEMBRE | 1 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONTINÚE HASTA SU CONCLUSIÓN CON EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO QUINIENTOS TREINTA Y CINCO, RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL C. CARLOS EDUARDO FRANCISCO ILLESCAS ÁVILA. | (13-14) |
| 0514 | SEPTIEMBRE | 1 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0514 | SEPTIEMBRE | 1 | DECRETO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta: NÚMERO 205 Siendo los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, se abre el tercer período extraordinario de sesiones del segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche | (1-2) |
| 0514 | SEPTIEMBRE | 1 | DECRETO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta: Número 206 SE AUTORIZA A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE QUE MÁS ADELANTE SE MENCIONAN, PARA QUE, POR CONDUCTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS LEGALMENTE FACULTADOS PARA TALES EFECTOS, GESTIONEN Y CONTRATEN CON CUALQUIER INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO, UNO O VARIOS CRÉDITOS O EMPRÉSTITOS, HASTA POR EL MONTO QUE EN CADA CASO SE DETERMINE, PARA EL DESTINO, LOS CONCEPTOS, PLAZOS, TÉRMINOS, CONDICIONES Y CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE EN ÉSTE SE ESTABLECEN, PARA QUE AFECTEN COMO FUENTE DE PAGO UN PORCENTAJE DEL DERECHO A RECIBIR Y LOS INGRESOS QUE INDIVIDUALMENTE LES CORRESPONDAN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, Y PARA QUE CELEBREN LOS CONVENIOS PARA ADHERIRSE AL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO NO. F/4092086, PARA FORMALIZAR EL MECANISMO DE FUENTE DE PAGO DE LOS CRÉDITOS. | (2-6) |
| 0514 | SEPTIEMBRE | 1 | DECRETO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta: NÚMERO 207 Siendo los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, se clausura el tercer período extraordinario de sesiones del segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche. | (6-/) |
| 0514 | SEPTIEMBRE | 1 | **SECCION JUDICIAL** |  |
| 0515 | SEPTIEMBRE | 4 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SINCONTENIDO)** |  |
| 0515 | SEPTIEMBRE | 4 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0515 | SEPTIEMBRE | 4 | **SECCION JUDICIAL** | (1-24) |
| 0515 | SEPTIEMBRE | 4 | **INSERCIONES PAGADAS** |  |
| 0515 | SEPTIEMBRE | 4 | PRIMERA CONVOCATORIA De conformidad con lo que establecen los artículos 178, 179, 181, 183, 186, 187, 189, 191, 194 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de la Sociedad Mercantil “INMOBILIARIA RICHAUD, S.A.”, se CONVOCA en PRIMERA CONVOCATORIA a todos los Socios que la integran a la celebración de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 25 de septiembre de 2017 a las 11.30 horas, en el domicilio ubicado en la calle Galeana sin número, Barrio de San José, de esta Ciudad de Campeche, sujetándose al siguiente: | (22) |
| 0515 | SEPTIEMBRE | 4 | SEGUNDA CONVOCATORIA De conformidad con lo que establecen los artículos 178, 179, 181, 183, 186, 187, 189, 191, 194 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de la Sociedad Mercantil “GALLETERA RICHAUD HERMANOS, S.A. de C.V.”, se CONVOCA en SEGUNDA CONVOCATORIA a todos los Socios que la integran a la celebración de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 25 de septiembre de 2017 a las 10 horas, en el domicilio ubicado en la calle Galeana sin número, Barrio de San José, de esta Ciudad de Campeche, sujetándose al siguiente: | (23) |
| 0515 | SEPTIEMBRE | 4 | SEGUNDA CONVOCATORIA De conformidad con lo que establecen los artículos 178, 179, 181, 183, 186, 187, 189, 191, 194 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de la Sociedad Mercantil “INMOBILIARIA RICHAUD, S.A.”, se CONVOCA en SEGUNDA CONVOCATORIA a todos los Socios que la integran a la celebración de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevara a cabo el día 25 de septiembre de 2017 a las 12 horas, en el domicilio ubicado en la calle Galeana sin número, Barrio de San José, de esta Ciudad de Campeche, sujetándose al siguiente: | (24) |
| 0516 | SEPTIEMBRE | 5 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0516 | SEPTIEMBRE | 5 | Acuerdo de Administrativo SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- EL C. INGENIERO GUSTAVO MANUEL ORTÍZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. -A C U E R D A PRIMERO.- Es procedente la vía administrativa por la que se tramitó el presente asunto. SEGUNDO.- Queda sin efecto la asignación contenida en el Acuerdo de Destino 19/INM/2016 de fecha 11 de noviembre de 2016 emitido por esta Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, mediante el cual se le destinó a la Fiscalía General del Estado de Campeche el inmueble estatal ubicado en avenida Álvaro Obregón número 268, del barrio de Santa Lucía, a 250 metros de la carretera Campeche-Mérida, ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, para la construcción del edificio de la Vice Fiscalía de Alto Impacto | (1-2) |
| 0516 | SEPTIEMBRE | 5 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE TENABO 2015-2018 CERTIFICACION DEL ACTA NÚMERO CINCUENTA Y OCHO DE LA TRIGESIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. PROFR. EDMUNDO MOO CANUL, Secretario del H. Ayuntamiento de Tenabo, CERTIFICA QUE. Siguiendo con el orden del día en el punto, CUARTO.- APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE JUNIO 2017 | (2-4) |
| 0516 | SEPTIEMBRE | 5 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0516 | SEPTIEMBRE | 5 | **SECCION JUDICIAL** | (4-47) |
| 0516 | SEPTIEMBRE | 5 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS. OFICIO No. 8/SGA/17-2018 ASUNTO: SE COMUNICA DECLARATORIA En Sesión Extraordinaria verificada el día 1 de septiembre de 2017, el Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia dictó y aprobó la siguiente Declaratoria: PRIMERO: Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche, 14 fracción IX, y 111 de la ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, y en el “ACUERDO GENERAL RELATIVO A LAS BASES QUE NORMARÁN LA DESIGNACIÓN DE LAS MAGISTRADAS, MAGISTRADOS, JUEZAS O JUECES DE PRIMERA INSTANCIA PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE”, este último aprobado por el Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia en Sesión Ordinaria de fecha 28 de agosto de 2017, se designa a la Magistrada Numeraria María de Guadalupe Pacheco Pérez y al también Magistrado Numerario Miguel Ángel Chuc López, como Consejera y Consejero, respectivamente, representantes de este Poder Judicial ante el Consejo de la Judicatura Local, con vigencia a partir del 1 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2021 | (4) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. RECOMENDACIÓN AL C. PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENO DE CHAMPOTÓN. | (4-6) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | A C U E R D O La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda: NÚMERO 131 PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 34, 37, 45 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se aprueba la reintegración de las comisiones ordinarias que a continuación se enlistan, para quedar en la forma siguiente: | (1-2) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | ACUERDO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda: NÚMERO 132 PRIMERO.- Con fundamento en el artículo 16 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, resultaron electos como Consejeros del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, los CC. Luis Miguel López Cuevas, Noé David Pumares Arceo, Cesia Chuc Uc, Martín Enrique Amábilis Carrillo y reelecto en el mismo cargo el C. Carlos Manuel Sánchez Palma. Nombramientos que estarán vigentes del 1° de septiembre del 2017 al 31 de agosto del 2022. | (3) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | ACUERDO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda: NÚMERO 133 PRIMERO.- Con fundamento en el artículo 78 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche, resultó electa como Consejera del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado la C. Licenciada Inés de la Cruz Zúñiga Ortiz, quien satisface los requisitos establecidos por el artículo 79 de la invocada Constitución Política del Estado de Campeche | (3-4) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | **SECCION JUDICIAL** | (6-59) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. JOSE FIDELIO GONZALEZ  ESCALANTE, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER  O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD  CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (1-3) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESION OTORGADA PARA PRESTAR SERVICIO DE  TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD DE COLECTIVOS A LA SOCIEDAD COOPERATIVA  DENOMINADA “FRENTE UNICO DE TRABAJADORES AL VOLANTE RUTA LOS CHENES” S.C. DE R.L. DE C.V.,  EN LAS RUTAS AUTORIZADAS DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (3-7) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESION OTORGADA PARA PRESTAR SERVICIO DE  TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD DE COLECTIVOS A LA SOCIEDAD COOPERATIVA  DENOMINADA “FRENTE UNICO DE TRABAJADORES AL VOLANTE RÁPIDOS DE CHINA” S.C. DE R.L. DE C.V.,  EN LAS RUTAS AUTORIZADAS DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (7-11) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESION OTORGADA PARA PRESTAR SERVICIO PUBLICO DE  TRANSPORTE DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD DE COLECTIVO FORANEO A FAVOR DE LA SOCIEDAD  DENOMINADA “FRENTE UNICO DE TRABAJADORES AL VOLANTE SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE  HECELCHAKAN” S.C. DE R.L. DE C.V., EN LAS RUTAS AUTORIZADAS DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO  DE CAMPECHE. | (11-14) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESION OTORGADA PARA PRESTAR SERVICIO DE  TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD DE COLECTIVOS A LA SOCIEDAD COOPERATIVA  DENOMINADA “AUTOTRANSPORTES PIONEROS DEL CAMINO REAL” S.C. DE R.L. DE C.V., EN LAS RUTAS  AUTORIZADAS DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (15-18) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIONES OTORGADAS A LOS CC. JORGE LUNA PADILLA,  SANTIAGO ANTONIO RUELAS COBA, EDUARDO VELOS SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO PINO DORANTES,  HUMBERTO MANUEL CAUICH JESÚS, JOSÉ GUADALUPE INURRETA ESCALANTE, ENRIQUE CERVANTES  SÁNCHEZ, MINERVA VERA LÓPEZ, FELIPE GUTIÉRREZ JUÁREZ, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO  DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA CIUDAD DE  ESCARCEGA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (18-21) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA A LA C. LUZ MARIA HERNANDEZ  HERNANDEZ, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO ALQUILER  O TAXI, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA CIUDAD DE CANDELARIA MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL  ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE  DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (21-23) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. CRISTOBAL MIGUEL MIJANGOS  GONZALEZ, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER  O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD  CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (24-26) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. LUIS ALFONSO GONZALEZ  JIMENEZ, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O  TAXI EN CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR  DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (26-28) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESION OTORGADA PARA PRESTAR SERVICIO DE  TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD DE COLECTIVOS A LA SOCIEDAD COOPERATIVA  DENOMINADA “AUTOTRANSPORTE EJIDALES UNIDOS DE CHAMPOTON” S.C. DE R.L. DE C.V., EN LAS  RUTAS AUTORIZADAS DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (29-32) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | ACUERDO POR EL QUE SE RECONOCEN LOS DERECHOS COMO CONCESIONARIOS TITULARES PARA LA  EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD DE ALQUILER  TIPO TAXI EN EL MUNICIPIO DE ESCARCEGA, DEL ESTADO DE CAMPECHE, PREVIA AUTORIZACION MEDIANTE  ADJUDICACION DIRECTA DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON ELARTÍCULO 76 FRACCION II DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (32-35) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | **SECCION LEGISLATIVA (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION)** |  |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. ACUERDO GENERAL NÚMERO 01/CJCAM/17-2018, POR EL CUAL EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CREA E INTEGRA LAS COMISIONES PERMANENTES DEL  CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE | (1-3) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER UDICIAL DEL ESTADO. EN SESIÓN ORDINARIA VERIFICADA EL SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EL PLENO DEL CONSEJO  DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, APROBÓ EL SIGUIENTE: ACUERDO  NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO EJECUTIVO | (3-4) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. ACUERDO GENERAL NÚMERO 02/CJCAM/17-2018, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL,  RELATIVO A LA DETERMINACIÓN DE LA FORMA, DÍAS Y HORAS EN QUE EL MISMO CELEBRARÁ SUS SESIONES. | (4-7) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. ACUERDO GENERAL NÚMERO 03/CJCAM/17-2018, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER  JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  LOCAL. | (8-9) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. ACUERDO GENERAL NÚMERO 04/CJCAM/17-2018, POR EL CUAL EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CONSTITUYE LA COMISIÓN DE CREACIÓN DE NUEVOS  ÓRGANOS. | (9-12) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL QUE DESIGNA AL VISITADOR GENERAL. | (12-14) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. ACUERDO GENERAL NÚMERO 05/CJCAM/17-2018, QUE CREA EL COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL, SE  ESTABLECEN LAS BASES DE SU OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. | (14-18) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. ACUERDO GENERAL NÚMERO 06/CJCAM/17-2018, POR EL CUAL EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DESIGNA A LOS SECRETARIOS TÉCNICOS DE LAS  COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  CAMPECHE. | (18-21) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. ACUERDO GENERAL 07/CJCAM/17-2018, EN EL QUE SE ESTABLECEN FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA  DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. | (21-24) |
| 0517 | SEPTIEMBRE | 6 | CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. ACUERDO GENERAL 08/CJCAM/17-2018, EN EL QUE SE ESTABLECEN FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA  ADMINISTRACIÓN DE LOS JUZGADOS DEL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL Y ADOPCIÓN DE  MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA. | (25-27) |
| 0518 | SEPTIEMBRE | 7 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0518 | SEPTIEMPRE | 7 | NSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIONES OTORGADAS A LOS CC. JOSÉ ANTONIO ZAVALA LOPEZ, FLAVIO IGNACIO CEJAS ZETINA, SAÚL ANTONIO CEJAS ZETINA, JANIA CONTRERAS PÉREZ, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA CIUDAD DE CARMEN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (1-3) |
| 0518 | SEPTIEMBRE | 7 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIONES OTORGADAS A LOS CC. BENJAMIN USWALDO CASANOVA DE LA CRUZ, VICTORIANO DE LOS SANTOS GALERA RODRIGUEZ, RAIMUNDO UICAB MAGAÑA, JORGE ALBERTO DE LA CRUZ SOLANA, JOSE MARCELO HUICAB MAGAÑA, JOSE DE LOS REYES PERALTA JIMENEZ, GUIDO DE JESUS ACOSTA ACAL, JOSE MANUEL MEZA NUCAMENDI, WILBERT RENAN PASOS CHAVEZ, JANERT ALEJANDRO JUAREZ AGUILAR, HUMBERTO ALEJANDRO JUAREZ AGUILAR, GUADALUPE DEL CARMEN SILVAN ALVAREZ, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA CIUDAD DE CARMEN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (4-6) |
| 0518 | SEPTIEMBRE | 7 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIONES OTORGADAS A LOS CC. AURORA DEL CARMEN CORRO CALDERÓN, MAXIMO JAVIER ZAVALA DURÁN, JUAN DE DIOS MÉNDEZ, MARTHA DEL CARMEN LOPEZ MAGAÑA, ROBERTO GUTIERREZ PEREZ, JOAQUÍN CRUZ JIMÉNEZ, JAVIER ARNULFO RODRIGUEZ CABRERA, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA CIUDAD DE CARMEN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (7-9) |
| 0518 | SEPTIEMBRE | 7 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. SANTIAGO ANTONIO CALAN CAN, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE TAXI, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (9-12) |
| 0518 | SEPTIEMBRE | 7 | E D I C T O EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A VEINTIOCHO (VEINTIOCHO) DE AGOSTO DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE), LA LIC. ZOBEIDA DE LOURDES TORRUCO SELEM, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: VISTOS: UNA VEZ REALIZADA UNA BUSQUEDA FISICA Y POR VIA CORREO CERTIFICADO, Y AL NO ENCONTRAR LOS DOMICILIOS Y/O ENCONTRARSE EN EL DOMICILIO MANIFESTADO ANTE ESTA AUTORIDAD LOS EX SERVIDORES PUBLICOS, Y CON PLENO APEGO A LA GARANTÍA DE AUDIENCIA QUE TODO CIUDADANO DEBE DE TENER, SE LES CITA POR ESTE MEDIO PARA QUE ACUDAN A LAS OFICINAS QUE OCUPA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SITO EN EL DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE 22 POR 31 NÚMERO 91, SEGUNDO PISO, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A LAS SIGUIENTES PERSONAS: | (12) |
| 0518 | SEPTIEMBRE | 7 | E D I C T O EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A VEINTIOCHO (VEINTIOCHO) DE AGOSTO DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE), LA LIC. ZOBEIDA DE LOURDES TORRUCO SELEM, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: VISTOS: UNA VEZ REALIZADA UNA BUSQUEDA FISICA Y POR VIA CORREO CERTIFICADO, Y AL NO ENCONTRAR LOS DOMICILIOS Y/O ENCONTRARSE EN EL DOMICILIO MANIFESTADO ANTE ESTA AUTORIDAD LOS EX SERVIDORES PUBLICOS, Y CON PLENO APEGO A LA GARANTÍA DE AUDIENCIA QUE TODO CIUDADANO DEBE DE TENER, SE LES CITA POR ESTE MEDIO PARA QUE ACUDAN A LAS OFICINAS QUE OCUPA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SITO EN EL DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE 22 POR 31 NÚMERO 91, SEGUNDO PISO, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A LAS SIGUIENTES PERSONAS: | (13) |
| 0518 | SEPTIEMBRE | 7 | E D I C T O EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A VEINTIOCHO (VEINTIOCHO) DE AGOSTO DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE), LA LIC. ZOBEIDA DE LOURDES TORRUCO SELEM, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: VISTOS: UNA VEZ REALIZADA UNA BUSQUEDA FISICA Y POR VIA CORREO CERTIFICADO, Y AL NO ENCONTRAR LOS DOMICILIOS Y/O ENCONTRARSE EN EL DOMICILIO MANIFESTADO ANTE ESTA AUTORIDAD EL EX SERVIDOR PUBLICO, Y CON PLENO APEGO A LA GARANTÍA DE AUDIENCIA QUE TODO CIUDADANO DEBE DE TENER, SE LES CITA POR ESTE MEDIO PARA QUE ACUDAN A LAS OFICINAS QUE OCUPA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SITO EN EL DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE 22 POR 31 NÚMERO 91, SEGUNDO PISO, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A LAS SIGUIENTES PERSONAS: | (14) |
| 0518 | SEPTIEMBRE | 7 | E D I C T O EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A VEINTIOCHO (VEINTIOCHO) DE AGOSTO DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE), LA LIC. ZOBEIDA DE LOURDES TORRUCO SELEM, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: VISTOS: UNA VEZ REALIZADA UNA BUSQUEDA FISICA Y POR VIA CORREO CERTIFICADO, Y AL NO ENCONTRAR LOS DOMICILIOS Y/O ENCONTRARSE EN EL DOMICILIO MANIFESTADO ANTE ESTA AUTORIDAD LOS EX SERVIDORES PUBLICOS, Y CON PLENO APEGO A LA GARANTÍA DE AUDIENCIA QUE TODO CIUDADANO DEBE DE TENER, SE LES CITA POR ESTE MEDIO PARA QUE ACUDAN A LAS OFICINAS QUE OCUPA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SITO EN EL DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE 22 POR 31 NÚMERO 91, SEGUNDO PISO, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A LAS SIGUIENTES PERSONAS: | (15) |
| 0518 | SEPTIEMBRE | 7 | EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE LA COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR ESTE MEDIO Y DE LA MANERA MÁS ATENTA ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, EL SIGUIENTE ACUERDO: PRIMERO: SE APRUEBAN LAS PARTICIPACIONES Y SUBSIDIOS A JUNTAS, COMISARÍAS Y AGENCIAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO-JUNIO (1ER. SEMESTRE) SEGUNDO: PÚBLIQUESE EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL PRESENTE ACUERDO, TERCERO: CÚMPLASE, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CABILDANTES PRESENTES. | (16-18) |
| 0518 | SEPTIEMBRE | 7 | EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: V.- COMPARECENCIA DEL C.P JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2017 Y LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES A LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS (AMPLIACIONES Y REDUCCIONES) PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO | (18-21) |
| 0518 | SEPTIEMBRE | 7 | EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN CERTIFICA QUE: CON LA FINALIDAD DE APLICAR LOS RECURSOS FINANCIEROS EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES Y EL CUMPLIMIENTO DE LO PROGRAMADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017, SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EL PROGRAMA FORTAMUN 2017 MODIFICADO POR LA CANTIDAD DE $ 50,972,306.00 (SON: CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.), MISMA QUE SERÁ EJERCIDA EN EL AÑO FISCAL 2017, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES INDICADORES | (22-23) |
| 0518 | SEPTIEMBRE | 7 | EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CERTIFICA QUE: EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL OFICIO MARCADO CON EL NÚMERO 087/17 DE FECHA 30 DE MARZO DE 2017, SIGNADO POR EL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN SOLICITUD DEL C. TOMAS GERARDO COB CRUZ, DESPUES DE HABER SIDO ANALIZADO , SE ACUERDA LO SIGUIENTE: PRIMERO: SE APRUEBA DISPENSAR LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO DE DONACIÓN A NOMBRE DE TOMAS GERARDO COB CRUZ, MISMO QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NUMERO DE FOJA DE LA 21 A LA 24 DEL TOMO 175, VOL. H. LIBRO SECCIÓN PRIMERA CON NÚMERO DE INSCRIPCIÓN I No. 161,602., SAN FRANCISCO DE CAMPECHE EL DÍA 31 DE JULIO DE 2009. SEGUNDO: PÚBLIQUESE EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL PRESENTE ACUERDO, TERCERO: CUMPLASE, MISMO ACUERDO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CABILDANTES PRESENTES | (23-24) |
| 0518 | SEPTIEMBRE | 7 | EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA, PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, A LA SIGUIENTE INICIATIVA: INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE MAYO DE 2017, MISMO QUE VIENE ANEXO AL OFICIO MARCADO CON EL NÚMERO No. 598, EXPEDIENTE: TMA/TES/2017 DE FECHA 05 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SIGNADO POR LA TESORERA MUNICIPAL LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 124, FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE; ARTÍCULO 40, FRACCIÓN XXXV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; LA TESORERA SOLICITA POR MEDIO DEL CITADO OFICIO, LA REMISIÓN DEL CORTE DE CAJA AL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DESPUES DE HABER SIDO ANALIZADO ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CABILDANTES PRESENTES.- | (24-30) |
| 0518 | SEPTIEMBRE | 7 | EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE JUNIO DE 2017, MISMO QUE VIENE ANEXO AL OFICIO MARCADO CON EL NÚMERO No. 711, EXPEDIENTE: TMA/TES/2017 DE FECHA 05 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SIGNADO POR LA TESORERA MUNICIPAL LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 124, FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE; ARTÍCULO 40, FRACCIÓN XXXV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; LA TESORERA SOLICITA POR MEDIO DEL CITADO OFICIO, LA REMISIÓN DEL CORTE DE CAJA AL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DESPUES DE HABER SIDO ANALIZADO ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CABILDANTES PRESENTES. | (31-40) |
| 0518 | SEPTIEMBRE | 7 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0518 | SEPTIEMBRE | 7 | **SECCION JUDICIAL** | (40-56) |
| 0518 | SEPTIEMBRE | 7 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
|  |  |  | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 201  DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA INICIATIVA QUE PROMUEVE EL  SÍNDICO DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA LA DONACIÓN A FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, DE UN BIEN INMUEBLE Y DESTINARLO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL  EN EL FRACCIONAMIENTO SIGLO XXI DE ESTA CIUDAD FACULTANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA REALIZAR LA  OPERACIÓN DE DONACIÓN Y SUSCRIBIR EL RESPECTIVO CONTRATO. | (1-4) |
| 0518 | SEPTIEMBRE | 7 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0518 | SEPTIEMBRE | 7 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0519 | SEPTIEMBRE | 8 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0519 | SEPTIEMBRE | 8 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0519 | SEPTIEMBRE | 8 | **SECCION JUDICIAL** | (1-15) |
| 0519 | SEPTIEMBRE | 8 | DREBBEL DE MEXICO S. de R.L. de C.V. Proyectos Internacionales Hermanos Serdán Num. 4 Fracc. Malibrán, C.P. 24197 Cd del Carmen, Campeche Tel Oficina: 938 1861516 y 9383825087 DREBBEL DE MEXICO , S. DE R.L. C.V. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCATORIA | (15-) |
| 0520 | SEPTIEMBRE | 11 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0520 | SEPTIEMBRE | 11 | PODER EJECUTIVO ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE EMITE LA DECLARATORIA DE INSCRIPCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DEL “TEATRO FRANCISCO DE PAULA TORO” | (6-8) |
| 0520 | SEPTIEMBRE | 11 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0520 | SEPTIEMBRE | 11 | DECRETO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta: NÚMERO 201 Siendo los cuatro días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, se abre el segundo período extraordinario de sesiones del segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche | (1-2) |
| 0520 | SEPTIEMBRE | 11 | DECRETO El Congreso del Estado de Campeche, en uso de la facultad que le confieren los artículos 130 y 131 de la Constitución Política del Estado, previa la aprobación de esta LXII Legislatura y de la mayoría de los HH. Ayuntamientos de los Municipios de la Entidad, declara aprobadas las reformas y adiciones de la precitada Constitución Política del Estado de Campeche, y en consecuencia decreta: Número 202 ÚNICO.- Se adiciona un párrafo segundo al artículo 43 y se reforma la fracción XXX del artículo 54 de la Constitución Política del Estado de Campeche, para quedar como sigue | (2-3) |
| 0520 | SEPTIEMBRE | 11 | DECRETO El Congreso del Estado de Campeche, en uso de la facultad que le confieren los artículos 130 y 131 de la Constitución Política del Estado, previa la aprobación de esta LXII Legislatura y de la mayoría de los HH. Ayuntamientos de los Municipios de la Entidad, declara aprobada la reforma de los artículos 38 párrafo tercero, 41, 43 y 56 párrafo primero de la precitada Constitución Política del Estado de Campeche, y en consecuencia decreta: Número 203 ÚNICO.- Se reforman el párrafo tercero del artículo 38, los artículos 41, 43 y el párrafo primero del artículo 56 de la Constitución Política del Estado de Campeche, para quedar como sigue | (3-4) |
| 0520 | SEPTIEMBRE | 11 | DECRETO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta: NÚMERO 204 Siendo los siete días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, se clausura el segundo período extraordinario de sesiones del segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche | (5-6) |
| 0520 | SEPTIEMBRE | 11 | **SECCION JUDICIAL** | (8-36) |
| 0521 | SEPTIEMBRE | 12 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0521 | SEPTIEMBRE | 12 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0521 | SEPTIEMBRE | 12 | **SECCION JUDICIAL** | (1-12) |
| 0521 | SEPTIEMBRE | 12 | NOTA ACLARATORIA Con fundamento en los artículos 24, 25, y 27 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Campeche, se hace saber que en la edición del Periódico Oficial del Estado de Campeche número 0518, Cuarta Época, año III, Sección Judicial, del día jueves 7 de septiembre de 2017, se publicó en la página 56 el Edicto Notarial relativo a la Sucesión intestamentaria del Señor Peter Schmitt Penner, denunciado por los señores Johan Schmitt Froese, mismo que presenta errores en su impresión, los cuales se solventan a continuación: Dice: EDICTO NOTARIAL Por medio del instrumento público número 48 de fecha 25 de julio de 2017, otorgado ante mí, Lic. Adalberto Muñoz Ávila, en el protocolo de la Notaría No. 42 de la que soy titular, sita en el Bloque 10, número 13, de la unidad habitacional Fovissste Pablo García, barrio de San Francisco, C.P. 24010, de esta ciudad, se denunció la sucesión intestamentaria de Peter Schmitt Penner, a solicitud del ciudadano Johan Schmitt Froese, por su propio y personal derecho; por lo que continuando con lo dispuesto por el artículo 33, fracción II, de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, se cita a los que se consideren con derecho a la herencia, o que tengan la calidad de acreedores de la autora de la sucesión, para que comparezcan a esta Notaría, en horas hábiles, a deducir los derechos que les correspondan, presentando los documentos en que los funden, dentro del término de 30 días hábiles a partir de la publicación del presente edicto, que se hará por tres veces con intervalos de diez días, siendo ésta la segunda. San Francisco de Campeche, Cam., 1º de agosto de 2017.- Lic. Adalberto Muñoz Ávila.- (MUAA-450311-6I9).- CED. PROF. 811280.- Rúbrica. Debe decir: EDICTO NOTARIAL Por medio del instrumento público número 48 de fecha 25 de julio de 2017, otorgado ante mí, Lic. Adalberto Muñoz Ávila, en el protocolo de la Notaría No. 42 de la que soy titular, sita en el Bloque 10, número 13, de la unidad habitacional Fovissste Pablo García, barrio de San Francisco, C.P. 24010, de esta ciudad, se denunció la sucesión intestamentaria de Peter Schmitt Penner, a solicitud del ciudadano Johan Schmitt Froese, por su propio y personal derecho; por lo que continuando con lo dispuesto por el artículo 33, fracción II, de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, se cita a los que se consideren con derecho a la herencia, o que tengan la calidad de acreedores de la autora de la sucesión, para que comparezcan a esta Notaría, en horas hábiles, a deducir los derechos que les correspondan, presentando los documentos en que los funden, dentro del término de 30 días hábiles a partir de la publicación del presente edicto, que se hará por tres veces con intervalos de diez días, siendo ésta la tercera. | (12) |
| 0522 | SEPTIEBRE | 13 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0522 | SEPTIEMBRE | 13 | ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés | (1-18) |
| 0522 | SEPTIEMBRE | 13 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0522 | SEPTIEMBRE | 13 | **SECCION JUDICIAL** | (19-44) |
| 0522 | SEPTIEMBRE | 13 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
|  |  |  | DICTAMEN Y RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EXAMINADORA PARA LA CONSTITUCIÓN Y  REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE DEL INSTITUTO  ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS  TRANSITORIOS SEGUNDO Y TERCERO DEL REGLAMENTO SOBRE MODIFICACIONES A DOCUMENTOS  BÁSICOS; REGISTRO DE INTEGRANTES DE ÓRGANOS DIRECTIVOS; CAMBIO DE DOMICILIO DE  AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES Y PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES; REGISTRO DE  REGLAMENTOS INTERNOS Y ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES  ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR PARTE DEL  PARTIDO POLÍTICO LOCAL DENOMINADO “PARTIDO LIBERAL CAMPECHANO”. | (1-4) |
| 0522 | SEPTIEMBRE | 13 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0522 | SEPTIEMBRE | 13 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0523 | SEPTIEMBRE | 14 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0523 | SEPTIEMBRE | 14 | Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental Subsecretaría de Administración A C U E R D O ARTÍCULO PRIMERO.- Se declara el día viernes 15 de septiembre de 2017, como inhábil para las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Campeche | (1) |
| 0523 | SEPTIEMBRE | 14 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESION OTORGADA A LA C. MARINA DEL CARMEN VIRGILIO VERA, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA CIUDAD DE ESCARCEGA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (2-4) |
| 0523 | SEPTIEMBRE | 14 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-020-17se convoca a los interesados en participar en la licitación pública estatal No. SAIG-EST-020-17, relativa a la adquisición de diversas licencias informáticas, destinadas a la Secretaría de Finanzas | (4-5) |
| 0523 | SEPTIEMBRE | 14 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Convocatoria: 023 Licitación Pública LP-023-2017 PARTIDA PRESUPUESTAL 25301.-MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS. | (6-7) |
| 0523 | SEPTIEMBRE | 14 | E D I C T O EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A VEINTIOCHO (VEINTIOCHO) DE AGOSTO DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE), LA LIC. ZOBEIDA DE LOURDES TORRUCO SELEM, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN , ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL ES COMPETENTE Y EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: VISTOS: UNA VEZ REALIZADA UNA BUSQUEDA FISICA Y POR VIA CORREO CERTIFICADO, Y AL NO ENCONTRAR LOS DOMICILIOS Y/O ENCONTRARSE EN EL DOMICILIO MANIFESTADO ANTE ESTA AUTORIDAD LOS EX SERVIDORES PUBLICOS, Y CON PLENO APEGO A LA GARANTÍA DE AUDIENCIA QUE TODO CIUDADANO DEBE DE TENER, SE LES CITA POR ESTE MEDIO PARA QUE ACUDAN A LAS OFICINAS QUE OCUPA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SITO EN EL DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE 22 POR 31 NÚMERO 91, SEGUNDO PISO, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, ALAS SIGUIENTES PERSONAS: EMMANUEL BARRIENTOS BASS, EXPEDIENTE PAD-146/2017 | (7-8) |
| 0523 | SEPTIEMBRE | 14 | E D I C T O EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A VEINTIOCHO (VEINTIOCHO) DE AGOSTO DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE), LA LIC. ZOBEIDA DE LOURDES TORRUCO SELEM, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL ES COMPETENTE Y EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: VISTOS: UNA VEZ REALIZADA UNA BUSQUEDA FISICA Y POR VIA CORREO CERTIFICADO, Y AL NO ENCONTRAR LOS DOMICILIOS Y/O ENCONTRARSE EN EL DOMICILIO MANIFESTADO ANTE ESTA AUTORIDAD LOS EX SERVIDORES PUBLICOS, Y CON PLENO APEGO A LA GARANTÍA DE AUDIENCIA QUE TODO CIUDADANO DEBE DE TENER, SE LES CITA POR ESTE MEDIO PARA QUE ACUDAN A LAS OFICINAS QUE OCUPA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SITO EN EL DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE 22 POR 31 NÚMERO 91, SEGUNDO PISO, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A LAS SIGUIENTES PERSONAS: VIVIANA NOEMI IOVINO BLANCO, EXPEDIENTE PAD-148/2017 | (8-) |
| 0523 | SEPTIEMBRE | 14 | E D I C T O EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A VEINTIOCHO (VEINTIOCHO) DE AGOSTO DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE), LA LIC. ZOBEIDA DE LOURDES TORRUCO SELEM, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN , ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL ES COMPETENTE Y EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: VISTOS: UNA VEZ REALIZADA UNA BUSQUEDA FISICA Y POR VIA CORREO CERTIFICADO, Y AL NO ENCONTRAR LOS DOMICILIOS Y/O ENCONTRARSE EN EL DOMICILIO MANIFESTADO ANTE ESTA AUTORIDAD EL EX SERVIDOR PUBLICO, Y CON PLENO APEGO A LA GARANTÍA DE AUDIENCIA QUE TODO CIUDADANO DEBE DE TENER, SE LES CITA POR ESTE MEDIO PARA QUE ACUDAN A LAS OFICINAS QUE OCUPA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SITO EN EL DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE 22 POR 31 NÚMERO 91, SEGUNDO PISO, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A LAS SIGUIENTES PERSONAS: JOSE RAFAEL VERA ORTIZ, EXPEDIENTE PAD-145/2017 | (9) |
| 0523 | SEPTIEMBRE | 14 | E D I C T O EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A VEINTIOCHO (VEINTIOCHO) DE AGOSTO DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE), LA LIC. ZOBEIDA DE LOURDES TORRUCO SELEM, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN , ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL ES COMPETENTE Y EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: VISTOS: UNA VEZ REALIZADA UNA BUSQUEDA FISICA Y POR VIA CORREO CERTIFICADO, Y AL NO ENCONTRAR LOS DOMICILIOS Y/O ENCONTRARSE EN EL DOMICILIO MANIFESTADO ANTE ESTA AUTORIDAD LOS EX SERVIDORES PUBLICOS, Y CON PLENO APEGO A LA GARANTÍA DE AUDIENCIA QUE TODO CIUDADANO DEBE DE TENER, SE LES CITA POR ESTE MEDIO PARA QUE ACUDAN A LAS OFICINAS QUE OCUPA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SITO EN EL DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE 22 POR 31 NÚMERO 91, SEGUNDO PISO, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A LAS SIGUIENTES PERSONAS: ANTONIO VIRRUETA HIDALGO EXPEDINTE PAD-147/2017 | (10) |
| 0523 | SEPTIEMBRE | 14 | PODER EJECUTIVO LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, Gobernador del Estado de Campeche, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 71, fracción XIX de la Constitución Política del Estado de Campeche y con fundamento en lo que disponen los artículos 73 de la propia Constitución; 3, 8, 12, 14,15 y 16 fracción XVIII, así como el artículo 38 fracciones II y XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, el artículo 18 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, el artículo 6 párrafo primero, así como los artículos Quinto transitorio y Octavo transitorio en su segundo párrafo, de la Ley Nacional de Ejecución penal, y Que con base en lo anterior tengo a bien expedir el siguiente: REGLAMENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO CAMPECHE | (11-24) |
| 0523 | SEPTIEMBRE | 14 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0523 | SEPTIEMBRE | 14 | **SECCION JUDICIAL** | (25-40) |
| 0524 | SEPTIEMBRE | 15 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0524 | SEPTIEMBRE | 15 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Convocatoria: 024 se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos en tiempo acortados de conformidad con lo siguiente: Licitación Pública LP-024-2017 para el Hospital General de Especialidades “Dr. Javier Buenfil Osorio.” Partida 25401.- Materiales, Accesorios y Suministros Médicos. | (1-2) |
| 0524 | SEPTIEMBRE | 15 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONTINÚE HASTA SU CONCLUSIÓN CON EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO SEISCIENTOS VEINTINUEVE RELATIVA AL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE UBICADO EN CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE, RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL C. JESÚS ANTONIO HERNANDEZ MARTÍNEZ. | (2-4) |
| 0524 | SEPTIEMBRE | 15 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y CUATRO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONTINÚE HASTA SU CONCLUSIÓN CON EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA RELATIVA AL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE UBICADO EN ESTA CIUDAD, RADICADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LA C. VIRGINIA DE LA CRUZ PAREDES DZIB. | (4-5) |
| 0524 | SEPTIEMBRE | 15 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE SUSTITUYE LOS DERECHOS DERIVADOS DE LA CONCESIÓN PRORROGADA A LA SOCIEDAD DENOMINADA “UNION DE TRANSPORTISTAS MORELIANA DE LOS LAURELES” S.C. DE R.L. DE C.V., A FAVOR DE LOS SOCIOS QUE INTEGRAN ESTA MISMA, PREVIA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA CONCESIÓN ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (6-9) |
| 0524 | SEPTIEMBRE | 15 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRASPOTE .ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIONES OTORGADAS A LOS CC. JOSÉ LUIS CANCINO FIGUEROA, MANUEL JESÚS PATRÓN NIÑO, ROGER AMED RIVERO RIVERO, MARCELINO TREJO LÓPEZ, JOAQUIN FELIPE DÍAZ DÍAZ, JOSÉ LUIS LARA ALEGRIA, VANESSA NAYELI LARA SALAZAR, JOSÉ DEL CARMEN PÉREZ DAMAS, LUIS ALBERTO LARA SALAZAR, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA CIUDAD DE CARMEN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (9-12) |
| 0524 | SEPTIEMBRE | 15 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0524 | SEPTIEMBRE | 15 | **SECCION JUDICIAL** | (12-43) |
| 0525 | SEPTIEMBRE | 18 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0525 | SEPTIEMBRE | 18 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche hago saber: ACUERDO NÚMERO 183 SE TURNA A DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, PROMOVIDO POR LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. | (1-3) |
| 0525 | SEPTIEMBRE | 18 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 184 SE TURNA A DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, EL PROYECTO DE LINEAMIENTOS GENERALES DEL COMITÉ DEL CÓDIGO DE ÉTICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN | (3-5) |
| 0525 | SEPTIEMBRE | 18 | LA LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE: C E R T I F I C A: SE TURNA A DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, EL PROYECTO DE LINEAMIENTOS GENERALES DEL COMITÉ DEL CÓDIGO DE ÉTICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN: | (5-6) |
| 0525 | SEPTIEMBRE | 18 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 185 SE TURNA A DICTAMEN DE LA COMISION EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA PROPUESTA DE REVOCAR EL ACUERDO NÚMERO 211, APROBADO EN LA VIGÉSIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2011, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2011, CON EL OBJETO DE CORREGIR LAS MEDIDAS Y SUPERFICIE DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL DONADO A FAVOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE CARMEN, UBICADO EN LA CALLE BOQUERÓN DEL PALMAR DE LA COLONIA SAN NICOLÁS, PROMOVIDO POR TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL MUNICIPIO DE CARMEN | (6-8) |
| 0525 | SEPTIEMBRE | 18 | LA LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE: C E R T I F I C A: SE TURNA A DICTAMEN DE LA COMISION EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA PROPUESTA DE REVOCAR EL ACUERDO NÚMERO 211, APROBADO EN LA VIGÉSIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2011, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2011, CON EL OBJETO DE CORREGIR LAS MEDIDAS Y SUPERFICIE DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL DONADO A FAVOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE CARMEN, UBICADO EN LA CALLE BOQUERÓN DEL PALMAR DE LA COLONIA SAN NICOLÁS, PROMOVIDO POR TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL MUNICIPIO DE CARMEN | (8) |
| ,0525 | SEPTIEMBRE | 18 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 186 SE TURNA A DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS EL MANUAL DE ENTREGARECEPCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, PROMOVIDO POR LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA. | (8-10) |
| 0525 | SEPTIEMBRE | 18 | LA LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE: C E R T I F I C A: SE TURNA A DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS EL MANUAL DE ENTREGARECEPCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, PROMOVIDO POR LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA | (10) |
| 0525 | SEPTIEMBRE | 18 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente: ACUERDO NÚMERO 187 SE TURNA A DICTAMEN DE LAS COMISIÓNES EDILICIAS DE HACIENDA MUNICIPAL Y ASUNTOS JURIDICOS, LOS AJUSTES Y ADECUACIONES FINANCIERAS A LOS ARTÍCULOS 8 Y 32 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CARMEN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, PROMOVIDO POR LA TITULAR DE LA TESORERIA MUNICIPAL. | (11-14) |
| 0525 | SEPTIEMBRE | 18 | LA LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE: C E R T I F I C A: SE TURNA A DICTAMEN DE LAS COMISIÓNES EDILICIAS DE HACIENDA MUNICIPAL Y ASUNTOS JURIDICOS, LOS AJUSTES Y ADECUACIONES FINANCIERAS A LOS ARTÍCULOS 8 Y 32 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CARMEN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, PROMOVIDO POR LA TITULAR DE LA TESORERIA MUNICIPAL | (14) |
| 0525 | SEPTIEMBRE | 18 | CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS, SERVICIOS Y ESTRATEGIAS EN MATERIA DE EMPLEO QUE, EN EL MARCO DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO, CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN ADELANTE “LA SECRETARÍA”, REPRESENTADA POR SU TITULAR, LIC. JESÚS ALFONSO NAVARRETE PRIDA Y, POR LA OTRA, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE, EN ADELANTE DENOMINADO “EL ESTADO”, REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR, LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECRETARIOS DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO, DE FINANZAS, DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Y DE LA CONTRALORÍA, TODOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, LA LICDA. HILDA EUGENIA VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ, LA C.P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ, EL ING. GUSTAVO MANUEL ORTIZ GONZÁLEZ Y LA LICDA. LAURA LUNA GARCÍA; A QUIENES ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”; DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES | (15-28) |
| 0525 | SEPTIEMBRE | 18 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0525 | SEPTIEMBRE | 18 | **SECCION JUDICIAL** | (29-47)) |
|  |  |  | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS. OFICIO No. 134/SGA/17-2018. ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO CONJUNTO 01/PTSJ-CJCAM/17-2018 DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL . ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 01/PTSJ-CJCAM/17-2018 DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE AMBOS ÓRGANOS. | (29-32) |
| 0526 | SEPTIEMBRE | 19 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0526 | SEPTIEMBRE | 19 | ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES Y CRITERIOS CON QUE HABRÁ DE INVITAR, ATENDER E INFORMAR A LOS VISITANTES EXTRANJEROS QUE ACUDAN A CONOCER LAS MODALIDADES DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL Y CONCURRENTE 2017 – 2018. | (1-7) |
| 0526 | SEPTIEMBRE | 19 | INE. CONVOCATORIA PARA LOS VISITANTES EXTRANJEROS QUE ACUDAN A CONOCER LAS MODALIDADES DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 | (7-10) |
| 0526 | SEPTIEMBRE | 19 | INE. SOLICITUD DE ACREDITACION COMO VISITANTE EXTRANJERO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 SR. CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL P R E S E N T E | (10-11) |
| 0526 | SEPTIEMBRE | 19 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0526 | SEPTIEMBRE | 19 | **SECCION JUDICIAL** | (12-19) |
| 0527 | SEPTIEMBRE | 20 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0527 | SEPTIEMBRE | 20 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HOPELCHÉN | (2-4) |
| 0527 | SEPTIEMBRE | 20 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0527 | SEPTIEMBRE | 20 | ACUERDO La Diputación Permanente de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda: NÚMERO 40 Primero.- Con fundamento en el artículo 87 de la Constitución Política del Estado, se tiene por recibido el informe anual sobre el estado general que guarda la administración de justicia en la entidad, presentado por el Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado. | (1) |
| 0527 | SEPTIEMBRE | 20 | ACUERDO La Diputación Permanente de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda: NÚMERO 41 PRIMERO.- Queda aceptada la terminación del ejercicio profesional del Dr. Víctor Manuel Collí Borges, como Magistrado Numerario del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, con efectos a partir del día 16 de septiembre del 2017 | (1) |
| 0527 | SEPTIEMBRE | 20 | **SECCION JUDICIAL** | (4-35) |
| 0527 | SEPTIEMBRE | 20 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0527 | SEPTIEMBRE | 20 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO DE CREACIÓN DEL  INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HOPELCHÉN | (2-4) |
| 0527 | SEPTIEMBRE | 20 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0527 | SEPTIEMBRE | 20 | ACUERDO  La Diputación Permanente de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:  NÚMERO 40  Primero.- Con fundamento en el artículo 87 de la Constitución Política del Estado, se tiene por recibido el informe anual  sobre el estado general que guarda la administración de justicia en la entidad, presentado por el Pleno del H. Tribunal  Superior de Justicia del Estado. | (1-2) |
| 0527 | SEPTIEMBRE | 20 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION)** | (4-35) |
| 0528 | SEPTIEMBRE | 21 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0528 | SEPTIEMBRE | 21 | ACUERDO ADMINISTRATIVO SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- EL ING. GUSTAVO MANUEL ORTIZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE.- A N T E C E D E N T E S 1.- Que mediante acuerdo administrativo 016/MUE/2017 de fecha 25 de enero de 2017 y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 9 de febrero de este mismo año, se desincorporó del régimen de dominio público el bien mueble estatal consistente en una aeronave Rockwell Sabreliner, NA-265-60, serial No. 306-145, tipo Sabreliner 60 privado, con propulsión de turbinas, en ejecución del Punto 1, acción número 4 de las Medidas para Ajustar el Gasto Público y Apoyar a la Economía Campechana dado a conocer el 17 de enero del año en curso, A C U E R D A SEGUNDO.- Se procede a reincorporar al patrimonio del Estado de Campeche el bien mueble descrito en el Antecedente 1 de este documento, que aquí se da por reproducido como si a la letra se insertara, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, conforme a lo expuesto en el Considerando Segundo, mismo que se encontrará al servicio del Ejecutivo Estatal. | (1-2) |
| 0528 | SEPTIEMBRE | 21 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. ROGER ANASTACIO DAMIAN VERA, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE SEYBAPLAYA DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (2-5) |
| 0528 | SEPTIEMBRE | 21 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESION OTORGADA PARA PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD DE COLECTIVOS A LA SOCIEDAD COOPERATIVA DENOMINADA “PUERTA DEL CAMINO REAL DEL FRENTE UNICO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE DEL MUNICIPIO DE TENABO” S.C. DE R.L. DE C.V., EN LAS RUTAS AUTORIZADAS DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (5-9) |
| 0528 | SEPTIEMBRE | 21 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESION OTORGADA PARA PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD DE COLECTIVOS A LA SOCIEDAD COOPERATIVA DENOMINADA “COLECTIVOS DE TIXBULUL” S.C. DE R.L. DE C.V., EN LAS RUTAS AUTORIZADAS DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (9-13) |
| 0528 | SEPTIEMBRE | 21 | MUNICIPIO DE HECELCHACAN ESTADO DE CAMPECHE , ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DEL RECURSO CORRESPONDIENTE AL MES AGOSTO DEL 2017 | (13-14) |
| 0528 | SEPTIEMBRE | 21 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0528 | SEPTIEMBRE | 21 | **SECCION JUDICIAL** | (15-28) |
| 0528 | SEPTIEMBRE | 21 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS. OFICIO No. 163/SGA/P-A/17-2018 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO: Con fundamento en los artículos 87 de la Constitución Política del Estado de Campeche, 9, 14, fracción VIII y 18 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado eligió como Presidente de ese Órgano Colegiado y del Consejo de la Judicatura al Magistrado, MAESTRO MIGUEL ÁNGEL CHUC LÓPEZ, con vigencia a partir del 18 de septiembre de 2017, al mes de septiembre del año 2021 | (15-16) |
| 0528 | SEPTIEMBRE | 21 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0528 | SEPTIEMBRE | 21 | Acuerdo No. CG/19 /17.  ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO  DEL CUAL SE APRUEBAN LOS PLAZOS QUE TENDRÁN VIGENCIA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL  ESTATAL ORDINARIO 2017-2018, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS SEXTO Y SÉPTIMO TRANSITORIOS DE  LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE | (1-6) |
| 0528 | SEPTIEMBRE | 21 | Acuerdo No. CG/20/17.  ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE  SE ESTABLECEN LOS CONSEJOS MUNICIPALES QUE SE INSTALARÁN EN LAS CABECERAS MUNICIPALES  DE CAMPECHE, CARMEN Y CHAMPOTÓN PARA COADYUVAR EN LA PREPARACIÓN, DESARROLLO Y  VIGILANCIA DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017- 2018. | (7) |
| 0528 | SEPTIEMBRE | 21 | Acuerdo No. CG/21/17.  ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR  EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE CONSEJERAS Y  CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL  ORDINARIO 2017-2018. | (8-19) |
| 0528 | SEPTIEMBRE | 21 | Acuerdo No. CG/22/17.  ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, REFERENTE  A LAS SOLICITUDES PARA PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES EN EL PROCESO  ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018. | (20) |
| 0528 | SEPTIEMBRE | 21 | Acuerdo No. CG/23/17.  ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, REFERENTE  A LOS CONTEOS RÁPIDOS A DESARROLLAR DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO  2017- 2018. | (21) |
| 0528 | SEPTIEMBRE | 21 | Acuerdo No. JGE/06/17.  ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE,  POR EL QUE SE APRUEBA EL HORARIO DE OFICINA QUE REGIRÁ LAS ACTIVIDADES DURANTE EL PROCESO  ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018. | (22) |
| 0528 | SEPTIEMBRE | 21 | CONVOCATORIA. PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017 -2018 EL INSTITUTO ELECTORAL DE CAMPECHE TE INVITA A PARTICIPAR COMO: OBSERVADOR ELECTORAL. | (23) |
| 0528 | SEPTIEMBRE | 21 | CRONOGRAMA PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 | (24-33) |
| 0528 | SEPTIEMBRE | 21 | CONVENIO GENERAL DE COORDINACION Y COLABORACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN LO SUCESIVO “ EL INE”, REPRESENTADO POR EL DOCTOR LORENZO CÖRDOVA VIANELLO Y EL LICENCIADO EDMUNDO JACOBO MOLINA, PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL Y SECRETARIO EJECUTIVO DE SAN DENIS ALVARADO DIAZ, VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, EN EL ESTADO DE CAMPECHE, EN LO SUCESIVO “ EL IEEC”, REPRESENTADA POR LA MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJORQUEZ GONZÁLEZ Y LA LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS CONSEJERA PRESIDENTA Y SECRETARIA EJECUTIVA ,RESPECTIVAMENTE; INSTITUCIONES QUE AL ACTUAR DE FORMA CONJUNTA SE LES DOMIRARA “LAS PARTES”; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACION PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACION DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 EN EL ESTADO DE CAMPECHE, PARA LA RENOVACION A LOS CARGOS DE DIPUTADOS LOCALES, EN AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018, Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES , DECLARACIONES Y CLAUSULAS. | (33-88) |
| 0528 | SEPTIEMBRE | 21 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0528 | SEPTIEMBRE | 21 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0529 | SEPTIEMBRE | 22 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0529 | SEPTIEMBRE | 22 | E D I C T O EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A VEINTIOCHO (VEINTIOCHO) DE AGOSTO DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE), LA LIC. ZOBEIDA DE LOURDES TORRUCO SELEM, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, DE CONFORMIDAD A LOS NUMERALES 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS ARTÍCULOS 122, 125, 128, 131, 133 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE; 36 FRACCIÓN IV Y DEMÁS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE BANDO MUNICIPAL DE CARMEN Y EN LOS TÉRMINOS DEL NUMERAL 20 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ARTÍCULOS 24, 25 DEL TITULO TERCERO, CAPITULO PRIMERO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL ES COMPETENTE Y EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: VISTOS: UNA VEZ REALIZADA UNA BUSQUEDA FISICA Y POR VIA CORREO CERTIFICADO, Y AL NO ENCONTRAR LOS DOMICILIOS Y/O ENCONTRARSE EN EL DOMICILIO MANIFESTADO ANTE ESTA AUTORIDAD EL EX SERVIDOR PUBLICO, Y CON PLENO APEGO A LA GARANTÍA DE AUDIENCIA QUE TODO CIUDADANO DEBE DE TENER, SE LES CITA POR ESTE MEDIO PARA QUE ACUDAN A LAS OFICINAS QUE OCUPA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SITO EN EL DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE 22 POR 31 NÚMERO 91, SEGUNDO PISO, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A LAS SIGUIENTES PERSONAS: JOSE RAFAELVERA ORTIZ EXPEDIENTE PAD-1451/2017 | (1-2) |
| 0529 | SEPTIEMBRE | 22 | E D I C T O EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A VEINTIOCHO (VEINTIOCHO) DE AGOSTO DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE), LA LIC. ZOBEIDA DE LOURDES TORRUCO SELEM, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, DE CONFORMIDAD A LOS NUMERALES 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS ARTÍCULOS 122, 125, 128, 131, 133 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE; 36 FRACCIÓN IV Y DEMÁS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE BANDO MUNICIPAL DE CARMEN Y EN LOS TÉRMINOS DEL NUMERAL 20 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ARTÍCULOS 24, 25 DEL TITULO TERCERO, CAPITULO PRIMERO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL ES COMPETENTE Y EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: VISTOS: UNA VEZ REALIZADA UNA BUSQUEDA FISICA Y POR VIA CORREO CERTIFICADO, Y AL NO ENCONTRAR LOS DOMICILIOS Y/O ENCONTRARSE EN EL DOMICILIO MANIFESTADO ANTE ESTA AUTORIDAD LOS EX SERVIDORES PUBLICOS, Y CON PLENO APEGO A LA GARANTÍA DE AUDIENCIA QUE TODO CIUDADANO DEBE DE TENER, SE LES CITA POR ESTE MEDIO PARA QUE ACUDAN A LAS OFICINAS QUE OCUPA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SITO EN EL DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE 22 POR 31 NÚMERO 91, SEGUNDO PISO, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A LAS SIGUIENTES PERSONAS: EMMANUEL BARRIENTOS BASS EXPEDINTE PAD-146/2017 | (2) |
| 0529 | SEPTIEMBRE | 22 | E D I C T O EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A VEINTIOCHO (VEINTIOCHO) DE AGOSTO DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE), LA LIC. ZOBEIDA DE LOURDES TORRUCO SELEM, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, DE CONFORMIDAD A LOS NUMERALES 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS ARTÍCULOS 122, 125, 128, 131, 133 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE; 36 FRACCIÓN IV Y DEMÁS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE BANDO MUNICIPAL DE CARMEN Y EN LOS TÉRMINOS DEL NUMERAL 20 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ARTÍCULOS 24, 25 DEL TITULO TERCERO, CAPITULO PRIMERO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL ES COMPETENTE Y EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: VISTOS: UNA VEZ REALIZADA UNA BUSQUEDA FISICA Y POR VIA CORREO CERTIFICADO, Y AL NO ENCONTRAR LOS DOMICILIOS Y/O ENCONTRARSE EN EL DOMICILIO MANIFESTADO ANTE ESTA AUTORIDAD LOS EX SERVIDORES PUBLICOS, Y CON PLENO APEGO A LA GARANTÍA DE AUDIENCIA QUE TODO CIUDADANO DEBE DE TENER, SE LES CITA POR ESTE MEDIO PARA QUE ACUDAN A LAS OFICINAS QUE OCUPA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SITO EN EL DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE 22 POR 31 NÚMERO 91, SEGUNDO PISO, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A LAS SIGUIENTES PERSONAS: ANTONIO VIRRUETA HIDALGO EXPEDIENTE PAD-147/2017 | (3) |
| 0529 | SEPTIEMBRE | 22 | E D I C T O EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A VEINTIOCHO (VEINTIOCHO) DE AGOSTO DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE), LA LIC. ZOBEIDA DE LOURDES TORRUCO SELEM, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, DE CONFORMIDAD A LOS NUMERALES 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS ARTÍCULOS 122, 125, 128, 131, 133 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE; 36 FRACCIÓN IV Y DEMÁS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE BANDO MUNICIPAL DE CARMEN Y EN LOS TÉRMINOS DEL NUMERAL 20 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ARTÍCULOS 24, 25 DEL TITULO TERCERO, CAPITULO PRIMERO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL ES COMPETENTE Y EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: VISTOS: UNA VEZ REALIZADA UNA BUSQUEDA FISICA Y POR VIA CORREO CERTIFICADO, Y AL NO ENCONTRAR LOS DOMICILIOS Y/O ENCONTRARSE EN EL DOMICILIO MANIFESTADO ANTE ESTA AUTORIDAD LOS EX SERVIDORES PUBLICOS, Y CON PLENO APEGO A LA GARANTÍA DE AUDIENCIA QUE TODO CIUDADANO DEBE DE TENER, SE LES CITA POR ESTE MEDIO PARA QUE ACUDAN A LAS OFICINAS QUE OCUPA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SITO EN EL DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE 22 POR 31 NÚMERO 91, SEGUNDO PISO, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A LAS SIGUIENTES PERSONAS: VIVIANA NOEMI IOVONI BLANCO EXPEDIENTE PAD-148/2017 | (4) |
| 0529 | SEPTIEMBRE | 22 | COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. RECOMENDACIÓN AL C. SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO. C. PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN. | (5-6) |
| 0529 | SEPTIEMBRE | 22 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0529 | SEPTIEMBRE | 22 | **SECCION JUDICIAL** | (6-24) |
| 0530 | SEPTIEMBRE | 25 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0530 | SEPTIEMBRE | 25 | COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE. DIRECCION GENERAL RESUMEN CONVOCATORIA, SUBASTA PUBLICA, COBACAM-SPE-EST-2017-01se convoca a las interesados (personas físicas o morales) en participar en la enajenación por compraventa (subasta), por medio de subasta pública, en primera almoneda, siendo los bienes susceptibles a subasta los siguientes | (1-2) |
| 0530 | SEPTIEMBRE | 25 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0530 | SEPIEMBRE | 25 | **SECCION JUDICIAL** | (2-31) |
| 0530 | SEPTIEMBRE | 25 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. PJEC-LPE-01-2017convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal citada al rubro, relativa a la adquisición de diversos materiales y útiles de oficina, de impresión, reproducción y de limpieza, conforme a lo siguiente: | (2-3) |
| 0530 | SEPTIEMBRE | 25 | **SECCION ADMISTRATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0530 | SEPTIEMBRE | 25 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0530 | SEPTIEMBRE | 25 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0530 | SEPTIEMBRE | 25 | CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO . REFORMAS A LOS ARTICULOS 1, 2, 8, 9,10, 11, 12, 13, 14, 15 BIS, 16, 17,18, 19, 20, 23, 48, 54 BIS,  78, 81, 84, 85, 87 Y ADICIONES AL ARTICULO 78 BIS DEL REGLAMENTO DE LA ESCUELA JUDICIAL  DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (1-7) |
| 0531 | SEPTIEMBRE | 26 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0531 | SEPTIEMBRE | 26 | COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE. DIRECCION GENERAL, RESUMEN CONVOCATORIA SUBASTA PUBLICA COBACAM-SPE-EST-2017-01se convoca a las interesados (personas físicas o morales) en participar en la enajenación por compraventa (subasta), por medio de subasta pública, en primera almoneda, siendo los bienes susceptibles a subasta los siguientes | (2-3) |
| 0531 | SEPTIEMBRE | 26 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0531 | SEPTIEMBRE | 26 | **SECCION JUDICIAL** | (3-48) |
|  |  |  | ACUERDO GENERAL NÚMERO 09/CJCAM/17-2018 POR EL QUE CONCLUYE FUNCIONES EL JUZGADO PRIMERO AUXILIAR DE EXTINCIÓN DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DE LA TRANSICIÓN PLENA AL SISTEMA PROCESAL ACUSATORIO EN LA ENTIDAD. | (3-8) |
| 0531 | SEPTIEMBRE | 26 | ACUERDO 01/CJCAM/C.A.C/17-2018, DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ARCHIVO JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.- | (8-10) |
| 0531 | SEPTEMBRE | 26 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS CIRCULAR No. 122/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. PRIMERO: Los integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con fundamento en lo que establecen los artículos 9, 10 y 13 del Reglamento y Arancel de los Peritos, Auxiliares de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche, aprueban la solicitud presentada por la ciudadana Licenciada en Mercados y Negocios Internacionales Xóchitl Alvarado Córdova, para que sea habilitada como Perita Traductora e Intérprete de los Idiomas Inglés – Español, ante las Salas del Tribunal Superior de Justicia del Estado y de los Juzgados dependientes del Poder Judicial del Estado, en razón de que satisface los requisitos legales establecidos en el referido Reglamento y Arancel de los Peritos | (10-11) |
| 0531 | SEPTIEMBRE | 26 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS CIRCULAR No. 123/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. PRIMERO: Los integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con fundamento en lo que establecen los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del Reglamento y Arancel de los Peritos, Auxiliares de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche, aprueban la solicitud planteada por el ciudadano Ingeniero Arquitecto Luis Alfonso Magaña Gutiérrez, para que sea incluido en el Registro de Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado de Campeche, para que funja como Perito en Ingeniería Civil y Arquitectura, por dos años ante las Salas del Tribunal Superior de Justicia del Estado y los Juzgados dependientes del Poder Judicial del Estado, en razón de que satisface los requisitos legales establecidos en el referido Reglamento y Arancel de los Peritos. | (11-12) |
| 0531 | SEPTIEMBRE | 26 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS CIRCULAR No. 121/SGA/16-2017 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO. PRIMERO: Los integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con fundamento en lo que establecen los artículos 9, 10 y 13 del Reglamento y Arancel de los Peritos, Auxiliares de Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche, aprueban la solicitud planteada por el ciudadano Ingeniero Julio Romero Orozco, para Refrendar su designación como Perito en Topografía, Ingeniería Mecánica, Electricidad y Valuador Especialista en Inmuebles, Maquinaria y Equipo, por dos años, ante el Tribunal y los Juzgados, en razón de que satisface los requisitos legales establecidos en el referido Reglamento y Arancel de los Peritos. | (12-13) |
| 0532 | SEPTIEMBRE | 27 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0532 | SEPTIEMBRE | 27 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-021-17 se convoca a los interesados en participar en la licitación pública estatal No. SAIG-EST-021-17, relativa a la adquisición de diverso equipo informático y tecnologías de la información, destinados a la Secretaría de Seguridad Pública, conforme a lo siguiente: | (2-3) |
| 0532 | SEPTIEMBRE | 27 | LINEAMIENTO PARA LA OPERACIÓN Y CONTROL DE LOS FONDOS REVOLVENTES Y LOS SUJETOS A COMPROBAR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAMPECHE | (3-9) |
| 0532 | SEPTIEMBRE | 27 | MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL TRAMITE DE VIATICOS Y PASAJES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAMPECHE. | (10-18) |
| 0532 | SEPTIEMBRE | 27 | REGLAMENTO DE BIENES MUEBLES PARA EL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAMPECHE | (19-31) |
| 0532 | SEPTIEMBRE | 27 | REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAMPECHE | (31-48) |
| 0532 | SEP´TIEMBRE | 27 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0532 | SEPTIEMBRE | 27 | **SECCION JUDICIAL** | (48-76) |
| 0532 | SEPTIEMBRE | 27 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0532 | SEPTIEMBRE | 27 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 188  SE TURNA A DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA RATIFICACIÓN DE LA  ENAJENACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE CANDELARIA POR TENABO, MANZANA 3 LOTE 7 DE LA  COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, DE ESTA CIUDAD, REALIZADA MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA  CON RESERVA DE DOMINIO CELEBRADO A FAVOR DEL C. BERNARDO ÁLVAREZ PÉREZ, AUTORIZADO POR  EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, A TRAVÉS DEL DECRETO NÚMERO 350, DE FECHA 9 DE  SEPTIEMBRE DEL AÑO 1997. | (1-3) |
| 0532 | SEPTIEMBRE | 27 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 189  SE TURNA A DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO LOS  LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  URBANO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE, PROMOVIDO POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DEL  INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE CARMEN. | (4-7) |
| 0532 | SEPTIEMBRE | 27 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 190  DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL RELATIVO A ADECUACIONES  PRESUPUESTARIAS Y PRECISIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 . PRECEDENTE | (7-14) |
| 0532 | SEPTIEMBRE | 27 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 191  SE TURNA A DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA RATIFICACIÓN DE LA  ENAJENACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 17-D, MANZANA 09 LOTE 27 SIN NÚMERO DE LA COLONIA  MIGUEL DE LA MADRID, DE ESTA CIUDAD, REALIZADA MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA CON  RESERVA DE DOMINIO CELEBRADO A FAVOR DE LA C. ENA DEL ROSARIO PÉREZ GARCÍA, AUTORIZADO  POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, A TRAVÉS DEL DECRETO NÚMERO 206, DE FECHA 7  DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005. | (14-17) |
| 0532 | SEPTIEMBRE | 27 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 192  SE TURNA A DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA RATIFICACIÓN DE LA  ENAJENACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE CALKINI, MANZANA 14 LOTE 10 DE LA COLONIA  BELISARIO DOMÍNGUEZ, DE ESTA CIUDAD, REALIZADA MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA CON  RESERVA DE DOMINIO CELEBRADO A FAVOR DE LA C. EMA HERNÁNDEZ TORRES, AUTORIZADO POR  EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, A TRAVÉS DEL DECRETO NÚMERO 350, DE FECHA 9 DE  SEPTIEMBRE DEL AÑO 1997. | (17-19) |
| 0532 | SEPTIEMBRE | 27 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 193  SE TURNA A LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, LA PROPUESTA  CONTENIDA EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, RELATIVO  AL CAMBIO DE USO DE SUELO DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA AVENIDA ISLA DE  TRIS, NÚMERO 146, DE LA COLONIA RESTITO DE PILAS, DE ESTA CIUDAD, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y  FUNCIONAMIENTO DE UNA GASOLINERA CON TIENDA DE AUTOSERVICIO. | (20-29) |
| 0532 | SEPTIEMBRE | 27 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 194  DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, RELATIVO A LA SITUACIÓN  JURÍDICA QUE GUARDA EL PREDIO UBICADO EN LA AVENIDA LOS PINOS SIN NÚMERO DE LA COLONIA | (29-34) |
| 0532 | SEPTIEMBRE | 27 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 195DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, RELATIVO A LA SITUACION  LEGAL EN LA CUAL SE ENCUENTRA EL PREDIO UBICADO EN LA AVENIDA LOS PINOS NÚMERO 4 (CUATRO),  ENTRE AVENIDA LÓPEZ MATEOS Y CALLE 40 COLONIA PLAYA NORTE, DE ESTA CIUDAD. | (34-40) |
| 0532 | SEPTIEMBRE | 27 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 196  SE APRUEBA EL DICTAMEN TÉCNICO PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  MUNICIPAL, RELATIVO AL PROYECTO AUTORIZACIÓN PARA LA URBANIZACIÓN DEL TERRENO DE 2.814  HAS, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO HÉROE DE NACOZARI, ENTRE LA CALLE HÉROE DE NACOZARI  Y PASEO ESTEROPARGO, QUE ABARCA PROPIEDADES DEL MUNICIPIO Y EL POLÍGONO 5, QUE FUERA  DONADO POR LA ADMINISTRACIÓN DEL H AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN DURANTE LA  TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL SEIS DEL MES DE JULIO DEL  AÑO DOS MIL QUINCE, A TÍTULO GRATUITO EN FAVOR DE LA DELEGACIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL  SEGURO SOCIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (IMSS). | (40-45) |
| 0532 | SEPTIEMBRE | 27 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen. Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 197  SE TURNA A DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, LA PROPUESTA DE  INCLUSIÓN DE OBRAS EN EL PLAN DE INVERSIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN PARA EL EJERCICIO  FISCAL 2017, PROMOVIDA POR EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO  (COPLADEMUN). | (45-49) |
| 0532 | SEPTIEMBRE | 27 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen,Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 198  AUTORIZACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO PARA LA ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME  DEL ESTADO GENERAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES  REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DE GOBIERNO POR PARTE DEL LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS,  PRESIDENTE MUNICIPAL DE CARMEN, CON LA INCORPORACIÓN DE LOS TITULARES DE LOS PODERES  DEL ESTADO DE CAMPECHE E INTERVENCIÓN DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE  CAMPECHE. | (49-51) |
| 0532 | SEPTIEMBRE | 27 | E D I C T O  SE CITA A TODAS LAS PERSONAS QUE TENGAN LA CALIDAD DE HEREDEROS Y ACREEDORES DEL AUTOR DE  LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, DEL SEÑOR ARTEMIO ORDOÑEZ Y NOVELO CONOCIDO TAMBIEN COMO  ARTEMIO ORDOÑEZ NOVELO, PARA QUE, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR  DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS  PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS EN QUE LOS FUNDEN. COMPARECIENDO EN LA NOTARÍA PÚBLICA No.  31, UBICADA EN EL PREDIO No. 31 DE LA CALLE 51, ENTRE CALLE DIEZ Y DOCE, COLONIA CENTRO, DE ESTA  CIUDAD, PUBLICACIÓN QUE SE HARÁ DE DIEZ EN DIEZ DÍAS POR TRES VECES. - | (51) |
| 0532 | SEPTIEMBRE | 27 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0532 | SEPTIEMBRE | 27 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0533 | SEPTIEMBRE | 28 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0533 | SEPTIEMBRE | 28 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIONES OTORGADAS A LOS CC. CARLOS MANUEL MUÑOZ GONZALEZ, ELIBERTO PEREZ CORNELIO, OSCAR ALFREDO ZAVALA QUINTAL, SANTOS MARTINEZ HERNANDEZ, RUBEN DEL MAR ARJONA CASANOVA, JOHNNY OMAR VERA NIETO, JOSÉ DEL CARMEN DENIS VALLADARES, ANASOL BALAN PÉREZ, LUIS ENRIQUE PACHECO CASTRO, LLESVLY JESSABEL MARTINEZ SOLIS, MARTHA ELENA SANCHEZ MARTINEZ, LUIS ALFREDO MALDONADO CORDERO, CARLOS HECTOR DÍAZ PASTRANA, OMAR NAVA ESCOBAR, PABLO ALBERTO ROSCIANO SANCHEZ, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA CIUDAD DE CARMEN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (3-6) |
| 0533 | SEPTIEMBRE | 28 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA A LA C. CINTIA MARIBEL PEREZ BAUTISTA, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE CHAMPOTON, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (6-9) |
| 0533 | SEPTIEMBRE | 28 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0533 | SEPTIEMBRE | 28 | **SECCION JUDICIAL** | (9-27) |
| 0534 | SEPTIEMBRE | 29 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0534 | SEPTIEMBRE | 29 | ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA DE GOBIERNO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (1-7) |
| 0534 | SEPTIEMBRE | 29 | EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, , SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: VII.-. PRESENTACIÓN ANTE EL H. CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ELEVACIÓN DE RANGO DE AGENCIA A COMISARIA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD VENUSTIANO CARRANZA, MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE | (7-8) |
| 0534 | SEPTIEMBRE | 29 | EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: VIII.- PRESENTACIÓN ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ACTUALIZACIÓN I/O CORRECCIÓN O DEROGACIONES CORRESPONDIENTES AL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, PUBLICADO EN LA SEGUNDA SECCIÓN DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL DÍA 03 DE MARZO DE 2016. | (8-32) |
| 0534 | SEPTIEMBRE | 29 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0534 | SEPTIEMBRE | 29 | **SECCION JUDICIAL** | (32-40) |
| 0534 | SEPTIEMBRE | 29 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0534 | SEPTIEMBRE | 29 | IEEC. ( POLITICAS Y PROGRAMAS GENERALES 2018) | (1-36) |
| 0534 | SEPTIEMBRE | 29 | ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL  CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. | (36-42) |
| 0534 | SEPTIEMBRE | 29 | ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR  MEDIO DEL CUAL SE INTEGRA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL  ORDINARIO 2017- 2018. | (43) |
| 0534 | SEPTIEMBRE | 29 | ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL  QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A CARGOS DE  ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018. | (44) |
| 0534 | SEPTIEMBRE | 29 | ANEXO UNICO. LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A CARGOSDE ELECCION POPULAR DE PROCESOS ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018 | (45-132) |
| 0534 | SEPTIEMBRE | 29 | ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL  QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES A  CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018. | (133-242) |
| 0534 | SEPTIEMBRE | 29 | DICTAMEN CONSOLIDADO Y RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS  RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO  ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA REVISIÓN A LOS INFORMES DE ORIGEN Y  DESTINO DE LOS RECURSOS DE LA ORGANIZACIÓN “CAMPECHE LIBRE” DURANTE SU PROCESO DE  REGISTRO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL,  POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL MES AL DE LA SOLICITUD FORMAL DE REGISTRO HASTA  LA RESOLUCIÓN SOBRE LA PROCEDENCIA DEL REGISTRO (ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2017). | (243) |
| 0534 | SEPTIEMBRE | 29 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0534 | SEPTIEMBRE | 29 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SINCONTENIDO** |  |
| 0534 | SEPTIEMBRE | 29 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
| 0534 | SEPTIEMBRE | 29 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE PRORROGA EL PLAZO QUE OTORGA  BENEFICIOS FISCALES EN MATERIA DE DERECHO POR LA INSCRIPCIÓN DE AVISO DE TESTAMENTO. | (1-2) |
| 0534 | SEPTIEMBRE | 29 | **SECCION LEGISLATIVA (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0534 | SEPTIEMBRE | 29 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0534 | SEPTIEMBRE | 29 | **SECCION ADMINISTRATIVA (CUARTA SECCION)** |  |
| 0534 | SEPTIEMBRE | 29 | ACUERDO ENTRE LOS TRES PODERES DEL ESTADO DE CAMPECHE  PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL. | (1-2) |
| 0534 | SEPTIEMBRE | 29 | ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL  ESTADO DE CAMPECHE (CISJUPE), POR EL QUE SE DECRETA LA DESAPARICIÓN DE SU SECRETARÍA TÉCNICA Y  SE DETERMINA LA EXTINCIÓN DEL PROPIO CISJUPE. | (2-4) |
| 0534 | SEPTEMBRE | 29 | **SECCION LEGISLATIVA (CUARTA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0534 | SEPTIEMBRE | 29 | **SECCION JUDICIAL (CUARTA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
|  |  |  | ♦ **O C T U B R E** ♦ |  |
| 0535 | OCTUBRE | 2 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0535 | OCTUBRE | 2 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0535 | OCTUBRE | 2 | **SECCION JUDICIAL** | (1-24) |
| 0535 | OCTUBRE | 2 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
|  |  |  | Instituto Electoral del Estado de Campeche  Consejo General. Acuerdo No. CG/28/17.  ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE  SE INTEGRAN LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL EN VIRTUD DE LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LOS  CONSEJEROS ELECTORALES. | (1-2) |
| 0536 | OCTUBRE | 2 | INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONSEJO GENERAL. INE/CG431/2017, ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PAR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE LOS ORGANÍSMOS PÚBLICOS LOCALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAGUATO, GUERRERO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, NUEVO LEÓN, OAXACA, QUERÉTARO, SAN LUIS POTOSÍ, SONORA, TABASCO, TRAXCALA, YACATÁN, Y ZACATECAS. | (3-34) |
| 0536 | OCTUBRE | 2 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0536 | OCTUBRE | 2 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0536 | OCTUBRE | 3 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0536 | OCTUBRE | 3 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE ACUERDO POR EL QUE SE SUSTITUYE LOS DERECHOS DERIVADOS DE LA CONCESIÓN PRORROGADA A LA SOCIEDAD DENOMINADA “AUTO CHERREZ LOPEZ”, S.C. DE R.L. DE C.V., A FAVOR DE LOS SOCIOS QUE INTEGRAN ESTA MISMA, PREVIA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA CONCESIÓN ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE, | (1-4) |
| 0536 | OCTUBRE | 3 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0536 | 0CTUBRE | 3 | **SECCION JUDICIAL** | (5-19) |
| 0537 | 0CTUBRE | 4 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
|  |  |  | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA SUSTITUTA DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTINUEVE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONTINÚE HASTA SU CONCLUSIÓN CON EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CIENTO TREINTA Y OCHO RELATIVA AL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE UBICADO EN ESTA CIUDAD, RADICADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y SIETE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DE LA LICDA. MARÍA DE LOS ÁNGELES MOURIÑO TERRAZO | (1-2) |
| 0537 | OCTUBRE | 4 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO “SAN ANGEL” UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHEN, ESTADO DE CAMPECHE | (3) |
| 0537 | OCTUBRE | 4 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0537 | OCTUBRE | 4 | **SECCION JUDICIAL** | (4-19) |
| 0538 | OCTUBRE | 5 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0538 | OCTUBRE | 5 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIONES OTORGADAS A LOS CC. ROBERTO ALFONSO DURAN GOMEZ, MOISES MORENO CASTILLO, JOSE HERRERA GARCIA, MARTIN GUZMAN MARTINEZ, RAUL GABRIEL OJEDA MORALES, GUSTAVO CALDERON GARCIA, GLORIA MARIA ALCOCER CRUZ, ELDA LIZCANO CABRERA, RICARDO CRUZ ARRIBALZA, FAUSTO CORNELIO HERNANDEZ, VICENTA DEL ROSARIO HERNANDEZ CENTENO, PEDRO PEREZ DELGADO, LUIS ANGEL PEREZ PEREZ, ERMILO FIGUEROA Y CANTO, JOSE MANUEL GUERRERO TRINIDAD, JOSÉ GUADALUPE SALVADOR JIMENEZ, ANA VERONICA CRUZ CRUZ, SALVADOR GARCIA MALDONADO, CARLOS ANDRES BUSTILLO NUÑEZ, JOSÉ GREGORIO CERVERA MEDRANO, MARIA DEL CARMEN REJON COCOM, VIRIDIANA MARTINEZ GARCIA, JULIA SELENE ARREDONDO LUNA, ESTEBAN AVILA SALDAÑA, CARMELA MONTIEL CABRERA, JOSÉ RAFAEL LOK LIZCANO, RAMON MARTINEZ HERNANDEZ, JOSÉ DEL CARMEN SÁNCHEZ CRUZ, AGUSTIN PEREZ RAMÍREZ, ENRIQUE DOMINGO ANDRES REYES, RAUL COCOM LEON, ROBERTO CEBALLOS SANCHEZ, ELIGIO HUERTA ANGULO, MARIO ESPINOSA JIMENEZ, JUAN ANTONIO JIMENEZ VALENZUELA, VICTOR MANUEL MAY CHAN, RAYMUNDO ENRIQUE ABREU OLIVER, JUAN JOSE CAHUICH GONGORA, RUSBEL DEL CARMEN NARVAEZ PALACIOS, MANUEL ENRIQUE CHABLE JIMENEZ, MARIA DEL CARMEN CARBONELLORTIZ, MIGUEL JESUS BURGOS GARCIA, CARLOS MANUEL PIÑA HERNANDEZ, VICTOR BORJAS SANCHEZ, FELIPE PEREZ DOMINGUEZ, SOLEDAD VASQUEZ, PIO ROBERTO REYES REYES, WILLIAM ALBERTO ARJONA OLIVER, GLORIA CASANOVA ARJONA, MARIA VICTORIA SANCHEZ LARA, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA CIUDAD DE CARMEN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (2-7) |
| 0538 | OCTUBRE | 5 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIÓNES OTORGADAS A LOS CC. ELISEO MARCIAL PEREZ, IVAN LANDA HERNANDEZ, RICARDO SOLER ESCOBAR, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (7-9) |
| 0538 | OCTUBRE | 5 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. ERVERT JAZMANI CASTRO CANCHE, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (10-12) |
| 0538 | OCTUBRE | 5 | IET . San Francisco de Campeche, Campeche, a trece de marzo del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia de la C. LILI DEL CARMEN CANTUN CAHUICH en su carácter de BENEFICIARIA de la Concesión para prestar el servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparece ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar el fallecimiento del Concesionario que en vida llevara el nombre de RODOLFO MANUEL ALPUCHE TUN, en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche.- | (12-14) |
| 0538 | OCTUBRE | 5 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0538 | OCTUBRE | 5 | **SECCION JUDICIAL** | (14-31) |
| 0538 | OCTUBRE | 5 | **INSERCIONES PAGADAS** |  |
| 0538 | OCTUBRE | 5 | Asociación Civil “Lic. Valentín de la Torre” A.C. Primera Convocatoria Con fundamento en los artículos vigésimo sexto, vigésimo séptimo, vigésimo octavo y demás relativo de los Estatutos, por este medio, se convoca a todos los asociados de la Asociación Civil denominada Lic. Valentín de la Torre, a la asamblea general extraordinaria, misma que se llevara a cabo el 15 de octubre 2017 a las 17:00 hrs, en el domicilio de la Asociación, en el predio marcado como número uno de la calle bravo, de la colonia “barrio de San Román”, de esta ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche de acuerdo al siguiente | (31) |
| 0538 | OCTUBRE | 5 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0538 | OCTUBRE | 5 | REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL MUNICIPIO DE CALKINÍ. | (1-8) |
| 0538 | OCTUBRE | 5 | REGLAMENTO EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ. | (8-32) |
| 0538 | OCTUBRE | 5 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0538 | OCTUBRE | 5 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0539 | OCTUBRE | 6 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
|  |  |  | LIC. ROBERTO IVÁN ALCALÁ FERRÁEZ, SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON FUNDAMENTO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 4° PÁRRAFO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 1, 2, 4, 7, 15 Y 16 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 1, 3, 4, 7, 8 Y 15 DE LA LEY DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE CAMPECHE, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO CUARTO, QUINTO, SEXTO Y SÉPTIMO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO ESTATAL POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA LA PRESERVACIÓN, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS ÁRBOLES DE IMPORTANCIA AMBIENTAL, HISTÓRICA, PAISAJÍSTICA, Y/O EMBLEMÁTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE | (1-4) |
| 0539 | OCTUBRE | 6 | EL CIUDADANO ING. CARLOS COLLI CUEVAS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Escárcega, Campeche HAGO SABER: ACUERDO NÚMERO 26/2017. REFORMA AL ARTÍCULO 36 DEL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA | (5-8) |
| 0539 | OCTUBRE | 6 | EL CIUDADANO ING. CARLOS COLLÍ CUEVAS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Escárcega, Campeche HAGO SABER: ACUERDO NÚMERO 27/2017 REFORMA AL ARTÍCULO 22, 31 y 32 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA | (9-15) |
| 0539 | OCTUBRE | 6 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0539 | OCTUBRE | 6 | **SECCION JUDICIAL** | (15-36) |
| 0539 | OCTUBRE | 6 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS. OFICIO No. 276/SGA/P-A/17-2018 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA En términos del artículo 45, fracción X de la Ley Orgánica del Poder Judicial, le comunico que en Sesión Ordinaria verificada el día 2 de octubre de 2017, el Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, dictó y aprobó el siguiente: ACUERDO: De conformidad con el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, la Sala Contencioso-Administrativa del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, a partir del 2 de octubre de 2017, quedará integrada de la siguiente manera:- | (15) |
| 0540 | OCTUBRE | 9 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0540 | OCTUBRE | 9 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0540 | OCTUBRE | 9 | **SECCION JUDICIAL** | (1-20) |
| 0540 | OCTUBRE | 9 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0540 | OCTUBRE | 9 | REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DE LA  ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE | (1-28) |
| 0540 | OCTUBRE | 9 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0540 | OCTUBRE | 9 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0541 | OCTUBRE | 10 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0541 | OCTUBRE | 10 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0541 | OCTUBRE | 10 | ACUERDO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda: NÚMERO 134 PRIMERO.- Con fundamento en el artículo 101 quinquies de la Constitución Política del Estado de Campeche, se designa al C. Licenciado José Ángel Paredes Echavarría, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche. | (1) |
| 0541 | OCTUBRE | 10 | **SECCION JUDICIAL** | (2-8) |
| 0542 | OCTUBRE | 11 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0542 | OCTUBRE | 11 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0542 | OCTUBRE | 11 | **SECCION JUDICIAL** | (1-24) |
| 0543 | OCTUBRE | 12 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0543 | OCTUBRE | 12 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0543 | OCTUBRE | 12 | **SECCION JUDICIAL** | (1-24) |
| 0543 | OCTUBRE | 12 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0543 | OCTUBRE | 12 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0543 | OCTUBRE | 12 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  NÚMERO 208  Siendo el primer día del mes de octubre del año dos mil diecisiete, se abre el primer período ordinario de sesiones del  tercer año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche. | (1) |
| 0543 | OCTUBRE | 12 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  Número 209  ÚNICO.- Se reforma el artículo Sexto Transitorio y se deroga la fracción III del artículo 140 y el Artículo Cuarto Transitorio  de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche, para quedar  como sigue: | (2) |
| 0543 | OCTUBRE | 12 | ACUERDO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:  NÚMERO 135  PRIMERO.- Con fundamento en el artículo 143 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se nombra a la  C.P. Elsa Beatriz Llovera Abreu, titular del Órgano Interno de Control del Congreso del Estado de Campeche, con  efectos a partir del 5 de octubre de 2017, previa protesta de ley. | (3) |
| 0543 | OCTUBRE | 12 | ACUERDO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:  NÚMERO 136  PRIMERO.- Queda aceptada la renuncia del Licenciado José Ángel Paredes Echavarría al cargo de Magistrado  Numerario del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, con efectos a partir del día 3 de octubre del 2017. | (4) |
| 0543 | OCTUBRE | 12 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0544 | OCTUBRE | 13 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0544 | OCTUBRE | 13 | COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. RECOMENDACION AL C. PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENO DE CARMEN | (1-2) |
| 0544 | OCTUBRE | 13 | EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: V.- COMPARECENCIA DEL C.P JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2017 PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN | (2-5) |
| 0544 | OCTUBRE | 13 | H.AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE 2015-2018 FE DE ERRATAS CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 31 DE LA LEY DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE SE HACE SABER QUE EN LA SEGUNDA SECCIÓN DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE NUMERO 0307 CUARTA ÉPOCA, AÑO II, DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2016, SE PUBLICO EL REGLAMENTO PARA LA VENTA DE BIENES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA MISMO QUE EN SU PAGINA 9 PRESENTA UN ERROR QUE SE SOLVENTA A CONTINUACIÓN | (6-14) |
| 0544 | OCTUBRE | 13 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0544 | OCTUBRE | 13 | **SECCION JUDICIAL** | (14-36) |
| 0544 | OCTUBRE | 13 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0544 | OCTUBRE | 13 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL IMPORTE DE  LAS PARTICIPACIONES FEDERALES ENTREGADAS A LOS MUNICIPIOS, EN EL PERÍODO  COMPRENDIDO DEL 1° DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017, A QUE SE REFIERE EL  ARTICULO 6° DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL | (1-4) |
| 0544 | OCTUBRE | 13 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0544 | OCTUBRE | 13 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0545 | OCTUBRE | 16 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0545 | OCTUBRE | 16 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0545 | OCTUBRE | 16 | **SECCION JUDICIAL** | (1-44) |
| 0546 | OCTUBRE | 17 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0546 | OCTUBRE | 17 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. ROGER ALAN CUITUNI LIRA, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA SECCION MUNICIPAL DE SIHOCHAC, DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (1-3) |
| 0546 | OCTUBRE | 17 | **SECCION LEGISLATIVA (SINCONTENIDO)** |  |
| 0546 | OCTUBRE | 17 | **SECCION JUDICIAL** | (4-32) |
| 0547 | OCTUBRE | 18 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0547 | OCTUBRE | 18 | INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC) Dirección y Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto Licitación Pública Estatal Resumen de Convocatoria Múltiple 15 se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Estatal presencial de adquisición de bienes que se indica en la convocatoria que contiene las bases de participación. | (1) |
| 0547 | OCTUBRE | 18 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0547 | OCTUBRE | 18 | **SECCION JUDICIAL** | (2-28) |
| 0547 | OCTUBRE | 18 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0547 | OCTUBRE | 18 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0547 | OCTUBRE | 18 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0547 | OCTUBRE | 18 | EN SESIÓN ORDINARIO VERIFICADA EL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EL PLENO DEL  CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, APROBÓ EL SIGUIENTE:  ACUERDO  NOMBRAMIENTO DE JUEZA PROPIETARIA DEL JUZGADO DE CONCILIACIÓN DE LA LOCALIDAD DE EL  CIVALITO, DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, CAMPECHE. **-** | (1-3) |
| 0548 | OCTUBRE | 19 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0548 | OCTUBRE | 19 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-022-17 se convoca a los interesados en participar en la licitación pública estatal No. SAIG-EST-022-17, relativa a la adquisición e instalación de sistemas solares fotovoltaicos, solicitados por la Secretaría de Desarrollo social y Humano, | (1-2) |
| 0548 | OCTUBRE | 19 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0548 | OCTUBRE | 19 | **SECCION JUDICIAL** | (2-20) |
|  |  |  | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS. OFICIO No. 317/SGA/P-A/17-2018 ASUNTO: SE COMUNICA DECLARATORIA PRIMERO: Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche, 14 fracción IX, y 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, y en el “ACUERDO GENERAL RELATIVO A LAS BASES QUE NORMARÁN LA DESIGNACIÓN DE LAS MAGISTRADAS, MAGISTRADOS, JUEZAS O JUECES DE PRIMERA INSTANCIA PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE”, este último aprobado por el Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia en Sesión Ordinaria de fecha 28 de agosto de 2017, se designa al Magistrado Numerario Leonardo de Jesús Cú Pensabé, como Consejero representante de este Poder Judicial ante el Consejo de la Judicatura Local, en sustitución del entonces Consejero, Magistrado Miguel Ángel Chuc López, actualmente Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, para concluir el plazo primigenio por el que fue electo. Por tanto el actual nombramiento comprenderá del 16 de octubre de 2017 al 31 de agosto de 2021. | (2-3) |
| 0548 | OCTUBRE | 19 | **INSERCIONES PAGADAS** |  |
|  |  |  | “EXPLOSIVOS DE CAMPECHE” S.A. DE C.V. PRIMERA CONVOCATORIA Con fundamento en lo dispuesto en la cláusula novena y demás relativas de los Estatutos Sociales, contenida en la escritura constitutiva de la Sociedad, así como en lo previsto en los numerales ciento ochenta y uno, ciento ochenta y tres, ciento ochenta y seis, ciento ochenta y nueve y demás concordantes de la Ley General de Sociedades Mercantiles vigente, se convoca a los accionistas de esta persona moral a la celebración de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIO DE ACCIONISTAS A efectuarse a las 10:00 horas en primera convocatoria, el día 23 de octubre del año de dos mil diecisiete, en el domicilio ubicado en el predio marcado con el número uno de la calle Privada de Ayala, de la colonia San José de la ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, Estados Unidos Mexicanos, con sujeción y desahogo de la siguiente | (20) |
| 0548 | OCTUBRE | 19 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0548 | OCTUBRE | 19 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 199  RELATIVO A LA ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO QUE RINDE AL CABILDO EL LICENCIADO PABLO  GUTIÉRREZ LAZARUS, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL, RESPECTO DEL ESTADO GENERAL QUE  GUARDA LA ADMINISTRACIÒN PUBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DE  GOBIERNO 2016-2017 | (1-3) |
| 0548 | OCTUBRE | 19 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 200  DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DEL  DECRETO 181, DE LA H. LEGISLATURA ““LVII” DEL ESTADO DE CAMPECHE, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZÓ  ENAJENAR MEDIANTE DONACIÓN, UN LOTE DE TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN CALLE MIGUEL  DE LA MADRID, MANZANA 01, LOTE 71 DE LA COLONIA MIGUEL DE LA MADRID, DE ESTA CIUDAD A FAVOR DE LA  C. ETELBINA CORREA DAMIÁN. | (3-9) |
| 0548 | OCTUBRE | 19 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 201  DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, Y DE LA COMISIÓN DE OBRAS  PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DE LOS DECRETOS 81, 350, 181 Y 206, DE LAS  LEGISLATURAS “LV” Y “LVIII” DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, MEDIANTE LOS CUALES SE AUTORIZÓ  ENAJENAR MEDIANTE COMPRAVENTA Y/O DONACIÓN, DIVERSOS LOTES DE TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL  UBICADOS EN ESTA LOCALIDAD, PARA EFECTOS PARA BRINDAR CERTEZA JURÍDICA A LA REGULARIZACIÓN Y  TITULACIÓN DE LA ENAJENACIÓN REALIZADA A SUS BENEFICIARIOS | (9-16) |
| 0548 | OCTUBRE | 19 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 202  DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, RELATIVO DICTAMEN DE  MODIFICACIÓN DEL ACUERDO 211, DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, APROBADO EN LA VIGÉSIMO  QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2011, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO  OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2011, CON EL OBJETO DE DESINCORPORAR DEL  DOMINIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DEL CARMEN, EL INMUEBLE DENOMINADO COMO TERRENO BOQUERÓN DEL  PALMAR, UBICADO EN LA COLONIA SAN NICOLÁS DE CIUDAD DEL CARMEN, CON UNA SUPERFICIE DE 1.99.98.9816  HAS (1 HECTÁREAS, 99 ÁREAS, 98.9816 CENTIÁREAS), A FAVOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE  CARMEN (IMUVI). | (16-23) |
| 0548 | OCTUBRE | 19 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de  Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 203  DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, RELATIVO A LA  DESINCORPORACIÓN 56 LOTES DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADOS EN LA COLONIA BIVALVO DE  ESTA CIUDAD, PARA SU ENAJENACIÓN A TRAVÉS DE COMPRAVENTA CON RESERVA DE DOMINIO  A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE ESCRITURACIÓN DE  LA COLONIA BIVALVO. | (23-48) |
| 0548 | OCTUBRE | 19 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 204  SE TURNA A DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA RATIFICACIÓN DE LA  ENAJENACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ, MANZANA 5, LOTE 1,  DE LA COLONIA COMPOSITORES, A FAVOR DEL C. FERNANDO CENTENO CAMAS, AUTORIZADA POR  EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE MEDIANTE EL DECRETO NÚMERO 350, DE FECHA 9 DE  SEPTIEMBRE DEL AÑO DE 1997. | (48-51) |
| 0548 | OCTUBRE | 19 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 205  SE TURNA A DICTAMEN DE LA COMISIONES EDILICIAS UNIDAS DE ASUNTOS JURÍDICOS, Y LA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, LA SOLICITUD DE DONACIÓN A FAVOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE  LA VIVIENDA DE CARMEN, DE LOS POLÍGONOS NÚMERO 1, 2 Y 4, CON UNA SUPERFICIE DE 14,678.95 M2,  DEL PREDIO DENOMINADO “RELLENO SANITARIO DE CARMEN” DE LA COLONIA HÉROES DE NACOZARI  DE ESTA CIUDAD. | (51-55) |
| 0548 | OCTUBRE | 19 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0548 | OCTUBRE | 19 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0549 | OCTUBRE | 20 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0549 | OCTUBRE | 20 | Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental Subsecretaría de Administración Dirección de Administración de Persona A C U E R D O ARTÍCULO PRIMERO.- Se decreta el día viernes 3 de noviembre de 2017, como inhábil para las dependencias de la Administración Pública del Estado de Campeche | (1) |
| 0549 | OCTUBRE | 20 | ACUERDO No. COTAIPEC/023/2017. ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL SENTIDO DEL VOTO INSTITUCIONAL DEL ORGANISMO GARANTE RESPECTO DE LOS ASUNTOS A TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES | (2) |
| 0549 | OCTUBRE | 20 | ACUERDO No. COTAIPEC/024/2017. ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESIGNA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y VIGILANCIA DE SUJETOS OBLIGADOS. | (3) |
| 0549 | OCTUBRE | 20 | ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ ESPECIAL DEL COPLADE DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (4-7) |
| 0549 | OCTUBRE | 20 | NSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Convocatoria: 025 Licitación Pública LP-025-2017 PARTIDA PRESUPUESTAL 25301.-MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS. | (8-9) |
| 0549 | OCTUBRE | 20 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0549 | OCTUBRE | 20 | **SECCION JUDICIAL** | (9-32) |
| 0549 | OCTUBRE | 20 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0549 | OCTUBRE | 20 | GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, 2015-2021  ACUERDO que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en Materia del Marco  Integrado de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en  Materia de Control Interno del Estado de Campeche. | (1-69) |
| 0549 | OCTUBRE | 20 | GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, 2015-2021  ACUERDO por el que se emite las Directrices para la Prevención de Conflicto de Interés del  Poder Ejecutivo de la Administración Pública del Estado de Campeche. | (70-85) |
| 0549 | OCTUBRE | 20 | GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, 2015-2021  ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL CÓDIGO DE CONDUCTA AL QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS SERVIDORES  PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE  CAMPECHE. | (85-92) |
| 0549 | OCTUBRE | 20 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0549 | OCTUBRE | 20 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0550 | OCTUBRE | 23 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0550 | OCTUBRE | 23 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0550 | OCTUBRE | 23 | ACUERDO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda: Número 137 ÚNICO.- Se exhorta a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a través de las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, para que la asignación de recursos destinados a la educación pública en el Presupuesto de la Federación del Ejercicio Fiscal 2018 sea por lo menos del 8% del Producto Interno Bruto. | (1) |
| 0550 | OCTUBRE | 23 | ACUERDO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda: Número 138 ÚNICO.- Se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a la Procuraduría Agraria del Gobierno Federal, y a las Comisiones de Reforma Agraria y, de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de lH. Congreso de la Unión, para que se aboquen a resolver los conflictos agrarios que en materia de tenencia de la tierra tienen los municipios de Hecelchakán, Champotón, Candelaria y otras comunidades de la Zona Sur del Estado de Campeche. | (2) |
| 0550 | OCTUBRE | 23 | **SECCION JUDICIAL** | (2-31) |
| 0551 | OCTUBRE | 24 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0551 | OCTUBRE | 24 | ACUERDO No. COTAIPEC/020/2017. ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE AUTORIZA EL PAGO ÚNICO DE UN ESTÍMULO POR PRODUCTIVIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017 AL PERSONAL EN ACTIVO QUE DURANTE ESE EJERCICIO CUENTE CON PLAZA SUJETA AL TABULADOR DE PUESTOS Y SUELDOS AUTORIZADO A DICHO ORGANISMO GARANTE. | (1) |
| 0551 | OCTUBRE | 24 | ACUERDO No. COTAIPEC/021/2017. ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE CONFIRMA LA DETERMINACIÓN DE SU COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE ADQUIRIR, REMODELAR Y ADECUAR UN BIEN INMUEBLE ESPECÍFICO A FIN DE DESTINARLO COMO SEDE DEL ORGANISMO GARANTE E INCORPORARLO A SU PATRIMONIO. | (2) |
| 0551 | OCTUBRE | 24 | ACUERDO No. COTAIPEC/022/2017. ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE ORGANISMO GARANTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. | (3-6) |
| 0551 | OCTUBRE | 24 | API. LICITACIÓN PÚBLICA ; a través de la Coordinación General de Administración, Finanzas y Planeación de esta APICAM, convoca a las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Número API-CAFP-002-2017, correspondiente a la Subasta de Bienes Muebles de la Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V., que por su uso, antigüedad, aprovechamiento o estado de conservación ya no resultan útiles para el servicio del mismo. | (7) |
| 0551 | OCTUBRE | 24 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0551 | OCTUBRE | 24 | **SECCION JUDICIAL** | (8-44) |
| 0552 | OCTUBRE | 25 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0552 | OCTUBRE | 25 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0552 | OCTUBRE | 25 | ACUERDO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda: Número 139 PRIMERO.- Se formula atento exhorto a los HH. Ayuntamientos de los Municipios del Estado, con la finalidad de crear, o en su caso, fortalecer en su reglamentación municipal correspondiente, las áreas o instancias municipales que tengan a su cargo promover, elaborar y ejecutar las políticas públicas a favor de las mujeres. | (1) |
| 0552 | OCTUBRE | 25 | **SECCION JUDICIAL** | (1-36) |
| 0552 | OCTUBRE | 25 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS. OFICIO No. 350/SGA/P-A/17-2018 ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ACUERDO: Se adiciona como día inhábil para el Poder Judicial del Estado de Campeche, el viernes tres de noviembre de dos mil diecisiete, a los días uno y dos del mismo mes, previamente establecidos en el “Calendario Oficial del Poder Judicial 2017”. Exceptuando a los Centros de Encuentro Familiar, que por los servicios que prestan a la ciudadanía campechana requieren continuar con sus labores cotidianas. Por lo que se suspende para efectos del cómputo de términos procesales el día tres de noviembre antes señalado. | (2) |
| 0552 | OCTUBRE | 25 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
|  |  |  | En Sesión Privada verificada el día once de octubre de dos mil diecisiete, el Pleno del Tribunal  Electoral del Estado de Campeche, dictó y aprobó el siguiente:- -  ACUERDO:  ÚNICO. Se aprueba por UNANIMIDAD, el Reglamento de Transparencia y Acceso a la  Información Pública y Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral del Estado de  Campeche. Por tratarse de un asunto de interés general deberá publicarse el Reglamento  aprobado en el Periódico Oficial del Estado y darse los avisos correspondientes.-  REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL TRIBUNAL  ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE | (1-46) |
| 0552 | OCTUBRE | 25 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0552 | OCTUBRE | 25 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| O553 | OCTUBRE | 26 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0553 | OCTUBRE | 26 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE ACUERDO PARA LA MODIFICACIÓN EN EL RECORRIDO DE RUTAS FIJAS CONCESIONADAS A FAVOR DE LA SOCIEDAD DENOMINADA “LA NUEVA COOPERATIVA DE TRANSPORTES COLECTIVOS FORANEOS DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON” S.C. DE R.L. DE C.V., para que brinde el servicio público de transporte en la modalidad de colectivo foráneo de segunda clase | (1-2) |
| 0553 | OCTUBRE | 26 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a doce de septiembre del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia de los CC. JOSE LUIS VAZQUEZ SANCHEZ Y MARIO RICARDO SOSA GUERRERO, en su carácter de CONCESIONARIO Y BENEFICIARIO del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparecen ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar su incapacidad física en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche.- | (2-4) |
| 0553 | OCTUBRE | 26 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. FELIX CASTILLO SOLANO, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (4-6) |
| 0553 | OCTUBRE | 26 | COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. RECOMENDACIÓN AL C. FISCAL GENERAL DEL ESTADO. | (6-8) |
| 0553 | OCTUBRE | 26 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0553 | OCTUBRE | 26 | **SECCION JUDICIAL** | (8-32) |
| 0554 | OCTUBRE | 27 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0554 | OCTUBRE | 27 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-023-17 se convoca a los interesados en participar en la licitación pública estatal No. SAIG-EST-023-17, relativa a la adquisición de diversas prendas de protección y seguridad, destinados a la Fiscalía General del Estado de Campeche, conforme a lo siguiente: | (1-2) |
| 0554 | OCTUBRE | 27 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO )** |  |
| 0554 | OCTUBRE | 27 | **SECCION JUDICIAL** | (2-12) |
| 0554 | OCTUBRE | 27 | **SECCION ADMISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
|  |  |  | SECONT . MANUAL PARA EL PROCEDIMIENTO DE  ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS DEPENDENCIAS,  ENTIDADES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE  LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE  CAMPECHE. | (1-67) |
| 0554 | OCTUBRE | 27 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0554 | OCTUBRE | 27 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0555 | OCTUBRE | 30 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0555 | OCTUBRE | 30 | API. A todos los interesados Se les hace del conocimiento que en atención a la circular SAIG04.OT/0058/2017 emitida por el Secretario de Administración e Innovación Gubernamental, en la que se informa como días inhábiles 1, 2 y 3 de noviembre del año en curso; la licitación pública API-CAFP-002-2017, correspondiente a la Subasta de Bienes Muebles de la Administración Portuaria Integral de Campeche S.A. de C.V., que por su uso, antigüedad, aprovechamiento o estado o estado de conservación ya no resultan útiles para el servicio del mismo, modifico su calendario para el desahogo del procedimiento de licitación, siendo el siguiente: | (1) |
| 0555 | OCTUBRE | 30 | MUNICIPIO DE HECELCHAKAN; ESTADO DE CAMPECHE. ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DEL RECURSO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017 | (2-3) |
| 0555 | 0CTUBRE | 30 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0555 | 0CTUBRE | 30 | **SECCION JUDICIAL** | (3-24) |
|  |  |  | AL PUBLICO EN GENERAL El Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, hace del conocimiento al Público en General que en Sesión Ordinaria de fecha 18 de octubre de 2017, el Pleno del Consejo, aprobó el siguiente punto de: ACUERDO De conformidad con los artículos 14, fracción XXXVIII, transitorio NOVENO de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, y 2, párrafos segundo y tercero del Reglamento Interior General del Poder Judicial del Estado de Campeche, el Pleno del Consejo de la Judicatura Local, acordó declarar como día no laborable el viernes tres de noviembre de dos mil diecisiete, motivo por el cual no correrán los términos judiciales, a fin de salvaguardar los derechos de los justiciables. | (3-4) |
| 0556 | OCTUBRE | 31 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0556 | OCTUBRE | 31 | EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE A TRAVÉS DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO. C O N V O C A: A todos los ciudadanos, instituciones públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales, organizaciones académicas y demás instituciones que se interesen o participen de acciones en materia de seguridad pública en el Estado de Campeche, a proponer candidatos para recibir el: “P R E M I O A L M É R I T O P O L I C I A L 2O 1 7” | (2-3) |
| 0556 | OCTUBRE | 31 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-024-17 se convoca a los interesados en participar en la licitación pública estatal No. SAIG-EST-024-17, relativa a la adquisición e instalación de sistemas solares fotovoltaicos, solicitados por la Secretaría de Desarrollo social y Humano, conforme a lo siguiente | (3-4) |
| 0556 | OCTUBRE | 31 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Convocatoria: 026 , se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Adquisición de Medicinas y Productos Farmacéuticos de conformidad con lo siguiente: Licitación Pública LP-026-2017 Partidas 25301.- Medicinas y Productos Farmacéuticos | (5-6) |
| 0556 | OCTUBRE | 31 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0556 | OCTUBRE | 31 | DECRETO La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, decreta: Número 210 ÚNICO.- Se reforma el apartado “E” y se adiciona un apartado “F” a la fracción I del artículo 64 y se reforma el artículo 65 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, para quedar como sigue: ARTÍCULO 64.- Las Comisiones del Ayuntamiento serán: I. Permanentes: A. a D. ………………………; E. Comisión de Atención a la Mujer; F. Las que con tal carácter establezca el Ayuntamiento, que serán presididas por el integrante que determine. II. …………………………………... ARTÍCULO 65.- El Ayuntamiento deberá establecer en su reglamento interior las Comisiones previstas en los apartados A, B, C, D y E de la fracción I del artículo anterior, así como aquellas otras que en su caso establezca con el carácter de permanentes. Las de carácter transitorio las establecerá mediante el acuerdo correspondiente | (1-2) |
| 0556 | OCTUBRE | 31 | **SECCION JUDICIAL** | (6-16) |
| 0556 | OCTUBRE | 31 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0556 | OCTUBRE | 31 | ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE  PROTECCIÓN INTEGRAL  DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  DEL ESTADO DE CAMPECHE | (1-16) |
| 0556 | OCTUBRE | 31 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0556 | OCTUBRE | 31 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
|  |  |  | ♦ **NOVIEMBRE** ♦ |  |
| 0557 | NOVIEMBRE | 6 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0557 | NOVIEMBRE | 6 | ACUERDO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO  DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL MODIFICA EL ACUERDO NO. SECG/01/16, RELATIVO A LA ATRIBUCIÓN  DE FE PÚBLICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO  ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (1) |
| 0557 | NOVIEMBRE | 6 | E D I C T O  C. DELFINA AHUMADA GARCÍA, en los autos del expediente número 240/2017, del índice del Tribunal Unitario Agrario  Distrito 50, con sede en esta ciudad de San Francisco de Campeche, estado de Campeche, por acuerdo de dieciocho  de octubre del año en curso, se ordenó que por este medio se le llame al juicio agrario relativo a la controversia por  sucesión de los derechos agrarios, que correspondieron en vida a DELFINO AHUMADA LARA, promovida por MA.  SOCORRO AHUMADA MARTÍNEZ, del núcleo agrario denominado N.C.P.A. DIVISIÓN DEL NORTE Y SUS ANEXOS, | (2) |
| 0557 | NOVIEMBRE | 6 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-025-17 se convoca a los interesados en  participar en la licitación pública estatal No. SAIG-EST-025-17, relativa a la adquisición de diversos bienes, solicitados  por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura | (2-4) |
| 0557 | NOVIEMBRE | 6 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-026-17 se convoca a los interesados en  participar en la licitación pública estatal No. SAIG-EST-026-17, relativa a la adquisición de diversos vehículos terrestres  tipo van y motocicleta, licencias informáticas, vestuario, prendas de protección y seguridad, destinados a la Secretaría  de Seguridad Pública, | (4-6) |
| 0557 | NOVIEMBRE | 6 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0557 | NOVIEMBRE | 6 | **SECCION JUDICIAL** | (6-44) |
| 0558 | NOVIEMBRE | 7 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0558 | NOVIEMBRE | 7 | PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA  COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS  DEL ESTADO DE CAMPECHE  DIRECCION GENERAL  LICITACIÓN PÚBLICA No. CECYTEC- DG-LA-N°1-2017 CONVOCATORIA , invita a toda persona física  o moral interesada, a participar en la licitación pública N°. CECYTEC- DG-LA-N°1-2017, relativa a la enajenación  por compraventa (subasta) de tres vehículos siendo los siguientes: | (2) |
| 0558 | NOVIEMBRE | 7 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIONES OTORGADAS A LOS CC. CARMEN JUNCO  DE LA CRUZ, FRANCISCO GARCIA GUEMES, DIANA LUCIA SALAZAR PEÑA, SAMUEL CARDENAS DIAZ,  AGUSTIN ACALCO HERRERA, ROSA SOSA CASTELLANOS, YADIRA DE LOURDES HERNANDEZ CASANOVA,  MARIA CRISTINA CASANOVA BROCA, MARIA DEL ROSARIO DE LA CRUZ COPOLLA, MARIA INES BROCA  HERNANDEZ, MIGUEL ANGEL AREVALO PERALTA, JOSE DEL CARMEN JUNCO CUPIL, ROGER LEON JIMENEZ,  FELIX GARCIA MAYO, DARVELIO GARCIA OSORIO, EDUARDO CASANOVA MONTEJO, FLORENTINO JUNCO  JIMENEZ, MOISES VALENCIA CASANOVA, ANTONIA MAY GARCIA, ISAAC JUNCO JUNCO, JOSE FRANCISCO  CORDOVA DE LA CRUZ, MARIA CRUZ JUNCO JUNCO, LIBRADO GALMICHE RAMIREZ, MARY WILDELMA, MORALES CASANOVA, MANUEL MORALES RODRIGUEZ, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO DE  TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE MOTOCICLETAS, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA LOCALIDAD DE  NUEVO PROGRESO, MUNICIPIO DE CARMEN, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD  CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (3-6) |
| 0558 | NOVIEMBRE | 7 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0558 | NOVIEMBRE | 7 | ACUERDO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:  Número 140  Primero.- Se exhorta a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado a impulsar la profesionalización de los  perfiles del personal de las estancias infantiles y guarderías del Estado, en beneficio de los niños de 1 a 5 años 11  meses inscritos | (1) |
| 0558 | NOVIEMBRE | 7 | **SECCION JUDICIAL** | (7-19) |
| 0558 | NOVIEMBRE | 7 | PODER JUDICIAL ESTADO DE CAMPECHE. .CALENDARIO OFICIAL 2018 | (7) |
| 0559 | NOVIEMBRE | 8 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0559 | NOVIEMBRE | 8 | E D I C T O  C. DELFINA AHUMADA GARCÍA, en los autos del expediente número 240/2017, del índice del Tribunal Unitario Agrario  Distrito 50, con sede en esta ciudad de San Francisco de Campeche, estado de Campeche, por acuerdo de dieciocho  de octubre del año en curso, se ordenó que por este medio se le llame al juicio agrario relativo a la controversia  por sucesión de los derechos agrarios, que correspondieron en vida a DELFINO AHUMADA LARA, promovida por  MA. SOCORRO AHUMADA MARTÍNEZ, del núcleo agrario denominado N.C.P.A. DIVISIÓN DEL NORTE Y SUS  ANEXOS | (1) |
| 0559 | NOVIEMBRE | 8 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0559 | NOVIEMBRE | 8 | **SECCION JUDICIAL** | (1-39) |
| 0559 | NOVIEMBRE | 8 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0559 | NOVIEMBRE | 8 | **( S H C P) .** **INFORME TERCER TRIMESTRE 2017**  **1.- REPORTE POR PROYECTOS**  **2.- REPORTE POR ENTIDAD NIVEL FINANCIERO**  **3.- REPORTE DE INDICADORES**  **4.- RESÚMEN DE LA EVALUACIÓN** | (1-220) |
| 0559 | NOVIEMBRE | 8 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0559 | NOVIEMBRE | 8 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0560 | NOVIEMBRE | 9 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0560 | NOVIEMBRE | 9 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0560 | NOVIEMBRE | 9 | **SECCION JUDICIAL** | (1-32) |
| 0561 | NOVIEMBRE | 10 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0561 | NOVEMBRE | 10 | GOBIERNO DEL ESTADO CAMPECHE 2015-2021 Número de circular:SAIG04.OT/0061/2017  Asunto: SEGUNDO PERIODO VACACIONAL 2017.  San Francisco de Campeche, Cam., a 7 de noviembre de 2017  C.C. Titulares de las Dependencias y Entidades  de la Administración Pública Estatal  PRESENTE  Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 23 fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado  de Campeche, artículo 6 del Código Fiscal del Estado de Campeche, el artículo 29 de la Ley de los Trabajadores al  Servicio del Gobierno del Estado de Campeche y el artículo 12 fracción XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de  Administración e Innovación Gubernamental que confieren como atribución de la Secretaría de Administración e Innovación  Gubernamental, formular y divulgar el Calendario Oficial de Labores de las Dependencias y Entidades de la Administración  Pública Estatal. | (1) |
| 0561 | NOVIEMBRE | 10 | COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.  RECOMENDACIÓN AL C. PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN. relacionado con la queja interpuesta por la C. Oralia Arias Hernández | (1-2) |
| 0561 | NOVIEMBRE | 10 | FE DE ERRATAS, EL LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL  MUNICIPIO DE CAMPECHE.  CERTIFICA: Para efectos de su promulgación en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, conforme a lo establecido  en el artículo 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche:28,29,30 y 311 del Periódico Oficial del  Estado de Campeche, en relación al acuerdo número 134, relativo al Presupuesto de Egresos del Municipio de  Campeche para el Ejercicio Fiscal 2017, tomado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, en la Décima  Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 23 de diciembre de 2016, publicado en el Periódico Oficial del Estado  de Campeche, con fecha 30 de diciembre de 2016, hago constar la presente “FE DE ERRATAS” para quedar como sigue: | (3-12) |
| 0561 | NOVIEMBRE | 10 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0561 | NOVIEMBRE | 10 | **SECCION JUDICIAL** | (12-35) |
| 0562 | NOVIEMBRE | 13 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
|  |  |  | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a veintiséis de octubre del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia  de los CC. MANUEL IVAN CANUL GONGORA Y JUAN CLEMENTE SOSA COBA, en su carácter de CONCESIONARIO  Y BENEFICIARIO del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparecen ante el Ciudadano  LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar su  incapacidad física en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche. | (1-2) |
| 0562 | NOVIEMBRE | 13 | IET. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDAN LAS CONCESIONES OTORGADAS A LOS CC. JOSE MANUEL SANCHEZ  RAMOS, ROBERTO CHAN LOPEZ, EDUARDO ALBERTO PUCH PEREZ, CARLOS RUBEN SALAZAR TORCUATO,  JOSE CONCEPCION REJON PUCH, JESUS DEL CARMEN REJON FRANCO, HIGINIO LEYVA RIVERA, JOSE  LUIS CANUL GUZMAN, RUBEN CRUZ VIDAL, JUAN CARLOS FRANCO NAAL, MELCHOR CHABLE DIAZ, JOSE  LUIS ORDOÑEZ CHAN, RAUL ENRIQUE DOMNGUEZ CARBALLO, TOMAS GONZALEZ SANCHEZ, JOSE MARIA  MARTINEZ GARCIA, MIGUEL FRANCO NAAL, PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE MOTOCICLETAS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE ISLA  AGUADA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON  EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (3-5) |
| 0562 | NOVIEMBRE | 13 | IET. ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. HECTOR JESUS GUERRERO  COBOS, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O  TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD  CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (5-8) |
| 0562 | NOVIEMBRE | 13 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0562 | NOVIEMBRE | 13 | **SECCION JUDICIAL** | (8-36) |
| 0563 | NOVIEMBRE | 14 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0563 | NOVIEMBRE | 14 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE  DIRECCION ADMINISTRATIVA  SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  Convocatoria: 027 - se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública de  Surtimiento de Recetas de Medicamentos a los Usuarios del Hospital General de Especialidades “Dr. Javier  Buenfil Osorio”, en tiempos acortados de conformidad con lo siguiente: | (2-3) |
| 0563 | NOVIEMBRE | 14 | INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)  Dirección y Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto  Licitación Pública Estatal  Resumen de Convocatoria 16  En cumplimiento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de  conformidad con el artículo 23, 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados  Con Bienes Muebles del Estado de Campeche, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública  Estatal presencial de adquisición de bienes que se indica en la convocatoria que contiene las bases de participación. | (3-4) |
| 0563 | NOVIEMBRE | 14 | GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, 2015-2021 ACUERDO que tiene por objeto la adopción de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de  Fiscalización por la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche. | (4-5) |
| 0563 | NOVIEMBRE | 14 | **SECCION LEGISLATIVA** | (5-32) |
|  |  |  | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  Número 211  ÚNICO.- Se reforma el artículo 324 del Código Civil del Estado de Campeche, para quedar como sigue:  Art. 324.- Los alimentos comprenden la comida, el vestido, la habitación y la asistencia en caso de enfermedad.  Respecto a los menores, los alimentos comprenden, además, los gastos necesarios para la educación básica del  alimentista y para proporcionarle algún oficio, arte o profesión honestos y adecuados a sus circunstancias personales.  En cuanto a los adultos mayores, además de incluir todos los gastos necesarios para su atención geriátrica, se  procurará que los alimentos se les proporcionen integrándolos a la familia | (1-2) |
| 0563 | NOVIEMBRE | 14 | **SECCION JUDICIAL** | (5-32) |
| 0564 | NOVIEMBRE | 15 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0564 | NOVIEMBRE | 15 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a veinticinco de abril del dos mil diecisiete Vistos.- Para resolver la instancia  del C. RODRIGO ACOSTA JAVIER en su carácter de BENEFICIARIO de la Concesión para prestar el servicio  público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparece ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO  SALOMÒN CRUZ, Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar el fallecimiento del Concesionario  que en vida llevara el nombre de ROSARIO ACOSTA HERNANDEZ, en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de  Transporte del Estado de Campeche | (2-3) |
| 0564 | NOVIEMBRE | 15 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-027-17 se convoca a los  interesados en participar en la licitación pública estatal No. SAIG-EST-027-17, relativa a la adquisición de diversos  bienes, destinados a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano. | (3-6) |
| 0564 | NOVIEMBRE | 15 | SECCION: ADMINISTRATIVO.  SUB-SECCION: CERTIFICACIONES.  CERTIFICACION NO. 154/HAE/HC/2017.  EL QUE SUSCRIBE PROFR. MIGUEL ARMANDO ARJONA GUILLEN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE  ESCÁRCEGA, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL  ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Certifica  que: En la Sesión Ordinaria, celebrada a las Diecinueve horas con Veinticinco minutos, del día Veintisiete de Octubre  del año dos mil Diecisiete, se aprobó por UNANIMIDAD de votos, los siguientes acuerdos: PRIMERO: SE AUTORIZA  AL C. ING. CARLOS COLLI CUEVAS.- En su carácter de Presidente Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional  de Escárcega, Campeche, se efectué la aplicación del Beneficio Fiscal en donde se considera la CONDONACIÓN  de Accesorios en Materia de Impuesto Predial, con las facultades que se señalan en el numeral 69 y demás relativos | (6) |
| 0564 | NOVIEMBRE | 15 | EL CIUDADANO ING. CARLOS COLLÍ CUEVAS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Escárcega, Campeche, hago saber ACUERDO NÚMERO 28/2017  A N T E C E D E N T E S:  I.- Que ante la fuerte crisis económica que enfrenta el país, se pretende en consecuencia de la fuerte crisis económica  internacional que impide el desarrollo y crecimiento de nuestra República Mexicana, es necesario e importante poder  incentivar al contribuyente en sus obligaciones fiscales, buscando fortalecer y dar continuidad a la regularización  y crecimiento económico a nuestra Hacienda Pública Municipal, permitiendo una mejora en nuestro municipio de  Escárcega, llevando consigo una avance significativo que a lo largo de los años no ha sido posible, por la falta de  consideración a los contribuyentes, pero que no obstante se pretende romper ese paradigma y poder impulsar un  apoyo benéfico para los ciudadanos | (711) |
| 0564 | NOVIEMBRE | 15 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0564 | NOVIEMBRE | 15 | ACUERDO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:  Número 141  PRIMERO.- Se exhorta al titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado, para que a la  comunidad laboral del gobierno estatal se le conceda tres días de luto con goce de sueldo sin asistir a sus labores por  muerte de familiares directos padres, esposa, esposo o hijos; así mismo que coadyuve con las empresas y el sector  patronal de la entidad en la aplicación de este beneficio a favor de los trabajadores campechanos en general. | (1) |
| 0564 | NOVIEMBRE | 15 | **SECCION JUDICIAL** | (11-36) |
| 0564 | NOVIEMBRE | 15 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0564 | NOVIEMBRE | 15 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO "EL CRUCERO" UBICADO EN EL MUNICIPIO  HOPELCHEN, ESTADO DE CAMPECHE. | (1) |
| 0564 | NOVIEMBRE | 15 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO “EL MANGUITOS” UBICADO EN EL MUNICIPIO  HOPELCHEN, ESTADO DE CAMPECHE. | (2) |
| 0564 | NOVIEMBRE | 15 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO “EL ROSILLO” UBICADO EN EL MUNICIPIO  CHAMPOTON, ESTADO DE CAMPECHE. | (3) |
| 0564 | NOVIEMBRE | 15 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO "EL TORMENTO" UBICADO EN EL MUNICIPIO  CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE. | (4) |
| 0564 | NOVIEMBRE | 15 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO "LA ILUSION" UBICADO EN EL MUNICIPIO CARMEN,  ESTADO DE CAMPECHE.. | (5) |
| 0564 | NOVIEMBRE | 15 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO "LA PALOMA" UBICADO EN EL MUNICIPIO  HOPELCHEN, ESTADO DE CAMPECHE. | (6) |
| 0564 | NOVIEMBRE | 15 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO "LOTE 22 FRACCION A" UBICADO EN EL MUNICIPIO  CHAMPOTON, ESTADO DE CAMPECHE. | (7) |
| 0564 | NOVIEMBRE | 15 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO "LOTE NO.39" UBICADO EN EL MUNICIPIO  CHAMPOTON, ESTADO DE CAMPECHE. | (8) |
| 0564 | NOVIEMBRE | 15 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO "MANZANA 11 SOLAR 2" UBICADO EN EL MUNICIPIO  CHAMPOTON, ESTADO DE CAMPECHE. | (9) |
| 0564 | NOVIEMBRE | 15 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO "MANZANA 25 SOLAR 1" UBICADO EN EL MUNICIPIO  CHAMPOTON, ESTADO DE CAMPECHE. | (10) |
| 0564 | NOVIEMBRE | 15 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO "SAN ANGEL" UBICADO EN EL MUNICIPIO  HOPELCHEN, ESTADO DE CAMPECHE. | (11) |
| 0564 | NOVIEMBRE | 15 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO "SAN JUDAS TADEO" UBICADO EN EL MUNICIPIO  HOPELCHEN, ESTADO DE CAMPECHE | (12) |
| 0564 | NOVIEMBRE | 15 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO "SANTA GERONIMA" UBICADO EN EL MUNICIPIO  CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE. | (13) |
| 0564 | NOVIEMBRE | 15 | AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL  DENOMINADO "YA MERITO" UBICADO EN EL MUNICIPIO  CHAMPOTON, ESTADO DE CAMPECHE. | (14) |
| 0564 | NOVIEMBRE | 15 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0564 | NOVIEMBRE | 15 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0565 | NOVIEMBRE | 16 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0565 | NOVIEMBRE | 16 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE,  ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  C. MARÍA ALMA CARPIZO AGUILAR  DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 04/CAMP-AYTO/CP-12/16/PFRR | (1-5) |
| 0565 | NOVIEMBRE | 16 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE,  ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  C. MARÍA ALMA CARPIZO AGUILAR  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 08/CAMP-AYTO/CP-12/16/PFRR | (6-9) |
| 0565 | NOVIEMBRE | 16 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a veintisiete de octubre del dos mil diecisiete Vistos.- Para resolver la  instancia de la C. ESPERANZA PEREZ DAMIAN en su carácter de BENEFICIARIA de la Concesión para prestar  el servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparece ante el Ciudadano LICENCIADO  CANDELARIO SALOMÒN CRUZ, Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar el fallecimiento  del Concesionario que en vida llevara el nombre de REMIGIO SOLORZANO ALCOCER, en términos de los  artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche. | (9-10) |
| 0565 | NOVIEMBRE | 16 | IET. FE DE ERRATAS  EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, DE FECHA LUNES DIEZ DE JULIO DEL 2017, CUARTA EPOCA, AÑO  II No. 0475, SECCION ADMINISTRATIVA, SE PUBLICO EL ACUERDO POR EL QUE SE RESUELVE LA INSTANCIA  DE LA C. ELIDIA EVIA JIMENEZ, EN SU CARÁCTER DE BENEFICIARIA DE LA CONCESION PARA PRESTAR  EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TIPO DE ALQUILER O TAXI, COMPARECE ANTE EL  CIUDADANO LICENCIADO CANDELARIO SALOMON CRUZ , DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  DEL TRANSPORTE, PARA NOTIFICAR EL FALLECIMIENTO DEL CONCESIONARIO QUE EN VIDA LLEVARA EL  NOMBRE DE LUIS CHAN QUEJ, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 85 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL  ESTADO DE CAMPECHE, APARECIERON ALGUNOS ERRORES QUE AFECTAN AL MENCIONADO ACUERDO,  MISMO QUE SE SALVAN A CONTINUACION: | (10-12) |
| 0565 | NOVIEMBRE | 16 | H .AYUNTAMIENTO DE HECELCHACAN SECRETARIA ACTA No. 73.  SESIÓN EXTRAORDINARIA.  La PROFRA. LETICIA ARACELY SIMA MOO, Secretario del H. Ayuntamiento de Hecelchakán, Campeche. CERTIFICA,  Que:  En Sesión Extraordinaria del Municipio de Hecelchakán, Campeche, celebrada el día diecisiete (17) de Octubre del  año dos mil diecisiete (2017), siendo las doce horas con siete minutos (12:07 hrs.), EL CABILDO APRUEBA POR  UNANIMIDAD. LA FE DE ERRATA DE LA MODIFICACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS 2017. | (13-14) |
| 0565 | NOVIEMBRE | 16 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0565 | NOVIEMBRE | 16 | **SECCION JUDICIAL** | (14-32) |
| 0565 | NOVIEMBRE | 16 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0565 | NOVIEMBRE | 16 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 190  INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO  DEL EJERCICIO FISCAL 2017. | (1-4) |
| 0565 | NOVIEMBRE | 16 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 191  DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA PUBLICACIÓN EN EL  PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEL INFORME DE LOS MONTOS DE LAS  PARTICIPACIONES PAGADAS A LAS JUNTAS, COMISARÍAS Y AGENCIAS MUNICIPALES DE CAMPECHE,  CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017. | (5-8) |
| 0565 | NOVIEMBRE | 16 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 192  DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE RELATIVO A LA APROBACIÓN DE DICTÁMENES  CORRESPONDIENTES A SOLICITUDES DE PENSIONES Y JUBILACIONES PROMOVIDAS POR SERVIDORES  PÚBLICOS MUNICIPALES. | (9-45) |
| 0565 | NOVIEMBRE | 16 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (46-53) |
| 0565 | NOVIEMBRE | 16 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE COMISARIOS EN EL  MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (54-56) |
| 0565 | NOVIEMBRE | 16 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 196  LINEAMIENTOS PARA REGULAR LAS OBLIGACIONES DE LOS PROPIETARIOS DE PREDIOS CON  CONSTRUCCIONES EN SITUACIONES DE RIESGO DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE  CAMPECHE. | (57-59) |
| 0565 | NOVIEMBRE | 16 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 197  DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN PARA LA  INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. | (60-62) |
| 0565 | NOVIEMBRE | 16 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber : ACUERDO NÚMERO 198  DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN PARA LA  INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO  FISCAL 2017. | (62-64) |
| 0565 | NOVIEMBRE | 16 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0565 | NOVIEMBRE | 16 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0566 | NOVIEMBRE | 17 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0566 | NOVIEMBRE | 17 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE,  ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  C. MARÍA ALMA CARPIZO AGUILAR  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 04/CAMP-AYTO/CP-12/16/PFRR | (1-5) |
| 0566 | NOVIEMBRE | 17 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE,  ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  C. MARÍA ALMA CARPIZO AGUILAR  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 08/CAMP-AYTO/CP-12/16/PFRR | (6-8) |
| 0566 | NOVIEMBRE | 17 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0566 | NOVIEMBRE | 17 | **SECCION JUDICIAL** | (9-35) |
| 0566 | NOVIEMBRE | 17 | PODER JUDICAL ESTADO DE CAMPECHE. INVITA AL CONCURSO PARA ELEGIR LA FRASE DEL PODER JUDICIAL PARA EL AÑO 2018. | (9) |
| 0566 | NOVIEMBRE | 17 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0566 | NOVIEMBRE | 17 | Secretaría del H. Ayuntamiento  Asunto: Certificación de Acuerdo de Cabildo.  Exp.: SHA’2017  EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL  ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y  ARTICULO 20 FRACCIONES IX Y XXIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,  CERTIFICA QUE: A LA SIGUIENTE INICIATIVA: INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE JULIO DE 2017 | (1-7) |
| 0566 | NOVIEMBRE | 17 | Secretaría del H. Ayuntamiento  Asunto: Certificación de Acuerdo de Cabildo.  Exp.: SHA’2017  EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL  ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y  ARTICULO 20 FRACCIONES IX Y XXIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,  CERTIFICA QUE: A LA SIGUIENTE INICIATIVA: INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE AGOSTO DE 2017 | (8-14) |
| 0566 | NOVIEMBRE | 17 | Municipio de Champotón  CAMPECHE  Estado de Situación Financiera  Al 30/sep/2017 | (15-20) |
| 0566 | NOVIEMBRE | 17 | Secretaría del H. Ayuntamiento  Asunto: Certificación de Acuerdo de Cabildo.  Exp.: SHA’2017  EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL  ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y  ARTICULO 20 FRACCIONES IX Y XXIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,  CERTIFICA QUE: EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL  DIECISIETE, EL H. AYUNTAMIENTO TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: PRIMERO: SE AUTORIZA INVERTIR LA CANTIDAD DE $ 350,000.00 (SON:  TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), DE RECURSOS MUNICIPALES, PROVENIENTES  RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO PARA APLICAR ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y RESCATE  DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE CHAMPOTÓN | (21-22) |
| 0566 | NOVIEMBRE | 17 | EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CERTIFICA QUE: PRIMERO.- SE ANALICEN Y EN SU CASO SE APRUEBEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL USO,  ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y COMPROBACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE SE OTORGUEN A LAS  JUNTAS, COMISARÍAS Y AGENCIAS DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN. SEGUNDO.- QUE UNA VEZ  APROBADOS LOS LINEAMIENTOS PARA EL USO, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y COMPROBACIÓN DE LOS  RECURSOS PÚBLICOS QUE SE OTORGUEN A LAS JUNTAS, COMISARÍAS Y AGENCIAS DEL MUNICIPIO DE  CHAMPOTÓN, SE REALICE LA DEBIDA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE  CAMPECHE. | (23-34) |
| 0566 | NOVIEMBRE | 17 | EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CERTIFICA, EL SIGUIENTE ACUERDO: PRIMERO.- SE AUTORIZA OTORGAR DESCUENTOS EN EL PAGO DE DERECHO DE AGUA POTABLE A LOS  USUARIOS REGULARES DEL SISTEMA, DURANTE LOS MESES CORRESPONDIENTES: DICIEMBRE 2017,  ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL Y MAYO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018. SEGUNDO: SE AUTORIZA  OTORGAR LOS SIGUIENTES DESCUENTOS: UN 15% A TODOS LOS USUARIOS DE AGUA POTABLE  RESPONSABLES Y CUMPLIDOS QUE ACUDAN A PAGAR EN EL MES DE DICIEMBRE 2017, EL CONSUMO TOTAL  DE AGUA POTABLE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, UN 10% A TODOS LOS USUARIOS DE AGUA POTABLE  RESPONSABLES Y CUMPLIDOS QUE ACUDAN A PAGAR EN EL MES DE ENERO 2018, EL CONSUMO TOTAL  DE AGUA POTABLE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, UN 100% EN EL RECARGO Y ACTUALIZACIONES, A  TODOS LOS USUARIOS QUE CUENTEN CON ADEUDOS EN EL SERVICIO DE AGUA Y QUE PASEN A REALIZAR  SUS PAGOS EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO 2018, UN 50% DE DESCUENTOS EN RECARGOS Y  ACTUALIZACIONES A TODOS LOS USUARIOS DE AGUA POTABLE QUE CUENTEN CON ADEUDOS EN EL  SERVICIO DE AGUA POTABLE Y QUE PASEN A REALIZAR SUS PAGOS EN LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y  MAYO DEL 2018. TERCERO: REALICENSE LOS TRAMITES PARA SU CUMPLIMIENTO. CUARTO: CUMPLASE.  MISMA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CABILDANTES PRESENTES. | (35) |
| 0566 | NOVIEMBRE | 17 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Asunto: Certificación de Acuerdo de Cabildo.  Exp.: SHA’2017  EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CERTIFICA QUE: EL SIGUIENTE ACUERDO: PRIMERO.- DIFUNDIR Y DAR A CONOCER A LOS CONTRIBUYENTES LOS BENEFICIOS QUE HAY AL EJERCER  EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL MEDIANTE LA CONDONACIÓN Y/O EXENTO DE RECARGOS DE EJERCICIOS  ANTERIORES A PARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017; SEGUNDO.- APRUÉBESE  LA PRESENTE INICIATIVA. TERCERO.-PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO; CUARTO.-  REALÍCENSE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA COMPLETAR EL PRESENTE ACUERDO; QUINTO.-  CÚMPLASE. PUNTO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CABILDANTES PRESENTES. | (36) |
| 0566 | NOVIEMBRE | 17 | H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN  SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO. Asunto: INICIATIVA NUM. 004/2017.  H. CABILDO  P R E S E N T E :  La Subdirección de Catastro, en coordinación con la Tesorería municipal; mediante el presente escrito presenta la  siguiente Iniciativa que tiene el propósito contribuir al mejoramiento del esquema de recaudación en el municipio de  Champotón, Campeche, considerando entre ellos la condonación y/o exento de recargos de años anteriores a los  contribuyentes que realicen sus pagos de Impuesto Predial a ventanilla de Tesorería del Municipio de Champotón,  siendo una de las principales fuentes de ingresos el Impuesto Predial de tal manera es necesario establecer la  siguiente estrategia y propuesta . | (37) |
| 0566 | NOVIEMBRE | 17 | SECRETRIA DEL H AYUNTAMIENTO EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CERTIFICA QUE: SIGUIENTE ACUERDO: INICIATIVA DE REFORMA  Y MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN; | (38-94 |
| 0566 | NOVIEMBRE | 17 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0566 | NONVIEMBRE | 17 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE,  ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  C. MARÍA ALMA CARPIZO AGUILAR  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 04/CAMP-AYTO/CP-12/16/PFRR | (2-7) |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE,  ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  C. MARÍA ALMA CARPIZO AGUILAR  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 08/CAMP-AYTO/CP-12/16/PFRR | (7-11) |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
|  |  |  | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, decreta:  Número 212  ÚNICO.- Se reforma la fracción I del artículo 13, el artículo 14 y la denominación del Capítulo Primero del Título  Segundo “DEL DERECHO A LA VIDA, A LA SUPERVIVENCIA Y EL DESARROLLO”, para quedar “DEL DERECHO  A LA VIDA, A LA PAZ, A LA SUPERVIVENCIA Y AL DESARROLLO” de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y  Adolescentes del Estado de Campeche, para quedar como sigue: | (1) |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | **SECCION JUDICIAL** | (11-47) |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche,  Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 202  DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA  APROBACIÓN DE DICTÁMENES EMITIDOS POR LA COMISIÓN EDILICIA DE  REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA QUE CORRESPONDEN A SOLICITUDES  CIUDADANAS. | (1-10) |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | INGENERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche,  Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 203  DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA LOS  DICTÁMENES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASEO URBANO, ALUMBRADO PÚBLICO,  PARQUES Y JARDINES, MERCADOS, Y RASTROS Y PANTEONES DEL MUNICIPIO DE  CAMPECHE. | (11-16) |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber ACUERDO NÚMERO 204  DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, SE TURNA A DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA  DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, LA PROPUESTA PROMOVIDA POR LA C. ANA PAOLA ÁVILA  ÁVILA, NOVENA REGIDORA RELATIVO A LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE AUSTERIDAD.: | (17-22) |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre. Hago saber: ACUERDO NÚMERO 205  DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, SE TURNA A DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA  DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, LA PROPUESTA PROMOVIDA POR  LA C. BERTHA PÉREZ HERRERA, DÉCIMO PRIMERA REGIDORA RELATIVO AL PROGRAMA DENOMINADO  ESBOZO PARA EL RESCATE DEL CENTRO ECOLÓGICO DE CAMPECHE. | (22-30) |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 206  SE TURNA A DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE,  LA PROPUESTA PROMOVIDA POR LA C. BERTHA PÉREZ HERRERA, DÉCIMO PRIMERA REGIDORA  RELATIVO A LA INICIATIVA PARA REFORMAR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL  MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (30-34) |
| 0667 | NOVIEMBRE | 21 | ING. EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 207  EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, POR EL CUAL AUTORIZA LA RECEPCIÓN Y  MUNICIPALIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO “ALTAMIRA”, UBICADO EN AV. RAMÓN  ESPÍNOLA BLANCO SIN NÚMERO, SECTOR KALA DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE. | (34-39) |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 208  CONVOCATORIA PARA EL PREMIO “SAN FRANCISCO DE CAMPECHE 2017”. | (39-44) |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 209  CONVOCATORIA PARA OTORGAR EL RECONOCIMIENTO AL “MÉDICO MUNICIPAL 2017”. | (44-48) |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 210  DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE INSTITUYE COMO UNA  PUBLICACIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE A LA REVISTA DENOMINADA  LIENZO: CRÓNICAS MUNICIPALES. | (48-51) |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 206  RELATIVO A LA INICIATIVA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, CONSISTENTE EN LA RESOLUCIÓN DE  CARÁCTER GENERAL POR LA QUE SE CONDONA PARCIALMENTE EL PAGO DE LOS DERECHOS POR EL  PERMISO CONDICIONADO DE OPERACIÓN A LOS CONTRIBUYENTES QUE REALIZAN ACTIVIDADES Y/O  QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS DEMARCACIONES DE LA ZONA NATURAL PROTEGIDA. | (1-4) |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 207  SE AUTORIZA TURNAR A DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS, EL  ASUNTO PROMOVIDO POR EL DÉCIMO PRIMER REGIDOR, RELATIVO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR  EL SR. JOAQUÍN DAVID ARCOS LÓPEZ, PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA RESPECTIVA PARA VENTA  DE LECHE FRESCA Y SUS DERIVADOS, EN LAS AFUERAS DEL MERCADO PÚBLICO “ALONSO FELIPE DE  ANDRADE”, EN UN HORARIO DE LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 14:00 PM. | (4-7) |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 208  DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, RELATIVO A LA  INCLUSIÓN DE NUEVAS OBRAS DENTRO DEL PLAN DE INVERSIÓN ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2017,  CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES  DE HIDROCARBUROS (FEXHIDRO) Y DE RECURSOS PROPIOS. | (7-13) |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 209  SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO LA SEPARACIÓN DEL CARGO DE PRESIDENTE  DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y COMO VOCAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, DEL C. ELOY VILLANUEVA ARREOLA, CUARTO REGIDOR DEL H.  AYUNTAMIENTO DE CARMEN Y SE NOMBRA EN SU CASO A LOS RESPECTIVOS TITULARES. | (13-17) |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen ,Estado de Camopeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 210  RELATIVO AL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO,  RELATIVO AL CAMBIO DE USO DE SUELO DE ZONA CLASIFICADA EN PROGRAMA DIRECTOR URBANO  DE CIUDAD DEL CARMEN VIGENTE, COMO “MC” MIXTO CONTROLADO 2/30 A UN USO ESPECÍFICO PARA  GASOLINERA CON TIENDA DE AUTOSERVICIO, EN UNA FRACCIÓN DEL PREDIO NO. 146 SOBRE LA AVENIDA  ISLA DE TRIS EN LA COLONIA RESTITO DE LAS PILAS. | (17-27) |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de  Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 211  SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO EL PROYECTO DE ACUERDO PARA  AUTORIZAR LA INICIATIVA DE DECRETO ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE  CONSISTENTE EN LA APROBACIÓN PARA EL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL  MUNICIPIO DE CARMEN. | (28-34) |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen,Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 212  RELATIVO A LA SOLICITUD PROMOVIDA POR EL C. AUXILIADOR MARCELINO SÁNCHEZ, PARA SEPARARSE  EN FORMA DEFINTIVA DEL EJERCICIO DEL CARGO DE AGENTE MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE FELIPE  ANGELES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN. | (35-37) |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 213  RELATIVO A LA RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL MEDIANTE LA CUAL SE CONDONAN MULTAS  FISCALES, RECARGOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN ORDINARIOS POR LA OMISIÓN DE PAGO DEL IMPUESTO  PREDIAL. | (38-41) |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | AYUNTAMIENTO DE CARMEN 2015-2018 .CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL. (EDICTO) VISTOS: NOTIFIQUESE AL C. ENMANUEL BARRIENTOS BASS, QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE CINCO  DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA QUE SEA NOTIFICADA PARA QUE OFREZCA LOS  ELEMENTOS DE PRUEBA QUE ESTIME PERTINENTES AL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA, SIN OMITIR,  QUE ÚNICAMENTE SERÁN ADMISIBLES LAS CONTEMPLADAS EN EL ARTÍCULO 34 DEL CÓDIGO DE  PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE, TODA VEZ QUE EL  C. ENMANUEL BARRIENTOS BASS, NO CUENTA CON DOMICILIO CIERTO Y CONOCIDO EN ESTA CIUDAD,  ASIMISMO SE LE PREVIENE QUE DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO FIJO EN ESTA CIUDAD DEL CARMEN,  CAMPECHE, PARA EFECTOS DE SER NOTIFICADO DE LOS ACUERDO Y/O RESOLUCIONES QUE RECAIGAN  SOBRE EL PRESENTE EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA CASO CONTRARIO SE PROCEDERÁ CONFORME A  LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 97 PÁRRAFO PRIMERO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL  ESTADO DE CAMPECHE, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA LEY DE LA MATERIA: | (42) |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | AYUNTAMIENTO DE CARMEN 2015-2018 CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL (EDICTO) VISTOS: “PRIMERO.- ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR AL C. ANTONIO VIRRUETA HIDALGO, QUE CUENTA  CON UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA QUE SEA NOTIFICADA PARA QUE OFREZCA LOS ELEMENTOS DE PRUEBA QUE ESTIME PERTINENTES AL EXPEDIENTE EN QUE SE  ACTÚA, SIN OMITIR, QUE ÚNICAMENTE SERÁN ADMISIBLES LAS CONTEMPLADAS EN EL ARTÍCULO 34 DEL  CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SEGUNDO.-  TODA VEZ QUE EL C. ANTONIO VIRRUETA HIDALGO, NO CUENTA CON DOMICILIO CIERTO Y CONOCIDO EN  ESTA CIUDAD, SE LE APERCIBE QUE DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO FIJO EN ESTA CIUDAD DEL CARMEN,  CAMPECHE, PARA EFECTOS DE SER NOTIFICADO DE LOS ACUERDO Y/O RESOLUCIONES QUE RECAIGAN  SOBRE EL PRESENTE EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA CASO CONTRARIO SE PROCEDERÁ CONFORME A  LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 97 PÁRRAFO PRIMERO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL  ESTADO DE CAMPECHE, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA LEY DE LA MATERIA”… | (43) |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | **SECCION LEGISLATIVA (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | **SECCION ADMINISTRATIVA (CUARTA SECCION)** |  |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE,  ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE .  PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE  C.P. JORGE MARTIN PACHECO PÉREZ, Auditor Superior del Estado de Campeche, con fundamento en el artículo 87  fracción V de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, expido el siguiente:  REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE | (1-55) |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | **SECCION LEGISLATIVA (CUARTA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0567 | NOVIEMBRE | 21 | **SECCION JUDICIAL (CUARTA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0568 | NOVIEMBRE | 22 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0568 | NOVIEMBRE | 22 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE,  ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  C. MARÍA ALMA CARPIZO AGUILAR  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 04/CAMP-AYTO/CP-12/16/PFRR | (1-5) |
| 0568 | NOVIEMBRE | 22 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE,  ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  C. MARÍA ALMA CARPIZO AGUILAR  DOMICILIO: Ignorado. EXPEDIENTE: 08/CAMP-AYTO/CP-12/16/PFRR | (6-9) |
| 0568 | NOVIEMBRE | 22 | INIFEEC. INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)  Dirección y Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto  Licitación Pública Estatal  Resumen de Convocatoria 17 se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública  Estatal presencial de adquisición de bienes que se indica en la convocatoria que contiene las bases de participación. | (9) |
| 0568 | NOVIEMBRE | 22 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTNIDO)** |  |
| 0568 | NOVIEMBRE | 22 | **SECCION JUDICIAL** | (9-27) |
| 0568 | NOVIEMBRE | 22 | **SECCION ADMINISTRATIVA ( SEGUNDA SECCION )** |  |
| 0568 | NOVIEMBRE | 22 | IEEC. Acuerdo No. CG/45/17.  ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE  SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEEC-LPN-01-  2017, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, PROGRAMACIÓN, INSTALACIÓN E  IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES DE CÓMPUTO EN LAS ELECCIONES  LOCALES (PRECEL), QUE SE UTILIZARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018, Y SE  EMITE LA SEGUNDA CONVOCATORIA Y LAS BASES CORRESPONDIENTES | (1-5) |
| 0568 | NOVIEMBRE | 22 | IEEC. LICITACION PÚBLICA NACIONAL DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE DISEÑO, PROGRAMACION, INSTALACION E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES DE COMPUTO EN LAS ELECCIONES LOCALES (PRECEL) PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018 . IEEC-LPN-01-2017 | (6-62) |
| 0568 | NOVIEMBRE | 22 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0568 | NOVIEMBRE | 22 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0568 | NOVIEMBRE | 22 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
| 0568 | NOVIEMBRE | 22 | SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL  DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | (1-7) |
| 0568 | NOVIEMBRE | 22 | **SECCION LEGISLATIVA (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0568 | NOVIEMBRE | 22 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION) SIN CONTENINO** |  |
| 0569 | NOVIEMBRE | 23 | **SECCION ADMISTRATIVA** |  |
| 0569 | NOVIEMBRE | 23 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE,  ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  C. MARÍA ALMA CARPIZO AGUILAR  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 04/CAMP-AYTO/CP-12/16/PFRR | (1-5) |
| 0569 | NOVIEMBRE | 23 | AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE,  ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.  CEDULA DE NOTIFICACION POR PERIODICO OFICIAL  C. MARÍA ALMA CARPIZO AGUILAR  DOMICILIO: Ignorado EXPEDIENTE: 08/CAMP-AYTO/CP-12/16/PFRR | (6-8) |
| 0569 | NOVIEMBRE | 23 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0569 | NOVIEMBRE | 23 | **SECCION JUDICIAL** | (9-47) |
| 0569 | NOVIEMBRE | 23 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0569 | NOVIEMBRE | 23 | REFORMAS A LOS ARTICULOS 11, PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO, 12, PÁRRAFO PRIMERO INCISO C),  18, ADICIONES AL ARTICULO 11, PÁRRAFO CUARTO, 13, INCISOS A), B), C) Y D) DEL PÁRRAFO PRIMERO,  Y DEROGACIÓN DEL ARTÍCULO 78 BIS DEL REGLAMENTO DE LA ESCUELA JUDICIAL DEL ESTADO DE  CAMPECHE**.** | (1-3) |
| 0569 | NOVIEMBRE | 23 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0569 | NOVIEMBRE | 23 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0570 | NOVIEMBRE | 24 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0570 | NOVIEMBRE | 24 | ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE  ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL CATÁLOGO DE ESTACIONES DE RADIO Y CANALES DE  TELEVISIÓN QUE PARTICIPARÁN EN LA COBERTURA DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL  2017-2018, DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES COINCIDENTES Y EL PERIODO  ORDINARIO DURANTE DOS MIL DIECIOCHO | (1-6) |
| 0570 | NOVIEMBRE | 24 | GOBIERNO MUNICIPAL TENABO 2015-2018 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  MUNICIPIO DE TENABO 2015-2018  CERTIFICACION DEL ACTA NÚMERO SESENTA Y UNO DE LA TRIGESIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  PROFR. EDMUNDO MOO CANUL, Secretario del H. Ayuntamiento de Tenabo,  CERTIFICA QUE: Siguiendo con el orden del día en el punto, CUARTO.- APROBACIÓN INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL  MES DE AGOSTO 2017 | (7-8) |
| 0570 | NOVIEMBRE | 24 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0570 | NOVIEMBRE | 24 | **SECCION JUDICIAL** | (8-27) |
| 0570 | NOVIEMBRE | 24 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0570 | NOVIEMBRE | 24 | EL LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. CERTICA: hago constar la presente “FE DE ERRATAS” Para constar como sigue: “FE DE ERRATAS”  En lo referente al Dictamen con número de oficio UAAYC/SRH/|067/2017 de fecha 12 de mayo del 2017, DICE: y DEBE DECIR: | (1-2) |
| 0570 | NOVIEMBRE | 24 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 211  INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE  JULIO DEL EJERCICIO FISCAL 2017. | (3-6) |
| 0570 | NOVIEMBRE | 24 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 212  ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTE  URBANO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (6-8) |
| 0570 | NOVIEMBRE | 24 | ING. EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de  Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 213  DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE RELATIVO A LA APROBACIÓN DE DICTÁMENES  CORRESPONDIENTES A SOLICITUDES DE PENSIONES Y JUBILACIONES PROMOVIDAS POR SERVIDORES  PÚBLICOS MUNICIPALES. | (9-24) |
| 0570 | NOVIEMBRE | 24 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 214  BAJA DE DIVERSOS BIENES DEL INVENTARIO DEL LIBRO GENERAL DE BIENES DEL MUNICIPIO DE  CAMPECHE. | (25-70) |
| 0570 | NOVIEMBRE | 24 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 215  DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, SE TURNA A DICTAMEN DE LAS COMISIONES  EDILICIAS DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y ASUNTOS JURIDICOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE,  LA PROPUESTA PROMOVIDA POR EL C. FRANCISCO JOSÉ INURRETA BORGES, DÉCIMO REGIDOR  RELATIVO LA PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS REGISTROS DE AGUAS JABONOSAS EN  EL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (71-83) |
| 0570 | NOVIEMBRE | 24 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 216  DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA LLEVAR A CABO LA  SESION SOLEMNE DE CABILDO PARA LA ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME DEL ESTADO GENERAL  QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE  EL EJERCICIO DE GOBIERNO QUE RENDIRÁ EL INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ,  PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAMPECHE, AL H. CABILDO, CON LA INCORPORACIÓN DE LOS TITULARES DE  LOS PODERES DEL ESTADO DE CAMPECHE E INTERVENCIÓN DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL  ESTADO DE CAMPECHE. | (83-85) |
| 0570 | NOVIEMBRE | 24 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre hago saber: REGLAMENTO PARA LA LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE PREDIOS  UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE | (86-90) |
| 0570 | NOVIEMBRE | 24 | ING. EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 218  INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE FOMENTO Y DIFUSIÓN DE DERECHOS HUMANOS  EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (91-93) |
| 0570 | NOVIEMBRE | 24 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 219  ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE GIROS PARA EL MUNICIPIO DE CAMPECHE.  ANTECEDENTES | (94-101) |
| 0570 | NOVIEMBRE | 24 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 220  DEL H. AYUNTAMIENTO, POR EL CUAL SE APRUEBA SUSCRIBIR EL CONVENIO MODIFICATORIO  AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL DE  FECHA 29 DE AGOSTO DE 2014, A CELEBRAR POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE  Y SOBERANO DE CAMPECHE Y POR LA OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  CAMPECHE, CON LA COMPARECENCIA DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA,  GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y EL CONVENIO DE COORDINACIÓN  PARA EL USO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA,  GEOGRÁFICA Y CATASTRAL A CELEBRAR POR UNA PARTE EL INSTITUTO DE INFORMACIÓN  ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y POR LA OTRA PARTE  EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (102-111) |
| 0570 | NOVIEMBRE | 24 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 221  INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE  AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2017. | (111-114) |
| 0570 | NOVIEMBRE | 24 | ING. EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 222  EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, POR EL CUAL AUTORIZA LA RECEPCIÓN Y  MUNICIPALIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO “LOS ENCINOS”, UBICADO EN LA CALLE SAN  CARLOS, SIN NÚMERO, SECTOR EX QUINTA KALÁ POR LA AMPLIACIÓN AVENIDA BENITO JUÁREZ, DE ESTA  CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE. | (115-119) |
| 0570 | NOVIEMBRE | 24 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NUMERO 223  DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, SE TURNA A DICTAMEN DE LAS COMISIONES  EDILICIAS DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y ASUNTOS JURIDICOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE,  LA PROPUESTA PROMOVIDA POR EL C. ALEXANDRO BROWN GANTUS, OCTAVO REGIDOR | (119-123) |
| 0570 | NOVIEMBRE | 24 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 224  DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, SE TURNA A DICTAMEN DE LA COMISIÓN  EDILICIA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, LA PROPUESTA  PROMOVIDA POR LA C. BERTHA PÉREZ HERRERA, DÉCIMO PRIMERA REGIDORA RELATIVO AL ANEXO  DEL PROGRAMA DENOMINADO ESBOZO PARA EL RESCATE DEL CENTRO ECOLÓGICO DE CAMPECHE. | (124-131) |
| 0570 | NOVIEMBRE | 24 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 235  DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, POR EL CUAL SE AUTORIZA AL  C.PRESIDENTE MUNICIPAL PARA APLICAR EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA  TIERRA EN LAS COLONIAS AMPLIACIÓN MIGUEL HIDALGO, LEOVIGILDO GÓMEZ, PEÑA, AMPLIACIÓN  SAMULA, JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, AMPLIACIÓN JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ SAN RAFAEL,  BELLAVISTA, AMPLIACIÓN BELLAVISTA, AMPLIACIÓN REVOLUCIÓN, ESPERANZA, AMPLIACIÓN  ESPERANZA, Y JARDINES DE ESTA CIUDAD; PARA ENAJENAR A FAVOR DE LOS POSESIONARIOS  ACTUALES LOTES DE TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL. | (131-147) |
| 0570 | NOVIEMBRE | 24 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0570 | NOVIEMBRE | 24 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0571 | NOVIEMBRE | 27 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0571 | NOVIEMBRE | 27 | SECRETARIA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL  SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION  DIRECCION DE ADMINISTRACION DE PERSONAL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES INCLUIDO EL HORARIO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA  ESTATAL 2018 | (2-3) |
| 0571 | NOVIEMBRE | 27 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE  SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  Convocatoria: 029 se convoca a los interesados a participar en la licitación para la Prestación  del Servicio de Aseguramiento Vehicular (Tiempos Acortados), de conformidad con lo siguiente:  Licitación Pública LP-029-2017  Partida 34401.- Seguro de Vehículos  Partida 34401.- Seguro de Vehículos | (4-5) |
| 0571 | NOVIEMBRE | 27 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE  SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  Convocatoria: 030 se convoca a los interesados a participar en la licitación para la Prestación  del Servicio de Alimentación de Personas, de conformidad con lo siguiente:  Licitación Pública LP-030-2017  Partida 22102.- Productos Alimenticios para Personas | (5-7) |
| 0571 | NOVIEMBRE | 27 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE  DIRECCION ADMINISTRATIVA  SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  Convocatoria: 032 se convoca a los interesados en participar en la licitación para el Servicio de  Lavandería Hospitalaria, de conformidad con lo siguiente:  Licitación Pública LP-032-2017  Partida 35801.- Servicio de Lavandería (Hospitalaria). Hospital General de Especialidades “Dr. Javier Buenfil Osorio. | (7-8) |
| 0571 | NOVIEMBRE | 27 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE  DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  Convocatoria: 033 se convoca a los interesados en participar en la licitación para la prestación  de Servicio de Limpieza (Tiempos Acortados) de conformidad con lo siguiente:  Licitación Pública LP-033-2017  Partida 35801.- Servicio de Limpieza (Hospitalaria). | (9-10) |
| 0571 | NOVIEMBRE | 27 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE  SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  Convocatoria: 034 se convoca a los interesados en participar en la licitación para la prestación  de Servicio de Vigilancia para el Hospital de Especialidades “Dr. Javier Buenfil Osorio”, Hospital General de Escárcega  “Dr. Janell Romero Aguilar”, Hospital Materno Infantil de ciudad del Carmen y Hospital General de Cd. Del Carmen  “Dra. Socorro Quiroga Aguilar”, de conformidad con lo siguiente:  Licitación Pública LP-034-2017  Partida 33801.- Servicio de Vigilancia | (10-11) |
| 0571 | NOVIEMBRE | 27 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE  SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  Convocatoria: 035 se convoca a los interesados en participar en la licitación para la prestación  de servicio de Limpieza (Tiempos Acortados) de conformidad con lo siguiente:  Licitación Pública LP-035-2017  Partida 35801.- Servicio de Limpieza | (11-12) |
| 0571 | NOVIEMBRE | 27 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL  ESTADO DE CAMPECHE  SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  Convocatoria: 036 se convoca a los interesados en participar en  la licitación para la prestación de Servicio de Vigilancia para Oficinas Administrativas, UNEMES, Centros  de Salud, CETS y CESSA de Cd. del Carmen de conformidad con lo siguiente:  Licitación Pública LP-036-2017  Partida 33801.- servicio de vigilancia | (12-13) |
| 0571 | NOVIEMBRE | 27 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE  SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  Convocatoria: 037 se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Adquisición  de Equipo Médico y de Laboratorio para el Hospital General de Especialidades “Dr. Javier Buenfil Osorio” (Tiempos  Acortados) de conformidad con lo siguiente:  Licitación Pública LP-037-2017  Partidas 53101.- Equipo Médico y de Laboratorio | (13-14) |
| 0571 | NOVIEMBRE | 27 | H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA PERTIODO 2015-2018 EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE  SUSCRIBE, C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: V.- COMPARECENCIA DEL C.P JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA  PRESENTACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN  FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017 PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. | (14-17) |
| 0571 | NOVIEMBRE | 27 | H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA PERIODO 2015-2018 EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE  SUSCRIBE, C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: VII.- COMPARECENCIA DEL C.P JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA  PRESENTACION DEL INFORME TRIMESTRAL JULIO - SEPTIEMBRE 2017 (TERCER TRIMESTRE), DE LA  APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL  DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN – DF) PARA SU ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO | (17-19) |
| 0571 | NOVIEMBRE | 27 | H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA PERIODO 2015-2018 EN LA CIUDAD DE CANDELARIA MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE  SUSCRIBE, C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: VI.- COMPARECENCIA DEL C.P JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA PRESENTACION  DEL ESTADO DE DEUDA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017 (JULIO - SEPTIEMBRE)  PARA SU ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO | (19-20) |
| 0571 | NOVIEMBRE | 27 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0571 | NOVIEMBRE | 27 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, decreta:  Número 219  ÚNICO.- Se reforman los incisos i) y j) y se adiciona un inciso k) a la fracción III del artículo 10; y se adiciona al Capítulo  II del Título Tercero una Sección Undécima denominada “De la Oficina de Igualdad de Género” con un artículo 27 bis  al Reglamento Interior de la Secretaría General del Congreso del Estado de Campeche, para quedar como siguen: | (1-2) |
| 0571 | NOVIEMBRE | 27 | **SECCION JUDICIAL** | (21-40) |
| 0571 | NOVIEMBRE | 27 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0571 | NOVIEMBRE | 27 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 146  DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA APROBACIÓN Y REMISIÓN AL H.  CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE  CORRESPONDIENTE AL EJERCICIOFISCAL 2016**.** | (1-535) |
| 0571 | NOVIEMBRE | 27 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0571 | NOVIEMBRE | 27 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION ) SIN CONTENIDO** |  |
| 0572 | NOVIEMBRE | 28 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0572 | NOVIEMBRE | 28 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA  NÚMERO TREINTA Y CUATRO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE EXPIDA TESTIMONIO  DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO SESENTA Y SEIS RELATIVA AL CONTRATO DE DONACIÓN DE UN  INMUEBLE RADICADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL PRIMER DISTRITO  JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL LICENCIADO FILIBERTO GASTÉLUM SERNA, EN SU CARÁCTER  DE SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CAMPUS CAMPECHE DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA  “COLEGIO DE POSTGRADUADOS CAMPUS CAMPECHE”. | (1-2) |
| 0572 | NOVIEMBRE | 28 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0572 | NOVIEMBRE | 28 | **SECCION JUDICIAL** | (3-15) |
| 0572 | NOVIEMBRE | 28 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
|  |  |  | EL LICENCIADO JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA, SECRETARIO DEL HONORABLE  AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE.  C E R T I F I C A : hago constar la presente FE DE ERRATAS”, para quedar como  sigue:  “FE DE ERRATAS”  DICE:  INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES  (NO APLICA)  DEBE DECIR:  CUENTA PÚBLICA 2015  INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES  Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015  MUNICIPIO DE CAMPECHE. | (1-253) |
| 0572 | NOVIEMBRE | 28 | Evaluación Complementaria de Desempeño del Fondo de Aportaciones para  el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del  Distrito Federal (FORTAMUN)  Ejercicio Fiscal 2014 | (254-279) |
| 0572 | NOVIEMBRE | 28 | Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Pavimentación,  Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura  Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales (FOPEDARIE)  Ejercicio 2014 | (280-313) |
| 0572 | NOVIMEBRE | 28 | SECTOR PARAMUNICIPAL, DIF. Cuenta Pública 2015  Estado de Actividades  Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014  (Pesos)  Ente Público: DIF DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE. | 314-317) |
| 0572 | NOVIEMBRE | 28 | DIF DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE  ESTADO DE CAMPECHE  Estado de Variación en la Hacienda Pública  DEL 1° DE ENE AL 31/DIC/2015 | (318-323) |
| 0572 | NOVIEMBRE | 28 | SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL  MUNICIPIO DE CAMPECHE  NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL  31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015  (CIFRAS EN PESOS)  NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA | (324-466) |
| 0572 | NOVIEMBRE | 28 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0572 | NOVIEMBRE | 28 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0573 | NOVIEMBRE | 29 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0573 | NOVIEMBRE | 29 | IET. INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA A LA C. LILI DEL CARMEN CANTUN  CAHUICH, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER  O TAXI EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD  CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (1-3) |
| 0573 | NOVIEMBRE | 29 | H.AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN ACTA No. 76.  SESIÓN ORDINARIA La C. PROFRA. LETICIA ARACELY SIMA MOO, Secretario del H. Ayuntamiento de Hecelchakán, Campeche, CERTIFICA, Que: presenta el Estado de Origen de Aplicación,  correspondiente al mes de Octubre de 2017, para su Análisis, Discusión y Aprobación en caso de Visto Bueno; se dio  lectura al Estado de Origen de Aplicación del Mes de Octubre de 2017. ORIGEN DE LOS RECURSOS; EXISTENCIA  EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL 01 DE OCTUBRE DE 2017 $ 15’047,582.40; IMPUESTOS $  52,127.17; DERECHOS $ 34,385.15; PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE $ 2,385.00; APROVECHAMIENTOS DE  TIPO CORRIENTE $ 3’075,325.84; PARTICIPACIONES Y APORTACIONES $ 10’067,597.33; TRANSFERENCIAS,  ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS $ 1’209,507.58; INGRESOS FINANCIEROS $ 2,928.45; | (3-5) |
| 0573 | NOVIEMBRE | 29 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0573 | NOVIEMBRE | 29 | **SECCION JUDICIAL** | (5-28) |
| 0573 | NOVIEMBRE | 29 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0573 | NOVIEMBRE | 29 | HOPELCHÉN H. AYUNTAMIENTO 2015-2018. DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA. SECRETARÍA  CERTIFICACIÓN  EL QUE SUSCRIBE PROF. JAVIER ANTONIO SOBERANIS ACOSTA, EN MI CALIDAD DE SECRETARIO  DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN, CAMPECHE; SE APROBO POR  UNANIMIDAD DE VOTOS LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL  MUNICIPIO DE HOPELCHEN PUNTO QUE A CONTINUACION SE TRANSCRIBE: | (1-71) |
| 0573 | NOVIEMBRE | 29 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO)** |  |
| 0573 | NOVIEMBRE | 29 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0574 | NOVIEMBRE | 30 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0574 | NOVIEMBRE | 30 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE  DIRECCION ADMINISTRATIVA  SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Convocatoria: 038 se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública de  Surtimiento de Recetas de Medicamentos a los Usuarios del Hospital General de Especialidades “Dr. Javier  Buenfil Osorio”, en tiempos acortados de conformidad con lo siguiente:  Licitación Pública LP-038-2017  Partida 25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS | (1-2) |
| 0574 | NOVIEMBRE | 30 | AYUNTAMIENTO DE CARMEN 2015-12018 CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL. EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A 8 (OCHO) DE NOVIEMBRE DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE), LA LIC.  ZOBEIDA DE LOURDES TORRUCO SELEM, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL  H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN , ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL ES COMPETENTE Y EMITE EL SIGUIENTE  ACUERDO EN EL EXP. NO. PAD-148/2017 DE LA C. VIVIANA NOEMI IOVINO BLANCO, MISMO QUE EN SU PARTE  CONDUCENTE DICE:  VISTOS: “PRIMERO.- ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR A LA C. VIVIANA NOEMI IOVINO BLANCO, QUE CUENTA  CON UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA QUE SEA NOTIFICADA  PARA QUE OFREZCA LOS ELEMENTOS DE PRUEBA QUE ESTIME PERTINENTES AL EXPEDIENTE EN QUE SE  ACTÚA, SIN OMITIR, QUE ÚNICAMENTE SERÁN ADMISIBLES LAS CONTEMPLADAS EN EL ARTÍCULO 34 DEL  CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SEGUNDO.-  TODA VEZ QUE LA C. VIVIANA NOEMI IOVINO BLANCO, NO CUENTA CON DOMICILIO CIERTO Y CONOCIDO  EN ESTA CIUDAD, SE LE APERCIBE QUE DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO FIJO EN ESTA CIUDAD DEL CARMEN,  CAMPECHE, PARA EFECTOS DE SER NOTIFICADO DE LOS ACUERDO Y/O RESOLUCIONES QUE RECAIGAN  SOBRE EL PRESENTE EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA CASO CONTRARIO SE PROCEDERÁ CONFORME A  LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 97 PÁRRAFO PRIMERO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL  ESTADO DE CAMPECHE, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA LEY DE LA MATERIA” | (2) |
| 0574 | NOVIEMBRE | 30 | AYUNTAMIENTO DE CARMEN 2015-2018 CONTROLARIA INTERNA MUNICIPAL E D I C T O  EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A 7 (SIETE) DE NOVIEMBRE DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE), LA LIC.  ZOBEIDA DE LOURDES TORRUCO SELEM, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL  H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL ES COMPETENTE Y EMITE EL SIGUIENTE  ACUERDO EN EL EXPEDIENTE NO. PAD-146/2017, DEL C. ENMANUEL BARRIENTOS PASS, MISMO QUE EN SU  PARTE CONDUCENTE DICE: VISTOS: NOTIFIQUESE AL C. ENMANUEL BARRIENTOS BASS, QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE CINCO  DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA QUE SEA NOTIFICADA PARA QUE OFREZCA LOS  ELEMENTOS DE PRUEBA QUE ESTIME PERTINENTES AL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA, SIN OMITIR,  QUE ÚNICAMENTE SERÁN ADMISIBLES LAS CONTEMPLADAS EN EL ARTÍCULO 34 DEL CÓDIGO DE  PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE, TODA VEZ QUE EL  C. ENMANUEL BARRIENTOS BASS, NO CUENTA CON DOMICILIO CIERTO Y CONOCIDO EN ESTA CIUDAD,  ASIMISMO SE LE PREVIENE QUE DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO FIJO EN ESTA CIUDAD DEL CARMEN,  CAMPECHE, PARA EFECTOS DE SER NOTIFICADO DE LOS ACUERDO Y/O RESOLUCIONES QUE RECAIGAN  SOBRE EL PRESENTE EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA CASO CONTRARIO SE PROCEDERÁ CONFORME A  LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 97 PÁRRAFO PRIMERO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL  ESTADO DE CAMPECHE, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA LEY DE LA MATERIA | (3) |
| 0574 | NOVIEMBRE | 30 | E D I C T O  EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A 8 (OCHO) DE NOVIEMBRE DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE), LA LIC.  ZOBEIDA DE LOURDES TORRUCO SELEM, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL  H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL ES COMPETENTE Y EMITE EL SIGUIENTE  ACUERDO EN EL EXPEDIENTE NO. PAD-147/2017 DEL C. ANTONIO VIRRUETA HIDALGO, MISMO QUE EN SU  PARTE CONDUCENTE DICE: VISTOS: “PRIMERO.- ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR AL C. ANTONIO VIRRUETA HIDALGO, QUE CUENTA  CON UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA QUE SEA NOTIFICADA  PARA QUE OFREZCA LOS ELEMENTOS DE PRUEBA QUE ESTIME PERTINENTES AL EXPEDIENTE EN QUE SE  ACTÚA, SIN OMITIR, QUE ÚNICAMENTE SERÁN ADMISIBLES LAS CONTEMPLADAS EN EL ARTÍCULO 34 DEL  CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.- SEGUNDO.-  TODA VEZ QUE EL C. ANTONIO VIRRUETA HIDALGO, NO CUENTA CON DOMICILIO CIERTO Y CONOCIDO EN  ESTA CIUDAD, SE LE APERCIBE QUE DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO FIJO EN ESTA CIUDAD DEL CARMEN,  CAMPECHE, PARA EFECTOS DE SER NOTIFICADO DE LOS ACUERDO Y/O RESOLUCIONES QUE RECAIGAN  SOBRE EL PRESENTE EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA CASO CONTRARIO SE PROCEDERÁ CONFORME A  LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 97 PÁRRAFO PRIMERO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL  ESTADO DE CAMPECHE, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA LEY DE LA MATERIA”… | (3-4) |
| 0574 | NOVIEMBRE | 30 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0574 | NOVIEMBRE | 30 | **SECCION JUDICIAL** | (4-24) |
| 0574 | NOVIEMBRE | 30 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
|  |  |  | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 154  REFORMA AL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CAMPECHE. | (1-22) |
| 0574 | NOVIEMBRE | 30 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CNTENIDO** |  |
| 0574 | NOVIEMBRE | 30 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0574 | NOVIEMBRE | 30 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
| 0574 | NOVIEMBRE | 30 | PODER EJECUTIVO.  REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN  PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (1-32) |
| 0574 | NOVIEMBRE | 30 | **SECCION LEGISLATIVA (TERCERA SECCION) SIN CONTENODO** |  |
| 0574 | NOVIMBRE | 30 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION)) SIN CONTENIDO** |  |
|  |  |  | ♦**D IC I E M B R E** ♦ |  |
| 0575 | DICIEMBRE | 1 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0575 | DICIEMBRE | 1 | SEMARNATCAM. LIC. ROBERTO IVÁN ALCALÁ FERRÁEZ, SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL  GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON FUNDAMENTO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 4°  PÁRRAFO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 1, 2, 4, 7, 15 Y 16  DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 1, 3, 4, 7, 8 Y 15 DE LA  LEY DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE CAMPECHE, PRIMERO,  SEGUNDO, TERCERO CUARTO, QUINTO, SEXTO Y SÉPTIMO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO ESTATAL POR  EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA LA PRESERVACIÓN, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS  ÁRBOLES DE IMPORTANCIA AMBIENTAL, HISTÓRICA, PAISAJÍSTICA, Y/O EMBLEMÁTICA DEL ESTADO DE  CAMPECHE. | (1-2) |
| 0575 | DICIEMBRE | 1 | SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CALALAKMUL 2015-2018. REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL | (2-18) |
| 05745 | DICIEMBRE | 1 | H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, TESORERIA MUNICIPAL 2015-2018. RELACION DE PRESTAMOS BANCARIOS , CREDITO BANOBRAS 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2017 (SEGUNDO TRIMESTRE) | (18-19) |
| 0575 | DICIEMBRE | 1 | H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL. ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO 01 DEJULIO AL 31 DE JULIO DE 2017. | (19-21) |
| 0575 | DICIEMBRE | 1 | H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL. ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2017. | (21-22) |
| 0575 | DICIEMBRE | 1 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0575 | DICIEMBRE | 1 | **SECCION JUDICIAL** | (23-35) |
| 0575 | DICEMBRE | 1 | **SECCION DAMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0575 | DICIEMBRE | 1 | REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ATENCIÓN DE QUEJAS MÉDICAS Y GESTIÓN PERICIAL DE LA  COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (1-16) |
| 0575 | DICIEMBRE | 1 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0575 | DICIEMBRE | 1 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN COMTENIDO** |  |
| 0575 | DICIEMBRE | 1 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0575 | DICIEMBRE | 1 | **SECCION LEGISLATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
| 0575 | DICIEMBRE | 1 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, decreta:  Número 213  ÚNICO: Se reforma el artículo 346; la fracción II del artículo 366; las fracciones II y III del artículo  464, los artículos 518 y 519 del Código Civil del Estado de Campeche, para quedar como sigue**:** | (1-2) |
| 0575 | DICIEMBRE | 1 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0576 | DICIEMBRE | 4 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0576 | DICIEMBRE | 4 | LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-028-17 se convoca a los interesados en  participar en la licitación pública estatal No. SAIG-EST-028-17, relativa a la adquisición de diversos vehículos terrestres  tipo van, destinados a la Secretaría de Seguridad Pública, conforme a lo siguiente | (1-2) |
| 0576 | DICIEMBRE | 4 | CONVOCATORIA. Para el otorgamiento del “Premio Campeche”, el Comité Evaluador, por conducto de la Secretaría General de Gobierno,  en cumplimiento a la Ley que crea el mismo y con el propósito de reconocer en forma pública a los campechanos; a  los nacionales o extranjeros que se hayan distinguido en las ciencias, las artes, la tecnología, la justicia, la cultura, el  deporte, en la defensa de los derechos humanos, en el ámbito empresarial, o cualesquiera otros valores sociales o  acciones que contribuyan al engrandecimiento del Estado:  CONVOCA  A todos los ciudadanos a presentar sus propuestas de candidatos para obtener el “Premio Campeche 2018, de  acuerdo con las siguientes: | (2-3) |
| 0576 | DICIEMBRE | 4 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA A LA C. ISABEL ZACARIAS ALEJO, PARA  QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA  CIUDAD DE ESCARCEGA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE  CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (3-5) |
| 0576 | DICIEMBRE | 4 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a veintidós de noviembre del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia de  los CC. ESTEBAN LAINES LAINES Y CARLOS DEL JESUS ESCAMILLA MARTINEZ, en su carácter de CONCESIONARIO Y  BENEFICIARIO del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparecen ante el Ciudadano LICENCIADO  CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar su incapacidad física en  términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche.- | (6-8) |
| 0576 | DICIEMBRE | 4 | MUNICIPIO DE CARMEN . UNIDAD ADMINISTRATIVA RECURSOS MATERIALES ADMINISTRACION 2015-2018, CONVOCATORIA: De conformidad con el acuerdo No. 157, deducido de la Vigésimo Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 27 de  febrero de 2017, mediante el cual con fundamento en lo establecido en los artículos 115 fracción I, primer párrafo, II y IV de la  Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 102 de la Constitución Política del Estado de Campeche, 107 fracción  IV, 135 fracción I, 151, 155 y 156 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 133 y 134 de la Ley  de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche; 17 y 19 de la Ley de bienes del estado de Campeche, se autorizó la  desincorporación de diversos bienes muebles, propiedad municipal, es por lo que este H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen,  a través de su Unidad Administrativa, invita a personas físicas y morales, a participar en la Subasta que se llevará a cabo para la  enajenación onerosa de los siguientes bienes clasificados como chatarra | (8-9) |
| 0576 | DICIEMBRE | 4 | H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIAEN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE  SUSCRIBE, C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: V.- COMPARECENCIA DEL C.P JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA  PRESENTACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN  FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2017 PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU  CASO. | (9-12) |
| 0576 | DICIEMBRE | 4 | CONTRALORIA INTERNA. H.AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN 2015-2018 E D I C T O  EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A 24 (VEINTICUATRO) DE OCTUBRE DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE),  LA LIC. ZOBEIDA DE LOURDES TORRUCO SELEM, TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DEL  H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: VISTOS: TÉNGASE POR PRESENTADA A LA LIC. DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  DEL MUNICIPIO DE CARMEN, CON SU ESCRITO DE CUENTA, ASÍ COMO LAS COPIAS DE LOS PERIÓDICOS  OFICIALES DE FECHA, LUNES 14 DE AGOSTO, LUNES 21 DE AGOSTO Y LUNES 28 DE AGOSTO, TODOS  CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017, EN DONDE CONSTA LA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS EN DONDE SE  LE CITA A LA GARANTÍA DE AUDIENCIA AL C. GUILLERMO ZAYAS GONZÁLEZ. POR LO QUE SE APERTURA A  PRUEBAS EL EXPEDIENTE SEÑALADO A CONTINUACIÓN | (12-13) |
| 0576 | DICIEMBRE | 4 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0576 | DICIEMBRE | 4 | **SECCION JUDICIAL** | (13-32) |
| 0576 | DICIEMBRE | 4 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS  OFICIO No. 466/SGA/P-A/17-2018 ASUNTO: ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 03/PTSJ-CJCAM/17-2018 DEL PLENO DEL HONORABLE  TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL,  QUE ESTABLECE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL PLAN  INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE 2015-2021. - | (13-18) |
| 0577 | DICIEMBRE | 5 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0577 | DICIEMBRE | 5 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0577 | DICIEMBRE | 5 | **SECCION JUDICIAL** | (1-19) |
| 0578 | DICIEMBRE | 6 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0578 | DICIEMBRE | 6 | SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO  DOS MIL DIECISIETE.- INGENIERO GUSTAVO MANUEL ORTIZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN  E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE.  Vistos: Los oficios CAPAE/CA/1283/2015, CAPAE/CA/1284/2015 y CAPAE/CA/1723/2015 signados por la Arq. Rossina  Isabel Saravia Lugo, en su carácter de Directora General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de  Campeche (CAPAE), mediante los cuales solicita el destino de los locales comerciales 310, 311, 312, 313, 314 planta  baja y alta y los locales 306, 307, 308, 309, 324 y 325 planta alta | (3-5) |
| 0578 | DICIEMBRE | 6 | H. AYUNTAMIEMTO DE HOPELCHEN, SECRETARÍA  CERTIFICACIÓN  EL QUE SUSCRIBE PROF. JAVIER ANTONIO SOBERANIS ACOSTA, EN MI CALIDAD DE SECRETARIO DEL  H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN, CAMPECHE; CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 123  FRACCIONES II, III, IV, VIII, IX y X DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE  Y 122 FRACCION V DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  HOPELCHEN, CERTIFICO: QUE EN LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CABILDO, LLEVADA A  CABO EL DÍA MARTES TRES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, EN EL PUNTO NUMERO NUEVE DEL ORDEN DEL  DÍA, SE APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD DEL C. VICTOR MANUEL TE MISS, PARA LA  FUSIÓN DE LOS PREDIOS URBANOS UBICADOS EN LA COLONIA SAN ISIDRO, ESTO CON LA FINALIDAD DE  PROCEDER A LA PROTOCOLIZACIÓN PUNTO QUE A CONTINUACION SE TRANSCRIBE**:** | (5) |
| 0578 | DICIEMBRE | 6 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0578 | DICIEMBRE | 6 | ACUERDO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:  Número 142  PRIMERO.- Se exhorta a los titulares de las Secretarías de Salud y Educación del Gobierno del Estado, para que  emitan en conjunto lineamientos generales para una alimentación correcta en los planteles de educación básica para  prevenir enfermedades como obesidad y diabetes. | (1) |
| 0578 | DICIEMBRE | 6 | ACUERDO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:  Número 143  PRIMERO.- Se exhorta a las Cámaras de Diputados y Senadores del H. Congreso de la Unión, a realizar una revisión y,  en su caso, modificación a la Legislación del Sistema Penal Acusatorio Adversarial, para contemplar la medida de prisión  preventiva oficiosa en delitos que por su reiterada comisión tienen alto impacto social. | (2) |
|  |  |  | ACUERDO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:  NÚMERO 144  PRIMERO.- Queda aceptada la renuncia de la Licenciada Etna Arceo Baranda al cargo de Magistrada Numeraria del H.  Tribunal Superior de Justicia del Estado, con efectos a partir del día 25 de noviembre del 2017**.** | (2) |
| 0578 | DICIEMBRE | 6 | **SECCION JUDICIAL** | (5-32) |
| 0579 | DICIEMBRE | 7 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0579 | DICIEMBRE | 7 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0579 | DICIEMBRE | 7 | **SECCION JUDICIAL** | (1-11) |
| 0579 | DICIEMBRE | 7 | SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.  OFICIO No. 472/SGA/17-2018  ASUNTO: SE COMUNICA LA RELACIÓN DEL PERSONAL DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  QUE SE QUEDARÁ DE GUARDIA DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO VACACIONAL 2017. | (1-3) |
| 0580 | DICIEMBRE | 8 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
|  |  |  | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE  DIRECCION ADMINISTRATIVA  SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  Convocatoria: 039 se convoca a los interesados en participar en la licitación para la  Prestación del Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Peligrosos Biológicos  - Infecciosos para las Diversas Unidades Medicas en tiempos acortados, de conformidad con lo siguiente:  Licitación Pública LP-039-2017.  Partida 35801.- Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene (RPBI) | (4-5) |
| 0580 | DICIEMBRE | 8 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE  DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  Convocatoria: 040 se convoca a los interesados en participar en la licitación para el suministro  de Gases Medicinales en diversas unidades hospitalarias, de conformidad con lo siguiente:  Licitación Pública LP-040-2017  Partida 25301.- Medicinas y Productos Farmacéuticos | (5-6) |
| 0580 | DICIEMBRE | 8 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE  DIRECCION ADMINISTRATIVA  SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  Convocatoria: 041 se convoca a los interesados a participar en la Licitación de Surtimiento de  Recetas de Medicamentos a los Usuarios del Hospital General de Especialidades “Dr. Javier Buenfil Osorio” Y  atender las necesidades complementarias del Hospital General de Cd. del Carmen y de Escarcega, Campeche,  en tiempos acortados de conformidad con lo siguiente:  Licitación Pública LP-041-2017  Partida 25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS | (6-7) |
| 0580 | DICIEMBRE | 8 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0580 | DICIEMBRE | 8 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, decreta:  Número 214  ÚNICO.- Se adiciona una fracción XXX al artículo 11 de la Ley de Educación del Estado de Campeche, para quedar  como sigue**:** | (1-2) |
| 0580 | DICIEMBRE | 8 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  Número 215  ÚNICO.- Se reforman el artículo 6, la fracción III del artículo 15 y la fracción III del artículo 16 de la Ley para Prevenir,  Combatir y Sancionar toda forma de Discriminación en el Estado de Campeche, para quedar como sigue: | (2-4) |
| 0580 | DICIEMBRE | 8 | **SECCION JUDICIAL** | (8-20) |
| 0581 | DICIEMBRE | 11 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0581 | DICIEMBRE | 11 | INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)  Dirección y Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto  Licitación Pública Estatal  Resumen de Convocatoria 19 se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública  Estatal presencial de adquisición de bienes que se indica en la convocatoria que contiene las bases de participación. | (1) |
| 0581 | DICIEMBRE | 11 | INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.. CONSEJO GENERAL, INE/CG467/2017 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL LIQUIDO INDELEBLE QUE SE UTILIZARÁ PARA IMPREGNAR EL DEDO DERECHO DE LOS ELECTORES DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JULIO DE 2018, ASI COMO LA INSTITUCIÓN QUE LO PRODUCIRÁ Y LA QUE CERTIFICARÁ SUS CARACTERISTICAS Y CALIDAD | (2-12) |
| 0581 | DICIEMBRE | 11 | AYUNTAMIENTO DE CARMEN . CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL E D I C T O  EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A 8 (OCHO) DE NOVIEMBRE DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE), LA LIC.  ZOBEIDA DE LOURDES TORRUCO SELEM, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL  H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, EMITE EL SIGUIENTE  ACUERDO EN EL EXP. NO. PAD-148/2017 DE LA C. VIVIANA NOEMI IOVINO BLANCO, MISMO QUE EN SU PARTE  CONDUCENTE DICE: VISTOS: “PRIMERO.- ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR A LA C. VIVIANA NOEMI IOVINO BLANCO, QUE CUENTA  CON UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA QUE SEA NOTIFICADA  PARA QUE OFREZCA LOS ELEMENTOS DE PRUEBA QUE ESTIME PERTINENTES AL EXPEDIENTE EN QUE SE  ACTÚA, | (12) |
| 0581 | DICIEMBRE | 11 | AYUNTAMIENTO DE CARMEN. CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL E D I C T O  EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A 7 (SIETE) DE NOVIEMBRE DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE), LA LIC.  ZOBEIDA DE LOURDES TORRUCO SELEM, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL  H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, EMITE EL SIGUIENTE  ACUERDO EN EL EXPEDIENTE NO. PAD-146/2017, DEL C. ENMANUEL BARRIENTOS PASS, MISMO QUE EN SU  PARTE CONDUCENTE DICEVISTOS: NOTIFIQUESE AL C. ENMANUEL BARRIENTOS BASS, QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE CINCO  DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA QUE SEA NOTIFICADA PARA QUE OFREZCA LOS  ELEMENTOS DE PRUEBA QUE ESTIME PERTINENTES AL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA,: | (13) |
| 0581 | DICIEMBRE | 11 | AYUNTAMIENTO DE CARMEN CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL E D I C T O  EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A 8 (OCHO) DE NOVIEMBRE DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE), LA LIC.  ZOBEIDA DE LOURDES TORRUCO SELEM, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL  H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, EMITE EL SIGUIENTE  ACUERDO EN EL EXPEDIENTE NO. PAD-147/2017 DEL C. ANTONIO VIRRUETA HIDALGO, MISMO QUE EN SU  PARTE CONDUCENTE DICE: VISTOS: “PRIMERO.- ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR AL C. ANTONIO VIRRUETA HIDALGO, QUE CUENTA  CON UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA QUE SEA NOTIFICADA  PARA QUE OFREZCA LOS ELEMENTOS DE PRUEBA QUE ESTIME PERTINENTES AL EXPEDIENTE EN QUE SE  ACTÚA, | (13-14) |
| 0581 | DICIEMBRE | 11 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0581 | DICIEMBRE | 11 | **SECCION JUDICIAL** | (14-39) |
| 0582 | DICIEMBRE | 12 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0582 | DICIEMBRE | 12 | SEDUC. PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA  COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS  DEL ESTADO DE CAMPECHE  DIRECCION GENERAL  LICITACIÓN PÚBLICA No. CECYTEC- DG-LA-N°2-2017  SEGUNDA CONVOCATORIA por conducto de la Dirección General a través de  la Dirección Administrativa del Departamento de Recursos Materiales y Control Patrimonial, invita a toda persona física o  moral interesada, a participar en la segunda convocatoria de la licitación pública N°. CECYTEC- DG-LA-N°2-2017,  relativa a la enajenación por compraventa (subasta) de tres vehículos siendo los siguientes: | (1-2) |
| 0582 | DICIEMBRE | 12 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0582 | DICIEMBRE | 12 | **SECCION JUDICIAL (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0582 | DICIEMBRE | 12 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0582 | DICIEMBRE | 12 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0582 | DICIEMBRE | 12 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, decreta:  Número 216  ÚNICO.- Se reforman los artículos 196 y 196 ter del Código Penal del Estado de Campeche, para quedar como sigue: | (1-2) |
| 0582 | DICIEMBRE | 12 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  Número 217  ÚNICO.- Se reforman las fracciones I y II del artículo 293 y el artículo 302 del Código Penal del Estado de Campeche,  para quedar como sigue: | (2-3) |
| 0582 | DICIEMBRE | 12 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  Número 218  ÚNICO.- Se reforma la fracción III del artículo 735, los artículos 740, 742, las fracciones II y V del artículo 743 y la  fracción II del artículo 753 del Código Civil del Estado de Campeche, para quedar como sigue: | (4-5) |
| 0582 | DICIEMBRE | 12 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  Número 220  ÚNICO.- Se reforma el artículo 48; el párrafo cuarto del artículo 71; los artículos 73 y 74; del Título Cuarto la denominación  del Capítulo III “DE LAS ACTAS DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS NATURALES” para quedar como “DE LAS ACTAS  DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS FUERA DE MATRIMONIO”; el artículo 89; los párrafos primero, segundo y tercero  del artículo 90; las fracciones I y III del artículo 399; el artículo 401 y, se derogan los artículos 75, 76, 391 y 402 del  Código Civil del Estado de Campeche, para quedar como sigue: | (5-7) |
| 0582 | DICIEMBRE | 12 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0582 | DICIEMBRE | 12 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0582 | DICEMBRE | 12 | **SECCION LEGISLATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
|  |  |  | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  NÚMERO 221  ARTÍCULO ÚNICO.- Se expide la Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal  2018, para quedar como sigue: | (1-15) |
| 0582 | DICIEMBRE | 12 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  Número 222  ARTÍCULO ÚNICO.- Se expide la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2018.  LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CAMPECHE  PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 | (16-490) |
| 0582 | DICIEMBRE | 12 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0583 | DICIEMBRE | 13 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0583 | DICIEMBRE | 13 | ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOSLINEAMIENTOS  DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE CAMPECHE.  JUAN ANTONIO RENEDO DORANTES, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del  Estado de Campeche, a los habitantes de esta Entidad Federativa, hago saber: ACUERDO 05/2017 LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN DE  DERECHOS HUMANOS DE CAMPECHE | (1-25) |
| 0583 | DICIEMBRE | 13 | ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA Y APRUEBA EL SEGUNDO PERÍODO VACACIONAL  PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE  PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.  JUAN ANTONIO RENEDO DORANTES, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del  Estado de Campeche, a los habitantes de esta Entidad Federativa, hago saber: ACUERDO 06/2017  SEGUNDO PERÍODO VACACIONAL  COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE  EJERCICIO FISCAL 2017 | (25-26) |
| 0583 | DICIEMBRE | 13 | GOBIERNO MUNICIPAL TENABO 2015-2018 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  MUNICIPIO DE TENABO 2015-2018  CERTIFICACION DEL ACTA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DE LA TRIGESIMA CUARTA SESIÓN  EXTRAORDINARIA DE CABILDO.  PROFR. EDMUNDO MOO CANUL, Secretario del H. Ayuntamiento de Tenabo,  CERTIFICA QUE. SEXTO.- APROBACION DE LA ADENDA REALIZADA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL  2017 Y ANEXOS.- | (27-30) |
| 0583 | DICIEMBRE | 13 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0583 | DICIEMBRE | 13 | **SECCION JUDICIAL** | (31-66) |
|  |  |  | PODER JUDUICIAL. ESTADO DE CAMPECHE, ACUERDO GENERAL NUMERO 10/CJCAM/17-2018 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL,  QUE FIJA LAS BASES PARA COMISIONAR TEMPORALMENTE EN EL CARGO DE JUECES A SECRETARIOS  DE ACUERDOS DE SALA, PROYECTISTAS DE SALA O SECRETARIOS DE ACUERDOS DE LOS JUZGADOS DE  PRIMERA INSTANCIA. - | (31-34) |
| 0583 | DICIEMBRE | 13 | PODER JUDICIAL ESTADO DE CAMPECHE, ACUERDO GENERAL NÚMERO 11/CJCAM/17-2018 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL,  RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS QUE INTEGRARÁN LA COMISIÓN QUE DEBE PROVEER  LOS TRÁMITES Y RESOLVER LOS ASUNTOS DE NOTORIA URGENCIA QUE SE PRESENTEN DURANTE  EL RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO VACACIONAL 2017, PARA LOS SERVIDORES  PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. | (35-37) |
| 0583 | DICIEMBRE | 13 | PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, GUARDIAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO VACACIONAL 2017. | (38-44) |
| 0583 | DICIEMBRE | 13 | QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.  PALIZADA, CAMPECHE.  JUZGADO MIXTO CIVIL-FAMILIAR Y DE JUICIO ORAL EN MATERIA DE ALIMENTOS Y  MERCANTIL: C. Ana Luisa Metelin López. Auxiliar Judicial. Quien se hará cargo del Juzgado para recepcionar y  entregar pensiones alimenticias.  PUBLÍQUESE LO ANTERIOR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA CONOCIMIENTO  DE LOS LITIGANTES, FORO CAMPECHANO Y PÚBLICO EN GENERAL. | (45) |
| 0583 | DICIEMBRE | 13 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0583 | DICIEMBRE | 13 | REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (1-14) |
| 0583 | DICIEMNBRE | 13 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0583 | DICEMBRE | 13 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0584 | DICIEMBRE | 14 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0584 | DICIEMBRE | 14 | COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.  C. PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN  C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO  C. SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO  C. FISCAL GENERAL DEL ESTADOLa Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2,  3, 6, fracción III, 14, fracción VII, 40, 41, 43, 45, 48 y 49 de su propia Ley en vigor, al examinar todos los elementos de  prueba contenidos en el expediente 845/Q-095/2016 y su acumulado 848/Q-097/2016, relacionados con las quejas  interpuestas por los señores María Dolores Jacome Hernández y Rigoberto Izquierdo Pérez, se formuló la siguiente resolución:  ACUERDO DE NO RESPONSABILIDAD | (1-4) |
| 0584 | DICIEMBRE | 14 | COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.  C. SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.  C. PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE. La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2,  3, 6, fracción III, 14, fracción VII, 40, 41, 43, 45, 48 y 49 de su propia Ley en vigor, examinó los elementos contenidos  en el expediente 1510/Q-196/2016, relacionado con la queja presentada por Q11, RECOMENDACIONES | (4-9) |
| 0584 | DICIEMBRE | 14 | H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL. MINUTA DE ACUERDOS  MINUTA DE LOS ACUERDOS CELEBRADOS ENTRE EL SINDICATO UNICO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO  DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DECENTRALIZADAS DEL ESTADO DE CAMPECHE,  SECCION CALAKMUL Y EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE,  ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO “PABLO GARCIA Y MONTILLA” LOS CC. PROF. JUAN ENRIQUE  GONZALEZ CHAN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. GADDIEL ABDI MOHA MOO, OFICIAL MAYOR, LEF. MARICRUZ  PEREZ PEREZ, TESORERA MUNICIPAL Y LA C. BARTOLA GARCIA DIAZ SECRETARIA GENERAL DE LA SECCION  CALAKMUL, LLEGANDO A LOS SIGUIENTES ACUERDOS DEL PLIEGO PETITORIO PRESENTADOS EL DIA 27 DE  OCTUBRE DE 2015, PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2016**.** | (9-11) |
| 0584 | DICIEMBRE | 14 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0584 | DICIEMBRE | 14 | **SECCION JUDICIAL** | (11-20) |
| 0584 | DICIEMBRE | 14 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0584 | DICIEMBRE | 14 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a primero de diciembre del dos mil diecisiete Vistos.- Para resolver la  instancia de la C. SOFÍA JIMENEZ ZURITA en su carácter de BENEFICIARIA de la Concesión para prestar el servicio  público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparece ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO  SALOMÓN CRUZ, Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar el fallecimiento del Concesionario  que en vida llevara el nombre de MANUEL JESÚS ARANDA LUGO, en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de  Transporte del Estado de Campeche. | (1-2) |
| 0584 | DICIEMBRE | 14 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a cinco de diciembre del dos mil diecisiete Vistos.- Para resolver la instancia  de la C. LUZ IRENE HERRERA Y PEREZ en su carácter de BENEFICIARIA de la Concesión para prestar el servicio  público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparece ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO  SALOMÒN CRUZ, Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar el fallecimiento del Concesionario  que en vida llevara el nombre de ERMILO FIGUEROA Y CANTO, en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de  Transporte del Estado de Campeche | (2-4) |
| 0584 | DICIEMBRE | 14 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a cuatro de diciembre del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia  de la C. MARIBEL VALDEZ VARGAS en su carácter de BENEFICIARIA de la Concesión para prestar el servicio  público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparece ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO  SALOMÓN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar el fallecimiento del Concesionario  que en vida llevara el nombre de VÍCTOR MANUEL VALDEZ JAVIER, en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley  de Transporte del Estado de Campeche. | (4-5) |
| 0584 | DICIEMBRE | 14 | IET. INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ  GOMEZ, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O  TAXI EN CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR  DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (5-8) |
| 0584 | DICIEMBRE | 14 | IET. INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. EDUARDO AVILEZ DZIB, PARA QUE  BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA CIUDAD  DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80  DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (8-11) |
| 0584 | DICIEMBRE | 14 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. FEDERICO LEMUS MENDOZA,  PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN LA  CIUDAD DE ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE  CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (11-13) |
| 0584 | DICIEMBRE | 14 | IET. ACUERDO POR EL QUE SE RECONOCE EL DERECHO A LA CONCESION PARA LA EXPLOTACIÓN DEL  SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GENERAL EN VEHICULOS TIPO VOLTEO, EN EL MUNICIPIO DE  CHAMPOTON, DEL ESTADO DE CAMPECHE, PREVIA AUTORIZACION MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA  DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2017, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 76 FRACCION II DE  LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE | (13-15) |
| 0584 | DICIEMBRE | 14 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a cuatro de diciembre del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la  instancia de los CC. MANUEL ANTONIO GONZALEZ PEDRAZA Y GABRIELA DE LA CRUZ RAMÍREZ en su  carácter de CONCESIONARIO Y BENEFICIARIA del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi,  comparecen ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÓN CRUZ Director General del Instituto Estatal  de Transporte para notificar su incapacidad física en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del  Estado de Campeche. | (16-17) |
| 0584 | DICIEMBRE | 14 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a dos de octubre del año dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia  de los CC. JOSE FRANCISCO SANTISBON CANUL Y HÉCTOR IGNACIO VARGAS HERRERA, en su carácter de  CONCESIONARIO Y BENEFICIARIO del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler en la modalidad  de motocicleta, comparecen ante el Ciudadano LICENCIADO CANDELARIO SALOMÓN CRUZ Director General del  Instituto Estatal de Transporte para notificar su incapacidad física en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de  Transporte del Estado de Campeche. | (18-20) |
| 0584 | DICEMBRE | 14 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION ) SIN CONTENIDO** |  |
| 0584 | DICIEMBRE | 14 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0584 | DICIEMBRE | 14 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
| 0584 | DICIEMBRE | 14 | REGLAMENTO INTERNO DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (1-23) |
| 0584 | DICIEMBRE | 14 | **SECCION LEGISLATIVA (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0584 | DICIEMBRE | 14 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0584 | DICIEMBRE | 14 | **SECCION ADMINISTRATIVA (CUARTA SECCION)** |  |
| 0585 | DICIEMBRE | 15 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0585 | DICIEMBRE | 15 | AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE. - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A  ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.- Con fundamento en lo establecido en el artículo 31 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado  de Campeche primer párrafo que a la letra dice:  “ARTÍCULO 31.- El trabajador… disfrutará de… vacaciones, de diez días hábiles…, en las fechas  que fijen al efecto...” | (1-3) |
| 0585 | DICIEMBRE | 15 | UNIDAD ADMINISTRATIVA. RECURSOS MATERIALES ADMINISTRACION 2015-2018 CONVOCATORIA se autorizó la desincorporación de diversos  bienes muebles, propiedad municipal, es por lo que este H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, a través de su  Unidad Administrativa, invita a personas físicas y morales, a participar en la Subasta que se llevará a cabo para la  enajenación onerosa de los siguientes bienes clasificados como chatarra: | (3-4) |
| 0585 | DICIEMBRE | 15 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0585 | DICIEMBRE | 15 | **SECCION JUDICIAL** | (4-20) |
| 0585 | DICIEMBRE | 15 | PODER JUDICIAL ESTADO DE CAMPECHE. EN SESIÓN ORDINARIA VERIFICADA EL ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EL PLENO DEL  CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, APROBÓ EL SIGUIENTE:  ACUERDO  CAMBIO DE SEDE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL. SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO | (4-5) |
| 0585 | DICIEMBRE | 15 | PODER JUDICIAL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.  OFICIO No. 494/SGA/P-A/17-2018  ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA El Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en Sesión Ordinaria verificada el día 11 de diciembre de 2017,  dictó y aprobó el siguiente  ACUERDO:  La próxima sesión extraordinaria del Pleno convocada para el día 19 de diciembre de 2017 a las 11:00 horas, se celebrará  en las instalaciones del Poder Judicial del Segundo Distrito Judicial, en Carmen, Campeche, consecuentemente, el  Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia despachará por ese día, en su sede, ubicada en la Avenida Santa Isabel  número 160, entre calle Nigromantes, Colonia Solidaridad Urbana, C.P. 24155, teléfono 01-938-38-1-93-35, Municipio  de Carmen, Campeche, habilitada para ese fin.- | (5) |
| 0585 | DICIEMBRE | 15 | **SECCION ADMINISTRAVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0585 | DICIEMBRE | 15 | PODER JUDICIAL ESTADO DE CAMPECHE. SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS  OFICIO No. 495/SGA/P-A/17-2018  ASUNTO: ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 04/PTSJ-CJCAM/17-2018 DEL PLENO DEL  HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA  JUDICATURA LOCAL | (6) |
| 0585 | DICEMBRE | 15 | CONTROLOLARIA INTERNA. H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN 2015-2018 E D I C T O N0. EXPEDIENTE PAD-033/2017  EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A 24 (VEINTICUATRO) DE OCTUBRE DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE), LA  LIC. ZOBEIDA DE LOURDES TORRUCO SELEM, TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DEL H.  AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, DE CONFORMIDAD A LOS NUMERALES 14 Y 16 DE  LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE  LOS ARTÍCULOS 122, 125, 128, 131, 133 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL  ESTADO DE CAMPECHE; 36 FRACCIÓN IV Y DEMÁS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE BANDO MUNICIPAL DE  CARMEN Y EN LOS TÉRMINOS DEL NUMERAL 20 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,  ARTÍCULOS 24, 25 DEL TITULO TERCERO, CAPITULO PRIMERO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONTRALORÍA  INTERNA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTE ÓRGANO  INTERNO DE CONTROL ES COMPETENTE Y EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO:  VISTOS: TÉNGASE POR PRESENTADA A LA LIC. DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL  MUNICIPIO DE CARMEN, CON SU ESCRITO DE CUENTA, ASÍ COMO LAS COPIAS DE LOS PERIÓDICOS OFICIALES  DE FECHA, LUNES 14 DE AGOSTO, LUNES 21 DE AGOSTO Y LUNES 28 DE AGOSTO, TODOS CORRESPONDIENTES  AL AÑO 2017, EN DONDE CONSTA LA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS EN DONDE SE LE CITA A LA GARANTÍA  DE AUDIENCIA AL C. GUILLERMO ZAYAS GONZÁLEZ. POR LO QUE SE APERTURA A PRUEBAS EL EXPEDIENTE  SEÑALADO A CONTINUACIÓN. | (1) |
| 0585 | DICIEMBRE | 15 | **SECCION LEGISLATIVA Y JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0586 | DICIEMBRE | 18 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0586 | DICIEMBRE | 18 | CONVENIO ESPECÍFICO CRESCA-CONADIC-CAMP-001/2017  CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA REALIZAR ACCIONES EN  MATERIA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL  EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE  DENOMINARÁ “LA SECRETARÍA” POR CONDUCTO DEL DR. MANUEL MONDRAGÓN Y KALB, EN SU  CARÁCTER DE COMISIONADO NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES ASISTIDO POR EL ING. ARQ. SANTOS  JOEL PINAL IBARRA, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR ADMINISTRATIVO, Y POR OTRA PARTE, EL  ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “LA  ENTIDAD”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL DR. ÁLVARO EMILIO ARCEO ORTÍZ, EN SU CARÁCTER  DE SECRETARIO DE SALUD DE CAMPECHE y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS  DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS  SECRETARIAS DE FINANZAS, C.P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ; DE LA CONTRALORÍA, LIC. LAURA  LUNA GARCIA, A LAS QUE AL ACTUAR DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”,  CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES: | (1-30) |
| 0586 | DICIEMBRE | 18 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA AL C. FREDI SALAZAR VAZQUEZ,  PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O TAXI EN  CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR DE  CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (30-33) |
| 0586 | DICIEMBRE | 18 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE.  ACUERDO POR EL QUE SE REFRENDA LA CONCESIÓN OTORGADA A LA C. MARIA CANDELARIA SALAZAR  VAZQUEZ, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE ALQUILER O  TAXI EN CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LO ANTERIOR  DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (33-36) |
| 0586 | DICEMBRE | 18 | IET. San Francisco de Campeche, Campeche, a ocho de diciembre del dos mil diecisiete. Vistos.- Para resolver la instancia  de los CC. JOSE BUSTAMANTE RAMIREZ Y PATRICIA RAMIREZ VEGA en su carácter de CONCESIONARIO Y  BENEFICIARIA del servicio público de transporte de pasajeros tipo de alquiler o taxi, comparecen ante el Ciudadano  LICENCIADO CANDELARIO SALOMÒN CRUZ Director General del Instituto Estatal de Transporte para notificar su  incapacidad física en términos de los artículos 85 y 86 de la Ley de Transporte del Estado de Campeche | (36-37) |
| 0586 | DICIEMBRE | 18 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0586 | DICIEMBRE | 18 | **SECCION JUDICIAL** | (37-92) |
| 0586 | DICIEMBRE | 18 | PODER JUDICIAL ESTADO DE CAMPECHE. SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.  CIRCULAR No. 15/SGA/17-2018  ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO  DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. En Sesión Ordinaria del Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia verificada el día 27 de noviembre de 2017, se  aprobó el dictamen de la Comisión de Registro de Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado, cuyos puntos  resolutivos son los siguientes:  PRIMERO: Los integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con fundamento en lo que establecen los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del Reglamento y Arancel de los Peritos, Auxiliares  de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche, aprueban la solicitud planteada por el  ciudadano Ingeniero Jesús Enrique Sánchez Jiménez, para que sea incluido en el Registro de Auxiliares de la  Administración de Justicia del Estado de Campeche, para que funja como Perito en Ingeniería Civil, por dos años  ante las Salas del Tribunal Superior de Justicia del Estado y los Juzgados dependientes del Poder Judicial del Estado;  en razón de que satisface los requisitos legales establecidos en el referido Reglamento y Arancel de los Peritos. | (37-38) |
| 0586 | DICIEMBRE | 18 | PODER JUDICIAL ESTADO DE CAMPECHE. SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.  CIRCULAR No. 16/SGA/17-2018  ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO  DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.  En Sesión Ordinaria del Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia verificada el día 27 de noviembre de 2017, se  aprobó el dictamen de la Comisión de Registro de Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado, cuyos puntos  resolutivos son los siguientes: PRIMERO: Los integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con  fundamento en lo que establecen los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del Reglamento y Arancel de los Peritos, Auxiliares  de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche, aprueban la solicitud planteada por la  ciudadana Licenciada en Psicología Rebeca del Carmen Alonzo Fleischer, para Refrendar su designación como  Perita en Psicología, por dos años ante las Salas del Tribunal Superior de Justicia del Estado y los Juzgados  dependientes del Poder Judicial del Estado; en razón de que satisface los requisitos legales establecidos en el referido  Reglamento y Arancel de los Peritos. | (38-39) |
| 0586 | DICIEMBRE | 18 | PODER JUDICIAL ESTADO DE CAMPECHE. SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.  CIRCULAR NO. 17/SGA/17-2018  ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO  DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. En Sesión Ordinaria del Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia verificada el día 27 de noviembre de 2017, se  aprobó el dictamen de la Comisión de Registro de Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado, cuyos puntos resolutivos son los siguientes:  PRIMERO: Los integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con  fundamento en lo que establecen los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del Reglamento y Arancel de los Peritos, Auxiliares  de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche, aprueban la solicitud planteada por la  ciudadana Doctora Guadalupe Candelaria Cobos Gómez, para Refrendar su designación por dos años, como  Perita en Criminalística, y su inclusión en el área de Medicina Legal y Laboral, ante las Salas del Tribunal Superior  de Justicia del Estado y los Juzgados dependientes del Poder Judicial del Estado; en razón de que satisface los  requisitos legales establecidos en el referido Reglamento y Arancel de los Peritos. | (39-40) |
| 0586 | DICIEMBRE | 18 | PODER JUDICIAL ESTADO DE CAMPECHE. SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.  CIRCULAR No. 18/SGA/17-2018  ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO  DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. En Sesión Ordinaria del Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia verificada el día 27 de noviembre de 2017, se  aprobó el dictamen de la Comisión de Registro de Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado, cuyos puntos  resolutivos son los siguientes:  PRIMERO: Los integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con  fundamento en lo que establecen los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del Reglamento y Arancel de los Peritos, Auxiliares  de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche, aprueban la solicitud planteada por  el ciudadano Ingeniero Humberto José Muñoz Alcocer, para que sea incluido en el Registro de Auxiliares de la  Administración de Justicia del Estado de Campeche, para que funja como Perito en Valuación de Inmuebles, Bienes  Muebles de Maquinaria y Equipo de Embarcaciones, Agrimensura, Topografía, Apeo y Deslinde, por dos años  ante las Salas del Tribunal Superior de Justicia del Estado y los Juzgados dependientes del Poder Judicial del Estado;  en razón de que satisface los requisitos legales establecidos en el referido Reglamento y Arancel de los Peritos. | (40-41) |
| 0586 | DICIEMBRE | 18 | PODER JUDICIAL ESTADO DE CAMPECHE. En Sesión Ordinaria del Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia verificada el día 27 de noviembre de 2017, se  aprobó el dictamen de la Comisión de Registro de Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado, cuyos puntos  resolutivos son los siguientes:  PRIMERO: Los integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con  fundamento en lo que establecen los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del Reglamento y Arancel de los Peritos, Auxiliares  de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche, aprueban la solicitud planteada por  el ciudadano Ingeniero Humberto José Muñoz Alcocer, para que sea incluido en el Registro de Auxiliares de la  Administración de Justicia del Estado de Campeche, para que funja como Perito en Valuación de Inmuebles, Bienes  Muebles de Maquinaria y Equipo de Embarcaciones, Agrimensura, Topografía, Apeo y Deslinde, por dos años  ante las Salas del Tribunal Superior de Justicia del Estado y los Juzgados dependientes del Poder Judicial del Estado;  en razón de que satisface los requisitos legales establecidos en el referido Reglamento y Arancel de los Peritos. | (42) |
| 0586 | DICIEMBRE | 18 | PODER JUDICIAL ESTADO DE CAMPECHE. SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.  CIRCULAR No. 20/SGA/17-2018  ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO  DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.  En Sesión Ordinaria del Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia verificada el día 27 de noviembre de 2017, se  aprobó el dictamen de la Comisión de Registro de Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado, cuyos puntos  resolutivos son los siguientes:  PRIMERO: Los integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con  fundamento en lo que establecen los artículos 9, 10 y 13 del Reglamento y Arancel de los Peritos, Auxiliares de la  Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche, aprueban la solicitud planteada por el ciudadano  Licenciado Rolando Bolón Arias, para Refrendar su designación como Perito en Grafoscopía, Documentoscopía  y Dactiloscopía, por dos años, ante el Tribunal y los Juzgados, en razón de que satisface los requisitos legales  establecidos en el referido Reglamento y Arancel de los Peritos | (43) |
| 0586 | DICIEMBRE | 18 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0586 | DICIEMBRE | 18 | ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR Y DESIGNACIÓN DEL “PREMIO AL MÉRITO POLICIAL”.  EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO Y ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS  DIEZ HORAS DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE  LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, UBICADA EN LA CALLE 8, S/N, CENTRO HISTÓRICO, EN ESTA  CIUDAD CAPITAL, SE REUNIERON LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: LIC. RAFAEL ALEJANDRO  MORENO CÁRDENAS, GOBERNADOR DEL ESTADO; LIC. CARLOS MIGUEL AYSA GONZÁLEZ, SECRETARIO  GENERAL DE GOBIERNO; DR. JORGE DE JESÚS ARGÁEZ URIBE, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA;  LIC. GIBRÁN BURAD ABUD, SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL; C. P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ,  SECRETARIA DE FINANZAS; ING. GUSTAVO MANUEL ORTIZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN  E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL; MTRA. LAURA LUNA GARCÍA, SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA; MTRO.  RICARDO MIGUEL MEDINA FARFÁN, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y EL LIC. CARLOS FELIPE ORTEGA PÉREZ,  NOTARIO PÚBLICO EN EJERCICIO, QUIEN CERTIFICARÁ Y DARÁ FE DE LA DECISIÓN QUE SE TOME EN LA  PRESENTE SESIÓN, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN IX DE LA LEY QUE  CREA EL “PREMIO AL MÉRITO POLICIAL” DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (1-4) |
| 0586 | DICIEMBRE | 18 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0586 | DICIEMBRE | 18 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0587 | DICIEMBRE | 19 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0587 | DICIEMBRE | 19 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0587 | DICIEMBRE | 19 | **SECCION JUDICIAL** | (1-44) |
|  |  |  | NOTA ACLARATORIA  Con fundamento en los artículos 24,25, y 27 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Campeche en vigor, se hace  saber que en la edición del Periódico Oficial del Estado de Campeche del día viernes 1 de diciembre de 2017, Cuarta  Época Año III No. 0575, Sección Administrativa, Primera Sección se publicó el Acuerdo por el que se establecen las  Medidas para la Preservación, Protección y Vigilancia de los Árboles de Importancia Ambiental, Histórica y Paisajística,  y/o Emblemática del estado de Campeche, mismo que presenta errores en su impresión en la página 1y 2 los cuales  se solventan a continuación: DICE Y DEBE DECIR. | (25-44) |
| 0587 | DICIEMBRE | 19 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0587 | DICIEMBRE | 19 | H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA . 2015-2018, SECRETARIA. SECCION:-ADMINISTRATIVO.  SUB-SECCION:-CERTIFICACIONES.  CERTIFICACION NO.-148/HAE/HC/2017.  EL QUE SUSCRIBE PROFR. MIGUEL ARMANDO ARJONA GUILLEN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  DE ESCÁRCEGA, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN  EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE,  Certifica que: se aprobó por UNANIMIDAD de votos, autorizar la publicación en el Periódico Oficial  del Estado de Campeche el informe del avance Físico-Financiero de los recursos de: Fondo para la infraestructura  Social Municipal (FISM), Fondo para del fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), Nivel financiero, matriz de  indicadores FISM, Matriz de indicadores FORTAMUN e indicadores FISM y FORTAMUN correspondiente al segundo  trimestre del 2017, que comprende del 01 de abril al 30 de Junio de 2017. | (1-34) |
| 0587 | DICEMBRE | 19 | H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA 2015-2018, SECRETARIA, SECCION:-ADMINISTRATIVO.  SUB-SECCION:-CERTIFICACIONES.  CERTIFICACION NO.-160/HAE/HC/2017.  EL QUE SUSCRIBE PROFR. MIGUEL ARMANDO ARJONA GUILLEN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE  ESCÁRCEGA, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL  ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Certifica  que: se aprobó por UNANIMIDAD de votos, autorizar se publique en el periódico Oficial del  Estado de Campeche los avances Físico financieros de los recursos del Fondo para la infraestructura Social Municipal  (FISM), fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), nivel financiero, CDI-PROII, Fondo petrolero,  matriz de indicadores FISM, matriz de indicadores FORTAMUN e indicadores FISM y FORTAMUN correspondientes al  tercer trimestre del 2017, que comprende del 01 de julio al 30 de Septiembre del 2017 | (35-86) |
| 0587 | DICIEMBRE | 19 | H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA. 2015-2018, SECRETARIA, SECCION:-ADMINISTRATIVO.  SUB-SECCION:-CERTIFICACIONES.  CERTIFICACION NO.-149/HAE/HC/2017.  EL QUE SUSCRIBE PROFR. MIGUEL ARMANDO ARJONA GUILLEN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  DE ESCÁRCEGA, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN  EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE,  Certifica quese aprobó por UNANIMIDAD de votos, autorizar la publicación en el Periódico Oficial del  Estado de Campeche de los informes Físicos – Financieros de los recursos definitivos del ejercicio 2016.: | (87-136) |
| 0587 | DICIEMBRE | 19 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0587 | DICEMBRE | 19 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0588 | DICIEMBRE | 20 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0588 | DICIEMBRE | 20 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA  NÚMERO TREINTA Y CUATRO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE EXPIDA TESTIMONIO  DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA RELATIVA AL ACTA CONSTITUTIVA DE LA PERSONA  MORAL DENOMINADA “UNIÓN DE TRANSPORTISTAS DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE”, SOCIEDAD DE  PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA  PÚBLICA NÚMERO DOS DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL C. NICOLÁS  SANTINELLI DOMÍNGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. | (4-5) |
| 0588 | DICIEMBRE | 20 | ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA  NÚMERO TREINTA Y CUATRO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONTINÚE HASTA  SU CONCLUSIÓN CON EL TRÁMITE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS  RADICADA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL  DEL ESTADO, A PETICIÓN DEL C. GERARDO ROSADO CERVERA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL  DEL C. ROMÁN RAFAEL DELGADO LÓPEZ. | (5-7) |
| 0588 | DICIEMBRE | 20 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE  DIRECCION ADMINISTRATIVA  SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  Convocatoria: 042 se convoca a los interesados en participar en la licitación para la  Prestación de Servicio de Hemodiálisis para el Hospital General de Especialidades “Dr. Javier Buenfil Osorio” (Tiempos  Acortados), de conformidad con lo siguiente:  Licitación Pública LP-042-2017.  Partida 39901.- Subcontratación de Servicios con Terceros. (Servicio de Hemodiálisis). | (7-8) |
| 0588 | DICIEMBRE | 20 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE  SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Convocatoria : 043 se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la  Adquisición de Materiales y Suministros de Laboratorio de conformidad con lo siguiente:  Licitación Pública LP-043-2017  Partida 33901.- Servicios Asistenciales. (Red de Pruebas de Laboratorio) | (9-10) |
| 0588 | DICEMBRE | 20 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE  CAMPECHE  DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Convocatoria  Convocatoria: 044 Licitación Pública LP-044-2017  Partida 25401.- Materiales, Accesorios y Suministros Médicos. | (10-11) |
| 0588 | DICIEMBRE | 20 | INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE  CAMPECHE  DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Convocatoria.045se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Adquisición  de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos de conformidad con lo siguiente:  Licitación Pública LP-045-2017  Partida 25401.- Materiales, Accesorios y Suministros Médicos. Hospital de Especialidades “Dr. Javier Buenfil  Osorio.” | (11-12) |
| 0588 | DICIEMBRE | 20 | ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL PERIODO Y DIAS INHABILES PARA CONSIDERAR EN  EL DESAHOGO DE ACTOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEPENDIENTES DEL SERVICIO DE  ADMINISTRACION FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. | (13-14) |
| 0588 | DICIEMBRE | 20 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0588 | DICIEMBRE | 20 | La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:  NÚMERO 145  ÚNICO.- Publíquese el Calendario Oficial de Labores Administrativas del Poder Legislativo del  Estado de Campeche para el año 2018: Calendario Oficial de Labores Administrativas del Poder Legislativo  del Estado de Campeche para el año 2018 | (1-3) |
| 0588 | DICIEMBRE | 20 | **SECCION JUDICIAL** | (14-39) |
| 0588 | DICIEMBRE | 20 | **INSERCIONES PAGADAS** |  |
|  |  |  | C O N V O C A T O R I A  EMPRESA: GRUAS ESCARCEGA S.A. DE C.V.  SE CONVOCA A LOS SOCIOS DE LA EMPRESA “GRUAS ESCARCEGA” S.A. DE C.V. A LA ASAMBLEA GENERAL  EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EN EL DOMICILIO UBICADO EN LA AVENIDA HECTOR PEREZ MARTINEZ  S/N, ENTRE 61 Y 63 COL. UNIDAD ESFUERZO Y TRABAJO, NUMERO 1, , COLONIA CENTRO EN ESCARCEGA,  CAMPECHE, EL DIA 19 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO A LAS 10 A.M.; MISMO QUE SE DESARROLLARA  EN LA ORDEN DEL DIA QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS  ARTÍCULOS 186 Y 187 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES. | (39) |
| 0588 | DICIEMBRE | 20 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0588 | DICIEMBRE | 20 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 225  RELATIVO A LA ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO QUE RINDE AL CABILDO EL INGENIERO  EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL, RESPECTO  DEL ESTADO GENERAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES  REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DEL SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO. | (1-3) |
| 0588 | DICIEMBRE | 20 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber : ACUERDO NÚMERO 226  INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE  SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017. | (4-8) |
| 0588 | DICIEMBRE | 20 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombrer, hago saber: ACUERDO NÚMERO 227  DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE RELATIVO A LA APROBACIÓN DE DICTÁMENES  CORRESPONDIENTES A SOLICITUDES DE PENSIONES Y JUBILACIONES PROMOVIDAS POR SERVIDORES  PÚBLICOS MUNICIPALES. | (8-31) |
| 0588 | DICEMBRE | 20 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NUMERO 228  PLAN DE PREVISIÓN SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE | (31-36) |
| 0588 | DICEMBRE | 20 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre. Hago saber: ACUERDO NUMERO 230  DEL H. AYUNTAMIENTO, POR EL CUAL SE RATIFICA EL CONTRATO DE DONACIÓN SUJETO A UNA CONDICIÓN  RESOLUTORIA QUE CELEBRA EL PATRONATO DE LA CIUDAD DE CAMPECHE A.C., A FAVOR DEL MUNICIPIO  DE CAMPECHE. | (36-39) |
| 0588 | DICIEMBRE | 20 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 231  INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 90 DE LA LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE  CAMPECHE. | (39-42) |
| 0588 | DICIEMBRE | 20 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 236  AUTORIZACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE PARA LA INTEGRACIÓN DEL  “CABILDO JUVENIL 2017”. | (43-45) |
| 0588 | DICIEMBRE | 20 | INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 237  CONVOCATORIA AL PREMIO “CAMPECHE, CIUDAD PATRIMONIO 2017” | (45-52) |
| 0588 | DICIEMBRE | 20 | LAE. Edgar Javier Sosa Illescas, Tesorero del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, en ejercicio de la  atribución que me confiere el artículo 124 fracción XXV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche he tenido a bien expedir la siguiente:  RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL MEDIANTE LA CUAL SE CONDONAN RECARGOS, MULTAS FISCALES  Y GASTOS DE EJECUCIÓN ORDINARIOS EN EL PAGO DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES QUE SE INDICAN  EN LOS PORCENTAJES, PLAZOS Y CONDICIONES SIGUIENTES: | (52-56) |
| 0588 | DICIEMBRE | 20 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0588 | DICIEMBRE | 20 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
|  |  |  | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE  PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE REGULARIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO.  SOLICITANTE: C. ROBERTO GERONIMO ZURITA, en su carácter de representante legal de la sociedad denominada  “JAGUARES DE CANDELARIA” S.C. DE R.L. DE C.V. SEGUNDO: Se declara la existencia de la necesidad del servicio público de transporte para aumentar el número  de vehículos que forman parte de la sociedad denominada “JAGUARES DE CANDELARIA” S.C. DE R.L. DE C.V.  haciendo un total de CUARENTA Y CUATRO UNIDADES que brinden el servicio público de transporte en la modalidad  de colectivos foráneos de segunda clase, en las treinta y dos rutas autorizadas dentro del territorio del Estado. | (1-4) |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE  PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE REGULARIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO.  SOLICITANTE: C. DANIEL OSORIO PEREZ, en su carácter de representante legal de la sociedad denominada  “FRENTE UNICO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE TRANSPORTISTAS DE LA ZONA DE RIOS” S.C. DE R.L.  DE C.V**.** SEGUNDO: Se declara la existencia de la necesidad del servicio público de transporte para aumentar el número de  vehículos que forman parte de la sociedad denominada “FRENTE UNICO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE  TRANSPORTISTAS DE LA ZONA DE RIOS” S.C. DE R.L. DE C.V. haciendo un total de CINCUENTA Y UN UNIDADES  que brinden el servicio público de transporte en la modalidad de colectivos foráneos de segunda clase, en las veinticinco rutas autorizadas dentro del territorio del Estado.- | (4-7) |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE  PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE REGULARIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO.  SOLICITANTE: C. MAXIMILIANO CRUZ GONZALEZ, en su carácter de representante legal de la sociedad denominada  “TRANSPORTES MIXTOS DEL VOLANTE BLANCOS Y VERDES” S.C. DE R.S. DE C.V. SEGUNDO: Se declara que existe la necesidad pública de transporte de personas en su modalidad de colectivo  foráneo, en el Municipio de Candelaria, del Estado de Campeche; por lo que se reconocen los derechos de la concesión  otorgada el día veintitrés de noviembre del dos mil diecisiete, por adjudicación directa de conformidad con el artículo  76 fracción II de la Ley de Transporte del Estado de Campeche, a favor de la Sociedad Denominada “TRANSPORTES  MIXTOS DEL VOLANTE BLANCOS Y VERDES” S.C. DE R.S. DE C.V., para que exploten el servicio de transporte  público de personas en la modalidad de colectivo foráneo, en veintisiete vehículos tipo vagonetas con capacidad  para transportar hasta quince pasajeros, por el término de cinco años, en el Municipio de Candelaria del Estado de Campeche, debiéndola prestar de manera regular, continua y uniforme para la satisfacción de la necesidad colectiva,  quedando las rutas de la siguiente manera: | (7-11) |
| 0589 | DICIEMBBRE | 21 | TRIBUNAL ELECTORAI DEL ESTADO DE CAMPECHE ACTA NÚMERO 10/2017 DE LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL  ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE A DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE  DOS MIL DIECISETE.- | (11-21) |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | **SECCION JUDICIAL** | (21-33) |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL. SECRETARIA EJECUTIVA. OFICIO Núm. 646/CJCAM/SEJEC/17-2018  Asunto: Se solicita publicación  en alcance del oficio 619/CJCAM/SEJEC/17-2018.  En alcance al oficio número 619/CJCAM/SEJEC/17-2018, de fecha 5 de diciembre de 2017, en el que se informa  la relación del personal que se quedó de guardia durante el Segundo Periodo Vacacional 2017, se le comunica lo  siguiente:  En el Juzgado Primero del Ramo Penal del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, durante el período  vacacional del 22 de diciembre de 2017 al 5 de enero de 2018, inclusive, quedará como Actuaria Interina la Licda. Mirna  Yajaira Hub Gutiérrez, en sustitución de la Licda. Santa Patricia Dzib Santos, misma que disfrutará del mencionado  periodo vacacional. | (21-22) |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | DECRETO NÚMERO 223  SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE, PARA LLEVAR A CABO  OPERACIONES DE REFINANCIAMIENTO MEDIANTE CONTRATACIÓN DE UNO O VARIOS  FINANCIAMIENTOS BANCARIOS. | (1-10) |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | DECRETO Número 225  ÚNICO.- Se deroga el artículo 284 del Código Civil del Estado de Campeche, para quedar como sigue:  Art. 284.- Derogado. | (10-11) |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | DECRETONÚMERO 226  ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL  MUNICIPIO DE CAMPECHE, | (11-20) |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | DECRETO NÚMERO 227  ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL  MUNICIPIO DE CANDELARIAPARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 | (20-24) |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | DECRETO NÚMERO 228  ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL  MUNICIPIO DE HOPELCHÉN  PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 | (24-28) |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | DECRETO NÚMERO 229  ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y TABLAS DE VALORES UNITARIOS DEL SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL  MUNICIPIO DE CALAKMUL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. | (29-31) |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | DECRETO NÚMERO 230  ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL  MUNICIPIO DE CALKINÍ  PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 | (31-35) |
| 0589 | DICIEBRE | 21 | DECRETO NÚMERO 231  ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL  MUNICIPIO DE CARMEN  PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 | (35-42) |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | DECRETO NÚMERO 232  ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y  CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN  PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 | (43-48) |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | DECRETO NÚMERO 233  ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL  MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA  PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 | (48-52) |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | DECRETO NÚMERO 234  ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL  MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN  PARA EL EJERCICIO FISCAL 201 | (52-55) |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | DECRETO Número 235  PRIMERO.- Queda prorrogada para el ejercicio fiscal 2018 la Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios  de Suelo y Construcción del Municipio de Palizada del ejercicio fiscal 2017, hasta en tanto el Municipio de Palizada  autorice la iniciativa correspondiente para que el Congreso del Estado esté en posibilidad de decretar lo conducente. | (55-56) |
| 0589 | DICEMBRE | 21 | DECRETO NÚMERO 236  ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL  MUNICIPIO DE TENABO  PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 | (56-58) |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | DECRETO Número 237  ÚNICO.- Se reforma el párrafo segundo del artículo 44, los artículos 51, 57, 58, 59, 106, 107, 109, el párrafo primero  del artículo 110, los artículos 111 y 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche, para quedar  como sigue: | (59-60) |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | DECRETO Número 238  LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL  EJERCICIO FISCAL 2018 | (61-86) |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | DECRETO Número 239  LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ  EJERCICIO FISCAL 2018 | (86-112) |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | DECRETO Número 240  LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA  EJERCICIO FISCAL 2018  TÍTULO PRIMERO  DISPOSICIONES GENERALES Y DE LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO | (113-143)- |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | DECRETO Número 241  LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN  EJERCICIO FISCAL 2018 | (144-181) |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | DECRETO Número 242  LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA  EJERCICIO FISCAL 2018. | (182-198) |
| 0589 | DICEIMBRE | 21 | DECRETO Número 243  LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN  EJERCICIO FISCAL 2018 | (199-225) |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | DECRETO Número 244  LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN  EJERCICIO FISCAL 2018 | (226-247) |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  Número 245  PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 54 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche y  en el Artículo Cuarto Transitorio del decreto 118 de fecha 15 de diciembre de 2016, publicado en el Periódico Oficial del  Estado el 29 de diciembre de 2016, se tiene por prorrogada para el ejercicio fiscal 2018 la Ley de Ingresos del Municipio  de Palizada ejercicio fiscal 2017, hasta en tanto el Municipio de Palizada autorice la iniciativa correspondiente para que  el Congreso del Estado esté en posibilidad de decretar lo conducente. | (248) |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | DECRETO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:  Número 246  LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TENABO  EJERCICIO FISCAL 2018  Artículo 1.- Para erogar los gastos que demanda la atención de su administración, servicios  públicos, obras y demás obligaciones a su cargo, la hacienda pública del Municipio Libre de  Tenabo, para el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, percibirá  los Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos,  Productos, Aprovechamientos, Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, Participaciones y  Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas e Ingresos Derivados de  Financiamientos, en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran: | (249-260) |
| 0589 | DICIEMBRE | 21 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0590 | DICIEMBRE | 22 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0590 | DICIEMBRE | 22 | COTAIPEC. ACUERDO No. COTAIPEC/020/2017.  ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE AUTORIZA EL PAGO ÚNICO DE UN ESTÍMULO POR PRODUCTIVIDAD  CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017 AL PERSONAL EN ACTIVO QUE DURANTE ESE EJERCICIO CUENTE  CON PLAZA SUJETA AL TABULADOR DE PUESTOS Y SUELDOS AUTORIZADO A DICHO ORGANISMO  GARANTE. | (1) |
| 0590 | DICIEMBRE | 22 | COTAIPEC. ACUERDO No. COTAIPEC/021/2017.  ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE CONFIRMA LA DETERMINACIÓN DE SU COMITÉ DE ADQUISICIONES,  ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE ADQUIRIR, REMODELAR Y ADECUAR UN BIEN INMUEBLE ESPECÍFICO  A FIN DE DESTINARLO COMO SEDE DEL ORGANISMO GARANTE E INCORPORARLO A SU PATRIMONIO. | (2) |
| 0590 | DICIEMBRE | 22 | COTAIPEC. ACUERDO No. COTAIPEC/022/2017.  ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO  DE EGRESOS DE ESTE ORGANISMO GARANTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. | (3) |
| 0590 | DICIEMBRE | 22 | COTAIPEC. ANEXO  PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A  LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. | (4-6) |
| 0590 | DICIEMBRE | 22 | COTAIPEC. ACUERDO No. COTAIPEC/025/2017.  ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL INFORME DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES  REALIZADAS Y DEL PRESUPUESTO EJERCIDO DEL ORGANISMO GARANTE DURANTE EL TERCER  TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2017. | (7-9) |
| 0590 | DICIEMBRE | 22 | COTAIPEC. ACUERDO No. COTAIPEC/026/2017.  ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SUS INTEGRANTES TOMAN EL ACUERDO DE REALIZAR UN  DONATIVO EN DINERO A LA INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA DENOMINADA PATRONATO “GRANDE  DE CORAZÓN”, I.A.P. | (9-10) |
| 0590 | DICIEMBRE | 22 | COTAIPEC. ACUERDO No. COTAIPEC/027/2017.  ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL SENTIDO DEL VOTO INSTITUCIONAL DEL  ORGANISMO GARANTE RESPECTO DE LA ELECCIÓN Y/O REELECCIÓN DE LOS COORDINADORES DEL  SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE  DATOS PERSONALES, EN LA JORNADA ELECTIVA DE 2017. | (10) |
| 0590 | DICIEMBRE | 22 | COTAIPEC. ACUERDO No. COTAIPEC/028/2017.  ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE MODIFICA EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES DEL  ORGANISMO GARANTE PARA EL AÑO 2017 | (11-12) |
| 0590 | DICIEMBRE | 22 | COTAIPEC. ACUERDO No. COTAIPEC/029/2017.  ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL NUEVO REGLAMENTO INTERIOR DEL ORGANISMO  GARANTE. | (12) |
| 0590 | DICIEMBRE | 22 | REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  DEL ESTADO DE CAMPECHE.  TÍTULO PRIMERO  DE LA ESTRUCTURA Y ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA COMISIÓN.  CAPÍTULO I  DISPOSICIONES GENERALES. | (13-28) |
| 0590 | DICIEMBRE | 22 | COTAIPEC. ACUERDO No. COTAIPEC/030/2017.  ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL SENTIDO DEL VOTO INSTITUCIONAL DEL  ORGANISMO GARANTE RESPECTO DE LOS ASUNTOS A TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA DE LA  SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO  A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. | (28-29) |
| 0590 | DICIEMBRE | 22 | COTAIPEC. ACUERDO No. COTAIPEC/031/2017.  ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE MODIFICA EL SEGUNDO PERIODO DE VACACIONES GENERALES  DEL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES DEL ORGANISMO GARANTE PARA EL AÑO 2017. | (29-30) |
| 0590 | DICIEMBRE | 22 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0590 | DICIEMBRE | 22 | **SECCION JUDICIAL** | (31) |
| 0591 | DICIEMBRE | 26 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0591 | DICIEMBRE | 26 | IEEC. Acuerdo Núm. CG/47/17.  ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE  SE INCORPORAN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DE LOS ORGANISMOS  PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES, A LAS PERSONAS ASPIRANTES GANADORAS QUE FORMAN PARTE  DE LA LISTA DE RESERVA GENERAL DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2017 | (3-4) |
| 0591 | DICIEMBRE | 26 | IEEC. Acuerdo No. CG/48/17.  ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE  SE DETERMINAN LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO PARA LAS APORTACIONES QUE REALICEN  LAS Y LOS PRECANDIDATOS Y LAS Y LOS CANDIDATOS EXCLUSIVAMENTE PARA SUS PRECAMPAÑAS Y  CAMPAÑAS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018. | (4-5) |
| 0591 | DICIEMBRE | 26 | IEEC. Acuerdo No. CG/49/17.  ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE,  POR EL QUE SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO PARA DETERMINAR EL PROCESO TÉCNICO  OPERATIVO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP). | (5-26) |
| 0591 | DICIEMBRE | 26 | IEEC. Acuerdo No. CG/50/17.  ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE,  POR EL QUE SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO PARA DETERMINAR EL PROCESO TÉCNICO  OPERATIVO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES DE CÓMPUTO EN LAS  ELECCIONES LOCALES (PRECEL). | (27-72) |
| 0591 | DICIEMBRE | 26 | H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHACAN. ACTA No. 83.  SESIÓN ORDINARIA  La C. PROFRA. LETICIA ARACELY SIMA MOO, Secretario del H. Ayuntamiento de Hecelchakán, Campeche,  CERTIFICA, Que: se dio lectura al Estado de Origen de Aplicación del Mes de Noviembre de 2017. ORIGEN DE LOS RECURSOS;  EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2017 | (73-74) |
| 0591 | DICIEMBRE | 26 | CONVOCATORIA. el Instituto Tecnológico Superior de  Calkini en el Estado de Campeche, invita a toda persona física o moral interesada, a participar en la licitación pública Nº ITESCAM-MUE-001-2017 (primera convocatoria), relativa a la enajenación por compraventa (subasta) de 3 bienes  muebles consistentes en: automóvil Chevrolet Aveo 4 puertas Elegance modelo 2010, automóvil Chevy 4 puertas  modelo 2010 y automóvil Nissan Sentra modelo 2010, llevándose a cabo conforme al siguiente calendario | (74-75) |
| 0591 | DICIEMBRE | 26 | **SECCION LEGISLATIVA** |  |
| 0591 | DICIEMBRE | 26 | ACUERDO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:  Número 146  PRIMERO.- Se exhorta al titular de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública a incluir en los billetes de lotería de  uno de los sorteos a celebrarse en el mes de febrero de 2018, la imagen de Cuauhtémoc el último emperador azteca  para conmemorar el 493 aniversario de su muerte. | (1) |
| 0591 | DICIEMBRE | 26 | ACUERDO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:  NÚMERO 147  PRIMERO.- Con fundamento en el artículo 54 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Campeche, se  aprueba el nombramiento como Magistrada Numeraria del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, expedido  por el Gobernador del Estado a favor de la licenciada Mirna Patricia Moguel Ceballos, quien satisface los requisitos | (1-2) |
| 0591 | DICIEMBRE | 26 | ACUERDO  La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:  NÚMERO 148  PRIMERO.- Con fundamento en el artículo 54 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Campeche, se  aprueba el nombramiento como Magistrado Numerario del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado expedido por  el Gobernador del Estado a favor del licenciado Joaquín Santiago Sánchez Gómez, quien satisface los requisitos  establecidos por los artículos 95 fracciones I a V y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos  Mexicanos y 79 de la Constitución Política del Estado de Campeche | (2) |
| 0591 | DICIEMBRE | 26 | ACUERDO  La Diputación Permanente de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:  NÚMERO 49  Siendo los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, se abre el primer período de receso del tercer  año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche. | (3) |
| 0591 | DICIEMBRE | 26 | **SECCION JUDICIAL** | (76) |
| 0591 | DICIEMBRE | 26 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0591 | DICIEMBRE | 26 | MUNICIPIO DE CANDELARIA  ESTADO DE CAMPECHE  PERIODO 2015 - 2018  EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE  CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS,  SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS  FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 123 DE LA LEY  ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y  CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL  HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL  DIECISIETE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE | (1-2) |
| 0591 | DICIEMBRE | 26 | MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE PERIODO 2015-201  EXPOSICIÓN DE MOTIVOS la iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Candelaria, Campeche,  para el ejercicio fiscal 2018. LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA  PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 | (3-14) |
| 0591 | DICIEMBRE | 26 | MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE PERIODO 2015-2018  PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA,  CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018  ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Candelaria  para el Ejercicio Fiscal 2018, para quedar como sigue:  TÍTULO PRIMERO  DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO  DE CANDELARIA, CAMPECHE  CAPÍTULO I  Disposiciones generales | (15-356) |
| 0591 | DICIEMBRE | 26 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0591 | DICIEMBRE | 26 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0591 | DICIEMBRE | 26 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
| 0591 | DICIEMBRE | 26 | CONTROLARIA INTERNA H. AYUNATAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN 2015-2018 E D I C T O N0. EXPEDIENTE PAD-033/2017  EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A 24 (VEINTICUATRO) DE OCTUBRE DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE), LA  LIC. ZOBEIDA DE LOURDES TORRUCO SELEM, TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DEL H.  AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, DE CONFORMIDAD A LOS NUMERALES 14 Y 16 DE  LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE  LOS ARTÍCULOS 122, 125, 128, 131, 133 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL  ESTADO DE CAMPECHE; 36 FRACCIÓN IV Y DEMÁS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE BANDO MUNICIPAL DE  CARMEN Y EN LOS TÉRMINOS DEL NUMERAL 20 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,  ARTÍCULOS 24, 25 DEL TITULO TERCERO, CAPITULO PRIMERO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONTRALORÍA  INTERNA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTE ÓRGANO  INTERNO DE CONTROL ES COMPETENTE Y EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO:  VISTOS: TÉNGASE POR PRESENTADA A LA LIC. DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL  MUNICIPIO DE CARMEN, CON SU ESCRITO DE CUENTA, ASÍ COMO LAS COPIAS DE LOS PERIÓDICOS OFICIALES  DE FECHA, LUNES 14 DE AGOSTO, LUNES 21 DE AGOSTO Y LUNES 28 DE AGOSTO, TODOS CORRESPONDIENTES  AL AÑO 2017, EN DONDE CONSTA LA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS EN DONDE SE LE CITA A LA GARANTÍA  DE AUDIENCIA AL C. GUILLERMO ZAYAS GONZÁLEZ. POR LO QUE SE APERTURA A PRUEBAS EL EXPEDIENTE  SEÑALADO A CONTINUACIÓN. |  |
| 0591 | DICIEMBRE | 26 | **SECCION LEGISLATIVA Y JUDICIAL (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0592 | DICIEMBRE | 27 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0592 | DICIEMBRE | 27 | H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTON EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON, CERTIFICA QUE: EL H. AYUNTAMIENTO TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: INICIATIVA: INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE OCTUBRE DE 2017 | (1-8) |
|  |  |  | H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTON EL QUE SUSCRIBE, ING. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON, CERTIFICA QUE: EL H. AYUNTAMIENTO TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: MEDIANTE EL CUAL ENVÍAN A LA SIGUIENTE INICIATIVA QUE TIENE EL PROPÓSITO  CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DEL ESQUEMA DE RECAUDACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, | (9) |
| 0592 | DICIEMBRE | 27 | H. AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE CHAMPOTON H. CABILDO  PRESENTE:  La Subdirección de Catastro, en coordinación con la Tesorería municipal; mediante el presente escrito presentan la  siguiente Iniciativa que tiene el propósito contribuir al mejoramiento del esquema de recaudación en el municipio de  Champotón, Campeche, considerando entre ellos la condonación y/o exento de recargos de años anteriores a los  contribuyentes que realicen sus pagos de Impuesto Predial a ventanilla de Tesorería del Municipio de Champotón,  siendo una de las principales fuentes de ingresos el Impuesto Predial de tal manera es necesario establecer la  siguiente estrategia y propuesta | (10) |
| 0592 | DICIEMBRE | 27 | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE  SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y CONTROL PATRIMONIAL  RESUMEN DE CONVOCATORIA  Licitación Pública Nacional (Presencial)  De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes  Muebles del Estado de Campeche, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número  SE-SSA-SERV-001-18, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en:  Av. Maestros Campechanos s/n, Colonia Sascalum, C.P. 24095, San Francisco de Campeche, Campeche, teléfono:  9811273350 Ext. 41179, los días lunes a viernes del año en curso de las 9:00 a 14.00 horas | (10-11) |
| 0592 | DICIEMBRE | 27 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0592 | DICIEMBRE | 27 | **SECCION JUDICIAL** | (11-12) |
| 0592 | DICIEMBRE | 27 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0592 | DICIEMBRE | 27 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0592 | DICIEMBRE | 27 | DECRETO Número 247  LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE  EJERCICIO FISCAL 2018 | (1-29) |
| 0592 | DICIEMBRE | 27 | DECRETO Número 248  LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CARMEN  EJERCICIO FISCAL 2018 | (30-68) |
| 0592 | DICIEMBRE | 27 | DECRETO Número 249 LEY DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE | (69-93) |
| 0592 | DICIEMBRE | 27 | DECRETO Número 250  ÚNICO.- Se reforma el artículo 90 de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, para quedar como sigue | (94) |
| 0592 | DICIEMBRE | 27 | DECRETO Número 251  ARTÍCULO PRIMERO. – Se REFORMAN el artículo 14; la fracción XXII del artículo 25; el segundo párrafo  del artículo 41; el segundo párrafo del artículo 63; las fracciones II y III del artículo 67; el primer párrafo del  artículo 100; 107; el segundo párrafo del artículo 133; la fracción III del artículo 136 y 142 y SE ADICIONA un  segundo párrafo al artículo 48 todos de la Ley de Transporte del Estado de Campeche, para quedar como  siguen: | (95-104) |
| 0592 | DICIEMBRE | 27 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0592 | DICIEMBRE | 27 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
| 0592 | DICIEMBRE | 27 |  |  |
| 0593 | DICIEMBRE | 28 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0593 | DICIEMBRE | 28 | H. AYUNTAMIENTO CONTITUCIONAL ,PALIZADA, CAMPECHE,MEXICO 2015-2018 PEDRO JAVIER AYALA CAMARA, Presidente Municipal de Palizada, Estado de Campeche, hago saber: NO SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE,  PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. | (1) |
| 0593 | DICEMBRE | 28 | FGECAM. GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE ACUERDO NÚMERO A/005/2017, POR EL QUE SE CREA LA VICE FISCALIA GENERAL EN MATERIA  DE DELITOS ELECTORALES. | (2-5) |
| 0593 | DICIEMBRE | 28 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0593 | DICIEMBRE | 28 | **SECCION JUDICIAL** | (6) |
| 0593 | DICIEMBRE | 28 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0593 | DICIEMBRE | 28 | LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, Gobernador del Estado de Campeche, emite el siguiente: ACUERDO DEL EJECUTIVO POR EL QUE SE CREA EL FONDO DE ASEGURAMIENTO PARA PESCADORES  RIBEREÑOS Y DE ALTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE | (1-11) |
| 0593 | DICIEMBRE | 28 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0593 | DICIEMBRE | 28 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0593 | DICIEMBRE | 28 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
| 0593 | DICIEMBRE | 28 | ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL CÓDIGO DE CONDUCTA AL QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS  SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  CAMPECHE. | (1-8) |
| 0593 | DICIEMBRE | 28 | **SECCION LEGISLATIVA (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0593 | DICIEMBRE | 28 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0593 | DICIEMBRE | 28 | **SECCION ADMINISTRATIVA (CUARTA SECCION)** |  |
| 0594 | DICIEMBRE | 29 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0594 | DICEMBRE | 29 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0594 | DICIEMBRE | 29 | **SECCION JUDICIAL** | (1-2) |
| 0594 | DICIEMBRE | 29 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0594 | DICIEMBRE | 29 | EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ALVARO MENDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  CONSTIRUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS  MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 123 FRACCION IV DE LA LEY ORGANICA DE LOS  MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.-  CERTIFICA.-  QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 227 (DOSCIENTAS VEINTISIETE) FOJAS UTILES, TAMAÑO  CARTA Y 19 TAMAÑO OFICIO, ESCRITAS SOLO POR SU FRENTE Y SON COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE  SU ORIGINAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO LIBRE DE CALAKMUL, CAMPECHE, PARA  EL EJERCICIO FISCAL 2018, MISMO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES  EN EL VIGESIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA26 (VEINTISEIS) DE  DICIEMBRE DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE), INSCRITA EN EL LIBRO (TERCERO) DE ACTAS DEL EJERCICIO  COSNTITUCIONAL 2015-2018, ( DOS MI QUINCE GUION DOS MIL DIECIOCHO), DEL H. AYUNTAMIENTO DE  CALAKMUL, MISMO INSTRUMENTO DE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.- | (1) |
| 0594 | DICIEMBRE | 29 | H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2015-2018 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, CAMPECHE PARA EL  EJERCICIO FISCAL 2018 | (2-247) |
| 0594 | DICIEMBRE | 29 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0594 | DICIEMBRE | 29 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0594 | DICIEMBRE | 29 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
| 0594 | DICIEMBRE | 29 | GOBIERNO MUNICIPAL DE TENABO 2015-2018 Presupuesto de Egresos del Municipio  de Tenabo, Estado de Campeche  para el Ejercicio Fiscal 2018 | (1-254) |
| 0594 | DICIEMBRE | 29 | **SECCION LEGISLATIVA (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0594 | DICIEMBRE | 29 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0594 | DICIEMBRE | 29 | **SECCION ADMINISTRATIVA (CUARTA SECCION)** |  |
| 0594 | DICIEMBRE | 29 | **SECCION ADMINISTRATINA (QUINTA SECCION)** |  |
|  |  |  | **INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 259**  **DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE POR EL CUAL SE EMITE EL MANUAL**  **QUE REGULA LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y LA**  **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CAMPECHE.** | (1-213) |
| 0594 | DICIEMBRE | 29 | **INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: Que el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche, en su Vigésimo Quinta Sesión Ordinaria celebrada el**  **día 13 de octubre del año dos mil diecisiete, ha tenido a bien aprobar y expedir el ACUERDO NÚMERO 232, relativo**  **a diversas REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES AL BANDO MUNICIPAL DE CAMPECHE** | (214-216) |
| 0594 | DICIEMBRE | 29 | **INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: Que el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche, en su Vigésimo Quinta Sesión Ordinaria celebrada el**  **día 13 de octubre del año dos mil diecisiete, ha tenido a bien aprobar y expedir el ACUERDO NÚMERO 233, relativo**  **a las reformas, adiciones y derogaciones al REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CAMPECHE** | (217-221) |
| 0594 | DICIEMBRE | 29 | **INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: Que el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche, en su Vigésimo Quinta Sesión Ordinaria celebrada el día**  **13 de octubre del año 2017, ha tenido a bien aprobar y expedir el ACUERDO NÚMERO 234, relativo a la REFORMAS**  **Y ADICIONES AL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE CAMPECHE** | (221-223) |
| 0594 | DICIEMBRE | 29 | **SECCION LEGISLATIVA (QUINTA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0594 | DICIEMBRE | 29 | **SECCION JUDICIAL (QUINTA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0594 | DICIEMBRE | 29 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEXTA SECCION)** |  |
| 0594 | DICIEMBRE | 29 | **SCT. CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO EN MATERIA**  **DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA, EN LO SUCESIVO EL “CONVENIO”, QUE CELEBRAN**  **POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE**  **COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN LO SUCESIVO LA “SCT”, REPRESENTADA POR**  **SU TITULAR LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA, ASISTIDO POR EL SUBSECRETARIO DE**  **INFRAESTRUCTURA, MTRO. OSCAR RAUL CALLEJO SILVA Y EL DIRECTOR GENERAL DEL**  **CENTRO SCT CAMPECHE, LIC. ELIASIB POLANCO SALDIVAR; Y POR LA OTRA PARTE, EL**  **GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN LO SUCESIVO EL “GOBIERNO DEL ESTADO”,**  **REPRESENTADO POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RAFAEL**  **ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, EL SECRETARIO DE GOBIERNO, LIC. CARLOS MIGUEL**  **AYSA GONZÁLEZ, LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA, LIC. LAURA LUNA GARCÍA, EL**  **SECRETARIO DE PLANEACIÓN, LIC. RAMÓN ALBERTO ARREDONDO ANGUIANO, EL**  **SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA, ING.**  **EDILBERTO JESÚS BUENFIL MONTALVO, EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E**  **INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, ING. GUSTAVO MANUEL ORTIZ GONZÁLEZ Y LA**  **SECRETARIA DE FINANZAS, LA C.P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ, QUIENES PARA**  **LOS EFECTOS DEL PRESENTE “CONVENIO” CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ**  **COMO “LAS PARTES”, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES**  **Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:** | (1-11) |
| 0594 | DICIEMBRE | 29 | **SECCION LEGISLATIVA (SEXTA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0594 | DICIEMBRE | 29 | **SECCION JUDICIAL (SEXTA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0595 | DICIEMBRE | 30 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0595 | DICIEMBRE | 30 | **H .AYUNTAMIENTO DE CALKINI ,2015-2018. PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018** | (1-136) |
| 0595 | DICIEMBRE | 30 | **ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE ESTABLECE EL “PROGRAMA DE RESIDENTES DE**  **CARMEN”, Y FACILIDADES ADMINISTRATIVAS, CON EL OBJETO DE QUE ESTOS GOCEN DEL BENEFICIO DE**  **EXENCIÓN DEL PAGO DE LOS DERECHOS DE PEAJE POR EL USO DEL PUENTE DENOMINADO “LA UNIDAD.**  **EUGENIO ECHEVERRÍA CASTELLOT”.** | (137-140) |
| 0595 | DICIEMBRE | 30 | **SECCION LEGISLATIVA (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0595 | DICIEMBRE | 30 | **SECCION JUDICIAL (SIN CONTENIDO)** |  |
| 0595 | DICIEMBRE | 30 | **SECCION ADMINISTRATIVA (SEGUNDA SECCION)** |  |
| 0595 | DICIEMBRE | 30 | **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018** | (1-195) |
| 0595 | DICIEMBRE | 30 | **SECCION LEGISLATIVA (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0595 | DICIEMBRE | 30 | **SECCION JUDICIAL (SEGUNDA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0595 | DICIEMBRE | 30 | **SECCION ADMINISTRATIVA (TERCERA SECCION)** |  |
| 0595 | DICIEMBRE | 30 | **INGENIERO EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, hago saber: ACUERDO NÚMERO 253**  **AUTORIZACIÓN PARA IMPLEMENTAR UN INCENTIVO RECAUDATORIO PARA EL IMPUESTO PREDIAL**  **FAVORECIENDO A LOS PROPIETARIOS Y POSEEDORES DE BIENES INMUEBLES QUE REALICEN EL PAGO**  **DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTE AL**  **EJERCICIO FISCAL 2018, CON UN SEGURO CON COBERTURA QUE AMPARE ROBO CON O SIN VIOLENCIA**  **A CASA HABITACIÓN** | (1-6) |
| 0595 | DICIEMBRE | 30 | **SECCION LEGISLATIVA (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0595 | DICIEMBRE | 30 | **SECCION JUDICIAL (TERCERA SECCION) SIN CONTENIDO** |  |
| 0596 | DICIEMBRE | 31 | **SECCION ADMINISTRATIVA** |  |
| 0596 | DICIEMBRE | 31 | **C. LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del Honorable Ayuntamiento del**  **Municipio de Carmen, Estado de Campeche, hago saber: ACUERDO NÚMERO 224**  **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CARMEN PARA EL EJERCICIO**  **FISCAL 2018** | (1-98) |
| 0596 | DICIEMBRE | 31 | **SECCION LEGISLATIVA ( SIN CONTENIDO)** |  |
| 0596 | DICIEMBRE | 31 | **SECCION JUDICIAL (SIN CONTENIDO)** |  |